PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA DE
HONDURAS FRENTE A ESPAÑA

Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial, Mancomunidad COLOSUCA

Gracias, Lempira, Agosto 2012

BCIE

MANCOMUNIDAD
COLOSUCA
UNIENDO ESFUERZOS

solidaridad
internacional

Índice General

Siglas, acrónimos y abreviaturas	**Pág.4**
Índices de Tablas	**Pág.5-8**
Índices de Gráficos	**Pág.8**
Índices de Figuras	**Pág.8-9**
Índices de Fotos	**Pág.9**
Presentación	**Pág.10-16**
1. Introducción	**Pág.17-22**
2. Objetivos del POAT	**Pág.22-24**
3. Marco metodológico para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA. 3.1. Estrategia. 3.2.Enfoque del modelo utilizado para la elaboración del POAT COLOSUCA. 3.3 Modelo metodológico. 3.4. Instrumentos de Gestión en la Mancomunidad. 3.5. Marco Institucional.	**Pág.26-47**
4**. Resumen Integral Multidimensional.** 4.1. Historia de la Mancomunidad. 4.2. Uso y cobertura de tenencia de la tierra. 4.3. Descripción y distribución de tipos de vegetación. 4.4. Opciones productivas para el sector agropecuario y forestal. 4.5. Base para el ordenamiento territorial agropecuario y forestal. 4.6. Marco Institucional. 4.7. Descripción general de los municipios que integran la Mancomunidad COLOSUCA. 4.8. Características geográficas y demográficas de la Mancomunidad Colosuca. 4.9 Resultados metodológicos.	**Pág.47-114**
5. Análisis de Problemas y Potencialidades 5.1 Análisis Integrado de Problemas 5.2 Análisis Integrado de Potencialidades	**Pág.115-160**
6. Arboles de Objetivos 6.1. Sector Social 6.2. Sector Económico 6.3. Sector Poblacional 6.4. Sector Institucional 6.5. Sector Ambiental 6.6. Sector Productivo 6.7. Sector Infraestructural	**Pág.160-201**
7**. Proyectos Estratégicos por Sector** 7.1**.** Definiciones y objetivos de la ley de Ordenamiento Territorial 7.2. Objetivos del Ordenamiento Territorial Urbano y Rural 7.3. Matriz de proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural 7.4. Matriz de proyectos estratégicos en base a prioridad y cumplimiento De objetivos.	**Pág.202-218**

7.5**.** Propuesta de proyectos estratégicos por sector, en respuesta al Ordenamiento Territorial Urbano y Rural**.**	
8. **Estrategia de ejecución de los proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural.**	**Pág. 219-234**
9. **Propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad COLOSUCA,** 9.1. Contexto organizacional de la Mancomunidad. 9.2. Condiciones Claves para el Desarrollo Local. 9.3. Agencias del Servicio para el Desarrollo Local. 9.4. Misión y Visión. 9.5. Como se debe Organizar. 9.6. Operatividad de la Agencia. 9.7. Recomendaciones.	**Pág. 235-238**
10. Estrategia de intervención multinivel 10.1. Estructuración de la estrategia Institucional Multiniveles. 10.2. Elaboración de planes de desarrollo con enfoque de Ordenamiento. Territorial. 10.3. Cohesión Social. 10.4. Fase Metodológica del Proceso. 10.5. Marco Legal de las mesas Temáticas Publicas-Privadas. 10.6. Análisis de Evaluación del entorno 10.7. Visión 10.8. Meta 10.9. Herramienta de Planificación Participativa. 10.10. Desarrollo de las capacidades de Gestión. 10.11. Rediseño de la estrategia de abordaje Territorial. 10.12. Objetivos Estratégicos del rediseño de las Estrategia.	**Pág. 238-245**
11. Bibliografía	**Pág.246-247**
12. Anexos	**Pág.248-452**
Anexo 1 Fichas de Proyectos Estratégicos. Anexo 2 Propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Económico. Local de la Mancomunidad COLOSUCA. Anexo 3 Estrategia de intervención multinivel. Anexos 4 Fichas de Problemas y Potencialidades.	

AC	Actores Clave
APDI	Asociación Popular para el Desarrollo Integral
CODECO	Consejo de Desarrollo Comunitario
COLOSUCA	Mancomunidad de Municipios Lencas del Centro de Lempira
CONEANFO	Comisión Nacional para el desarrollo de la educación alternativa no Formal
DECA	Dirección General de y Control Ambiental
DIM	Diagnóstico Integral Multidimensional
DGA	Dirección General de Gestión Ambiental
DGOT	Dirección General de Ordenamiento Territorial
EROC	Espacio Regional de Occidente
FUNDEIH	Fundación para el Desarrollo integral de Honduras
FUNDEIHM	Fundación para el desarrollo integral de la mujer hondureña
FUNLESOL	Fundación Lenca Solidaria
GTZ	Cooperación Suiza para el Desarrollo
HELVETAS	Fundación Helvelas Honduras
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre
INYPSA	Ingeniería y Proyectos, Sociedad Anónima
MAPANCE	Mancomunidad de los Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque
ODM	Observatorio de las Metas del Milenio
ONGs	Organismos No Gubernamentales
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PEDM	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal
POAT	Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRORENA	Programa de Recursos Naturales
SEPLAN	Secretaria de Planificación y Cooperación Técnica
SERNA	Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente
SIAH	Sistema de Indicadores Ambientales de Honduras
SIH	Solidaridad Internacional Honduras
SINIA	Sistema Nacional de Información Ambiental
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
UMA	Unidad Municipal Ambiental
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación
UTI	Unidad Técnica Intermunicipal
UTPR	Unidad Técnica Permanente Regional
OBC	Organizaciones con Base Comunitaria
NNAJ	Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes

Índice de Tablas

Tabla No. 1: Cobertura vegetal actual y superficie de cada tipo de vegetación

Tabla No. 2: Importancia (%) de los rubros en los ingresos totales Todos los productores Mayo de 2006

Tabla No. 3: Importancia (%) de los rubros en los ingresos totales Todos los productores Mayo de 2007

Tabla No. 4: Suelos encontrados en la mancomunidad

Tabla No. 5: Área en hectáreas

Tabla No. 6 Susceptibilidad a la erosión hídrica

Tabla No. 7: Amenaza de erosión bajo cobertura vegetal de los diferentes usos

Tabla No. 8: Uso del suelo (sobre la base de fotografías satelitales)

Tabla No. 9: Hogares donde alguna persona se fue a vivir a otro país, después del Huracán Mitch, 1998-2001

Tabla No. 10: Población Total por Municipio de la Mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 11: Densidad de Población comparativa de la Mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 12: Tasa de Urbanización de la Mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 13: Problemas sociales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 14: Problemas sociales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 15: Análisis de problemas sociales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 16: Problemas Económicos de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 17: Problemas Económicos de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 18: Análisis de problemas económicos de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 19: Problemas Poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 20: Problemas Poblacionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 21: Análisis de problemas Poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 22: Problemas Institucionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 23: Problemas Institucionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 24: Análisis de problemas Institucionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 25: Problemas ambientales de la mancomunidad COLOSUCA

Tablas No 26: Problemas ambientales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 27: Análisis de problemas ambientales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 28: Problemas Productivos de la mancomunidad COLOSUCA

Tablas No 29: Problemas Productivos de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 30: Análisis de problemas Productivos de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 31: Problemas Infraestructurales de la mancomunidad COLOSUCA

Tablas No 32: Problemas Infraestructurales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 33: Análisis de problemas Infraestructurales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 34: Potencialidades sociales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 35: Potencialidades sociales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 36: Análisis de Potencialidades sociales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 37: Potencialidades Económicos de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 38: Potencialidades Económicos de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 39: Análisis de Potencialidades económicos de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 40: Potencialidades Poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 41: Potencialidades Poblacionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 42: Análisis de Potencialidades Poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 43: Potencialidades Institucionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 44: Potencialidades Institucionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 45: Análisis de Potencialidades Institucionales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 46: Potencialidades ambientales de la mancomunidad COLOSUCA

Tablas No 47: Potencialidades ambientales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 48: Análisis de Potencialidades ambientales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 49: Potencialidades Productivos de la mancomunidad COLOSUCA

Tablas No 50: Potencialidades Productivos de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 51 : Análisis de Potencialidades Productivos de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 52: Potencialidades Infraestructurales de la mancomunidad COLOSUCA

Tablas No 53: Potencialidades Infraestructurales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No. 54: Análisis de Potencialidades Infraestructurales de la mancomunidad COLOSUCA

Tabla No 55: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector social

Tabla No 56: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector económico

Tabla No 57: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector poblacional

Tabla No 58: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector Institucional

Tabla No 59: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector ambiental

Tabla No 60: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector productivo

Tabla No 61: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector infraestructural

Tabla No 62: Mesas Temáticas Sectoriales

Tabla No 63: Mesa Temática Sectorial No-1

Tabla No 64: Mesa Temática Sectorial No-2

Tabla No 65: Mesa Temática Sectorial No-3

Tabla No 66: Mesa Temática Sectorial No-4

Tabla No 67: Ejemplo de matriz para incorporar los miembros de las comisiones de las mesas

Tabla No 68: Ciclos de formación y Gestión de los modelos de negociación

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1: Índice de Esperanza de Vida al Nacer Mancomunidad COLOSUCA

Gráfico No. 2: Índice Esperanza de Vida al Nacer Mancomunidad COLOSUCA

Gráfico No. 3: Crecimiento Poblacional Mancomunidad COLOSCUCA

Gráfico No. 4: Población Total por Municipio

Índice de Figuras

Figura No. 1: Mapa de los Municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

Figura No. 2 : Uso Recomendado de Suelo de la Mancomunidad COLOSUCA

Figura No. 3: Mapa de Suelo de la Mancomunidad COLOSUCA en base a fotografía Satelital

Figura No.4: Ubicación Geográfica de la Mancomunidad

Figura No 5: Asentamientos Humanos en la Mancomunidad Colosuca

Figura No.6: Ciclos de la Política Publica

Figura No.7: Procesos para la conformación de las mesas de trabajo publico-privadas

Figura No.8: Planificar es armonizar dos tipos de elementos muy diferentes entre si

Figura No.9: Lógica de ejecución de las metas establecidas en el plan

Figura No.10: Estrategia de Institucionalización de estrategias y planes regionales de desarrollo

Figura No.11: Preparación para condiciones

Figura No.12: Organización

Figura No.13: Articulación del enfoque de desarrollo territorial integrado

Figura No.14: Definición de los ejes estratégicos de trabajo

Figura No.15: Funcionamiento

Figura No.16: Consolidación y visión territorial estratégica.

Índice de Fotos

Foto No.1: Alcaldía Municipal de San Manuel Colohete

Foto No. 2: Alcaldía Municipal de San Marcos Caiquín

Foto No. 3: Alcaldía Municipal de Belén

Foto No. 4: Alcaldía Municipal de San Sebastián

Foto No. 5: Fuerte San Fernando de Gracias

Foto No. 6: Alcaldía Municipal de Gracias

Foto No. 7: Análisis Estratégico Situacional Municipio de San Manuel Colohete

Foto No. 8: Análisis Estratégico Situacional Municipio de Belén

Foto No. 9: Análisis Estratégico Situacional Municipio de San Marcos Caiquín

Foto No. 10: Análisis Estratégico Situacional Municipio de San Sebastián

Foto No. 11: Análisis Estratégico Situacional Municipio de Gracias

Presentación

En Honduras se están impulsando nuevos procesos de planificación, encaminados a orientar el desarrollo sostenible del país, tomando como base la planificación estratégica, articulada a las propias particularidades de cada uno de los territorios; para implementar así, como parte del Modelo de Gestión Territorial, nuevos proceso de Planificación Estratégica Territorial así como información va desde Planes Estratégicos Regionales, Departamentales, Mancomunados, Municipales, Análisis Estratégicos Situacionales, Diagnósticos Integrados Comunitarios, investigaciones sectoriales, estudios especializados en los ámbitos sociales, económicos, de infraestructura, demográficos y socio laborales y evaluaciones de Seguimiento de las Metas del Milenio (ODM).

Los municipios por su parte, han comprendido que el trabajo en equipo a través de Mancomunidades fortalece su gestión, tomando en cuenta lo establecido por la Ley de Municipios de Honduras; como una estrategia para aunar esfuerzos en la solución de los problemas que trascienden en los límites territoriales, los que anteriormente, sólo se veían como líneas divisorias y no como un espacio de oportunidades para el desarrollo colectivo y como una construcción social.

Es así, que en la Mancomunidad COLOSUCA se ha elaborado el Plan Estratégico de Desarrollo, que aborda la gestión del desarrollo a partir de un análisis integral del territorio; mediante un proceso participativo y descentralizado con los diferentes actores en el ámbito intermunicipal. En este Plan Estratégico de Desarrollo, se contempla la creación de el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT), en respuesta de la línea estratégica 6, que se centra en el Ordenamiento Territorial Urbano y Rural, estableciendo una serie líneas de acción orientadas hacia los tres motores de desarrollo de la mancomunidad.

Su plataforma legal, se enmarca en la Ley General de Ordenamiento Territorial (Decreto 180 – 2003), y su estrategia de intervención territorial, es el fomento de actividades productivas y económicas basadas en el fortalecimiento de las capacidades sociales del territorio; al maximizar los potenciales del mismo. El POAT al mismo tiempo, forma parte de una estrategia ambiental que permitirá el desarrollo sostenible de COLOSUCA para las futuras generaciones.

El Articulo 2 de la Ley de Ordenamiento Territorial contempla que;

- El Proceso político-administrativo del estado para conocer y evaluar los recursos en la que la participación de la sociedad pueda gestionar el desarrollo sostenible;
- Un Modelo de Gestión sistematizado y centralizado en la visión estratégica del país, para hacer frente a los restos de esta era, caracterizados por los avances de la alta tecnología, los cumplimientos dinámicos y competitivos de la economía y la apertura geopolítica mundial, la conducta proactiva de las sociedades y la valorización estratégica de los recursos.

Mientras que el **capítulo 3 de OT** señala y define lo siguiente:

- Enfoque Antropocéntrico: como la orientación considera la realización del ser humano, su desempeño, bienestar familiar y el respeto a su dignidad; como el objetivo trascedente de todos los actos sociales.
- Enfoque Estratégico: Orientación de la Gestión de naturaleza pública o privada vinculada al régimen municipal o departamental.
- Entidad de Integración: Órganos de Gestión de Naturaleza pública o comunitaria en el cual solo concurre competencias para cumplir o aplicar normas en el campo de actuación.

El Artículo 5 de la Ley De Ordenamiento Territorial contempla que son Fundamentos del Ordenamiento Territorial:

1. **El Enfoque Antropocéntrico,** que hace prevalecer el bienestar y dignidad de las personas sobre cualquier conformación estructural técnica, estableciendo como prioridad el perfeccionamiento cualitativo del ser humano;
2. **La solidaridad y la equidad nacional**, para procurar un desarrollo armónico y equilibrado territorialmente, de tal forma que se garantice el acceso racional y equitativo a los recurso, las oportunidades y beneficios generados socialmente, aplicando criterios de solidaridad social y fiscal;
3. **Las gestión Participativa**, que promueve la toma de decisiones y ejecución conjunta de acciones de entidades del sector público y de la sociedad por medio de un liderazgo vinculante y trabajo en equipo;
4. **La descentralización**, que consagra el principio de la autonomía responsable de los municipios para ejercer actos de gobierno en la solución de problemas, gestión de sus interese privativos, oportunidades y manejo de los recurso y la participación comunitaria;
5. **La participación ciudadana y el fortalecimiento de las entidades comunitarias**, haciendo aportes decisionales, de control social y aporte de recursos y esfuerzos de gestión en los asuntos de interés colectivo;
6. **Sostenibilidad de desarrollo**, equilibrado i) El crecimiento y dinámica económica ii) la evolución social armónica, incluyente y equitativa iii) la preservación del ambiente buscando la trasformación productiva con el uso racional y protección de los recursos naturales de tal forma que se garanticen su mejoramiento progresivo, sin deteriorar o amenazar el bienestar de las futuras generaciones; la aplicación de los servicios ambientales en forma equitativa y real como resultado de la valoración de costos y beneficios. En el caso de los recurso hídricos como área especial de intervención, se regulara de acuerdo a las ley general de aguas; y,
7. **Inserción Competitiva** en el concierto mundial de naciones, que promueven el más ventajoso marco de la interrelación económica y política con otros países. Es acción prioritaria de la supervisión de los factores de competitividad que incluyen a la educación, el dominio tecnológico, el respeto de libertades y derechos constitucionales, el desempeño de instituciones del gobierno, así como la apertura para acceder a mercados y recursos, entre otros, que promueva en mismo fin.

La ley de Ordenamiento Territorial, también establece que las mancomunidades deberán formular sus propias organizaciones de ordenamiento para una mejor ejecución y formulación de herramientas planificativas para el desarrollo de estas lo cual establece el

Artículo 18: Las Mancomunidades organizaran sus propios Consejos de Ordenamiento Territorial, los cuales se integraran con delegados de organizaciones públicas y comunitarias de cada municipio participante. Este consejo así como el consejo de Desarrollo Municipal de las mancomunidades, será apoyados en sus actividades por los representantes de las autoridades nacionales que tengan presencia en el departamento.

Podrán conformarse además redes de apoyo adscritos a cada consejo departamental para facilitar su funcionamiento

¿Por qué se requiere el Ordenamiento Territorial?

Cualquier país, sociedad o comunidad, tarde o temprano, llega a la realidad de tener que manejar espacios limitados y derechos y obligaciones correspondientes cada vez de una forma más compleja como parte del proceso de socialización impuesto por el crecimiento poblacional y las expectativas hacia el desarrollo. En el caso de La Mancomunidad COLOSUCA, hasta finales de los años 60 la escala de las prácticas antiguas como la roza y quema para fines agrícolas, el pastoreo y la deforestación descontrolada, la polución, la destrucción de la vida silvestre y la falta de legislación adecuada todavía; no tenían un impacto notablemente negativo sobre el bienestar de sus pobladores.

Sin embargo, en los últimos 40 años la población es tres veces mayor, como también la demanda o sea la presión sobre los recursos naturales. Para mantener bajo estas nuevas condiciones un ambiente sustentable, inclusive la fertilidad de los suelos, la disponibilidad y el acceso a agua, energía y materiales de construcción se requiere la adopción de nuevas técnicas y tradiciones o sea, cambios tecnológicos, niveles de manejo más complejos, capitalización y ahorro los que a la vez requieren nuevos y mayores conocimientos, habilidades y mayores niveles de organización.

Como consecuencia de no haber cambiado sus tradiciones agropecuarias y seguir viviendo a costa de la naturaleza en general frente a los cambios requeridos, la población se ve económicamente y socialmente afectada por causa de la degradación acelerada de sus recursos naturales y la polución. Por consiguiente, el ambiente natural de la mancomunidad se encuentra en proceso de desertificación, lo que, entre otros, significa el aumento del fenómeno migratorio y el empobrecimiento y condiciones de inestabilidad en general de la sociedad. Con el fin de que poblaciones puedan ganarse la vida de manera digna en el lugar donde la mayoría ha permanecido durante siglos; el ordenamiento territorial se justifica plenamente.

Definiciones de Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial, es la zonificación regulada de la biosfera (la tierra y el espacio) para usos específicos seleccionados y consensuados en nombre del bienestar de la sociedad, representada por las autoridades elegidas. Zonificaciones a nivel nacional son, por ejemplo: el establecimiento de áreas protegidas (inclusive parques nacionales y sitios de patrimonio nacional), resguardos indígenas, red vial nacional, zonas de riesgo, etc. A nivel de municipios éstas son: zonas de construcción urbana, zonas industriales, zonas de uso agropecuario, forestal, conservación permanente, recreativas, etc. Cada zona tiene o debe tener sus propias normas de manejo y régimen de tierras, por ejemplo, para minimizar los riesgos de polución, inundaciones, deslaves, etc. (Van der Zee, 2006)

(De Wiki pedía, la enciclopedia libre): "El ordenamiento territorial es una normativa, con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea: el país como un todo, o una división administrativa del mismo.

Existe confusión terminológica, aunque en general, se reserva el término ordenamiento territorial para definir la normativa; mientras que el proceso y la técnica para llegar a dicha normativa, se conocen como ordenación del territorio en español.

El ordenamiento territorial se define como un instrumento que forma parte de la política del estado sobre el desarrollo sostenible. Es un proceso político, en la medida que involucra toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso técnico administrativo, porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial, sobre la base de la ZEE (zonificación económico ecológico) que tiene en consideración criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos; a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida"

Carta Europea de Ordenación del Territorio (1983): "La expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda sociedad, con multitud de objetivos, entre ellos el desarrollo socioeconómico y equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y por último, la utilización racional del territorio. Es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector."

Bengoextea (2000): La función de la ordenación del territorio, se refiere a "dirigir y establecer un orden de prioridades en el uso del territorio correspondiente a un país, o área regional en general, para obtener un fin deseado".

En relación a esto la función de la ordenación territorial, por ser de interés general y colectivo (interés público)…. "está por encima de los intereses particulares o los intereses individuales", entonces debe ser una función pública derivado del orden público y no disponible para los particulares.

Gómez Orea (2002): "La proyección espacial de la política económica, social, cultural y ambiental de una sociedad".

Conceptos

Aspillaga-Plenge (2006): "Inicialmente se reconocen dos criterios en el ámbito conceptual de la ordenación territorial:

- El concepto estricto de ordenación del territorio (alemán): cercano a la planificación física del territorio con independencia de otras consideraciones como la política de intervención económica y
- El concepto amplio de ordenación del territorio (francés): consiste en una visión amplia y global de base economicista de la ordenación del territorio desvinculado del urbanismo clásico, que se encuentra más cercano a la utilización del territorio, de sus recursos naturales, de la planificación económica".

Gómez Orea (2002): El modelo elaborado por este autor toma de base, como se debe, la sensibilidad ambiental e indica los elementos que conforman la ordenación territorial:

- En cuanto al desarrollo: identifica y selecciona las actividades a ordenar según criterios de integración y coherencia con las características del espacio.
- En cuanto a organización espacial: distribuye de forma coherente, entre sí con el medio, las actividades en el espacio, de acuerdo con criterios de integración ambiental y de funcionalidad.
- En cuanto a control: además de controlar el uso del suelo aludido en el punto anterior, regula el comportamiento de las actividades según criterios de sostenibilidad.
- Todos los puntos anteriores garantizan el uso racional de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.
- Los objetivos de integración horizontal y vertical de las unidades territoriales (regiones, municipios, comarcas) se buscan asignándoles un papel en el conjunto, utilizando para ello criterios de complementariedad en el mismo nivel y de jerarquía hacia arriba y hacia abajo. Estos criterios también se aplican a la integración entre sectores.
- En cuanto al equilibrio territorial o entre distintos ámbitos territoriales, se entiende en términos de calidad de vida, es decir, de similares niveles de renta, condiciones de vida y de trabajo y calidad ambiental, todo ello de acuerdo a criterios de equidad entre unidades territoriales como garantía de estabilidad y cohesión social".
- Así pues, según este autor: "promoción, ordenación, regulación, funcionalidad, integración y equilibrio" son las palabras mágicas, los conceptos que caracterizan la ordenación territorial y a sus objetivos…. "su importancia varia con la problemática de la zona a que se aplica", así se debe tener presente que:" en las zonas dinámicas hay que atender más al control de la localización y del comportamiento de las actividades a ordenar".

Finalmente, el desarrollo de un modelo de ordenamiento territorial exige, según este mismo autor, tres elementos para la estructura básica:

- Las actividades humanas que soportan y dan cauce al desarrollo.
- Su localización en el espacio.
- La regulación de su comportamiento.

Ordenación/Ordenamiento por sector, rubro o combinaciones de ellos

Ejemplos:

- Sector Urbano;
- Sector Agropecuario;
- Rubro de Granos básicos;
- Rubro de Caficultura;
- Sector Forestal;
- Sector agua;
- Micro represas para energía hidroeléctrica (combinación de sectores);
- Red de energía eléctrica (subsector);
- Red vial;
- Aviación, Satélites (3 dimensional);
- Red de telecomunicaciones;
- Áreas protegidas (bancos genéticos, biodiversidad, etc.);
- Conservación permanente;
- Recreación (parques, caza, ornitología, etc.);
- Pesca;
- Turismo y ecoturismo;
- Minería;
- Microclima;

Cada uso se caracteriza por regulaciones específicas, como gestión de riesgos entre otros, por ejemplo prevención y mitigación de los impactos de:

- erosión laminar (hídrica) y eólica de los suelos;
- formación de cárcavas;
- deslaves y derrumbes;
- sequías (agrícola y disponibilidad de agua potable);
- huracanes;
- inundaciones;
- sismicidad;
- volcanismo;
- amenazas para la salud pública, flora y fauna (aguas negras, desechos sólidos);
- amenazas al bienestar de poblaciones en general.

Evidentemente existen relaciones y interrelaciones (de causas y efectos, por ejemplo) entre el funcionamiento y desempeño de sectores, subsectores y rubros, además el desarrollo de un sector requiere como requisito el desarrollo de otro(s). La integración

espacial y la coherencia correspondiente entre regulaciones para usos múltiples en un territorio delimitado se llaman **Ordenamiento Territorial Integral.**

Objetivos de la ordenación Territorial

Ordoñez (2002) menciona tres interesantes ideas, denominadas “matrices” sobre la ordenación territorial:

- “Proporciona las oportunidades mínimas que posibilitan la consecución de una Lograr un desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones.
- Orientar la utilización racional del territorio y gestión responsable de los recursos naturales.
- Propiciar la coordinación administrativa entre los diversos organismos territoriales del mismo rango y entre los distintos niveles administrativos de decisión.
- Buscar la mejora en la calidad de vida como fin último y superior.

Superación de Paradigmas

Es importante mencionar la superación de ciertas paradigmas (ejemplos o modelos comúnmente aceptados) presentes en la sociedad moderna, que se presentan de manera recurrente en los países y regiones. Estos, según Gómez Orea (2002), son:

- La tendencia al estilo de desarrollo hacia el desequilibrio territorial, denominado centro-periferia (concentración de población en ciertas áreas).
- Las pautas de consumo y comportamiento irracional de la población (felicidad = mayor consumo).
- La pugna entre interés público e interés privado.
- La aparente contradicción entre conservación y desarrollo; idea depredadora sobre la naturaleza, más rentable contaminar que depurar, etc. Estas ideas están cambiando.
- La competencia entre sectores socioeconómicos.
- La conflictividad entre interés local e intereses derivados de ámbitos superiores

1. Introducción

La Mancomunidad de Colosuca comprende los municipios de Belén, Gracias, San Manuel de Colohete, San Marcos Caiquín y San Sebastián con un territorio de 1257 km2 de terreno accidentado entre 600-2800 msnm. La población suma alrededor de 70,000 – 80,000, de la cual el 75% se dedica al cultivo de granos básicos, la caficultura y la ganadería de doble propósito. Los demás habitantes dependen del comercio y servicios correspondientes.

Alrededor de un 25% de los suelos son cultivables, en su mayor parte por debajo de 1,400 msnm. Las perspectivas para la agricultura, como también para el aprovechamiento de los bosques por fines comerciales son limitadas. La precipitación anual que ocurre entre mayo y noviembre varía de 1,200 a 2,000 mm y permite una sola cosecha de maíz y frijol, lo que ubica la mancomunidad en el llamado Trópico Seco de Centroamérica. Por otra parte, la historia de la zona, la población indígena lenca, el paisaje y los bosques nublados por encima de 1,400 msnm con su diversidad de ecosistemas ofrecen un potencial significativo para el desarrollo del turismo y el ecoturismo.

Según información, la mancomunidad en 2004 se caracterizó, entre otros, por:

- Niveles mínimos de servicios y débiles capacidades correspondientes.
- Niveles mínimos de infraestructura, incluso la red vial.
- Falta de información para la toma de decisiones.
- Planes dispersos no adecuados a las necesidades de su población.
- Altos niveles de pobreza y de extrema pobreza.
- Altas tasas de desnutrición entre niños, particularmente entre mayo-septiembre.
- Una vulnerabilidad económica alta.
- Índices de desarrollo humano entre 0.375-0.525.

Solidaridad Internacional Honduras con ayuda financiera de las bases sociales de Solidaridad Internacional España, la Cooperación Española (AECI) y la Unión Europea, ha apoyado acciones en el territorio desde 1998. En un inicio el trabajo se concentró en la restauración de sistemas de agua potable dañados por el huracán “Mitch”, seguido por la construcción de infraestructura básica rural (ampliación de sistemas de agua potable, escuelas, centros de salud, guarderías infantiles). En los últimos tres años esto se ha limitado a la expansión de la red de agua potable y el manejo de las llamadas micro cuencas que son las fuentes de agua potable. El manejo de las microcuencas incluye campañas contra la quema, reubicación de familias, fortalecimiento institucional de los municipios y juntas de agua.

Desde 2002 se agregaron los componentes de seguridad alimentaria y el manejo racional de los bosques. Actividades relacionadas a la seguridad alimentaria incluyen huertas escolares (36), huertas familiares (350), fincas de referencia y transferencia con productores innovadores (12), diversificación productiva, sistemas de riego de aspersión para hortalizas, introducción de hortalizas y frutales no tradicionales, producción de

semilla artesanal de maíz y frijol, y piscicultura (tilapia y bagre) en estanques artificiales. En cuanto al manejo racional de los bosques, esto incluye elaboración de planes de manejo y control de plagas.

Cabe destacar que desde 2002 Solidaridad Internacional Lempira ha tenido un rol clave en la conformación de la mancomunidad (2004), como también en la formulación y financiación de proyectos ejecutados por la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de este nuevo organismo. Quizá sobre mencionar que desde su conformación Solidaridad ha coordinado todos sus gestiones y actividades con la mancomunidad.

Las intervenciones de Solidaridad Internacional Lempira en los últimos 8 años se caracterizan por un enfoque de emergencia en su fase inicial, seguido por la construcción de infraestructura básica social y desarrollar condiciones para la seguridad alimentaria. La conformación de la mancomunidad representa un primer paso a nivel institucional hacia un desarrollo estructural. Entonces tiene lógica que desde 2005 Solidaridad ha impulsado un enfoque de desarrollo económico equitativo y sustentable con prioridades y requisitos correspondientes claramente definidos.

Desarrollo estructural implica un proceso largo de una secuencia de actividades articuladas, (incluso con efecto multiplicador), basados en estrategias y políticas consensuadas en que el ordenamiento territorial se destaca como un instrumento imprescindible. Evidentemente una propuesta de desarrollo estructural en su inicio implica la definición de objetivos, compatibles con la capacidad de la población para absorber nuevas tradiciones, además tomando en cuenta las limitaciones de presupuesto y las políticas nacionales. En segundo lugar esto requiere un diagnóstico de los problemas salientes de la mancomunidad en función del objetivo.

El trabajo en seguido se limita al sector agropecuario y forestal o sea la base económica de la mancomunidad. El objetivo de Solidaridad Internacional Lempira concierne la lucha contra la pobreza, es decir que la primera tarea del estudio es responder a la pregunta: “Por qué hay tantos productores agropecuarios pobres y cuáles son sus causas?” La segunda tarea se fija en la identificación de opciones productivas viables, las condiciones para su ecosostenibilidad, como también su priorización en términos de impacto socio económico previsto. La tercera tarea comprende el proceso hacia un consenso (es decir la selección de opciones presentadas) entre las comunidades y autoridades mencionados en la Ley de Ordenamiento Territorial. La cuarta tarea consiste de la ordenación del territorio (es decir su regulación) y el ordenamiento territorial. La tarea final comprende su aplicación y implementación. Hay que recalcar que en este estudio solamente se presentan los resultados de los primeros dos tareas que forman la base para llegar a la meta final.

Para dar respuesta a las primeras dos tareas se ha utilizado la metodología de evaluación de tierras de la FAO (A Framework for Land Evaluation, 1976 - FAO Soils Bull. 32, Rome) y de K.J. Beek (Land Evaluation for Agricultura Development, 1978 - ILRI, Wageningen, The Netherlands). Por fines de mayor claridad, la metodología aquí será presentado vinculado a los resultados de cada etapa del estudio.

Clarificaciones y Consideraciones

a. El **ordenamiento territorial** es un **instrumento** en función de un **objetivo,** expresado en el contexto de una **estrategia** de desarrollo consensuada y **políticas** correspondientes.
b.
c. El objetivo final de ordenamiento territorial, en este caso ordenamiento territorial para desarrollo agropecuario y forestal, es buscar la **mejora en la calidad de vida y superior**. Esto se puede expresar en términos de:

- Conservación del estatus quo, por ejemplo mediante poner límites al crecimiento espontáneo de zonas urbanizadas a través de su delimitación, normas ambientales para la ecosostenibilidad, protección de fuentes y acceso a agua potable, etc.
- Mejoramiento de usos actuales con el fin de aumentar rendimientos de los cultivos (por tanto ingresos) y gestión de riesgos, por ejemplo mediante manejo de humedad mejorado, semilla mejorada, capitalización, etc.
- Usos o cultivos alternativos para mejores ingresos o mayor seguridad. Lo anterior incluye dar respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué pasa si las prácticas actuales del manejo de la tierra no cambian?
2. ¿Qué mejoras con el actual uso de la tierra son posibles?
3. ¿Qué otros usos son posibles y económicamente relevantes
4. ¿Cuales usos ofrecen la posibilidad de una producción sostenida?
5. ¿Qué efectos adversos están asociados a cada uso?
6. ¿Qué “insumos” periódicos son necesarios para obtener la producción deseada y minimizar los efectos adversos?
7. ¿Cuáles son los beneficios de cada uso de la tierra?
8. ¿Si los cambios son viables, cómo pueden producirse?
9. ¿Qué “insumos” no periódicos son necesarios para llevar a cabo estos cambios?

c. El primer paso hacia el ordenamiento territorial constituye **la evaluación de tierras**, es decir el desempeño de la tierra para usos seleccionados en términos de su potencial, limitaciones y normas de manejo.

d. El ordenamiento territorial en cualquier forma refleja la **visión de sociedad**, es decir su ideología. Por ejemplo, la ganadería extensiva y la caficultora reflejan la existencia de mano de obra barata. Ejemplos de objetivos para el desarrollo rural en países en vía al desarrollo son:

- Seguridad alimentaria.
- Necesidades básicas humanas
- Lucha contra la pobreza.
- Disminución de vulnerabilidad económica.
- Gestión de riesgos.
- Generación de empleo.
- Crecimiento económico.

- Conservación de recursos naturales e biodiversidad.
- Reforma agraria.
- Formación de capital humano.

e. La **viabilidad** del ordenamiento territorial depende, entre otros, de:
- La capacidad de productores para absorber nuevas tradiciones.
- Incentivos para los productores.
- Institucionalización por parte de los gobiernos locales
- Cumplimiento con las leyes y vigilancia adecuada.
- Resolución de conflictos.

f. Ordenamiento territorial generalmente significa un cambio de tradiciones que por ende pueden generar **conflictos**. Algunos ejemplos:
- Organizaciones peleando por intereses, poder y protagonismo.
- Clientelismo político
- Tenencia de la tierra y propiedad.
- Tala ilegal de bosques.
- Lucha por fuentes de agua.
- Pastoreo en zonas prohibidas.
- Asentamientos en zonas prohibidas.
- Usurpación de la propiedad.
- Romper tradición de la quema.

g. Se reconoce **diferentes niveles** de ordenamiento territorial, cada uno de los cuales requiere de un **detalle** distinto para su realización:
- Nivel nacional – Cultivos agrícolas – Escala 1:250,000
- Nivel de mancomunidad – Cultivos anuales – Escala 1:50,000
- Nivel municipal – Cultivos de parcela – Escala 1:10,000
- Nivel de comunidad y aldea – Maíz – Escala 1:5,000
- Nivel de Finca – Maíz híbrido, var. H-131 – Escala 1:250 a 1:1,000

h. **Resultados esperados** de ordenamiento territorial para desarrollo agropecuario y forestal:
- Definición de una estrategia a largo plazo para el desarrollo estructural, incluso prioridades claramente definidas en términos de (i) impacto; (ii) como requisito; y (iii) efecto multiplicador.
- Planificación según prioridades determinados y organización eficiente.
- Armonización con el ordenamiento territorial urbano en progreso con ayuda de la AECI, la delimitación de áreas protegidas y micro cuencas (agua potable) por el Gobierno de Honduras, como también los esfuerzos recientes de MARENA (2005) para el manejo de los recursos hídricos.
- Medio principal para la coordinación y colaboración inter institucional.
- Medio para la formulación de proyectos a corto plazo por fines de dar credibilidad al proceso de ordenamiento territorial.
- Medio para facilitar gestión de fondos.
- Medio para la sobrevivencia del campesinado lenca y su representación política.
- Información transparente que facilita:

- Igualdad de derechos y responsabilidades;
- Democratización (participación ciudadana);
- Defensa y fomento de intereses (grupos);
- Base para reformas de tenencia de la tierra;
- Pago racional de impuestos;
- Reducción de la corrupción.

- Medio ambiente mejorado.
- Planes coherentes con enfoques estructurales prácticamente garantizan financiación.

El **Ordenamiento Territorial** es una normativa, con fuerza de ley que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea el país como un todo o una subdivisión político-administrativa del mismo que hoy en día existe un nuevo paradigma al definir que la Gestión Territorial engloba todas las acciones y procesos que ocurren en el territorio, basados en la dinámica de los capitales tangibles e intangibles, lo que permite definir procesos de mediano y largo plazo que puedan redefinir y reorganizar las acciones antropocéntricas en el territorio.

El siguiente plan está focalizado en la visión de la mancomunidad para que los municipios que componen la Mancomunidad COLOSUCA, maximizaran sus potenciales de desarrollo a través de los motores de **Sector Agro productivo (café, cultivos permanente, frutales y hortalizas), Turismo cultural y Ecoturismo y Servicios(Educación, Banca, Comercio, etc.), elevando en un periodo de 10 años el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.582 a 0.750_**mejorando la calidad de vida de los habitantes de la mancomunidad de forma integral y equitativa.

Ordenamiento Territorial Urbano y Rural

Objetivos Operativos:

- Implementar el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT), a través de las estrategias de intervención municipal, zonificación y normativas de uso del suelo aprobadas por los municipios que integran la Mancomunidad.
- Aprobar e implementar los Reglamentos de Centros Históricos municipales.
- Elaborar los Planes Maestros de Desarrollo Urbano.
- Gestionar los programas y proyectos asociados a los motores de desarrollo identificados por el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial.
- Crear capacidades técnicas para la ejecución integral de los programas y proyectos de Ordenamiento Territorial.

Objetivos Estratégicos:

- Implementar el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT), a través de las estrategias de intervención municipal, zonificación y normativas de uso del suelo aprobadas por los municipios que integran la Mancomunidad.
- Aprobar e implementar los Reglamentos de Centros Históricos municipales.
- Elaborar los Planes Maestros de Desarrollo Urbano.

- Gestionar los programas y proyectos asociados a los motores de desarrollo identificados por el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial.
- Crear capacidades técnicas para la ejecución integral de los programas y proyectos de Ordenamiento Territorial.

La ley de Ordenamiento Territorial también establece que las mancomunidades deberán formular sus propias organizaciones de ordenamiento para una mejor ejecución y formulación de herramientas planificativas para el desarrollo de estas lo cual establece el **artículo siguiente:**

Artículo 18: Las Mancomunidades organizarán sus propios Consejos de Ordenamiento Territorial los cuales se integraran con delegados de organizaciones públicas y comunitarias de cada municipio participante, este consejo así como el consejo de Desarrollo Municipal de las mancomunidades será apoyados en sus actividades por los representantes de las autoridades nacionales que tengan presencia en el departamento.

Podrán conformarse además redes de apoyo adscritos a cada consejo departamental para facilitar su funcionamiento.

En el presentante documento también encontrará una serie de numerales relacionados con el desarrollo implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural de la mancomunidad COLOSUCA.

Descripción de Numerales

Objetivos del POAT Encontrará las finalidad y propósito de establecer mecanismo y herramientas que promuevan la planificación y evolución territorial en los municipios de la mancomunidad así como las diversas herramientas de planificación ambiental, mediante las distintas propuestas de organización institucional y la creación de unidades de control y mitigación de desastres naturales y el manojo racional de los recursos naturales.

Marco metodológico: Se establecen los distintos mecanismos y análisis para la realización, evaluación y desarrollo de las distintas actividades que se pretenden ejecutar mediante el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental, también se establece y analiza las situaciones económicas, sociales, ambientales e institucionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA.

Resumen del Diagnóstico Integral Multidimensional: En este se reflejan los diferentes factores con los que cuentan los municipios de la mancomunidad en los aspectos sociales, económicos, productivos e institucionales, la cual está ligada a la estructura demográfica y geográfica, así como al manejo racional y ambientalmente amigable de los recursos naturales renovables.

- Historia de la Mancomunidad
- Usos de suelos y tenencia de la tierra
- Opciones Productivas para el sector Agropecuario y Forestal
- Base para el Ordenamiento Territorial Agropecuario Forestal

- Marco Institucional
- Descripción general de los municipios que integran la Mancomunidad COLOSUCA Características geográficas y demográficas de la mancomunidad

Análisis Integrado Problemas y Potencialidades, conocerá las valorizaciones cuantitativas de los problemas y virtudes con las que cuenta los municipios de la mancomunidad de los distintos sectores del desarrollo como es, la conservación del medio ambiente, economía, producción, turismo incidencia poblacional y esta de la infraestructura económica política y gubernamental de la mancomunidad COLOSUCA, estos análisis divididos así:

- **Análisis Integrado de Problemas:** en este se presenta los diferentes inconvenientes que poseen los municipios, que están estrechamente ligados a el mal manejo de las políticas públicas de administración de los recursos económicos e iniciativas de desarrollo social y económico para el mejoramiento de las capacidades de la población de la mancomunidad Colosuca, así como el uso racional y amigablemente ambiental de la explotación de los recursos naturales, y la protección de las fuentes de agua existentes.

- **Análisis Integrado de Potencialidades:** se maximizan los diferentes potenciales que presentan la distintas comunidades de los municipios de la mancomunidad en los aspectos económicos sociales y las relaciones publico privadas de las instituciones gubernamentales, para el manejo de los recursos naturales y la conservación de las fuentes de agua que abastecen a las distintas comunidades de los municipios de la mancomunidad.

Proyectos Estratégicos por Sector, Son aquellos proyectos que dan respuesta al plan de Ordenamiento Territorial Urbano y rural que pertenecen a una de las líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Estratégico de la Mancomunidad Colosuca, este proyectos dan respuesta a la problemáticas institucional por la que pasan los municipios que conforman la mancomunidad, en los aspectos de coordinación de acciones en favor de mejorar las capacidades y calidad de vida de la población, así como de mejorar y establecer acciones en la atención de los diferentes servicios turísticos que se ofrecen en la mancomunidad COLOSUCA, para brindar una mejor imagen de la mancomunidad a las demás regiones del país y de forma internacional.

A continuación se presenta la estructuración de los proyectos estratégicos de Ordenamiento Territorial Urbano:

- Definiciones y objetivos de la ley de Ordenamiento Territorial
- Objetivos del Ordenamiento Territorial Urbano y Rural
- Matriz de proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural
- Matriz de proyectos estratégicos en base a prioridad y cumplimiento de objetivos.
- Propuesta de proyectos estratégicos por sector, en respuesta al Ordenamiento Territorial Urbano y Rural.

Estrategia de ejecución de los proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural: se detalla la descripción de cada uno de los proyectos estratégicos en respuesta a los proyectos de ordenamiento territorial urbano y rural el tiempo de ejecución de cada uno de ellos y la relación que mantiene con los 3 motores de desarrollo de la mancomunidad Colosuca,

También se establece la sostenibilidad financiera para la ejecución de estos proyectos definiendo las potencialidades y dificultades que se presentan en los cinco municipios de la mancomunidad en los aspectos institucionales, sociales y económicos.

Propuesta de Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Colosuca; se explica Los agentes del desarrollo local representan el conjunto de actores sociales involucrados en la actividad productiva. En ese sentido son también los beneficiarios del desarrollo de los sistemas productivos locales y de los aumentos en la generación de rentas a nivel local. Se han venido aplicando distintos instrumentos, entre ellos, la creación de Agencias de Promoción Económica.

Bibliografía

Anexos

2. Objetivos

2.1 General:

- Elaborar de forma participativa y en base al marco legal, administrativo e institucional el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA, priorizando acciones que fomenten el desarrollo sostenible del territorio durante el periodo del 2012 al 2022.

2.2 Específicos:

- Establecer la situación social, económica, ambiental, cultural y de desarrollo de los municipios que integran la Mancomunidad COLOSUCA, determinando la situación de sus principales indicadores territoriales.

- Definir el Modelo Territorial Actual de Desarrollo de la Mancomunidad COLOSUCA, estableciendo los escenarios tendencial, deseado y óptimo de desarrollo usando como plataforma estrategias de intervención de ordenamiento territorial.

- Dotar a la Mancomunidad y sus municipios, de herramientas de gestión territorial que permitan fomentar el desarrollo económico local, basado en los potenciales territoriales, convirtiendo sus ventajas comparativas en ventajas competitivas.

- Identificar los principales problemas y potencialidades del territorio de la Mancomunidades definiendo las principales alternativas de desarrollo a través de acciones, normativas y proyectos de desarrollo territorial.

- Establecer objetivos claros de desarrollo territorial basados en los principales problemas y potencialidades territoriales, creando estrategias de mitigación y corrección de problemas y de maximización de potenciales, en un periodo de 20 años.

- Integrar una cartera de proyectos estratégicos en coherencia y concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Mancomunado 2012 – 2022, como documento hermano de Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental, en la Línea Estratégica Número 6, buscando la compatibilidad de acciones.

- Establecer la estructura de institucionalidad para la futura ejecución del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA.

- Proponer la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Local con capital mixto público privado, donde la Mancomunidad COLOSCUA sea la impulsora de la nueva institucionalidad responsable de promover el fortalecimiento de los motores de desarrollo identificados a través del proceso de elaboración del POAT.

3. Marco Metodológico para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA.

La formulación de planes y programas que promuevan la implementación sistemática de iniciativas de planificación participativa orientada al manejo y conservación de los recursos naturales y biodiversidad, se constituyen en pilares fundamentales para dar inicio a la implementación de procesos de crecimiento sostenido, particularmente en los países en vías de desarrollo como Honduras.

Con la consecución planificada de los proyectos, actividades, acciones y tareas identificadas en las herramientas de planificación mencionadas, se busca en primer lugar, mejorar la calidad de vida de los habitantes residentes en las comunidades, municipios y mancomunidades beneficiadas, considerando un acceso digno a servicios de infraestructura y equipamientos, equitativamente distribuidos y estratégicamente habilitados, pues el factor financiero demanda mucho ingenio y condiciona en la mayoría de los casos, las intervenciones que en esta materia se planifican.

En segundo lugar, las intervenciones propuestas consideran la mejora sustancial al clima de negocios, puesto que, si se cuenta un modelo de planificación compatible con las caracteristicas naturales y sociales, el logico que el sector productivo local se fortalece incentivando la inversión, logrando además de la mejora de las actividades productivas tradicionales, el desarrollo de actividades de producción alternativas y fortaleciendo entonces el sistema económico local.

En ese sentido, el ordenamiento territorial se constituye en una normativa, con fuerza de ley, que busca regular el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas identificadas.

El Ordenamiento Territorial Ambiental se define como un instrumento que forma parte de la política de estado sobre el Desarrollo Sostenible y cuya aplicación se extiende a todos los puntos de la gografía nacional. Es un proceso político, pues involucra un proceso de decisiones concertadas entre los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso técnico/administrativo, puesto que busca orientar la regulación, promoción y desarrollo de los asentamientos humanos, fundamentado en en criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos, a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida.

Actualmente en Honduras el tema del Ordenamiento Territorial Ambiental ha evolucionado en su conceptualización, que inició con la visión de una planificación sectorial del uso de la tierra en el ámbito centralizado, hacia un proceso participativo del desarrollo territorial integral. Este hecho se evidencia considerando el marco legal que sustenta el sector, puesto que Honduras es el único país de la región centroamericana que cuenta con una Ley de Ordenamiento Territorial el “Decreto 180 – 2003” (incluyendo el Reglamento General el Acuerdo 25 - 2004).

La Ley establece que el ordenamiento territorial se constituye en una política de Estado que incorporando a la planificación territorial, promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos de la nación, mediante la aplicación de políticas, estrategias y planes efectivos que aseguren el desarrollo humano en forma dinámica, homogénea, equitativa en igualdad de oportunidades y de una forma sostenible.

La implementación de procesos de ordenamiento territorial se lleva a cabo cada vez más a niveles descentralizados, especialmente en municipios y mancomunidades. Sin embargo, en muchos casos y junto con problemas de política local relacionados con el aprovechamiento de estos nuevos espacios, se evidencia la falta de capacidad técnica, experiencia y más aún organización para asumir dichas responsabilidades; esto es particularmente cierto para el ordenamiento territorial local, especialmente en municipios pequeños con pocos habitantes y que cuentan con una Alcaldía conpoco personal, es ahí donde el nivel “mancomunado” toma un nuevo nivel de importancia gracias a las capacidades tecnicas adicionales que le dan soporte a los municipios que la integran.

En ese sentido, y tomando en cuenta que la Mancomunidad COLOSUCA se constituye como uno de vital importancia en el ámbito nacional, el Ordenamiento Ambiental de su territorio es vital, no solo para asegurar su correcta utilización, sino para potenciar su desarrollo con miras al desarrollo sostenible.

El Ordenamiento Ambiental Territorial bajo una visión microregional (mancomunidad) y participativa puede ser una oportunidad para que los municipios de la Mancomunidad unifiquen objetivos y desarrollen una metodología que permita un mejor aprovechamiento de sus recursos y un planteamiento de la solución a los problemas locales de manera global y compartida. Por medio del Plan Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad se podrá percibir, desde la perspectiva departamental los aspectos comunes entre los municipios, los problemas y la propuesta de soluciones que servirán como punto de partida para su ordenamiento territorial.

3.1. Estrategia

Estilo del desarrollo:

Considerando la naturaleza de la intervención, los principios de partida anteriores marcan un estilo de desarrollo definido por las características que a continuación se señalan:

- **Endógeno**, partiendo de los recursos propios del territorio: naturales, construidos, humanos y territoriales, de cada comunidad /municipio/ mancomunidad.
- **Local**, de abajo hacia arriba, iniciándose desde las comunidades locales, incluyendo los temas de carácter rural, partiendo del principio de subsidiariedad, (los problemas deben resolverse al nivel más bajo posible, siempre que sea factible desde el punto de vista técnico, económico y ambiental).

- **Integrado y sistémico**, afectando a todos los sectores: particularmente el medio ambiente, además del sistema de poblamiento, infraestructuras, etc. y procurando la consecución de sinergias positivas entre ellos.
- **Flexible**, susceptible de ser reconducido, una vez puesto en marcha, sin graves quebrantos económicos, sociales o territoriales.
- **Participativo**, se plantea desde la opinión y sensibilidad de la población afectada y cuenta con su aceptación; en especial las comunidades y grupos menos favorecidos: mujeres, ancianos, comunidades indígenas etc. A manera de eliminar cualquier imagen exclusiva, deberá también incluirse en el proceso a los gremios profesionales, grupos ambientalistas y Organizaciones No Gubernamentales que inciden en el territorio.
- **Concertado**, negociado entre los diversos agentes socioeconómicos, de tal manera que se repartan correctamente las responsabilidades entre ellos. Se deben delimitar las competencias públicas y privadas, y dentro de las primeras las de carácter local (municipalidades), de rango intermedio (mancomunidad) y estatales.
- **Prospectivo**, es decir imaginando escenarios futuros diversos y seleccionados entre ellos al escenario que más se ajuste a la realidad del país. A efecto de ajustar la imagen futura de la región a las necesidades reales de la población, deben desarrollarse a cabalidad los procesos participativos y de concertación propuestos.
- **Sostenible**, solidario, temporal y espacialmente, y respetuoso con los criterios que definen la racionalidad en el uso de los recursos del entorno. Las propuestas resultantes deberán considerar esa sensibilidad necesaria a efecto de garantizar que las intervenciones resultantes garantizarán la sostenibilidad de los recursos territoriales.
- **Planificado**, conducido de forma inteligente hacia el futuro. Considerando las expectativas planteadas en los términos de contratación, deberán arbitrarse desde un principio los mecanismos de coordinación e interacción entre los miembros del equipo consultor y el equipo de contraparte, permitiendo identificar las aristas y puntos más sensibles, a efecto de encontrar soluciones colegiadas y que puedan ser propuestas a la población.

3.2. Enfoque del modelo Metodológico utilizado para la Elaboración del POAT COLOSUCA.

El objetivo de calidad/excelencia del territorio establecido con anterioridad puede ser matizado mediante la formulación de objetivos más concretos, los cuales marcan otras tantas líneas sinérgicas de acción que promueven un ordenamiento dirigido a fortalecer la conservación, manejo y protección de los recursos naturales y biodiversidad, de esta forma asegurar un “Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad COLOSUCA”.

- **Equilibrio territorial**: este objetivo se concreta en prevenir y corregir los desequilibrios territoriales, con la idea de que el equilibrio entre las diferentes unidades territoriales constituye una garantía de progreso y de estabilidad; en ese sentido el territorio debe regular el crecimiento de las zonas más dinámicas y estimular el de aquellas que están estancadas.

- **Integración territorial y sectorial**; la primera consiste en la conexión vertical y horizontal de las unidades territoriales; vertical de cada unidad territorial (aldea/caseríos/municipio) hacia arriba, con las de orden superior, (mancomuniad /departamento / región de desarrollo) y a su vez el país, dentro del contexto centroamericano, donde debe jugar un papel esencial, y hacia abajo con las de orden inferior; y horizontal con las de su mismo nivel. La segunda se refiere a los diferentes sectores del Ordenamiento Territorial, y no solamente limitándose a los económicos, de tal manera que se consiga un sistema funcional, donde quede clara la competencia de cada uno de ellos.

- **Funcionalidad**; esto implica la organización espacial, control del uso del suelo, accesibilidad de la población a la explotación de los recursos territoriales, a los lugares de trabajo, a los equipamientos y servicios públicos, y a los centros de ocio y entretenimiento.

- **Uso sostenible del territorio** y gestión adecuada de los recursos naturales; el anterior atiende a los siguientes aspectos: conservación de los procesos ecológicos esenciales, no sobrepasando la tasa de renovación de los recursos naturales renovables, y buscando alternativas para los no renovables. Determinar un ritmo de consumo adecuado y respetar la capacidad de acogida del territorio, no sobrepasando la tasa de asimilación de los vectores ambientales (aire, suelo y agua).

- **Prevención de riesgos naturales**; Este objetivo consiste en determinar las áreas mas peligrosas existentes en el país desde el punto de vista de los riesgos naturales: incendios, inundación, sismicidad, deslizamientos, huracanes etc. y establecer medidas preventivas, evitando la localización de determinadas actividades humanas en dichas áreas, estableciendo medidas para minimizar los impactos producidos, etc.

- **Fortalecimiento de la gestión pública**: coordinación institucional; coordinación institucional vertical, entre los organismos públicos al nivel estatal, departamental, y municipal, y horizontal, dentro de los distintos ministerios, secretarías, y organismos estatales, en especial, entre los entes administrativos de niveles competenciales afines o complementarios.

- **Pensar globalmente, actuar individual y localmente**, se refiere este principio a que el área de extensión de los problemas es muy amplia, que por pequeña que sea una causa puede desencadenar efectos que acumulados a lo largo del tiempo pueden tener consecuencias muy graves y que las opciones personales - hábitos de consumo, costumbres de desplazamiento, dieta, etc.- inciden en los problemas globales - cambio climático, contaminación ambiental, sistema de ciudades, sobrexplotación de recursos, etc.-. Este principio justifica la importancia de la educación, formación y sensibilización (ambiental, social, etc.). Asimismo, en cuanto consumidores, los comportamientos individuales acaban motivando a las empresas a producir mejor y la conciencia de los ciudadanos presiona para que la Administración adopte unas políticas respetuosas con el entorno.

- **Mejora continua y cíclica**; de acuerdo con lo que se denomina "espiral de mejora" que señala la conveniencia de definir objetivos limitados y alcanzables en un primer ciclo (a corto plazo), cuya consecución será la plataforma para definir nuevos y más ambiciosos objetivos en un segundo ciclo, según un proceso de mejora continua; el ordenamiento ambiental y el desarrollo del territorio no debe abordarse desde una perspectiva finalista que prevé soluciones únicas, sino por aproximaciones sucesivas, donde se plantean diversos objetivos y soluciones, y se realiza un seguimiento de los mismos, de cara a continuar en el proceso o plantear nuevas estrategias, según una planificación que se retroalimenta, es decir que avanza de atrás hacia delante, se detiene y estudia el avance, vuelve y sigue avanzando.

3.3 Modelo Metodológico

Se busca entonces la elaboración en forma participativa, tal y como se establece en la Ley de Ordenamiento Territorial (asociada actualmente a la Ley de Visión de País y Plan de Nación como la gran plataforma de desarrollo sostenible del territorio) y bajo el marco del modelo metodológico desarrollado por la Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), del instrumento de planificación para el desarrollo territorial de la Mancomunidad COLOSUCA bajo consideraciones de respeto de los modelos de planificación municipal vigentes (PEDM, PDM, PMOT y PMGR). En ese sentido, como paso inicial se programará la realización de un Taller de Capacitación, impartido por los especialistas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, a efecto de promover el fortalecimiento del capital humano local, en particular a los técnicos municipales, de la Mancomunidad COLOSUCA, organizaciones no gubernamentales y actores técnico sociales del municipio, transformándolos en co–participes en la elaboración DEL Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de COLOSUCA, con el valor agregado de certificar técnicos locales en procesos de planificación territorial.

Una vez planteadas las cuestiones anteriores, INYPSA propone la siguiente metodología que consta de varias fases y una serie de actividades; en ese sentido se han considerado completamente los principios orientadores propuestos en los TsdR, realizando una serie de propuestas, que se considera una mejora ofertada por INYPSA sobre los TsdR; entre ellas destaca la ampliación de algunas actividades y la identificación de nuevas actividades dentro de las fases establecidas en los TsdR:

3.3.1. Fase I: Preparación, Proposición y Organización

3.3.1.1. ETAPA I.1. Identificación y Organización de actores

Esta fase considera la ejecución de las siguientes acciones fundamentales:

- Presentar al equipo del proyecto y establecer las líneas de comunicación.
- Confirmar el alcance y las responsabilidades contractuales del proyecto.
- Establecer los requisitos de documentación del trabajo.
- Revisión y validación de la metodología.
- Confirmar el plan de trabajo, fechas límite y resultados previstos.
- Elaboración y entrega del informe inicial.

3.3.1.2. ETAPA I.2. Captura y análisis de información de base.

- Captura y análisis de toda la información secundaria disponible.
- Identificación de los actores clave en la Mancomunidad COLOSUCA.
- Reconocimiento territorial.
- Realización del Focus Group.

3.3.1.3. ETAPA I.3 Promoción y Socialización de la Iniciativa

- Organización del Evento de Lanzamiento en la Mancomunidad COLOSUCA.
- Organización del Taller de Capacitación impartido por especialistas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y dirigido a técnicos y funcionarios municipales.

Los resultados previstos en esta primera etapa son los siguientes:

- Reporte de la capacidad de gobernabilidad y del marco institucional considerando para ello el marco inicial de Mapeo de Actores Claves, existente en la Mancomunidad COLOSUCA, es muy importante resaltar que el MAC se realizara utilizando toda la metodología propuesta en el modelo unificado (que son la base de los términos de referencia) incluyendo los niveles comunitarios, municipales, mancomunados y los ámbitos de los Multisectores de desarrollo de servicios nacionales,

infraestructura social, infraestructura económica e infraestructura productiva.

- Reporte de las Nuevas políticas de ordenamiento territorial y de las regulaciones y requisitos para planear el uso del suelo, tomando que el énfasis del Plan es el área ambiental.
- Resumen de modelos apropiados de potenciales arreglos institucionales y de toma de decisiones para la planeación y el desarrollo regional.
- Un Marco Organizacional indicando roles y responsabilidades. Se definirán los roles a corto, mediano y largo plazo para los participantes, para asegurar la sostenibilidad del Plan de Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Socializada la iniciativa a nivel de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Conformado el Equipo de Coparticipación Local para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Acta Inicial de cada una de las cinco (5) Corporación Municipal donde se establece el inicio oficial de los trabajos de elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Acta, acuerdo o compromiso de coparticipación interactiva de la Unidad Técnica Interinstitucional (UTI) de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Establecidos los mecanismos de control y seguimiento del proyecto.

3.3.2. Fase II: Línea Base/ Caracterización

3.3.2.1. Etapa II.1. Caracterización territorial y elaboración de la línea de base cualitativa y cuantitativa de la región de estudio

- Clasificación y agrupación de la información secundaria según sector estratégico: Medio Físico, Social, Económico, Político/Institucional, Amenazas y Vulnerabilidad, Infraestructuras, Urbanismo, Vivienda y Equipamientos.
- Identificación de necesidades de información primaria.
- Revisión y determinación de información complementaria del “Diagnóstico Biofísico – Social” elaborado por Solidaridad Internacional, para determinar la situación de los indicadores definidos en el modelo metodológico.
- Realización de trabajos de campo para obtención de información primaria
- Realización de Talleres y reuniones de trabajo (estructuradas y semiestructuradas) para validar la información y la caracterización territorial.
- Elaboración de la Cartografía representativa.

Los resultados previstos en esta etapa son los siguientes:

- Caracterización territorial de la región de estudio validada por el conjunto de actores involucrados.
- Atlas inicial de mapas temáticos a ser utilizados para la elaboración del Diagnóstico Integral Multidimensional.
- Bases de datos clasificadas por sector con la información necesaria para la elaboración del Diagnóstico Integral Multidimensional.

3.3.2.2. Etapa II.2. Mapeo de los Actores Clave

- Conformación de las matrices de participación: Local y departamental
- Entrevistas estructuradas a nivel local.
- Talleres de Trabajo con grupos específicos.

Los resultados previstos en esta etapa son los siguientes:

- Reporte de la capacidad de gobernabilidad y del marco institucional considerando para ello el instrumento de Mapeo de Actores Claves
- Listado de los agentes territoriales relevantes (funcionarios públicos, empresarios, líderes comunitarios)
- Elaboración de la matriz de evaluación y categorización de actores.
- Sociograma de actores claves de la mancomunidad.
- Mapa representativo de los actores clave incluyendo los elementos de soporte correspondientes.

3.3.3. Fase III: de Diagnóstico Multidimensional

3.3.3.1. Etapa III.1 Diagnósticos Sectoriales Territoriales

Análisis Biofísico (Se revisará el Diagnóstico Biofísico desarrollado por Solidaridad Internacional para la Mancomunidad COLOSUCA, para determinar si cumple con las directrices del modelo unificado y completarlo)

Donde se analizaran los siguientes aspectos:

- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a la geomorfología.
- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a la geología y suelos
- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas al clima y los riesgos climáticos.
- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a la hidrología e hidrogeología.
- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a la hidroquímica y calidad del recurso hídrico tanto superficial como subterráneo.

- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a la vegetación y paisaje.
- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a la vida silvestre.
- Importancia, oportunidades y restricciones asociadas a las áreas protegidas

Por su parte los resultados previstos en esta área son los siguientes:

- Informe sobre las Condiciones Biofísicas existentes, que documente, represente gráficamente e ilustre lo siguiente:
  - Asuntos principales, tales como la ubicación y el grado espacial de las áreas clave de inquietud o interés.
  - Oportunidades y restricciones.
- Identificación y valoración de los indicadores clave relacionados con los valores de inquietud y riesgo.
- Cantidad, calidad, usos y manejo del recurso hídrico, estableciendo los beneficios sociales, económicos y ambientales a nivel local, municipal y departamental.

3.3.3.1.2. Análisis Social (Se revisara el Diagnóstico Social desarrollado por Solidaridad Internacional para la Mancomunidad COLOSUCA, para determinar si cumple con las directrices del modelo unificado y completarlo, aunque hay que anticipar que debido al modelo "multidimensional" que define el modelo unificado, los diagnósticos clásicos a nivel social, no consideran los capitales intangibles.)

Donde se analizaran los siguientes aspectos

- Perfil demográfico y patrones territoriales de asentamiento.
- Dinámica poblacional y patrones migratorios.
- Cultura y tradiciones locales.
- Género, juventud y personas mayores.
- Identificación y mapeo de grupos vulnerables.
- Provisión de servicios públicos básicos: agua, saneamiento, educación y entrenamiento vocacional, salud y salubridad, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte.
- Vivienda, urbanismo y equipamiento.
- Visa de comunicación y sistema vial.
- Patrones de tenencia y acceso a la tierra, el bosque, el agua, la biodiversidad y los recursos minerales.

- Organizaciones territoriales de base (patronatos, cooperativas, etc.)
- Formas y mecanismo de demanda de servicios básicos comunitarios.
- Desarrollo de organizaciones políticas y su funcionamiento.
- Nivel de arraigo e identidad poblacional.
- Seguridad poblacional, sus mecanismos u formas de implementación.

Por su parte los resultados previstos en esta área son los siguientes:

- Un Reporte de Población y de información demográfica para la Mancomunidad y cada uno de los municipios.
- Incorporación de la información demográfica en el SIG, para identificar los principales centros de crecimiento y las áreas que sean motivo de inquietud.
- Identificación de las organizaciones territoriales de base y las estructuras comunitarias que las respaldan.
- Mecanismos de participación ciudadana considerando las siguientes fases del proyecto.

3.3.3.1.3. Análisis Económico

Donde se analizaran los siguientes aspectos:

- Actividades productivas actuales y potenciales.
- Importancia económica de los municipios en el contexto mancomunado y de la mancomunidad en el contexto nacional.
- Identificación de Cadenas Productivas de Valor (CPV) existentes o factibles a conformar.
- Análisis sobre ventajas comparativas y competitivas territoriales
- Identificación de los sistemas de producción empleados en éstas y sus impactos ambientales utilizando para ello la Evaluación Ambiental Ecológica (EAE).
- Patrones de comercialización y flujo de bienes y servicios.
- Estimación del valor agregado (total y diferenciado) del producto territorial.

Por su parte los resultados previstos en esta área son los siguientes:

- Informe sobre las condiciones socioeconómicas existentes y potenciales que documente, represente gráficamente e ilustre los principales problemas, oportunidades y restricciones, entre ellos:
    - Selección y evaluación de indicadores económicos territoriales, definiendo las pautas para su seguimiento y evaluación a nivel cuantitativo y cualitativo.
    - Un informe que identifique y localice geográficamente las actividades y tendencias socioeconómicas, cadenas productivas de valor existentes o factibles a confirmar, el análisis de ventajas comparativas y competitivas territoriales, los sistemas productivos identificados así como además sus impactos ambientales.
    - Lista de las instituciones, organizaciones e individuos dedicados al análisis socioeconómico y la implementación de políticas.
- Creación de una red entre las organizaciones anteriores.
- El desarrollo de al menos tres talleres participativos, utilizando el sistema de verificación de potenciales territoriales para el crecimiento socio-económico, con el fin de definir y unificar la visión económica de la mancomunidad y la priorización de los sectores productivos donde puedan concentrarse la inversión pública, privada e internacional.

3.3.3.1.4. Análisis Político- Institucional

Donde se analizaran los siguientes aspectos

- Mapeo de actores sociales y sus grupos de interés; relación de estos con la tenencia y uso de los recursos naturales
- Mapeo de instituciones públicas, privadas y sociales activas en la mancomunidad COLOSUCA y sus roles y actividades realizadas
- Identificación de los conflictos socio-políticos, principalmente los desprendidos del uso del territorio, los recursos naturales y la tecnología en la cuenca mediante un análisis de tenedores de interés y riesgo en el escenario actual.
- Marco normativo aplicable en la Mancomunidad.

Por su parte los resultados previstos en esta área son los siguientes:

- Informe sobre las condiciones institucionales existentes y potenciales que documente, represente gráficamente e ilustre los principales problemas, oportunidades y restricciones, entre ellos:

3.3.3.1.5. Análisis de Gestión de Riesgos (Amenazas y vulnerabilidad)

Donde se analizaran los siguientes aspectos

- Identificación de áreas bajo amenazas de desastres naturales

Por su parte los resultados previstos en esta área son los siguientes:

- Mapa de áreas bajo amenaza, en sus distintos niveles
- Mapa de vulnerabilidad territorial, tanto en condiciones de prevención como en respuesta a los desastres.

3.3.3.1.6. Análisis Infraestructura, Urbanismo, Vivienda y Equipamientos

- Carreteras.
- Transporte público
- Accesibilidad
- Infraestructuras de telecomunicación.
- Infraestructuras de saneamiento sólido:
- Infraestructuras energéticas.
- Síntesis global del sistema de infraestructuras de base
- Urbanismo.
- Vivienda.
- Necesidades de suelo a urbanizar.
- Equipamientos sociales.
- Equipamientos educativos.
- Equipamientos sanitarios.
- Equipamientos culturales.
- Equipamientos recreativos y deportivos.
- Seguridad.

Los resultados previstos para esta área son los siguientes:

- Análisis del sistema de infraestructuras considerando la medición de los efectos del subsistema de comunicaciones en cuanto a eje vertebrador del territorio y determinación del papel que juegan las diferentes infraestructuras (tanto potenciador como limitante) en los procesos de desarrollo que se han sucedido en el territorio. El diagnóstico de las infraestructuras técnicas se organiza en dos grandes bloques: las infraestructuras de transporte y comunicaciones y las infraestructuras básicas.

3.3.3.2. Etapa III. 2 Diagnóstico Integral Multidimensional

- Síntesis de problemas y potencialidades.
- Análisis Estratégico Situacional (AES).
- Aplicación del modelo de Jerarquización de los Asentamientos Humanos (JERA) de la UAH/SGJ.
- Aplicación del modelo correspondiente al Sistema Nacional de Asentamientos Humanos (SNAH) .
- Definición de principales factores ambientales que limitan o potencian el modelo territorial actual a través de la EAE.
- Elaboración del Modelo Territorial Actual.

Los resultados previstos son los siguientes:

- Fichas de Problemas y Potencialidades.
- Matriz de valoración de problemas e identificación de problemas principales y transversales.
- Grafos Causa – Efecto para Problemas y Potencialidades.
- Matriz semáforo de Análisis Estratégico Situacional.
- Estrategias preliminares considerando el cruce de variables de la Matriz semáforo AES.
- Definición de indicadores línea base posibles a prospectar y base cero.
- Modelo Territorial Actual.

3.3.3.3. Etapa III.3 Zonificación Territorial Actual.

Comprende la generación de diversa cartografía temática que se expone a continuación:

- Caracterización de la ocupación humana del territorio: Se generará un mapa de la distribución de la población actual a nivel departamental que resalte tanto los patrones de asentamiento demográfico como la relación entre éstos y los recursos suelo, agua, bosque y recursos minerales, al igual que al acceso a los servicios básicos, vías de comunicación, actividades, priorizando además la identificación de puntos geográficos de manejo y utilización del recurso hídrico, así como también los sectores productivos, etc.
- Caracterización del uso actual del suelo: Con base a los Diagnósticos Sectoriales, se deberá generar un mapa detallado de uso actual del suelo, con el suficiente detalle que permita diferenciar los usos del suelo asociados a las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, minerales, industriales, comerciales y demás relevantes.
- Evaluación de la aptitud de uso del suelo: En atención a las consideraciones técnicas relevantes, que se refieren a la geomorfología,

tipología de suelos, geología, presencia de áreas de recarga de acuíferos, sistemas de vida y biodiversidad, cobertura vegetal singular y demás de importancia, se debe generar un mapa detallado de vocación o aptitud de uso del suelo.

- Evaluación de los patrones de uso actual del agua: Se producirá un mapa de usos actuales del recurso agua, tomando en cuenta el empleo de éste por las poblaciones, sus usos ambientales y demás posibles, sirviendo como punto de referencia los estudios de Valorización Hídrica disponibles.
- Evaluación de la aptitud del uso del agua: En base a los estudios de Valorización Hídrica, tanto en términos de disponibilidad volumétrica como de calidad del agua, se deberá establecer un mapa de potenciales de uso del recurso hídrico, que señale, según ubicación de las fuentes, todos sus potenciales usos y considere las prioridades conforme las necesidades poblacionales, empleo productivo del recurso, usos ecológicos y demás relevantes.
- Evaluación de los patrones actuales de uso de la flora y fauna: Se generarán mapas de uso de la flora y fauna, que incluyan tanto los usos industriales de mayor escala e intensidad, particularmente del recurso forestal, como los usos comunales dados al bosque y sus recursos, como a la fauna.
- Evaluación de la aptitud de uso de la flora y fauna: Este mapa señalará los potenciales usos de los recursos vegetales y animales, y aquellos que pudiesen eventualmente ser desarrollados.
- Patrones de uso de los recursos minerales: Se producirá un mapa que señale los posibles usos que la población actualmente da a los recursos minerales, incluyendo tanto su empleo en minería no metálica como metálica, de haberla.
- Potencial de uso de los recursos minerales: Con fundamento ante todo en el análisis de la geología local, este mapa deberá identificar los posibles usos de los recursos minerales presentes a nivel nacional.
- Identificación de áreas vulnerables y riesgos: Se generará un mapa de amenazas y vulnerabilidad, identificando las áreas proclives a cuatro riesgos principales: inundaciones, sequías, deslizamientos e incendios forestales.
- Caracterización de conflictos de uso: Se deberá producir, en base a los mapas anteriormente señalados, y para cada uno de los temas requeridos, mapas de conflictos de uso, que cotejen los patrones actuales de asentamiento poblacional y uso de los recursos, contra los potenciales o aptitudes de uso, y riesgos y vulnerabilidades; cómo ejemplos, (a) un mapa que compare los patrones de asentamiento poblacional con las áreas de

riesgos potenciales a inundaciones, sequías y deslizamientos; (b) un mapa que compare los usos actuales del suelo con su vocación de uso.

- **Mapa de modelo territorial actual.** En base a la información anterior, se abordará gráficamente las diferentes unidades ambientales presentes en la Mancomunidad COLOSUCA (análisis sistema territorial), así como las relaciones de conectividad (análisis sistema socioeconómico-infraestructuras) y la dimensión y caracterización de los núcleos urbanos principales (socioeconómico). A esta información de base se le agregará las potencialidades y problemas más importantes hallados en la fase de diagnóstico. Entendemos de vital importancia la inclusión de este mapa, pues sintetiza de forma concisa y muy clarividente el "funcionamiento" interno (y externo al considerar relaciones de dependencia con el exterior de la cuenca), y por tanto servirá de base para proponer a partir de él, una propuesta de ordenamiento territorial

Los resultados previstos son los siguientes:

- Mapa de la distribución de la población en el territorio
- Mapa detallado de vocación o aptitud de uso del suelo
- Mapa de uso actual y evaluación de los patrones de uso del recurso agua
- Mapas de uso actual y evaluación de los patrones de uso de Flora y Fauna.
- Mapa de uso actual y evaluación de los patrones de uso de los recursos minerales.
- Mapa de amenazas y vulnerabilidad.
- Mapas de conflictos de uso.
- Mapa de problemas y potencialidades.
- Mapa representativo del Modelo Territorial Actual.

3.3.4. Fase IV: Prospectiva

- Definición de objetivos, jerarquización.
- Desarrollo de los escenarios alternativos o variantes.
- Desarrollo de la alternativa de consenso.
- Modelo Territorial Futuro o imagen deseada: caracterización.
-

Los resultados previstos son los siguientes:

- Árbol de objetivos

- Matriz de jerarquización de objetivos
- Propuesta de escenarios alternativos (tendencial, óptimo y de consenso)
- Modelo Territorial Futuro o imagen objetivo

3.3.5. Fase V: Elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA

- Elaboración de las Propuestas de integración mancomunado
    - Propuesta de Desarrollo Sostenible
    - Propuesta de Desarrollo Productivo y Social.
    - Propuesta de Conservación Ambiental.
    - Propuesta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural.
    - Propuesta de Gestión de Riesgos.
    - Propuesta y Análisis del Sistema Hidrográfico y de Drenaje considerando las Cuencas Hidrográficas como Unidad Básica de Planeación.
    - Propuesta de Desarrollo Rural integrado.
    - Propuesta de Vivienda y Desarrollo Urbano.
    - Propuesta de Sistemas Infraestructurales.
    - Propuesta de Sistema vial y transporte.
    - Propuesta de Desarrollo Turístico.
    - Propuesta de Fortalecimiento Institucional
- Elaboración de las directrices urbanas, rurales, sectoriales y ambientales para asumir por la Mancomunidad COLOSUCA.
- Elaboración de normativas urbanas, rurales, sectoriales y ambientales para ser presentadas y aprobadas por las Corporaciones Municipales que integran la Mancomunidad COLOSUCA.
- Definición de propuestas de delegación de roles y funciones (en base a la Ley de Municipios Articulo 20) de las Municipalidades a la Mancomunidad COLOSUCA, en base a las directrices y normativas urbanas, rurales, sectoriales y ambientales.
- Identificación del Banco de Proyectos de Inversión para la región de estudio
- Elaboración del Programa de Inversiones, considerando las intervenciones identificadas a nivel local al corto, medio y largo plazo.

- Elaboración del Plan de Acción Plurianual (Incluye estudios de pre y factibilidad para 5 proyectos priorizados).
- Elaboración del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA
- Zonificación de usos a escala municipal - mancomunada.

Los resultados previstos son los siguientes:

- Propuestas de Desarrollo, Integración y desarrollo territorial municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial Ambiental a nivel Mancomunado.
- Normativa a aplicar para viabilizar la Propuesta de Plan de Ordenamiento Ambiental Mancomunado de COLOSUCA.
- Banco de proyectos de inversión: Fichas descriptivas y perfiles de proyectos.
- Plan de acción plurianual.
- Sistema de monitoreo y evaluación del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Un (1) Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Una (1) base de datos alfanuméricos, shape y raster conteniendo la información territorial de los anteriores planes.

3.3.6. Fase VI: Estrategia de Sostenibilidad Institucional

- Estrategia de comunicación e incidencia del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial y la estrategia de Desarrollo Ambiental Sostenible, para su divulgación con entidades nacionales, internacionales, actores locales públicos y privados.
- Desarrollo de dos módulos de capacitación dirigido a las UMAs, delegaciones territoriales del ICF y los Gobiernos Municipales.
- Talleres de validación y aprobación del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA (2) considerando la participación de los actores clave y estratégicos.
- Realización del proceso de “vista pública”, por un periodo de 30 días (Ley de OT 180 – 2003), donde se presentan los mapas populares, maquetas de visión presente y futura.
- Sistematización de resultados de talleres y elaboración del Informe.
- Elaboración de materiales e impresión del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA.

- Elaboración de cinco (5) Fichas Técnicas para municipios sobre base de cumplimiento del Plan de Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad COLOSUCA.
- Taller de Lanzamiento del Plan de Ordenamiento Ambiental de la Mancomunidad COLOSUCA que incluye la entrega de los documentos de proyecto a cada una de las alcaldías municipales.
- Suscripción de las Actas Municipales de corporación municipal aceptando y aprobando los planes.
- Suscripción de los Certificados de aprobación y validación de los planes por parte de la DGOT.

Los resultados previstos son los siguientes:

- Un (1) Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA generado concertadamente con representantes de la población.
- Un (1) Estrategia de comunicación e incidencia del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial y la estrategia de Desarrollo Ambiental Sostenible, para su divulgación con entidades nacionales, internacionales, actores locales públicos y privados.
- Un (1) Plan de Capacitación dirigido a las UMAs, delegaciones territoriales del ICF y los Gobiernos Municipales.
- Un (1) Acta municipal de corporación municipal aceptando y aprobando la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) .
- Una (1) Certificación de aprobación y validación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) por parte de la DGOT.

Asimismo existen una serie de fases o componentes transversales, es decir, a lo largo de todo el proceso, y que coadyuvan a la formulación del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Mancomunidad COLOSUCA; estas Fases son:

- CT 1. Componente Transversal- Sistema de Información Territorial
- CT 2. Componente Transversal- Proceso de Participación y Socialización
- CT 3. Componente Transversal- Proceso de transferencia de tecnología

3.4. Instrumentos de gestión en la Mancomunidad.

El estudio señala que, a nivel de la Mancomunidad Colosuca, existen una serie de instrumentos a través de los cuales se regulas las actividades socioeconómicas del territorio y las que destacan:

1. Las leyes del marco jurídico municipal que respaldan el ejercicio de las corporaciones y sus regidores junto a sus reglamentos.
2. Manuales de finanzas que describen las figuras impositivas, impuestos principales regido por la Ley de Municipios Decreto 134-90 y su reglamento 18-93.
3. Normas de control y procedimientos administrativos (en algunos).
4. Normativas apoyadas por el PRODDEL (Programa de Descentralización para el Desarrollo Local). Este programa ha sido un instrumento muy importante para las corporaciones en el asunto de la implementación de la estrategia de reducción de la pobreza, integrando varias estrategias para el ejercicio de la gobernabilidad, entre ellas:

    a. Fortalecimiento y desarrollo municipal: su objetivo principal está orientado a dotarles de instrumentos y mejoramiento de los sistemas de administración financiera.
    b. Modernización de la administración, servicios públicos, gobernabilidad, transparencia y gestión de riesgos ambientales.
    c. Programa de incentivos e innovación municipal de acuerdo a su capacidad de recaudación tributaria.
    d. Apoyo a la coordinación interinstitucional desde la Secretaría de Gobernación y Justicia en el fortalecimiento de los mecanismos de concertación, consulta y diálogo interinstitucional.
    e. Apoyo al diseño de la implementación de políticas: orientado a la descentralización fiscal y financiera, tributación municipal, protocolos de descentralización, entre otros.
    f. Desarrollo de normas de instrumentos y sistemas orientados al sistema nacional de información municipal, normativas, diseños y la divulgación de prototipos de sistemas de administración financiera municipal.

El impacto de estos componentes no se profundizó para conocer cuál es el cambio existente en los municipios hasta ahora. Sería importante una evaluación y de esta manera identificar qué aspectos mejorar.

En los municipios pequeños, la estructura indicada en este documento varía. En estos municipios hay una serie de factores que limitan el desarrollo. No hay capacidad instalada, ejecutiva, ni el suficiente personal calificado para poder desarrollar planes de ordenamiento agropecuario y forestal. La capacidad de recaudación es poca y no permite dar respuesta a las demandas de la población.

3.4.1. Puntos débiles.

- El plan estratégico municipal no es utilizado como instrumento de gestión que ayude a desarrollar acciones para la reducción de la pobreza.
- Los cambios del personal de las municipalidades afecta la continuidad de los procesos y acciones. El nivel académico del personal técnico de las municipalidades es poco calificado.
- Bajos niveles de recaudación existentes por falta de ordenamiento de la información base de los contribuyentes de distintos impuestos al igual que la carencia de un buen marketing público alrededor de las finanzas municipales.

3.4.2. Capacidad del nivel de las instituciones.

La relación entre gobierno y sociedad civil ha cobrado vigencia como parte importante de los procesos de desarrollo durante la última década.

Entre los mayores desafíos que en la actualidad enfrentan los gobiernos municipales, se encuentran el aumento de la inequidad, altos índices de pobreza, falta de educación, salud, vivienda, desempleo para sus ciudadanos. Para poder hacer frente a estos desafíos, las Corporaciones han venido trabajando con el respaldo y la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo y en la provisión de bienes públicos.

Sin embargo, ambas partes, el Gobierno y la Sociedad Civil, deben percibir que los problemas de gobernabilidad, pobreza e inequidad pueden enfrentarse de manera más efectiva a través de la creación de alianzas entre sector público y el sector privado, para lo cual será necesario desarrollar capacidades institucionales que contribuyan a la integralidad del desarrollo.

También es importante el rol de otras instituciones y entes autónomo que existen en la mancomunidad y que de una u otra forma han venido trabajando en algunas acciones de protección ambiental, pero de forma aislada, que no contribuye al desarrollo integral de la mancomunidad.

Las instituciones como SERNA, CODEFORH, INA, SECRETARIA DE JUSTICIA Y GOBERNACION trabajan el tema ambiental con enfoque de micro cuencas, pero sobre todo en el tema agua, aislada del tejido social de los municipios en su mayoría. En otro aspectos las organizaciones no gubernamentales como: FUNDACION PUCA, COMUNIDAD INDIGENA LENCA, UNIVERSIDADES, CENTROS DE CAPACITACIÓN trabajan en dirección a protección ambiental en el co-manejo del Cerro PUCA, CELAQUE. El Instituto Ramón Rosa trabaja formando jóvenes con competencias vocacionales que faciliten la empleabilidad y un abordaje integral de acuerdo a la dinámica del departamento.

3.5. Marco Institucional

En términos generales se cuenta con un marco institucional que contiene:

a) Las metas del milenio y las estrategias de la reducción de la pobreza consideradas como políticas nacionales.
b) Planes a nivel de Mancomunidad, que establecen diversas estrategias, entre ellas de fortalecimiento institucional, ordenamiento territorial de forma general, entre otras.
c) Planes estratégicos a nivel de municipios, elaborados por los gobiernos anteriores.
d) A nivel del marco regulador se identifican diversas leyes, decretos y ordenanzas que respaldan una planificación basada en los principios de ordenamiento territorial como base de la planificación y su articulación entre niveles: nacional, departamental, municipal y de micro cuencas.

Otros instrumentos existentes son: manuales o guías de planificación estratégica, de desarrollo económico local, de fortalecimiento de las UMAs (Unidades Municipales Ambientales), manuales de normas y procedimientos administrativos. Todo esto en lo relativo a las corporaciones municipales.

A pesar de tener un marco institucional adecuado, visto desde las estructuras organizativas, desde las comunidades hasta el nivel nacional, y la voluntad política de todos los actores involucrados en el proceso de desarrollo, incluida la sociedad civil y los donantes internacionales, el desarrollo previsto (y en particular el desarrollo socioeconómico) se encuentra estancado. Al respecto se destacan las siguientes debilidades:

- Los planes nacionales no son un referente para el desarrollo, son manejados a nivel central y con recursos muy limitados.
- Las municipalidades carecen de fondos adecuados para gestionar su propio desarrollo fuera de la construcción de infraestructuras básicas y su mantenimiento (vías de acceso, agua potable, puestos de salud).
- Las políticas sectoriales no son articuladas en el territorio.
- Las leyes no son conocidas por los actores, algunas se manejan por la relación de la institución o de los organismos. Hay leyes que son violadas por las mismas instituciones, caso de INA con sus actuaciones se contradice con el SERNA y la de áreas protegidas en cuanto al uso de éstas.
- El Plan Estratégico de la Mancomunidad no es suficientemente utilizado como instrumento de gestión que ayude a desarrollar acciones para la reducción de la pobreza.
- La disponibilidad de información es limitada y no contribuye a los procesos de toma de decisiones en los municipios.

- Hay poca conciencia a todos los niveles organizacionales desde el gobierno central hasta las comunidades de los problemas salientes de la Mancomunidad (sobre-población, degradación ambiental, educación no compatible con las demandas del mercado laboral, aislamiento de la Mancomunidad por causa de infraestructura inadecuada, tenencia de la tierra, etc.).
- Incorporación de organizaciones a todos los niveles en la red del clientelismo político.
- Cambios frecuentes de personal de las municipalidades que afectan a la continuidad de los procesos y acciones.
- El nivel académico del personal técnico de las municipalidades es escaso.

Hay que observar que quizá la estrategia productiva propuesta y su ordenamiento ambiental correspondiente para el sector agropecuario y forestal puede servir como instrumento articulador para desarrollar acciones económicas, ambientales y sociales que contribuyan a asegurar el marco de gobernabilidad, siendo a su vez un instrumento aglutinador para todas las organizaciones.

4. Resumen Integral Multidimensional

Con la excepción del marco legislativo, la documentación consultada se refiere a información desde 2001 y en su mayor parte desde 2003 en adelante, además parece que antes del año 2000 existe poca información relevante para los fines del estudio. Esto deja la impresión que la mancomunidad hasta unos 7 años atrás pertenecía a las llamadas “zonas olvidadas” de Honduras y Centroamérica. Por ejemplo, hasta la información sobre el clima es mínima.

Fuera del marco legislativo, las políticas y estrategias nacionales, la demás información recopilada tiene una utilidad limitada en el marco del estudio para realizar con la excepción de los trabajos de Díaz Gómez (2004); de MARENA/CATIE (2004) sobre la Subcuenca del Río Mejocote en cuanto a los recursos hídricos; de la FAO (2002) en el Municipio de La Campa en cuanto a suelos; los planes de manejo forestal de MARENA; la encuesta de desempeño municipal de San Marcos Caiquín (2005) de Solidaridad Internacional Lempira y los informes de desarrollo humano del PNUD. Se destaca la poca información sobre el sector agropecuario.

Referente a los índices de desarrollo humano establecidos por PNUD es interesante observar que subieron desde 0.375 – 0.525 en 2003 hasta 0.496 – 0.603 en 2006. Se puede especular que esto se debe al aumento de los precios de café al productor de L613.16 en 2001/2 hasta L1, 539.17 en 2004/2005, la restauración y expansión de la red de agua potable en progreso desde 1999 con financiación de Solidaridad Internacional Lempira o mejoras recientes en la calidad educativa. Por otra parte, tampoco se puede descartar la posibilidad de errores en los datos de campo levantados por PNUD.

Con base en la información anterior y entrevistas se obtuvo las siguientes indicaciones:

- La población de la mancomunidad en los últimos 40 años se ha triplicado, lo que indica un crecimiento poblacional mayor que el 3%.
- Un 60 – 65% de los productores agropecuarios son minifundistas con tierras menor que 4 mz.
- La gran mayoría de los productores tienen la tierra en usufructo (con o sin documentación).
- El régimen de tenencia de la tierra impide el acceso a crédito para la producción.
- Los niveles de capitalización son mínimas.
- El nivel de la tecnología utilizado para el cultivo de granos básicos, café, hortalizas y la ganadería se limita al uso de un mínimo de herramientas básicas para el trabajo a mano.
- Bajos rendimientos de los cultivos y la ganadería.
- Se cultiva maíz y sorgo (maicillo) principalmente por fines de subsistencia debido a su baja rentabilidad y altos costos de transporte. Los ingresos líquidos se limitan al cultivo de frijol, café, la venta de ganado y pequeñas cantidades de frutas y hortalizas.
- Tasas de pobreza alrededor del 70% y pobreza extrema de 40%.
- Vulnerabilidad económica alta, es decir baja capacidad para recuperar de eventos adversos sin ayuda de terceros.
- Instrumentos mínimos y anticuados para la gobernabilidad.
- Información mínima para la toma de decisiones.
- Falta de capacidad de gestión e implementación de las alcaldías para el desarrollo agropecuario, manejo racional de los bosques y el desarrollo de sistemas de agua potable y saneamiento.

Las indicaciones arriba mencionadas son típicas de las condiciones de vida de un sinnúmero de comunidades indígenas y campesinos que viven sobre laderas en Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Estas comunidades en general se caracterizan por familias en promedio mayores de 7 personas, con bajas conocimientos y habilidades, capital mínimo, con falta de acceso a crédito, acceso limitado a mercados, bajos rendimientos de los cultivos, servicios mínimos y por tanto una cultura de sobrevivencia diaria. En este contexto el rango de la propiedad es determinante para el nivel de los ingresos. Los ingresos de la finca solamente cubren los gastos familiares durante parte del año. Por tanto una mayoría de las familias suplementan sus ingresos entre enero y mayo con mano de obra prestada, en su mayor parte como obreros agrícolas. Otros migran temporalmente para ganarse la vida en los centros urbanos o países vecinos.

4.1 Historia de la Mancomunidad COLOSUCA

La Mancomunidad de COLOSUCA es una asociación de municipios del Centro del departamento de Lempira, situado en la región occidental de Honduras. Se constituyó en mayo de 2000 y en un primer momento integró a los municipios de Gracias, La Campa, San Marcos Caiquín, San Manuel de Colohete y San Sebastián. Posteriormente, en 2002, el municipio de Belén se incorporó también a esta asociación.

La mancomunidad se funda con el objetivo principal de dar respuesta a las necesidades comunes de los municipios y como un organismo impulsor para la gestión de iniciativas de mayor peso tanto a nivel nacional como con organismos de cooperación internacional. Es decir, se funda a raíz de la constatación de la existencia de problemas compartidos y como consecuencia de la firme creencia de sus integrantes, en que era el mecanismo más apropiado para unificar esfuerzos y luchar por el logro de propósitos comunes.

La mancomunidad Colosuca ha demostrado desde su fundación una gran voluntad política que le ha llevado, en los años precedentes de gestión, a ejecutar varios proyectos con una importante repercusión social y económica. Sin embargo, esta gestión carecía de un instrumento impulsor que oriente de una manera adecuada la acción ante los organismos nacionales e internacionales de apoyo técnico y económico - financiero. Es por ello que los alcaldes deciden, en un primer momento, durante el año 2002, llamar a las instituciones y organizaciones de la mancomunidad a trabajar en la formulación y elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo, una herramienta concertada por todos los municipios miembros y que sirviera de guía a los gobiernos locales, a las comunidades y a las instituciones acompañantes de procesos de desarrollo en la mancomunidad.

Se organizaron Mesas Sectoriales de trabajo integradas por técnicos y técnicas de las instituciones participantes, con la finalidad de trabajar en el documento de planificación estratégica definitivo.

Es importante mencionar que ha existido en el proceso una gran participación de las instituciones acompañantes. Entre éstas destacan: Plan Maestro de los Conjuntos Históricos de Colosuca, Instituto Hondureño de Turismo (a través del Proyecto Circuito Turístico Colosuca), Solidaridad Internacional, Proyecto de Gobernabilidad Local en Lempira y Proyecto Sistema Extensión Lempira (financiados por la FAO), Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG), la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, la Secretaría de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación, la Secretaría de Salud por medio del Área de Salud Numero 3 y la Asociación de Municipios Hondureños (AMHON) a través del programa de fortalecimiento municipal y desarrollo local en Honduras (PRODEMHON- AECI).

Figura No 1: Mapa de los Municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

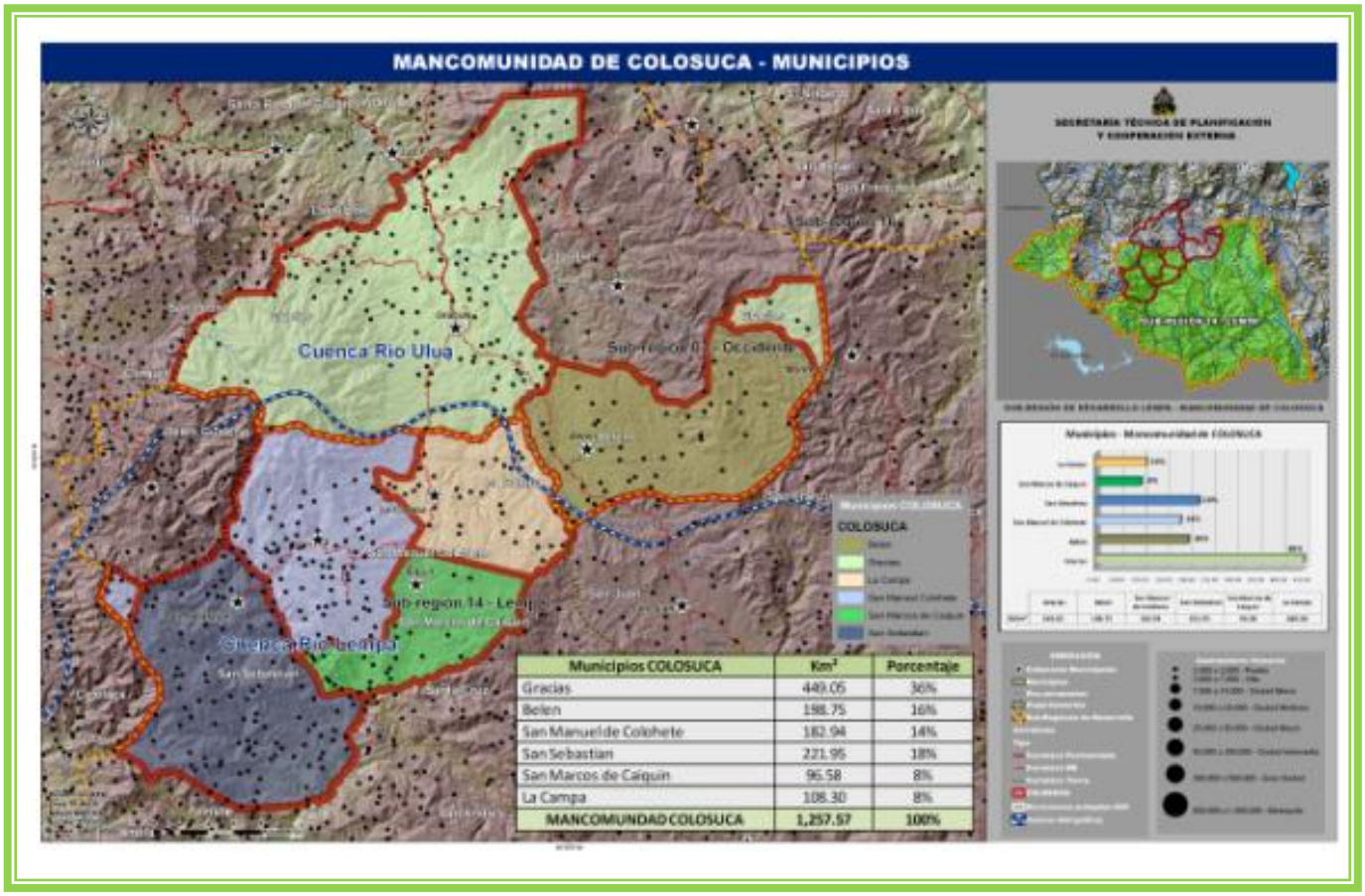

4.2 Uso y Cobertura de Tenencia de Tierra

El mapa de uso y cobertura de la tierra sirve para corroborar la veracidad de información obtenida de las encuestas socio- económicas, además para el cálculo del total de cada uso de la tierra. Esto se realiza con base en el concepto de tipo de utilización de la tierra. Tipos de utilización de la tierra aun escala de 1:50,000 (detalle a nivel de mancomunidad) son por ejemplo:

- Centros poblados
- Cultivos anuales
- Café con sombra
- Bosque de pino cerrado
- Pasto con maleza
- Vegetación arbustiva

Un Tipo de Utilización de Tierra representa el uso de la tierra a un detalle conforme al objetivo del estudio. Se define en base a (i) escala de operaciones; (ii) producto(s); (iii) nivel tecnológico; (iv) nivel de manejo; y (v) mano de obra requerida. El fin de la definición de los tipos de utilización de tierra en este caso es la tipología de los propietarios rurales,

lo que permite una diferenciación de ellos y por ende estrategias y políticas diferenciadas. Lo anterior se puede lograr describiendo los atributos claves según un sistema jerárquico de desagregaciones por diferentes niveles de detalle pre establecido.

Un Tipo de Utilización de Tierra entonces es una unidad (espacial) técnico organizativa específica en un contexto socio económico e institucional específico. El concepto de tipo de utilización de tierra en este contexto reemplaza los conceptos o términos **"sistema de producción"** y **"sistema de finca",** dado que los últimos dos no son lo suficientemente amplios para analizar todas las interrelaciones y la interacción de los atributos claves.

Para fines de este estudio, el mapeo de uso y cobertura más apto sería a través de la interpretación de fotografías aéreas. Sin embargo, la única información disponible al respecto es de 1980. Aunque esto sirve para la obtención de información sobre litología, geomorfología y suelos, para información actual en cuanto a uso y cobertura tiene valor muy limitado, tomando en cuenta los cambios en los últimos 27 años. Por tanto, como sustituto se utilizó un imagen de satélite SPOT 4 de marzo de 2005. El análisis de la información satelital en combinación con el análisis de las encuestas conforman la base de los resultados del levantamiento socioeconómico en seguida.

4.2.1. Resultados levantamiento socio-económico de los productores agropecuarios

El **crecimiento poblacional** en la mancomunidad se encuentra por encima del 3%. Una sobrepoblación creciente está reflejada por una **migración (temporaria y permanente) creciente** por causa de una **falta de tierras disponibles**, aptas para la agricultura, como también **falta de empleo**.

Analfabetismo: Se estima que entre un 48% (San Marcos Caiquín) y el 64% (San Sebastián) de la población joven entre 16 – 25 años es funcionalmente analfabeto. De los padres entre el 60% (Belén) y el 82% (San Marcos Caiquín) es funcionalmente analfabeto.

Tenencia de la tierra:

- Los productores con menos de 30 manzanas tienen sus tierras en usufructo. No existen un **sistema de catastro o algo parecido y un registro de propiedad**. Familias en San Manuel de Colohete y San Sebastián, por ejemplo, no tienen cualquier tipo de documento que acredite que el área que cultivan es de ellos. Por tanto tampoco pagan impuestos. Quizá sobra mencionar que productores sin título no tienen acceso a crédito.

- En el caso de transferencia de la propiedad a nuevos usufructuarios, ellos deben pagar por mejoras como casas, cercas y otros. Sin embargo, **medidas de conservación de suelos y otras medidas que garantizan la eco sostenibilidad de las tierras no cuentan como** mejoras. Tomando en cuenta que las actuales medidas rudimentarias de conservación de suelos no generan **mejores rendimientos** notables de los cultivos o parachoques contra sequías, no existe ningún incentivo para cambiar las prácticas tradicionales, incluso dejar la quema.

- El **62.4% de los productores poseen menos que 4 manzanas y el 77.48% menos que 6 manzanas** (una manzana equivale 7028 m2). De las mujeres que son cabezas de familia, el 84.5% tiene menos que 6 mz. Para las familia**s** con menos que 6 mz. quienes están limitadas al cultivo de granos básicos y los ingresos del patio, el tamaño de la propiedad es una garantía para pobreza o pobreza extrema sin el beneficio de ingresos complementarios fuera de la parcela.

- Los productores sin tierra cultivable representan desde el 2% en San Marcos Caiquín hasta el 11% en Gracias. Debido al crecimiento poblacional el porcentaje de familias sin tierra se aumenta a un alto ritmo.

Según las encuestas casi todos los productores son minifundistas. Por otra parte, no era posible entrevistar los grandes propietarios. Sin embargo, el 52.5% de los productores prestan su mano de obra a terceros en la mancomunidad y el departamento, lo que sugiere la existencia de una pequeña minoría (<5%) de grandes propietarios, probablemente ganaderos y cafetaleros

4.2.2 Uso y cobertura

- Con base en observaciones de campo e interpretación de imágenes satelitales (SPOT 4) se determinó 15 tipos de cobertura (ver cuadro 1).

- Según cuadro 1 el área bajo cultivos anuales corresponde a 4,512.6 mz. Actualmente esto deben ser 13,000 mz. de las cuales 8,588 mz. bajo maíz, 3,490 mz. bajo fríjol rojo y aproximadamente 920 mz. bajo maicillo, chinapopo, arroz, ajonjolí, trigo y caña de azúcar. La diferencia se explica por la dificultad de diferenciar entre tierras bajo maíz que posteriormente son utilizadas por el ganado (áreas de rastrojo) y los áreas bajo pasto natural en la interpretación de los imágenes de satélite.

Tabla No 1: Cobertura vegetal actual y superficie de cada tipo de vegetación

Tipo de cobertura	Área (ha)	Área (mz.)
Centro poblado	584.8	**830.4**
Suelo sin vegetación	132.3	**187.8**
Cultivos anuales	3,177.9	**4,512.6**
Café sin sombra	287.1	**407.6**
Café con sombra	8,231.0	**11,688.1**
Pastos limpios	2,528.3	**3,590.1**
Pastos con maleza	15,403.9	**21,873.0**
Pastos con árboles	12,268.5	**17,421.1**

Guamiles (Tacotales)	5,473.6	**7,772.5**
Vegetación arbustiva	2,406.7	**3,417.4**
Bosque latifoliado abierto	5,560.1	**7,895.2**
Bosque latifoliado cerrado	22,614.5	**32,112.5**
Bosque mixto (Roble-Pino)	5,221.2	**7,414.0**
Bosque de Pino abierto	24,906.5	**35,367.1**
Bosque de Pino cerrado	16,957.6	**24,079.7**
Sin dato	5.3	**7.6**
Total	**125,759.2**	**178,576.6**

- Quizá vale observar que en base al área bajo maíz y el rendimiento promedio en la mancomunidad, la producción anual corresponde a 188,950 qq (o sea 8,588 toneladas métricas). Esta producción en su totalidad se consume en la mancomunidad. No se exporta ni se importa maíz. La producción de fríjol rojo corresponde a 48,860 qq lo que deja 10,000 qq para la exportación fuera de la mancomunidad.

- Con referencia al área total bajo café los imágenes satelitales muestran una diferencia notable en comparación con los resultados de la encuesta socio-económica y la información suministrada por las alcaldías y IHCAFÉ, es decir 11,688 mz. en comparación con 5,200 mz. Esto en parte se explica por la cantidad de pequeños cafetaleros que no están organizados y en otra parte porqué los encuestados no siempre brindan la información correcta o esconden información (no quieren pagar la retención de 9 dólares por quintal). También es posible que en los últimos años se han establecido nuevas plantaciones (café en desarrollo) debido a la subida de los precios del café en los últimos años, sin embargo, en este caso se debe tratar de áreas por un total de no más que unos cientos de manzanas.

- En el mapa de uso y cobertura se nota la presencia de cafetales en todos los áreas protegidas. El cultivo de café bajo sombra en zonas productoras de agua se puede considerar beneficioso por fines de captación y almacenamiento de agua. Por otra parte, no se debe permitir su expansión, considerando que la base del ecoturismo es la biodiversidad de zonas no intervenidas.

- Los pastos (limpios, con maleza, con árboles) cubren un total de 34,512 manzanas. Cuando se agregan las áreas de bosque de pino abierto (35,367 mz.) y bosque latifoliado abierto (7,895 mz.) se llega a un total de 77,774 manzanas o sea el 43% del territorio de la mancomunidad. Esta última cifra corresponde aproximadamente al área total bajo pasto (44%) según la información obtenida de las entrevistas y las encuestas. Por tanto es una confirmación que los bosques de pino abierto y latifoliado abierto están utilizados por fines de pastoreo.

4.2.3 Rubros productivos

a) Granos básicos

- **Maíz**: Con algunas excepciones todos los productores cultivan maíz, en su mayor parte por fines de subsistencia. El área típico cultivado varía entre 1-1.5 mz. Los promedios rendimientos de alrededor de 22qq/mz. (1 quintal equivale 100 libras o 45.4 kg) o sea 1.42 toneladas métricas por hectárea son bajos.

- **Fríjol rojo**: El 45% de los productores en Belén y La Campa cultivan fríjol rojo, mientras en Gracias, San Manuel de Colohete, San Marcos Caiquín y San Sebastián esto varía desde 65.7% hasta 88%. El promedio área cultivado es de 0.4-0.9 mz. El promedio de 14qq/mz. es promisorio, considerando que con variedades mejoradas será posible alcanzar rendimientos significativamente más altos. Además, existe un mercado garantizado para fríjol rojo en El Salvador. El principal obstáculo para una mayor producción y mercadeo organizado es el mal acceso desde San Sebastián hacia la frontera con El Salvador.

- **Otros**: Cultivos como maicillo, arroz, soya, trigo, chinapopo, fríjol blanco y ajonjolí no tienen ninguna importancia con la excepción de maicillo en San Sebastián, donde el 13.6% de los productores se ocupan con su cultivo para la ganadería.

b) Hortalizas:

- Aunque los resultados de las encuestas muestran que las tierras de la mancomunidad son aptas para una gran variedad de hortalizas, incluso hortalizas y frutas de altura, su cultivo solamente alcanza menor importancia cerca a los centros urbanos de Gracias y San Manuel de Colohete, además en algunos casos se vende la producción en la frontera con El Salvador.

c) Caña de azúcar

- La producción de panela para el mercado local representa un promedio de menos que el 2% de los ingresos totales de los productores rurales. Por otra parte, es un fuente de ingreso durante los meses de enero hasta mayo cuando no hay otra producción agrícola.

d) Ganadería

- Con la excepción de San Sebastián, la ganadería en los ingresos totales de los pequeños productores (hasta 30 mz.) no tiene importancia, es decir menos que el 3%. Lo anterior probablemente se debe al alto porcentaje de propiedades menos que 6 mz.

- Según las respuestas obtenidas de las asociaciones de ganaderos en los municipios, el total del área bajo pasto natural, naturalizado, mejorado y pasto de corte suma 79,000 mz. Esto representa el 44% del territorio de la mancomunidad. La carga animal así corresponde a 4 manzanas por unidad animal (Ua). Significa un pastoreo descontrolado, incluso el uso de bosques y sobre pendientes mayores del 30%, es decir vivir a costa de la naturaleza. La edad del primer celo entre 2.5-3 años indica niveles mínimos de manejo. Los ingresos de la ganadería representan el 21.3% de todos los ingresos rurales (es decir inclusive ingresos de mano de obra y otros ingresos fuera de la propiedad) y están en manos de menos que el 5% de la población rural.

e) Rubro café

- Según las encuestas, datos de alcaldías y IHCAFÉ el 25% de todos los productores rurales cultivan café, pero según el imagen del satélite esto puede llegar hasta un 40%. El café en general es de la suficiente calidad para calificar como café de especialidad. Por causa de la subida de los precios en 2005, los ingresos del café ahora representan el 29% de todos los ingresos rurales de la mancomunidad lo que corresponde a alrededor de 112,000 quintales. Cabe observar que el rubro café ofrece buenas perspectivas para el desarrollo económico de la mancomunidad. Esto en primer lugar se refiere a los precios que probablemente aumentarán durante los próximos años y posiblemente la próxima década. En segundo lugar, con un mejor manejo de las plantaciones será posible doblar los rendimientos.

f) Patio

- Los ingresos del patio representan entre el 12% en San Sebastián hasta el 29% en San Manuel de Colohete de los ingresos agropecuarios, incluso el café. En los ingresos totales cuentan por el 9.2% en Belén hasta el 17% en San Manuel de Colohete.

- Alrededor del 67% de los ingresos del patio se derivan de aves tradicionales (pollos y huevos) y el 33% de frutales. De los frutales los más populares son mango, cítricos y aguacate. El cultivo de hortalizas es casi non existente. No obstante, sin necesidad de riego y de vez en cuando con menores cantidades de agua es posible cultivar quisquil, camote, loroco, ayote, jengibre, piña, yuca y en lugares húmedos malango. Particularmente para las familias pobres la introducción de estos cultivos ayudará en aliviar las altas tasas de desnutrición durante el verano y los primeros meses del invierno.

- Quizá vale recordar que el patio es el solo dominio de la ama de casa y que los ingresos correspondientes son de ella.

Otros ingresos

- El 77.1% de los encuestados presta mano de obra a terceros, de los cuales el 52.5% en la mancomunidad y el departamento y el 24.6% fuera del departamento. De los demás rubros para la generación de ingresos complementarios a la agricultura solamente el negocio (4.9%) y el bordado (3.2%) merecen mención. Las demás actividades como la elaboración de pan, venta de tortillas, alfarería, hojalatería, elaboración de canastas y otros cuentan por menos del 2% cada una.

- La importancia de otros ingresos en el total de los ingresos suma un promedio del 18.5%. Hay que recalcar que sin estos ingresos adicionales las familias que viven en pobreza y extrema pobreza no pueden sobre vivir.

Tabla No 2: Importancia (%) de los rubros en los ingresos totales Todos los productores Mayo de 2006

Municipio	Agricultura + Hortalizas	Ganadería	Café Precios ´05	Patio	Ex Otros	Total Lempiras
Mancomunidad	22.9	21.3	29.0	8.22	18.5	593,663,340

4.2.3.1 Impacto de cambios en los precios de Café y Maíz (Mayo 2007)

- Desde 2001 hasta 2006, los ingresos brutos de los productores subieron desde alrededor de L500, 000,000 a L593, 663,340 debido al aumento en el precio del café. Lo anterior significa un aumento de L8, 027 por manzana en los ingresos brutos de los productores y alrededor de L7,327 por manzana en los ingresos netos. La diferencia entre ingresos brutos por mz. y ingresos netos se debe al aumento en el precio de fertilizantes (urea)

- Desde finales de 2006 hasta mayo de 2007 el precio del maíz ha aumentado a L280 por quintal. Para los productores, de los cuales más que el 90% cultiva entre 1.0 y 1.5 mz., esto significa un promedio aumento en los ingresos brutos de aproximadamente L3, 700 y L3, 300 en los ingresos netos.

Tabla No 3: Importancia (%) de los rubros en los ingresos totales Todos los productores Mayo de 2007

Municipio	Agricultura + Hortalizas	Ganadería	Café Precios ´05	Patio	Ex Otros	Total Lempiras
Mancomunidad	37.27	17.33	23.62	6.78	15.0	729,611,990

a) Nivel tecnológico

- El nivel de tecnología de la mancomunidad es típico para el Trópico Seco de Honduras, El Salvador y Nicaragua. Al respecto vale observar que culturalmente en el ámbito agropecuario no hay diferencia entre las Lencas y el campesinado en la mayor parte de estos países. En general el promedio campesino tiene un mínimo de herramientas como su machete, palo y pico. Un 30% de los productores invierten en una bomba de mochila, un silo y una carreta y a veces tijeras. Todos utilizan fertilizante y pesticidas químicas, porqué sin ellos no hay cosecha. Una minoría utiliza compost, abono animal y abono verde como sustituto cuando la cantidad de fertilizante requerida no alcanza. Una pequeña minoría practica el manejo integral de plagas y plaguicidas naturales. Solamente un 6% utiliza semilla mejorada.

- En cuanto a técnicas de conservación de suelos se trata de la aplicación de elementos de conservación de suelos en una forma rudimentaria sin ningún plan y uso de criterios técnicos, por tanto el impacto de las medidas es limitada. Aunque en una minoría de los casos se reduce la erosión hídrica, las medidas no son eficaces para la conservación de humedad, es decir hay poco impacto en cuanto a rendimientos mejorados.

b) Pobreza

- El promedio de pobreza en la mancomunidad en mayo de 2006 sumaba al 74.5% y la pobreza extrema al 42.1%. La pobreza se define como ingresos por capital menores de 425 dólares, la pobreza extrema se define como ingresos por capital menores de 220 dólares. Al respecto no existen marcadas diferencias entre los municipios y las zonas agro-ecológicas.

- La pobreza entre mujeres que son cabezas de familia en promedio es unos 8 puntos más bajo que entre hombres que son cabezas de familia a pesar de que el 60% de las mujeres trabajan propiedades que son menos que 2 manzanas. Por otra parte, los ingresos de las mujeres obtenidos fuera de la propiedad son significativamente más altos.

- Existe una estrecha relación entre pobreza y el número de familiares. Las familias más grandes en general son las más pobres. Los más pobres además se caracterizan por los más bajos niveles de escolaridad.

- Existe una relación entre pobreza y el rango de propiedad, además entre propiedades del mismo rango y condiciones agro-ecológicas donde disponen de agua o donde no hay agua. Con una promedia familia de 6 hasta 7 personas, en propiedades menores que 10 manzanas con agua y propiedades hasta 20 mz. sin agua se encuentra pobreza. Propiedades con agua desde 10 mz. para arriba significa que las familias no deben sufrir pobreza.

c) Presupuesto familiar

- En el presupuesto familiar los primeros gastos del año son los siguientes:

  - Pago de crédito.
  - Inversiones para el resto del año – compra de abono y herramientas.
  - Compra de ropa.
  - Gastos navideños.

- A partir de enero la familia vive de los alimentos almacenados y de los fondos restantes para la compra de arroz, aceite, manteca, panela, sal, jabón, velas, fósforos, keroseno, pan. Los meses cuando las familias pobres carecen de fondos y alimentos son junio, julio y agosto, es decir son los meses cuando se nota las tasas de desnutrición más pronunciadas.

- En casos de eventos adversos como sequías, las familias que no son pobres disponen de reservas hasta un año. Para familias pobres estas son aproximadamente 2 meses y para los extremadamente pobres suma 3 días.

d) Dieta familiar

- La dieta de los extremadamente pobres prácticamente se limita a arroz, frijol, manteca y tortillas. En la alimentación de los pobres se nota una dieta más variada con hortalizas, frutas, lácteos, carne, pollo y huevos. Las hortalizas, lácteos y carne se compran, mientras frutas, pollo y huevos provienen de la propiedad. También se nota que no hay consumo de leche y aceite.

- Los no pobres consumen el 145% de los extremadamente pobres, pero cuentan con el 65% del número de familiares en comparación con ellos, es decir que el promedio no pobre consuma 2.23 veces más que el extremadamente pobre y tiene una dieta mejor balanceada. Cabe destacar que el no pobre con la excepción de maíz, fríjol, plátano, pollo y huevos compra todas sus demás alimentos.

e) Los suelos encontrados en la mancomunidad son los siguientes:

Tabla No 4: Suelos encontrados en la mancomunidad

Orthoxic Tropudults	UH	27,593 manzanas,	15.80% del total
Entic Argiustolls	MG	1,987 manzanas,	1.13%
Lithic Ustorthents	ED	49,901 manzanas,	28.60%
Typic Hapludolls	MM	70,118 manzanas,	40.13%

Typic Argiudolls	MI	11,998 manzanas,	6.86%
Typic Troporthents	EB	5,941 manzanas,	3.40%
Typic Pellusterts	VB	260 manzanas,	0.15%
Suelos aluviales	TX	2,440 manzanas,	1.40%
Suelos coluviales	TC	3,734 manzanas,	2.14%

La clasificación de estos suelos por ahora es tentativa por causa de ausencia de datos químicos de laboratorio. Para mayor detalle refiérase para la clasificación

f) La aptitud de los suelos se puede diferenciar en las siguientes clases:

- Los suelos aluviales y coluviales son altamente aptos para cualquier actividad agrícola sin riego o con riego, incluso la caficultora y horticultura, reforestación comercial y actividad pecuaria. La calidad del café y los rendimientos dependen de la altura sobre nivel de mar.

- Los Orthoxic Tropudults y Typic Hapludolls son moderadamente aptos para todo tipo de actividad agrícola (incluso café) y pecuaria. Esta aptitud se puede mejorar (es decir aumentar rendimientos y reducir la amenaza de sequía) mediante medidas de conservación de suelos y agua.

- Los Entic Argiustolls y los Typic Argiudolls son marginalmente aptos para todo tipo de actividad agrícola (incluso café) y pecuario. Mediante medidas de conservación de suelos y agua la clase de aptitud se puede levantar de marginal a moderada (diferencia entre 30-50% en rendimientos).

- Los Typic Troporthents son marginalmente aptos para el cultivo de granos básicos y el pastoreo. Mediante medidas de conservación de suelos y agua será posible levantar la clase de aptitud de marginalmente apta hacia marginalmente a moderadamente apta.

- La aptitud de los Typic Pellusterts se limita al cultivo de arroz, maíz, sorgo y el pastoreo.

- Los Lithic Usthorthents no son aptos para cualquier cultivo y el pastoreo con la excepción del pastoreo de pelibuey.

Con referencia al paisaje de la comunidad, aproximadamente el **65% está conformado de pendientes mayores de 50%**, es decir donde no se debe permitir ninguna actividad productiva. Las plantaciones de café sobre pendientes entre 50-75% se pueden dejar, pero por lo demás cualquier actividad agropecuaria, forestal y cultivo de café sobre pendientes mayores de 50% debe ser prohibida.

Tomando en cuenta lo anterior, **la cantidad de tierras cultivables** es la siguiente:

- Suelos aluviales y coluviales 6,200 manzanas – aptitud excelente.
- Orthoxic Tropudults (6,900 mz.) y Typic Hapludolls (17,530 mz) por un total de 24,430 manzanas – aptitud moderada, pero mejorada con la aplicación de medidas de conservación de suelos y agua.
- Entic Argiustolls (1,500 mz.) y Typic Argiudolls (8,500 mz.) por un total de 10,000 manzanas – aptitud marginal, pero moderada con la aplicación de medidas de conservación y agua.
- Typic Troporthents 5,000 manzanas – marginalmente a moderadamente aptos con la aplicación de medidas de conservación de suelos y agua.
- Typic Pellusterts 260 manzanas para el cultivo de arroz, maíz, sorgo y para pastoreo.

El total de las tierras cultivables disponibles por tanto suma a 45,890 manzanas o sea el 26.2% del territorio de la mancomunidad, no contando las áreas protegidas. Esto corresponde a un promedio de 5.74 manzanas disponibles para las 8,000 productores. Evidentemente esto muestra claramente que el campo de la mancomunidad está sobre poblado.

Figura No 2: Uso Recomendado de Suelo de la Mancomunidad COLOSUCA

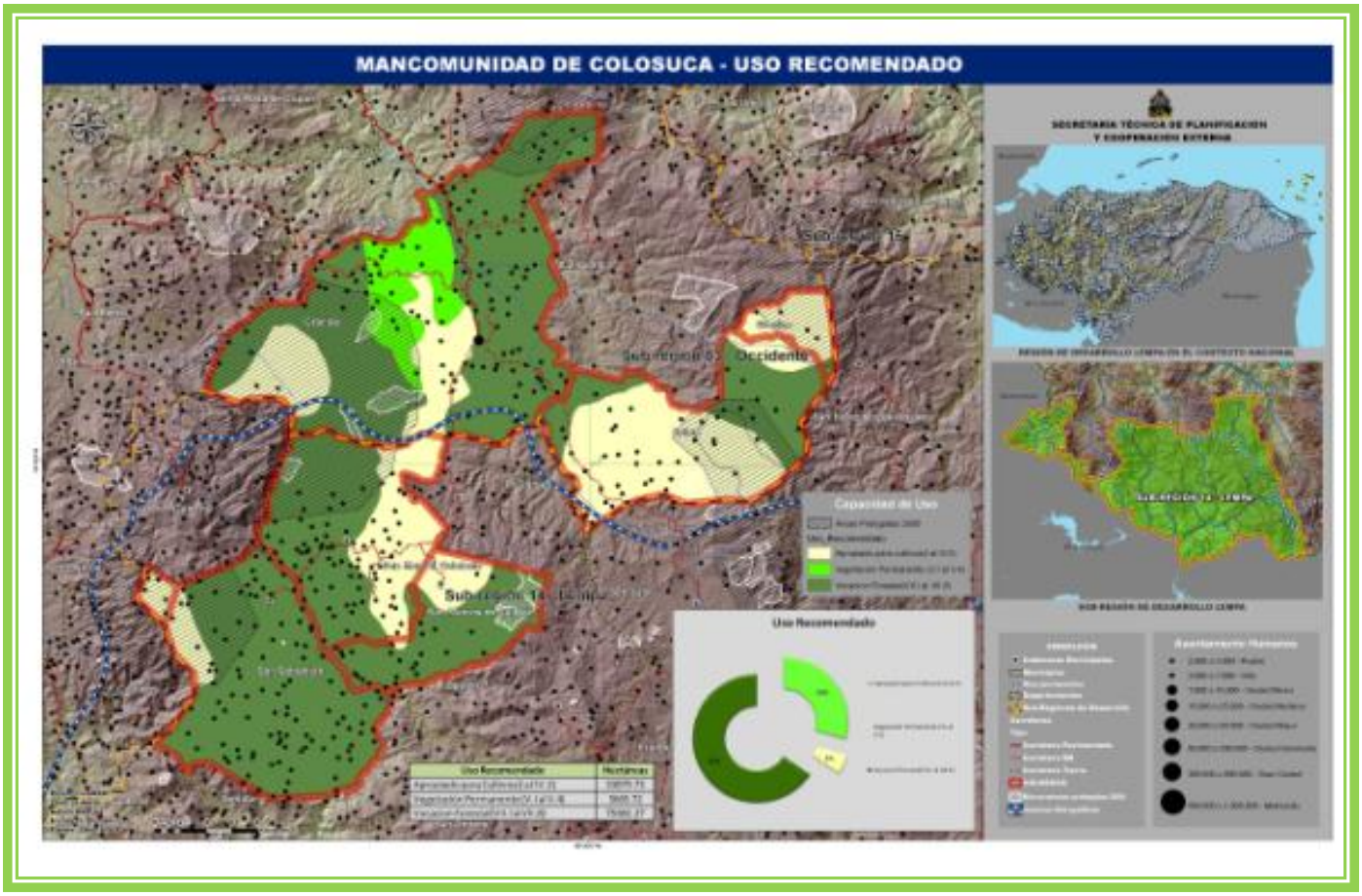

4.3. Descripción y distribución de tipos de vegetación

- En las partes bajas de 600 - 800 msnm de la localidad del mapa se encuentran los **centros poblados**; las áreas de **cultivos anuales**; también la mayoría de las áreas de **pasto (limpio, con malezas y con árboles)**; también los **guamiles** (tacotales) y la **vegetación arbustiva**. Además, se ubica la mayor parte de los **bosques latifoliado semideciduo abierto** y **cerrado**.
- En el estrato siguiente se ubica el **bosque de pino submontano** (600 - 1,000 msnm). Éste aún presenta estacionalidad, especialmente en su matriz herbácea. El **bosque de pino abierto** es un bosque de pino que por el corte o el fuego la densidad de pino ha sido reducida en un 50 - 75 %. Las demás especies acompañantes pueden tener ventaja por la falta de competencia, pero al no ser favorecidos con quema, pastoreo ó cultivo vuelven en 15- 20 años a ser pinares nuevamente. La tala rasa elimina los progenitores, fuente de semillas en el área.
- En este sector, especialmente en el pie de monte, se ubican los **suelos sin vegetación,** terrenos desnudos: desecho de arcilla, piedrín usado para la carretera, deslizamientos de terreno o deposición de aluviones en las riberas de los ríos.
- Arriba de los 900 msnm se ubican los **cafetales** que son manejados tradicionalmente **con sombra** natural nativas e introducidas. Entre el café y los árboles se manejan las musáceas con fines de sombra. Se está iniciando el incremento de áreas de **cafetales** (Caturra) **sin sombra** o con árboles muy dispersos en las inmediaciones de los bosques nublados.
- A partir de los 1,000 msnm hasta los 2,800 msnm se presenta el **bosque latifoliado montano bajo** denominado “bosques nublados”, parte de ellos eliminados para introducir los cafetales. Son bosques que se encuentran cubierto casi persistentes de nubes. Presentan árboles bajos, de troncos y ramas nudosos, copas densas y compactas, de hojas pequeñas, gruesas y duras (esclerófilas), los helechos arborescentes son indicadores de éste ecosistema. En los bordes de la parte baja de los bosques nubosos se encuentran pequeñas masas de pino llorón (*Pinus maximinoi*).
- El bosque latifoliado montano bajo tiene variación en composición florística según la altitud:

  - El dosel de árboles y arbustos se cubre de plantas epifitas que capturan la humedad de la atmósfera precipitándola como rocío y luego como fluido se incorpora al sustrato orgánico, por ello, éste bosque es una fuente importantes de captación y retención de agua que libera hacia las partes bajas en forma de manantiales y pequeños arroyos.

  - En las partes más altas del paisaje se presenta el **bosque de pino montano alto** por encima del Bosque Nubosos, se encuentran áreas que pueden presentar seis diferente especies de pino, según el sitio y altitud, ellos son: *Pinus oocarpa, Pinus maximinoi, Pinus pseudostrobus, Pinus tecunumani, Pinus hartwegii, Pinus ayacahuite*

4.3.1 Relación Suelo - Vegetación

Tabla No 5 (Área en hectáreas)

TIPOS DE USO	EB	ED	IX	MG	MI	MM	NH	TC	TX	UH	Totales
Área urbana	19	52			31	323		151	4	5	585
Bosque de pino abierto	1355	10416	108	507	2103	7837		716	299	1554	24896
Bosque de pino cerrado	1244	7978	76	254	1017	2911	1	360	124	2972	16938
Bosque latifoliado abierto		375		19	299	2457		0		2404	5553
Bosque latifoliado cerrado		689		7	603	12480	9			8824	22612
Bosque mixto	300	1804	20	60	449	1839		140	80	520	5214
Café con sombra	7	806		14	220	4244			0	2940	8231
Café sin sombra		18			2	201				66	287
Cultivos anuales	78	850	13	33	170	1348		155	91	439	3178
Guamiles	129	1364	8	72	564	1548		79	126	1579	5469
Pastos con arboles	397	3969	103	221	1353	5115		398	320	380	12257
Pastos con malezas	419	4038	171	90	980	8070		456	343	823	15392
Pastos limpios	109	832	32	54	243	764		128	160	196	2517
Otros	0	3		0	0	2				1	5
Suelo sin vegetación	14	51			11	29		11	5	12	132
Vegetación arbustiva	108	579	15	3	106	1501		35	6	54	2407
Totales	**4183**	**33824**	**547**	**1334**	**8152**	**50669**	**10**	**2629**	**1556**	**22769**	**125673**

Con referencia al cuadro 4 se nota la relación entre suelos y vegetación. Es decir que sobre suelos poco profundos, ácidos y de poca fertilidad como los Lithic Ustorthents (ED) y los Typic Troporthents (EB) dominan los pinares (Pinus oocarpa – indicado en color azúl). Al respecto, donde se encuentran los pastos con árboles, pastos con maleza, guamiles y vegetación arbustiva sobre los Lithic Ustorthents (ED) antes fueron ocupados por pinares. De igual manera siguen dominando los pinares, aunque menos, sobre los Entic Argiustolls (MG) y los Typic Argiudolls (MI) que son marginalmente aptos para la agricultura y la ganadería. Los pinares también se encuentran sobre suelos de moderada fertilidad como los Typic Hapludolls (MM) y los Orthoxic Tropudults (UH), sin embargo, su

importancia corresponde a alrededor del 20% y 15% respectivamente, mientras dominan el bosque latifoliado abierto y el bosque latifoliado cerrado (indicado en color rojo). Cabe destacar que el cultivo de café se encuentra principalmente sobre los Typic Hapludolls y los Orthoxic Tropudults en espacios anteriormente ocupado por bosque latifoliado.

4.3.2. Diagnóstico de los recursos naturales del Municipio de San Marcos Caiquín

Solidaridad Internacional ha seleccionado San Marcos Caiquín como el primer municipio (proyecto piloto) para aplicar el ordenamiento territorial previsto en función del desarrollo agropecuario y forestal. Al respecto se realizaron tres talleres participativos con el fin de intercambiar información relevante con las comunidades en cuanto a estrategias productivas y prioridades. Los resultados de estos talleres han sido incluidos en la identificación de opciones productivas en el próximo capítulo.

Conclusiones: Dos aspectos son obvios después del análisis de los datos recogidos en la visita a las comunidades y consultar a los representantes sobre sus recursos naturales:

1. Aunque el recurso agua es relativamente abundante, hay contaminación extendida y creciente de las aguas con agroquímicos (insecticidas y fertilizantes) y materias orgánicas varias, entre ellas heces de animales y humanas.

2. La fauna, tanto terrestre pero especialmente la acuática, está muy deteriorada en comparación a las especies presente en el pasado que hoy están extintas o casi en extinción total, esto último relacionado al punto 1. La fauna terrestre puede ir desapareciendo debido a la cacería pero también por la reducción del bosque latifoliado (incluido los bosques nubosos o nebliselvas), éste al estar situado en los mejores suelos ha sido desalojado para ocupar estos terrenos en la producción agrícola y en las partes altas especialmente por la plantación de café. El 60% de territorio está cubierto de bosques, pero se sabe que los bosques de pino y roble o mixtos de ambos que es la mayor parte de los bosque presentes, no albergan una gran biodiversidad animal, comparados con los bosques latifoliados.

La reversión de la situación se visualiza a través de la promoción de una agricultura más “amigable” con el ambiente y del desarrollo de alternativas de ingresos no agrícola como podrían ser el agroturismo y ecoturismo.

La agricultura sostenible inicia por conservar los recursos suelo y agua; una agricultura más ecológica (por ejemplo, el manejo integrado de plagas). En el primero se iría reduciendo el uso de agroquímicos y en el último prescindir de ellos. Al reducir el uso de agroquímicos se disminuiría la contaminación de las aguas, necesaria para la prevención de la salud de las comunidades y la recuperación de la fauna acuática (cangrejo, camarones, caracoles, peces de río) y lagunas útiles para la alimentación local, pero también incentivo para la atracción de visitantes a la localidad.

Como el café es un rubro que tiene un gran peso en la economía de la localidad, de forma más inmediata se ve la posibilidad y sería un estímulo para los productores de la localidad de sumarse a la conservación del ambiente. El café de muchas de las plantaciones de la localidad tiene la altitud suficiente para ser considerado de calidad especial, por supuesto con un sobreprecio. Si el cafetal se maneja ecológico u orgánico, el sobreprecio sería aún mayor. También se puede iniciar gestiones para recibir incentivos de “precio justo”. Se puede promover un café de la localidad con especial “calidad de sitio”.

Se recomienda:

- Implementar un programa de conservación de suelos y agua con diversificación de la producción agrícola y forestal, ya que están a tiempo de mantener la calidad de estos.

- De la forma más inmediata detener por ordenanza municipal el avance del café de sol en el área de Camapara y promover la disminución de plaguicidas en el café de sombra, Aunque el café es beneficioso para la economía, no lo es para la calidad del agua.

- Iniciar gestiones para promover el desarrollo del turismo sostenible (agroturismo, ecoturismo, etc.). El turismo posiblemente es una fuente complementaria para el desarrollo económico del municipio. A través de la explotación de sus recursos con potencial turístico se puede establecer la iniciativa de territorio - destino para generar visitación de turistas presentes en el Departamento de Lempira. Este municipio puede ser incluido dentro de las nuevas propuestas que están surgiendo para la región, haciendo que el circuito turístico que llega hasta “La Campa” continúe hasta San Marcos Caiquín.

  Otros aspectos que se ven necesarios para el desarrollo del turismo sostenible son:

  - El diseño y elaboración de senderos, con los puntos mencionados con potencial Ecoturístico.

  - Declarar por parte de la municipalidad área protegida el sitio del bosque de fósiles.

  - Declarar parque ecológico el Área de El Aserrío, debido al interés de los comunitarios para manejarlo con fines turísticos por la presencia de las cuevas y para laboratorio natural. Una ventaja es que son tierras municipales.

  - Realizar un estudio con rigor científico para determinar la presencia del Quetzal y de otras especies banderas en la Camapara.

San Marcos Caiquín llegó a ser un municipio a partir de 1996. Antes era poco poblado, pero en los últimos 10 años se han llenado todos los espacios cultivables. Considerando su presente estado en cuanto a la biodiversidad, se puede especular que en los otros municipios de la mancomunidad la degradación ambiental debe ser mayor. De hecho, solamente observaciones superficiales en el campo ya lo confirman. El turismo y ecoturismo son quizá la única opción de importancia fuera del sector agropecuario para el desarrollo de la mancomunidad. Por tanto es urgente concientizar a la población de la necesidad inmediata para conservar los lugares de interés para turistas y el paisaje en general. Por otra parte, en el caso que se sigue ignorando las presentes tendencias, los esfuerzos actuales para el desarrollo de este sector se volverán anécdotas en un futuro cercano.

4.3.2. Procesos (amenazas naturales – erosión hídrica, quemas, sequías)

De las amenazas naturales que puedan afectar el territorio de la mancomunidad hay 3 que no tienen importancia. Estos son erupciones volcánicas, terremotos e inundaciones. En cuanto a la incidencia de deslaves y derrumbes esta es baja hasta muy baja. Los pocos deslaves en la zona fueron causados por el huracán “Mitch” en 1998. La probabilidad estadística de la recurrencia de Mitch es 750 años. Sin embargo, vale observar que la susceptibilidad a deslaves y derrumbes es alta sobre pendientes mayores de 40% donde no existe cobertura vegetal con raíces profundas.

Las 3 amenazas que definitivamente afectan la población son la erosión hídrica de los suelos, las quemas anuales y las frecuentes sequías. La susceptibilidad a sequías está exacerbada por la pérdida de suelo, es decir pérdida de humedad y pérdidas en los rendimientos. Es probable que la erosión y las sequías sean causas mayores que contribuyen a la pobreza.

Erosión: Como se puede ver en el mapa de susceptibilidad a la erosión hídrica y **cuadro 5**, el 86.09% del territorio es extremadamente susceptible a la erosión hídrica. La susceptibilidad a la erosión aquí se define como la erosión sin cobertura vegetal, como ocurre sobre parcelas y potreros quemadas en el periodo antes de las lluvias de mayo.

Tablas No 6: Susceptibilidad a la erosión hídrica

Erosión hídrica	% del territorio	Pérdida de suelo Toneladas/mz./año	Pérdida en mm de suelo al año
Leve	2.63	0-12	<1
Moderada	2.69	12-25	2
Fuerte	2.33	25-60	5
Severa	6.26	60-150	12
Extrema	86.09	>150	>12

La amenaza de erosión se define como la susceptibilidad de erosión a que se agrega la reducción de erosión causado por la protección de la cobertura vegetal. Cada tipo de cobertura vegetal (uso de la tierra) genera un impacto diferente. Por ejemplo, la protección del suelo por granos básicos y pasto natural es mínima, la protección de un bosque genera un impacto máximo.

Tabla No 7 : Amenaza de erosión bajo cobertura vegetal de los diferentes usos

Susceptibilidad a la erosión	Gr. Bás	Pasto Natural	Pasto Mejorado	Café sin Sombra	Café con sombra	Bosque abierto	Bosque Cerrado
Leve	Leve	Leve	Leve	Leve	Leve	Leve	**Leve**
Moderada	Leve	Leve	Leve	Leve	Leve	Leve	**Leve**
Fuerte	Mod.	Mod.	Leve	Leve	Leve	Leve	**Leve**
Severa	Fuerte	Fuerte	Mod.	Mod.	Leve	Mod.	**Leve**
Extrema	**Severa**	**Severa**	**Fuerte**	**Fuerte**	**Leve**	**Fuerte**	**Leve**

En general la erosión sobre pendientes de 0-4% bajo cultivos anuales y pasto natural o naturalizado es leve a moderada; para pendientes entre 4-8% la erosión está entre moderada y fuerte; el cultivo de anuales y pasto natural sobre pendientes de 8-15% genera una erosión fuerte; de 15-30% está entre fuerte y severa, y para pendientes mayores en su mayoría es extrema.

Cuadro 6 además muestra la protección al suelo bajo café con sombra y bosque cerrado. En el caso de café son sombra la erosión es leve hasta pendientes de 30%; entre 30-50% es moderada y sobre pendientes mayores de 50% es fuerte. En el caso de los bosques cerrados, prácticamente no hay erosión sobre pendientes hasta 50% y moderada sobre pendientes entre 50-75%.

Considerando el impacto de la erosión sobre la ecosostenibilidad del territorio (en otras palabras contra-arrestar la desertificación del territorio), como también la necesidad para mejorar la seguridad alimentaria, como parte de una estrategia de desarrollo económico es necesario dar prioridad a un programa de conservación de suelos y agua.

Quemas: La quema anual de los pastos y antes de la siembra de los cultivos, como también la quema descontrolada por falta de rondear antes de quemar, destruye los niveles mínimos requeridos de carbón orgánico en los suelos para mantenerlos en buena condición o sea un nivel alrededor del 4%. Suelos quemados típicamente tienen niveles de carbón orgánico < 1% lo que causa pérdida de fertilidad, una capacidad reducida para absorber fertilizantes, además facilita la erosión hídrica y por ende genera rendimientos de los cultivos por debajo de su potencial.

En los últimos dos años esfuerzos por parte de Solidaridad Internacional, entre otros, para controlar la quema han sido satisfactorios. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que una razón principal para la quema es el control de malezas, enfermedades y plagas. A cambio de prohibir la quema, las autoridades y otras organizaciones involucradas en el desarrollo rural deben considerar la introducción de arado con tracción animal y pastos mejorados como alternativas viables y duraderas.

4.4. Opciones Productivas para el sector Agropecuario y Forestal

4.4.1. Opciones productivas

a) Granos básicos

- **Maíz:** Los rendimientos del maíz se pueden aumentar con un 50% mediante la aplicación de medidas mecánicas de conservación de suelos y agua desde 22qq hasta 33 qq y probablemente más aún mediante el uso de semilla mejorada.

- **Fríjol rojo:** De igual manera los promedios rendimientos de fríjol se pueden mejorar con un mejor manejo desde 14 qq a 28 qq. Así los excedentes para su comercialización se pueden aumentar desde 10,000 qq a 60,000 qq.

b) Hortalizas

- Existen perspectivas limitadas (tierras disponibles) para el cultivo comercial de papa, cebolla, remolacha, ajo, zanahoria y repollo. Sin embargo, como requisito se requiere mejorar el camino (preferiblemente carretera pavimentada) desde San Sebastián hacia la frontera con El Salvador. Esto además ayuda en el fomento del cultivo de fríjol y el turismo.

c) Café

- Según IHCAFÉ se puede doblar los rendimientos a través de un estricto cumplimiento con el calendario del ciclo productivo, es decir sobre todo la aplicación de suficientes cantidades de fertilizantes.

d) Ganadería

- Como mencionado antes, la disponibilidad de tierras cultivables suma 45,890 manzanas lo que incluye 17,690 mz. para la ganadería. Se recomienda sembrar Brachyaria con el fin de obtener mejores rendimientos, por tanto una mejor carga animal. El Brachyaria además debe sustituir el pasto naturalizado bajo Jaraguá dado que este pasto requiere la quema cada cuarto año para su regeneración. Así al menos habrá una mejor garantía para el control sobre la tradición de las quemas anuales.

e) Introducción de pelibuey

- Se recomienda la introducción del pelibeuy (especie de oveja para el Trópico Seco), considerando que es menos exigente que el ganado mayor en cuanto a su alimentación y mantenimiento. Los ingresos por manzana del pelibuey en, por ejemplo, Nicaragua son 6 veces más alto que del ganado mayor.
- El pelibuey se maneja mejor en asociación con ganado mayor, es decir un hato ganadero que consiste de 10% bovinos y 90% pelibeuy. El pelibuey además es un

animal útil para el control de malezas en cafetales en producción lo que reduce la necesidad de mano de obra. Sin embargo, en este caso se requiere cercar los cafetales.

- El área de 49,901 mz. que consiste de Lithic Ustorthents (capas mínimas de suelo en su mayor parte bajo bosque de pino abierto con poco pasto natural) pueden ser utilizados por el pastoreo de pelibuey.
- Hay que reconocer que la introducción del pelibuey no tendrá un impacto inmediata dado que en Honduras casi no es conocido y por tanto que no hay un mercado establecido. Por otra parte es una carne barata (50% del precio de carne de res) y por su sabor y textura rápidamente aceptada por las poblaciones en Centroamérica donde fue introducido. Su mercadeo se puede acelerar con la introducción de publicidad que incluye la preparación de diversos platos para su consumo.

F) Introducción de limón persa

- Honduras importa anualmente alrededor de 100 toneladas métricas de aceite de limón desde Argentina, que, entre otros, está utilizado en la repostería, jabón, desodorantes y productos de aseo. Por otra parte, el limón persa que produce el aceite de limón se puede cultivar en todo el país en asociación con cultivos como el café (altura sin riego) como también bajo riego. La Mancomunidad de Colosuca reúne ambas condiciones.
- Se estima que en la mancomunidad será posible sembrar unas 5,000 manzanas de limón persa en asociación con café. La población de limón por manzana en este caso equivale 55 árboles y del café 2500 plantas. El número de cosechas varía entre 1 a 3 (febrero, julio, noviembre) dependiendo de la humedad (altura) disponible. La cosecha de noviembre/diciembre normalmente se puede vender en el mercado nacional dado los buenos precios en este época. Las demás cosechas servirán para la producción de aceite, semilla para la industria farmacéutica en los EEUU y jugo (venta a las fábricas de gaseosas).
- Tomando en cuenta las cantidades de aguas superficiales disponibles en la mancomunidad, debe ser posible cultivar al menos 1000 manzanas de limón persa (143 árboles por manzana) en monocultivo bajo riego. El limón cultivado bajo riego produce 3 cosechas al año.
- Para producir aceite de limón se requiere un llamado “Cold Press” (probablemente varios). La inversión en equipos y infraestructura suma alrededor de 90,000 dólares. Para justificar la inversión se requiere un mínimo de 140 manzanas sembradas de 143 árboles por manzana.

g) Aprovechamiento de bosques

- Según MARENA, la mancomunidad tiene 9,000 hectáreas de bosques aprovechables (Pinus oocarpa) con un crecimiento volumétrico de 1.40 m3 al año o sea 12,600 m3. El precio de la madera vale 1,600 Lempiras por metro cúbico puesto en la plantación. El empleo por m3 equivale 3 días hombre.

h) Seguridad alimentaria

- Para mejorar la seguridad alimentaria de los más pobres y la población en general, el cultivo de frutales (aguacate, cítricos, mango) y hortalizas (camote, piña, loroco, ayote, quisquíl, yuca, mostaza) a nivel de patio abre perspectivas para reducir tasas de desnutrición, particularmente entre niños.

- Se requiere **un proyecto orientado al manejo del hogar, incluso planificación familiar, agua y saneamiento, salud preventiva, manejo financiero, producción de alimentos básicos en la propiedad, plantas medicinales y la lucha contra el alcoholismo endémico.**
- Tomando en cuenta los dos puntos anteriores se recomienda la **formación y capacitación de brigadas que combinan las dos actividades en un proyecto de 4-6 año**s.

4.5 Condiciones para las opciones productivas propuestas

- **Financiación por terceros:** Las alcaldías no serán capaz de financiar los costos para el desarrollo de las opciones propuestas. Por ejemplo el Municipio de San Marcos Caiquín recauda el 100% de los impuestos del IBI (impuesto sobre bienes inmuebles) por un total de 1,300,000 Lempiras. Con base en esto el Gobierno de Honduras contribuye 1,300,000 Lempiras adicionales. El presupuesto anual de 2,600,000 Lempiras más los ingresos del consumo de agua potable de las micro cuencas, impuestos de la venta de café y ganadería apenas cubre el costo anual de la construcción de infraestructura (caminos, escuelas, puestos de salud, basureros, cementerios, agua) y su mantenimiento.

- **Crédito y tenencia de la tierra:** El presente régimen de tenencia de la tierra no permite el uso de la propiedad como garantía para préstamos. Así las condiciones para prestar con fines de capitalizar son muy limitadas. Se requiere cambios del sistema, por ejemplo, que la comunidad que es propietario de las tierras garantiza el pago de la deuda. También será necesario **introducir un sistema catastral y registro correspondiente**, no solamente como referencia para el otorgamiento de crédito, sino también como base para la planificación de fincas e inversiones correspondientes realizadas. El catastro y plan de finca también facilitan completar el registro de productores de café y cuánto producen con fines de recaudar impuestos y brindar servicios.

- **Asistencia técnica y personal requerido:** La implementación de las opciones propuestas requiere una adecuada cantidad de personal en el campo para i) implementación de planes de conservación de suelos y agua bajo la dirección de personas calificadas; ii) asistencia técnica para caficultores; iii) el proyecto propuesto de limón persa; iv) el proyecto de seguridad alimentaria, es decir el desarrollo del patio, manejo del hogar y el cultivo mejorado de fríjol; y v) el proyecto de ganadería mayor y menor. Es probable que solamente el número de personal de campo requerido suma 160.

- **Capacitación continua:** Las calificaciones mínimas del personal seleccionado deben corresponder al bachillerato agrícola. En el transcurso de su empleo el personal será capacitado en función de sus actividades para obtener el nivel de técnico medio con la posibilidad de llegar hasta técnico superior. Lo anterior se pretende realizar mediante convenios con los institutos de educación relevantes en Gracias.

4.5. Base para el Ordenamiento Territorial Agropecuaria y Forestal

4.5.1. Situación actual

Bajo las presentes condiciones de una agro dependencia con niveles tecnológicos mínimas (trabajo manual) y bajos niveles de capitalización, la mancomunidad se está empobreciendo cada vez más debido al alto ritmo de crecimiento poblacional y el abuso ambiental relacionado. Hay que reconocer que el **desarrollo agropecuario y forestal** serán las únicas opciones para el desarrollo económico a corto plazo, mientras que este sector en las próximas décadas sigue siendo la mayor fuente de ingresos y empleo. Al respecto se debe agregar que la mancomunidad ya está sobre poblada, es decir que un cierto porcentaje de los jóvenes no tienen otra opción que migrar a otras partes del país donde pueden encontrar empleo.

Como fuente de ingresos y empleo el ecoturismo y el turismo ofrecen buenas perspectivas. Sin embargo, el desarrollo de este sector tomará al menos una década. Requisitos mínimos para su realización son los siguientes:

- Se requiere la **construcción de una carretera pavimentada desde La Esperanza hacia Gracias y un mejor acceso al Parque Celaque desde** Gracias.
- Iinformación (científica) detallada en función del ecoturismo sobre los áreas protegidas (particularmente el Parque Celaque) y el **ordenamiento urbano**.
- Lo anterior solamente será factible con inversiones sustanciales, financiadas por el gobierno y donantes internacionales.

Una vez de haber realizado estos requisitos será interesante para el sector privado invertir en requisitos (servicios) complementarios. Por tanto no es realista proyectar que el (eco) turismo cambiará la economía de la mancomunidad en un futuro cercano.

Será necesario **invertir en capital humano** para un desarrollo local sostenible. Además, debido a los bajos niveles de escolaridad y caracterizado por los altos niveles de un analfabetismo funcional, la gente que están forzada para migrar no tienen perspectivas para una vida digna en otras partes del país o fuera del país mientras el sistema de educación y las condiciones para **una educación apropiada no cambian**. Por tanto se debe considerar establecer **centros de educación vocacional** (ej. ebanistería, ampliar escuela de enfermería) para que los jóvenes están mejor preparados. Lo anterior también significa mejorar las condiciones de educación en el campo, tal que un mayor porcentaje de los alumnos completarán la escuela primaria y posteriormente siguen hacia niveles de tercer bachillerato o mayor.

4.5.2 Sectores involucrados en el ordenamiento

El desarrollo de la mancomunidad involucra la ordenación, el ordenamiento y armonización de los intereses de 4 sectores principales. Estos son:

- El sector urbano
- Sector agropecuario y forestal
- Sector agua
- Sector de turismo

En el caso de los sectores agua y turismo, en términos espaciales se trata de la conservación del paisaje, áreas de recarga de acuíferos y áreas protegidas, incluso parques nacionales. Los espacios mencionados en su mayor parte coinciden.

4.5.3 Límites espaciales para el sector agropecuario - forestal y su ordenación

La Mancomunidad de Colosuca ha llegado a sus límites en cuanto a la disponibilidad de tierras aptas para la agricultura. De hecho ha sobre pasado los límites para un pastoreo sostenible, es decir las tierras bajo pasto deben ser reducidas desde cerca de 43,000 mz. a unas 17,600 mz. Además, el pastoreo (otras 36,000 mz.) en los bosques latifoliado abiertos y los bosques de pino abierto presentan un peligro para su ecosostenibilidad. Bosques degradados disminuyen el potencial para el ecoturismo. También se destaca que la expansión del cultivo de café en las áreas protegidas presenta un peligro para el abastecimiento de agua potable y riego. Por tanto, el beneficio para pocos puede resultar en perjuicios para una mayoría. Tomando en cuenta la presente degradación ambiental en proceso hacia la desertificación, todos salen perjudicados a largo plazo.

Estas consideraciones y otras identificadas en los capítulos anteriores justifican establecer las siguientes bases para el ordenamiento territorial del sector agropecuario y forestal:

a) Prohibir la expansión de cualquier actividad agropecuaria en la mancomunidad.

b) Declarar tierras sobre pendientes mayores del 50% zonas de conservación permanente, donde no se permita ninguna intervención humana.

c) Prohibir el pastoreo sobre pendientes mayores del 30%.

d) Aumentar rendimientos y ingresos sin aumento de espacios cultivables mediante

(i) contra la degradación ambiental;
(ii) introducción de tecnologías mejoradas, apropiadas y apropiables (semilla mejorada, técnicas de manejo de humedad);
(iii) introducción de nuevas variedades y cultivos con el fin de mejorar rendimientos y ingresos;
(iv) producción organizada y mercadeo organizado.

e) El uso de planes de conservación de suelos y agua como base imprescindible para la planificación agropecuaria

(v) para mejorar rendimientos de cultivos y pastos;
(vi) como parachoques contra sequías.

f) Permitir la quema solamente en casos excepcionales y con la aprobación de las corporaciones municipales.

g) Permitir el corte de árboles solamente con la aprobación de MARENA y las corporaciones municipales.

El ordenamiento territorial para el sector agropecuario y forestal consiste de 2 componentes. El primero concierne la identificación de opciones productivas rentables, compatibles con la ecosostenibilidad y capacidad de la población para absorber los cambios que éstas conllevan y sus prioridades. Como segundo componente, las normas de manejo ambiental relacionadas, incluso la gestión de riesgos como la erosión hídrica, sequías (manejo de humedad) y estabilidad de laderas. La identificación de opciones productivas ya se presentó en Capitulo 4. Lo que queda son las normas asociadas de manejo ambiental con los usos actuales y usos alternativas propuestas de la tierra. La definición de las normas en detalle requiere la formulación de una ordenanza municipal y manual que hacen parte del trabajo para realizar durante Fase 2.

Las bases principales para el ordenamiento territorial del sector agropecuario y forestal de ninguna manera contradicen (de hecho fortalecen) el ordenamiento territorial antes realizado para fines de disponer de agua potable sostenible (es decir las micro cuencas), el ecoturismo (es decir los áreas protegidas y los bosques) y el ordenamiento territorial urbano que está en proceso con la ayuda de la AECI. Cabe destacar que también existe un ordenamiento ambiental para bosques. Lo que falta es su zonificación, además algunos ajustes en cuanto a los planes de manejo para su aprovechamiento y conservación. La propuesta aquí presentada suministra las pautas para su complementación.

Cabe destacar que el “Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015” para la mancomunidad no incluye una estrategia para el desarrollo económico agropecuario y forestal. En este sentido esta propuesta con su ordenamiento territorial correspondiente lo complementa y debe ser considerado como un anexo imprescindible.

MANCOMUNIDAD DE COLOSUCA. Estudio de Ordenamiento Territorial (año 2006)

Tabla No 8 Uso del suelo (sobre la base de fotografías satelitales)

SAN SEBASTIAN

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%
Área urbana	44,65	63,40	0,2%
Bosque de pino abierto	5.464,76	7.759,98	24,6%
Bosque de pino cerrado	1.479,28	2.100,64	6,7%
Bosque latifoliado abierto	381,19	541,26	1,7%
Bosque latifoliado cerrado	1.141,25	1.620,51	5,1%
Bosque mixto	926,46	1.315,62	4,2%
Café con sombra	1.499,89	2.129,81	6,8%
Café sin sombra	38,51	54,66	0,2%
Cultivos anuales	314,83	447,05	1,4%
Guamiles	425,55	604,31	1,9%
Pastos con arboles	3.334,27	4.734,63	15,0%
Pastos con malezas	5.579,77	7.923,09	25,1%
Pastos limpios	298,53	423,91	1,3%
Sin datos	1,72	2,46	0,0%
Suelo sin vegetación	8,43	11,96	0,0%
Vegetación arbustiva	1.256,76	1.784,51	5,7%
Total	**22.195,85**	**31.517,80**	**100,0%**

BELEN

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%
Área urbana	15,60	22,15	0,1%
Bosque de pino abierto	3.013,47	4.279,07	15,2%
Bosque de pino cerrado	4.416,98	6.272,07	22,2%
Bosque latifoliado abierto	1.071,63	1.521,68	5,4%
Bosque latifoliado cerrado	5.589,86	7.937,60	28,1%
Bosque mixto	819,05	1.163,03	4,1%
Café con sombra	1.636,67	2.324,18	8,2%
Café sin sombra	54,05	76,73	0,3%
Cultivos anuales	143,99	204,48	0,7%
Guamiles	1.083,02	1.537,89	5,4%
Pastos con arboles	688,42	977,51	3,5%
Pastos con malezas	997,48	1.416,42	5,0%
Sin datos	0,00	0,00	0,0%
Pastos limpios	274,36	389,54	1,4%
Suelo sin vegetación	22,43	31,85	0,1%
Vegetación arbustiva	48,25	68,53	0,2%
Total	**19.875,26**	**28.222,73**	**100,0%**

GRACIAS

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%
Área urbana	164,84	234,07	0,4%
Bosque de pino abierto	7.974,50	11.323,74	17,8%
Bosque de pino cerrado	4.901,86	6.960,56	10,9%
Bosque latifoliado abierto	2.323,32	3.299,08	5,2%
Bosque latifoliado cerrado	11.845,14	16.820,11	26,4%
Bosque mixto	1.471,51	2.089,44	3,3%
Café con sombra	3.609,56	5.125,52	8,0%
Café sin sombra	188,20	267,25	0,4%
Cultivos anuales	1.910,52	2.713,02	4,3%
Guamiles	2.146,96	3.048,64	4,8%
Pastos con arboles	3.883,10	5.514,02	8,6%
Pastos con malezas	3.214,77	4.564,87	7,2%
Pastos limpios	1.032,88	1.466,75	2,3%
Sin datos	1,89	2,70	0,0%
Suelo sin vegetación	40,38	57,34	0,1%
Vegetación arbustiva	195,95	278,25	0,4%
Total	**44.905,38**	**63.765,36**	**100,0%**

SAN MARCOS

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%
Área urbana	7,85	11,15	0,0%
Bosque de pino abierto	1.733,04	2.460,92	1,4%
Bosque de pino cerrado	1.018,09	1.445,66	0,8%
Bosque latifoliado abierto	746,74	1.060,33	0,6%
Bosque latifoliado cerrado	1.362,69	1.935,00	1,1%
Bosque mixto	542,34	770,08	0,4%
Café con sombra	530,29	752,98	0,4%
Café sin sombra	1,89	2,68	0,0%
Cultivos anuales	142,18	201,92	0,1%
Guamiles	535,02	759,79	0,4%
Pastos con arboles	1.466,97	2.083,11	1,2%
Pastos con malezas	1.159,32	1.646,15	0,9%
Pastos limpios	269,47	382,66	0,2%
Sin datos	0,59	0,85	0,0%
Suelo sin vegetación	7,96	11,30	0,0%
Vegetación arbustiva	133,92	190,15	0,1%
Total	**9.658,36**	**13.714,73**	**7,7%**

SAN MANUEL

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%
Área urbana	315,54	448,05	1,7%
Bosque de pino abierto	3.825,28	5.431,82	20,9%
Bosque de pino cerrado	2.416,06	3.430,89	13,2%
Bosque latifoliado abierto	451,58	641,20	2,5%
Bosque latifoliado cerrado	1.617,16	2.296,37	8,8%
Bosque mixto	927,73	1.317,38	5,1%
Café con sombra	488,62	693,87	2,7%
Café sin sombra	1,15	1,63	0,0%
Cultivos anuales	576,82	819,02	3,2%
Guamiles	484,02	687,28	2,6%
Pastos con arboles	2.171,24	3.083,03	11,9%
Pastos con malezas	3.772,51	5.356,86	20,6%
Pastos limpios	478,64	679,67	2,6%
Sin dato	0,76	1,09	0,0%
Suelo sin vegetación	37,23	52,86	0,2%
Vegetación arbustiva	729,53	1.035,94	4,0%
Total	**18.293,87**	**25.976,96**	**100,0%**

GENERAL

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%
Sin datos	5,31	7,60	0,0%
Cultivos anuales	3.177,85	4.512,59	2,5%
Café con sombra	8.231,04	11.688,06	6,5%
Café sin sombra	287,09	407,62	0,2%
Pastos limpios	2.528,25	3.590,11	2,0%
Pastos con malezas	15.403,87	21.873,00	12,2%
Pastos con arboles	12.268,46	17.421,06	9,8%
Guamiles	5.473,60	7.772,47	4,4%
Bosque latifoliado abierto	5.560,07	7.895,16	4,4%
Bosque latifoliado cerrado	22.614,46	32.112,48	18,0%
Bosque de pino abierto	24.906,51	35.367,05	19,8%
Bosque de pino cerrado	16.957,61	24.079,70	13,5%
Bosque mixto	5.221,19	7.413,97	4,2%
Vegetación arbustiva	2.406,71	3.417,44	1,9%
Área urbana	584,83	830,44	0,5%
Suelo sin vegetación	132,30	187,84	0,1%
Total	**125.759,15**	**178.576,59**	**100,0%**

GENERAL (Por tipo de uso)

CLASES	Área(ha)	Área(mz.)	%	Tipo	%
Vegetación arbustiva	2.406,71	3.417,44	1,9%	Arbusto	1,9%
Bosque de pino abierto	24.906,51	35.367,05	19,8%	Bosq	59,8%
Bosque latifoliado cerrado	22.614,46	32.112,48	18,0%	Bosq	
Bosque de pino cerrado	16.957,61	24.079,70	13,5%	Bosq	
Bosque latifoliado abierto	5.560,07	7.895,16	4,4%	Bosq	
Bosque mixto	5.221,19	7.413,97	4,2%	Bosq	
Café con sombra	8.231,04	11.688,06	6,5%	Café	6,8%
Café sin sombra	287,09	407,62	0,2%	Café	
Cultivos anuales	3.177,85	4.512,59	2,5%	Cultiv	2,5%
Guamiles	5.473,60	7.772,47	4,4%	Guaim	4,4%
Pastos con malezas	15.403,87	21.873,00	12,2%	Pasto	24,0%
Pastos con arboles	12.268,46	17.421,06	9,8%	Pasto	
Pastos limpios	2.528,25	3.590,11	2,0%	Pasto	
Sin datos	5,31	7,60	0,0%	S.d.	0,0%
Suelo sin vegetación	132,30	187,84	0,1%	S.v.	0,1%
Área urbana	584,83	830,44	0,5%	Urbe	0,5%
Total	**125.759,15**	**178.576,59**	**100,0%**		100,0%

Figura No 3: Mapa de Suelo de la Mancomunidad COLOSUCA en base a fotografía Satelital

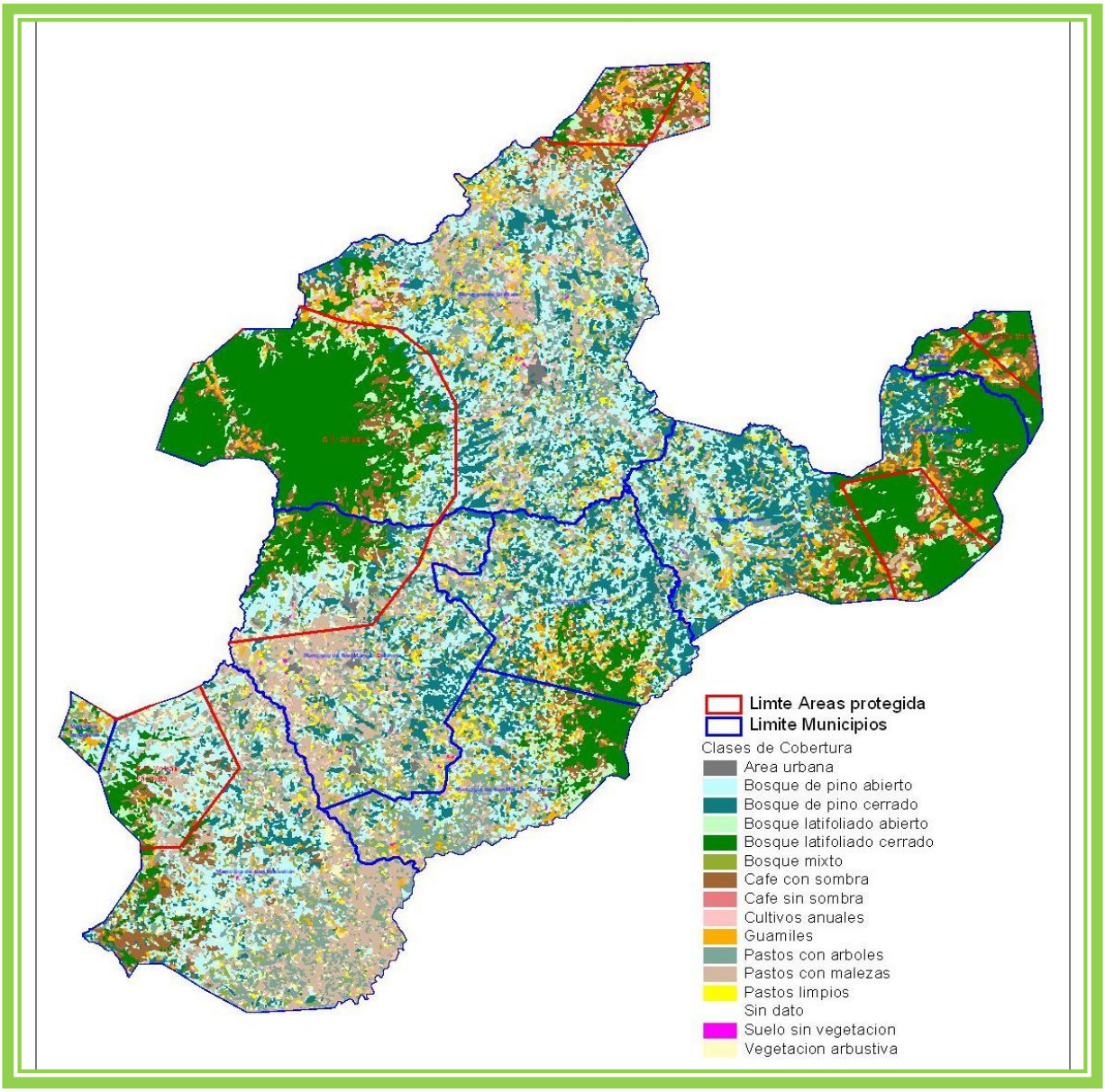

4.6 Marcos Institucional

4.6.1 Situación encontrada

Para la situación encontrada en el desarrollo institucional de la mancomunidad .En términos generales se cuenta con un marco institucional que contiene:

e) Las metas del milenio y las estrategias de la reducción de la pobreza consideradas como políticas nacionales.
f) Planes a nivel de mancomunidad, que establecen diversas estrategias, entre ellas de fortalecimiento institucional, ordenamiento territorial de forma general, entre otras.
g) Planes estratégicos a nivel de municipios, elaborados por los gobiernos anteriores.
h) A nivel del marco regulador se identifican diversas leyes, decretos y ordenanzas que respaldan una planificación basada en los principios de ordenamiento territorial como base de la planificación y su articulación entre niveles: nacional, departamental, municipal y de micro cuencas.

Otros instrumentos existentes son: manuales o guías de planificación estratégica, de desarrollo económico local, de fortalecimiento de las UMAs (Unidades Municipales Ambientales), manuales de normas y procedimientos administrativos. Todo esto a nivel de las corporaciones.

A pesar de un marco institucional adecuado, estructuras organizativas desde las comunidades hasta el nivel nacional y la voluntad política de todos los actores involucrados en el proceso de desarrollo, incluso la sociedad civil y donantes internacionales, el desarrollo previsto (y en particular el desarrollo económico) se encuentra estancado. Al respecto se destacan las siguientes debilidades:

- Los planes nacionales no son un referente para el desarrollo, son manejadas a nivel central y con recursos muy limitados.
- Las municipalidades carecen de fondos adecuados para gestionar su propio desarrollo fuera de la construcción de infraestructura básica y su mantenimiento (vías de acceso, agua potable, puestos de salud).
- Las políticas sectoriales no son articuladas en el territorio.
- Las leyes no son conocidas por los actores, algunas se manejan por la relación de la institución o de los organismos. Hay leyes que son violadas por las mismas instituciones, caso de INA con sus actuaciones se contradice con el SERNA y la de áreas protegidas en cuanto al uso de estas.
- El plan estratégico de la mancomunidad no es utilizado como instrumento de gestión que ayude a desarrollar acciones para la reducción de la pobreza.
- La disponibilidad de información es limitada y no contribuye a los procesos de toma de decisiones en los municipios.
- Hay poca conciencia a todos los niveles organizacionales desde el gobierno central hasta las comunidades de los problemas salientes de la mancomunidad (sobre población, degradación ambiental, educación no compatible con las demandas del mercado laboral, aislamiento de la mancomunidad por causa de infraestructura inadecuada, tenencia de la tierra).

- Incorporación de organizaciones a todos los niveles en la red del clientelismo político.
- Cambios frecuentes de personal de las municipalidades afecta la continuidad de los procesos y acciones.
- El nivel académico del personal técnico de las municipalidades es poco calificado.

Vale observar que quizá la estrategia productiva propuesta y un ordenamiento territorial correspondiente para el sector agropecuario y forestal puede servir como instrumento articulador para desarrollar acciones económicas, ambientales, sociales y contribuir al marco de gobernabilidad, además como un instrumento aglutinador para todas las organizaciones.

4.6.2. Propuestas de Mejoramiento

4.6.2.1. Lineamientos básicos

1. El objetivo principal del **ordenamiento territorial** agropecuario forestal debe ser considerado como una **política social, económica y ambiental** del país **focalizada al desarrollo del capital humano,** el cual permite al individuo adquirir nuevas competencias, habilidades, destrezas y las capacidades necesarias para llevar una vida digna como persona, a la vez que aporta al desarrollo social, económico, al fortalecimiento del sistema democrático y la gobernabilidad.

2. Debe tener como principios la **integralidad, sostenibilidad**, donde la **focalización de las inversiones sea con corresponsabilidad participativa, descentralización, equidad y transparencia, donde esto permita mejorar la capacidad instalada y su infraestructura productiva y social.**

3. En el caso del departamento que sea la **mancomunidad** la que juegue un papel fundamental en **su incidencia y concreción** de forma articulada con todos los actores que interactúan en el departamento y a su entorno, pudiendo contar con instrumentos complementarios para poner en marcha y dinamizar las estrategias existentes.

4. Consolidar la **intervención pública con acciones integradas que eviten la fragmentación, las duplicaciones y facilite una asignación adecuada de recursos, y que garantice medición de resultados e impactos**. Para ello todas las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil amparadas con la ley de participación ciudadana se **articulen y den coherencia** a un plan integral desde su concepción hasta la territorialidad de sus acciones.

4.6.2.2 .Estrategias

1. Territorializar la política sectorial en el municipio. La **lógica territorial se deriva de la diversidad de potencialidades y marginalidades que caracteriza** a los municipios y sirva de base para la formulación de planes de desarrollo. En este marco se pretende acercar el Estado a la ciudadanía y una sustancial **mejora en la provisión y prestación de servicios públicos, mediante:**

a. Desarrollo de programas de asistencia técnica a productores en función de los rubros y alternativas generadas del estudio de ordenamiento territorial agropecuario y forestal.

b. Incorporación de nuevas competencias en aspectos productivos, orientados a nuevas formas de la transformación de la materia prima.

c. Fomento de **un sistema financiero** que les facilite a los productores el acceso a estos servicios a bajos costos y puedan desarrollar sus cultivos con enfoque de cadena productiva y de valor.

d. Implementar programas vocacionales orientados a la búsqueda de nuevos mercados a los productos alternativos y la población obtenga mejores ingresos y calidad de vida humana y ambiental.

e. Garantizar la inversión en infraestructura de caminos, ejemplo la vía que conecta a la Esperanza entre otras acciones de infraestructura productiva.

2. Descentralización para el **desarrollo de capacidades institucionales y la participación ciudadana** como medio para **mejorar la relación sociedad gobierno** y contribuir al sostenimiento de un régimen de gobernabilidad. Para ello se propone:

a. Asistencia técnica desde la Secretaría de Gobernación y Justicia.

b. Acompañamiento de la Asociación de Municipios de Honduras.

c. Buscar alianzas con organizaciones que trabajan en este tema, AECI, SNV, USAID, GTZ, COSUDE.

d. Instrumentación de procesos (normas de control y procedimientos administrativos, manuales para la planificación, manuales para el control social).

3. Fortalecimiento y creación de condiciones desde las instituciones del estado o la Mancomunidad COLOSUCA para la inserción del **sector privado** en distintas acciones, entre ellas la creación de una agencia de servicios

4.7 Descripción general de Municipios que integran la Mancomunidad COLOSUCA

4.7.1. <u>San Manuel Colohete</u>

Su nombre en indígena significa “Nido de Alacranes”. Mide 182.94km2. Del 6 al 8 de diciembre se celebra su feria patronal que es en honor a la Virgen de la Concepción. Antes de llegar a San Manuel Colohete puede tomar un desvío y llegar a El Naranjito, ruta para ir al Celaque.

Foto 1. Alcaldía Municipal de San Manuel Colohete

4.7.2 San Marcos Caiquín

Es el municipio con menor área geográfica de COLOSUCA, con 96.58 kilómetros cuadrados, se convirtió en municipio apenas en 1994, su cobertura forestal predominante son bosques de pino y mixtos. Su Iglesia de San Marcos fue construida con adobe, cal y canto a mediados de 1750, se encuentra ubicada a un costado de la Plaza Central, por esto y más es un claro exponente del estilo barroco. Su feria patronal es del 23 al 25 de abril, donde hay variedad de juegos y costumbres religiosas muy importantes para las personas.

Foto 2. Alcaldía Municipal de San Marcos Caiquín

4.7.3 Belén

Su extensión territorial es de 207.1 Km² y su mayor encanto se debe a que se han documentado tres edificaciones coloniales, declaradas como edificaciones de mucha importancia que incluyen la Alcaldía del municipio, la Ermita de Belén y la Iglesia de la Virgen del Rosario. Su feria patronal se celebra del 6 al 10 octubre, en honor a la Virgen del Santo Rosario. En Belén realizamos eventos como: jaripeos o rodeos, campeonatos de fútbol y juegos tradicionales de las ferias. Adentrémonos a Belén, Lempira. Originalmente se llamaba Curincumque, termino indígena que significa “Lugar de Casas”.

Foto 3. Alcaldía Municipal de Belén

4.7.4 San Sebastián

Se encuentra a 13 km. de San Manuel de Colohete. Originalmente era una aldea perteneciente a Gracias, pero actualmente posee una extensión territorial de aproximadamente 221.95km2, La Iglesia de San Sebastián, ha sido reconocida como patrimonio nacional por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y fue construida entre 1750 y 1800. En el municipio de San Sebastián encontramos a El Alta, reserva natural.

La Fundación Helvetas Honduras ha desarrollado una caracterización completa de cada una de las comunidades de este municipio (Diagnostico y Plan de Infraestructura Rural), para mayor información ver estos estudios en la Base de Datos del POAT).

Foto 4. Alcaldía Municipal de San Sebastián

4.7.5 Gracias

Gracias tiene una extensión territorial de 432.5 Km² y es una de las joyas mejor guardadas de éste país, conocida desde antaño como la Ciudad de los Confines y siendo en su tiempo capital de Honduras, posee una gran riqueza tanto cultural como natural. Destruida casi por completo en 1915 por un terremoto, Gracias ha ido recuperando con el pasar de los años la majestuosidad que la caracterizaba en sus días de gloria… Custodiada por la reserva y Parque Nacional Montaña de "Celaque", y hogar del mayor héroe nacional que Honduras ha conocido, Gracias

Foto 5. Fuerte San Fernando de Gracias

Foto 6. Alcaldía Municipal de Gracias

4.8. Características geográficas y de demográficas de la mancomunidad COLOSUCA

4.8.1 Situación Política

Está conformada por cinco municipios, siendo ellos San Manuel Colohete, Belén, San Marcos Caiquín, San Sebastián y Gracias. Todos estos municipios suman 1132.7 km² y fueron creados oficialmente entre 1871 y 1994, a excepción de Gracias que fue creado en el 1536. La mancomunidad está conformada por 54 aldeas y 410 caseríos.

Figura No 4: Ubicación Geográfica de la Mancomunidad

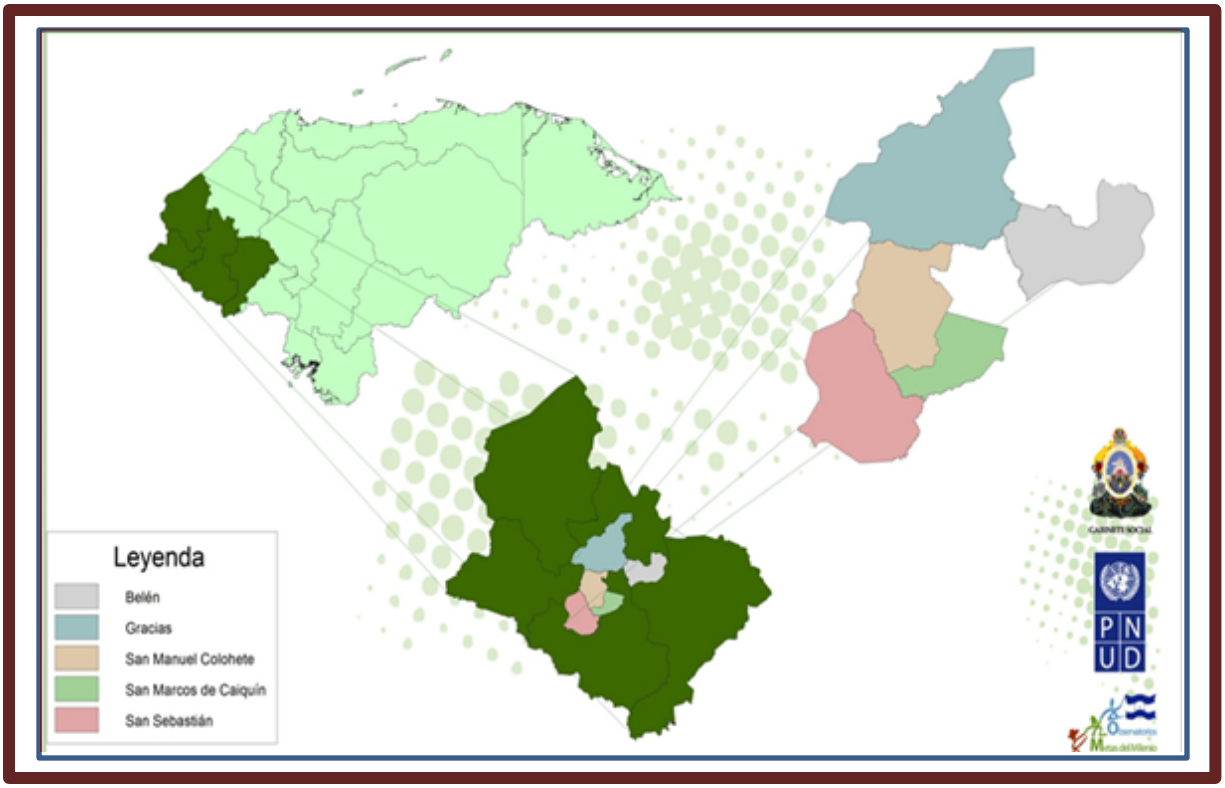

4.8.2. Demográficos

4.8.2.1. Esperanza de Vida al Nacer

Este indicador se utiliza para medir los logros en la dimensión de una vida larga y saludable debido a una cobertura y eficiencia de los sistemas de salud y la gran diferencia en los índices de criminalidad.

Entre 2001 y 2007, de acuerdo con estimaciones basadas en datos de la División de Población de las Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, el promedio de esperanza de vida en Honduras subió 1.6 años, el promedio actual del 2001 al 2007 es de 69.6 años, el promedio de Lempira es 66.6 y el de la mancomunidad es de 66.4.

El municipio con menor esperanza de vida al nacer es San Sebastián con 65.4 y el más alto el de Gracias con 67.9, ambos están por debajo de la media nacional, posiblemente esto se deba a la menor y mayor cobertura y eficiencia en los servicios de Salud, respectivamente.

Grafico 1. Índice de Esperanza de Vida al Nacer Mancomunidad COLOSUCA

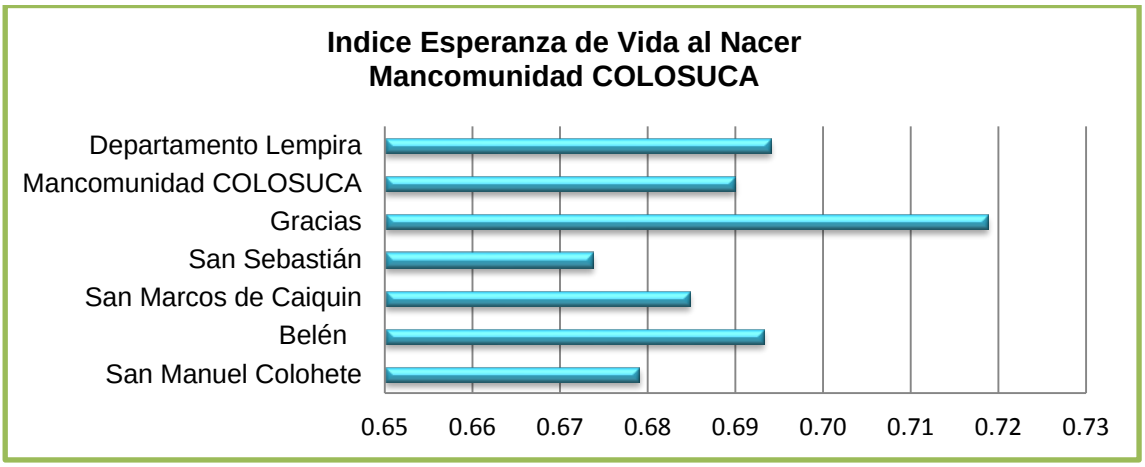

Fuente: DIM COLOSUCA, 2011

4.8.2.2. Migración

La migración internacional en Honduras, es uno de los temas prioritarios de la agenda nacional y es tratada desde la perspectiva de la falta de oportunidades de empleo y de inserción en el mundo del trabajo.

La extrema pobreza, el alto desempleo y el sub empleo, obligan a muchos pobladores de la Mancomunidad COLOSUCA a migrar en la búsqueda de nuevas oportunidades, ya sea en otras regiones del país o en el extranjero. Predomina un flujo constante hacia las zonas urbanas del mismo Departamento principalmente Gracias o hacia Santa Rosa de Copan y San Pedro Sula.

La emigración está ligada a la búsqueda de tierras para cultivos, la búsqueda de fuentes de trabajo, de mejores ingresos económicos o de oportunidades de formación

Tabla No. 9: Hogares donde alguna persona se fue a vivir a otro país, después del Huracán Mitch, 1998-2001

Municipios	Si	No	Total
Gracias	37	5,634	5,571
Belén	10	754	764
San Manuel Colorete	1	1,692	1,693
San Sebastián	3	1,398	1,401
San Marcos Caiquín	4	697	701
COLOSUCA	58	10,911	10,969

Fuente: DIM COLOSUCA, 2011

4.8.2.3. Tasa de Crecimiento

Referente al crecimiento demográfico, en 2001 la población total de Honduras era de 6,530,331 habitantes (según INE, 2006b) y aumentó para 2007 en 1,006,621 habitantes, lo que significa una tasa de crecimiento medio anual de 2.42%, de las más altas de

Centroamérica y arriba del promedio para América Latina. Esto implica que la población hondureña se encuentra pasando un período de transición demográfica donde la relación de dependencia de personas no activas laboralmente (niños y personas mayores) por cada persona en edad de trabajar, está alcanzando mínimos históricos. A este período se le denomina *bono demográfico*, y representa una situación muy favorable para el desarrollo de un país; por supuesto esto se dará, siempre y cuando las economías generen suficientes empleos de calidad, de forma tal, que mejore la producción y las condiciones de vida de la población.

La Mancomunidad COLOSUCA creció como región a una tasa de crecimiento de 3.6% en el período intercensal 1988-2001. Los municipios que presentan las tasas más elevadas en el último período intercensal son: Belén, Gracias y San Manuel Colohete, superiores al tres y cuatro por ciento.

4.8.2.4. Tamaño de la población

La Población de la Mancomunidad COLOSUCA, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2010 fue de 84,867habitantes, de los cuales 43,021son hombres (50.69%) y 41,846mujeres (49.31 %).

Figura No 5: Asentamientos Humanos en la Mancomunidad Colosuca

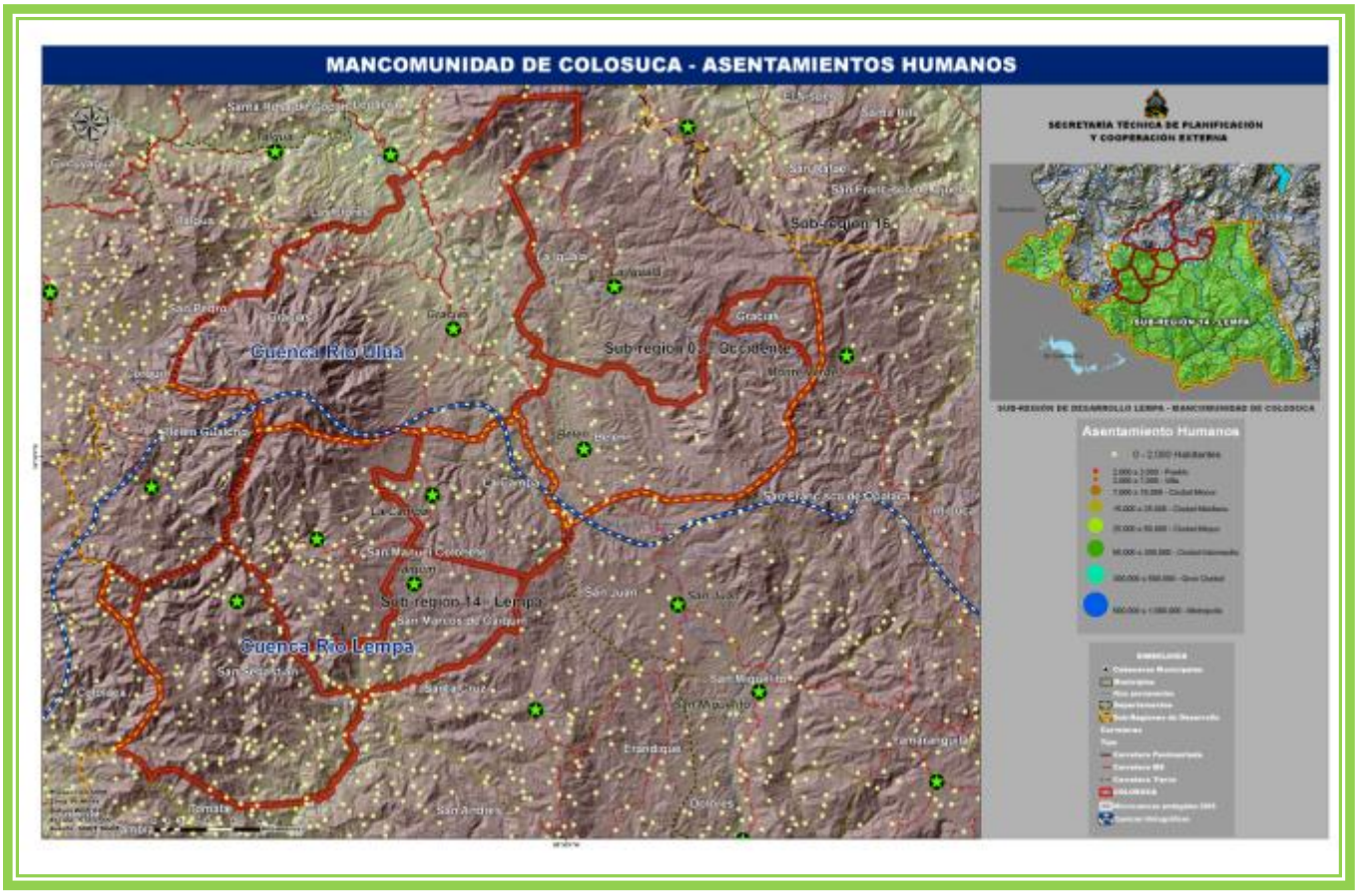

Tabla No. 10: Población Total por Municipio de la Mancomunidad COLOSUCA

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Gracias	49,798	25,061	24,738
San Manuel Colohete	14,036	7,117	6,920
San Sebastián	9,714	5,093	4,622
Belén	6,148	3,060	3,088
San Marcos Caiquín	5,170	2,691	2,479
Total	**84,867**	**43,021**	**41,846**

Fuente: Proyecciones ajustadas del INE/2010

El mayor asentamiento humano de la mancomunidad es Gracias con 49,798 habitantes, de los cuales 25,061 son hombres y 24,738 mujeres, esto representa el 58.68% del total de habitantes de la Mancomunidad. El municipio con menor población es San Marcos Caiquín con 5,170 de los cuales 2,691 son hombres y 2,479; esto representa un 6.09 % de la población total de la Mancomunidad.

4.8.2.5. Densidad Poblacional

En COLOSUCA la densidad de población en el 2001 fue de 50.2 personas por kilómetro cuadrado, para el 2010 fue de 74.37 habitantes por Km², mientras que el promedio nacional es de 65 habitantes por Km², siendo el Municipio de Gracias quien experimentó el mayor incremento con un62%, San Manuel Colohete un 35.52%, San Sebastián un 23.84, Belén 26.84%, San Marcos Caiquín un 24.77% y la Mancomunidad en promedio experimento un incremento del 48.14 %.

Tabla No.11 : Densidad de Población comparativa de la Mancomunidad COLOSUCA

Municipio	Total de Habitantes 2010	Km²/ Municipio	Densidad de Población	
			2001	2010
Gracias	49,798	432.5	70.9	115.14
San Manuel Colohete	14,036	182.94	21.9	29.68
San Sebastián	9,714	221.95	61.9	76.72
Belén	6,148	207.1	34.5	43.76
San Marcos Caiquín	5,170	96.58	42.9	53.53
Mancomunidad COLOSUCA	**84,867**	**1044.49**	**50.2**	**74.37**

Fuente: Solidaridad Internacional - COLOSUCA- INYPSA 2011, a partir de datos del Censo Nacional del 2001 y Proyecciones ajustadas de Población para el 2010/INE

4.8.2.6. Tasa de urbanización

Los servicios de urbanización están presentes únicamente en el municipio de Gracias cuyo índice es 0.312, siendo el más alto del departamento el cual es de 0.086; el resto de los municipios de la Mancomunidad son considerados completamente rurales.

Tabla No. 12: Tasa de Urbanización de la Mancomunidad COLOSUCA

Municipio	Tasa de Urbanización	Hombres	Mujeres
Lempira	0.086	0.084	0.106
Gracias	0.312	0.304	0.320
Belén	0	0	0
San Manuel Colohete	0	0	0
San Sebastián	0	0	0
San Marcos Caiquín	0	0	0

4.8.3. Características Socioeconómicas de la Mancomunidad COLOSUCA

4.8.3.1. Económico

4.8.3.1.1. Población Económicamente Activa (PEA)

Debido a la falta de información desagregada por municipio se estará considerando la información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas del 2001, para ello se considera importante el análisis realizado en el Diagnóstico Integral Multidimensional de la Mancomunidad COLOSUCA efectuado en el 2006, en cual se hace las estimaciones pertinentes con énfasis en los resultados obtenidos por el estudio Socio Laboral que se generó en el 2006 y cuya información está vigente hoy día.

4.8.3.2 Características del Mercado de Trabajo.

4.8.3.2.1. Población económicamente activa por rama de actividad y municipio.

La caracterización del mercado de trabajo constituye un importante insumo para un proyecto de capacitación con perspectiva de inserción laboral y empleabilidad.

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2003, en la Mancomunidad COLOSUCA, la población en edad de trabajar (PET), o sea la de 10 años o más, asciende a 41,851, lo que representa un 60% de su población total. Por otra parte, la población económicamente activa (PEA) asciende a 19,544 habitantes, quienes tienen un empleo, finca o negocio, o bien lo andan buscando activamente, encontrándose más de unos 90% ocupados y menos de 10% desocupados. La tasa de participación económica es de 46.7% (porcentaje de la PEA en relación a la PET). No se cuenta con el dato de la tasa de participación desagregada por sexo, pero para el área rural a nivel nacional se calcula para el mismo año, en 70.3% la tasa masculina y en 24% la femenina.

Las mayores tasas de ocupación son un rasgo característico de las economías agrícolas de subsistencia en donde es frecuente encontrar a todos los miembros del hogar trabajando en la parcela o finca.

Con relación a la PEA por rama de actividad, tenemos que la gran mayoría, equivalente al 83% se concentra en actividades agropecuarias y el 17% en actividades no agrícolas, principalmente en servicios comunales, sociales y personales, de las que se dedica el 8.5%; a la industria manufacturera corresponde un 4.5%; a comercio, hoteles y restaurantes el 1.5% e igualmente a construcción 1.5%; el 1% restante se dedica a otras actividades. En cuanto a la categoría ocupacional, más del 85% se encuentra como fuerza laboral independiente (46.86%) y como trabajadoras/es familiares sin pago (40.69), el 12% restante trabaja como asalariado/a.

4.8.3.2.2. Población Económicamente Inactiva en la mancomunidad.

La población económicamente inactiva PEI, representa el 53.22%. El 63% de ésta se ocupa en oficios domésticos, el 28% son estudiantes y el 9% restante se reparte entre jubiladas/os, pensionistas, rentistas, incapacitadas/os.

Aunque no se dispone de datos estadísticos socio laboral desagregado por sexo para los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA, sí se pueden establecer caracterizaciones a partir de los disponibles y el trabajo de campo realizado. En este sentido, se podría afirmar que la PEA femenina se encuentra fundamentalmente concentrada en las ramas de comercio y restaurantes (comedores), servicios sociales y comunales, aportando asía las categorías de trabajadoras familiares sin pago y empleadas domésticas. Por otra parte, el 63% de la PEI lo constituye la población dedicada a oficios domésticos, es decir, población femenina. Sin embargo, esta situación esconde otra realidad muy frecuente en el ámbito rural hondureño y es la participación directa e indirecta de las mujeres en la pequeña producción agrícola familiar, pero sus actividades no son contabilizadas en la economía agropecuaria como componente del producto interno bruto (PIB).

4.8.3.2.3. La Mujer en el Mercado de Trabajo.

La participación laboral de la mujer, ha sido históricamente condicionada por los patrones culturales de división sexual del trabajo y por los procesos socioeconómicos, caracterizados por una distribución desigual de los recursos productivos entre hombres y mujeres.

Las mujeres de la Mancomunidad, por lo general se levantan a las 4:30 de la mañana realizan todos los días las siguientes actividades:

- Aseo personal
- Limpieza de corrales
- Preparar venta de tamales, tortillas u otros
- Preparar desayuno
- Mandar niños y niñas a la escuela.

- Lavado de ropa,
- Lavado de trastes,
- Limpieza de la casa,
- Salir a vender pan y/o tamales,
- Preparar y servir almuerzo,
- Atender en su casa el negocio familiar (pulperías, comedores).
- En la tarde: actividades de limpieza y lavado
- Prepara la cena y limpiar la cocina.

A todas estas tareas habrá que agregar las necesarias en el campo, consideradas de ayuda a los hombres.

Eventualmente asisten a talleres convocados por alguna organización, o a cursos de alfabetización, o participan en alguna organización comunitaria normalmente de servicio social. La gran mayoría de las actividades se realizan en el ámbito doméstico, pero también realiza el trabajo comunitario.

4.8.3.2.4. Análisis Situacional de los Oficios Tradicionales y Artesanales relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural.

Los oficios y formas de aprovechamiento de los recursos, que se han ido transmitiendo de unas generaciones a otras hasta llegar al presente siglo, son la expresión de la tradición, que aún pervive en la zona y constituyen una de las manifestaciones fundamentales de la cultura popular, cuyas raíces se hunden en el pasado de la tierra Lenca y que hoy enfrenta amenazas de desaparición por la ausencia de apoyos institucionales y de espacios de mercado que la proyecten y la mantengan viva.

Una de las actividades productivas reconocida como de las más importantes de la Mancomunidad, hasta el punto de identificarse con ella, es la elaboración de artesanía en barro, y en la que sobresale el uso de mano de obra a nivel familiar. San Manuel de Colohete tiene organizadas muchas alfareras en torno a una Cooperativa, patrocinada por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia a través del Programa PROPAITH; y a una microempresa, las que facilitan la comercialización de sus productos. Estos son utilitarios y artísticos en función de la demanda, se venden en los mercados locales y en algunos lugares turísticos, Copán Ruinas, Valle de Ángeles y Gracias y de San Pedro Sula.

A pesar de su auge, la alfarería lenca de COLOSUCA, encuentra varios obstáculos que dificultan su expansión: precios bajos de los productos; alto costo del transporte; fragilidad de los productos; inestabilidad de los mercados, distancia de los mercados y malas vías de comunicación. Esta situación debe tenerse presente para otras iniciativas que se emprendan.

4.8.3.2.5. La Formación Técnica y Ocupacional en la Mancomunidad

Hoy en día se hace imprescindible, para la definición y diseño de programas de formación para el empleo, la identificación de la demanda desde la lectura tanto de las necesidades y condiciones del entorno productivo como de las y los destinatarios.

El recurso humano capacitado y especializado es determinante para propiciar un aumento de la productividad y del ingreso del país. Sin embargo, en Honduras y específicamente en Lempira, un alto porcentaje de la población es analfabeta, además de que se estima que la población joven económicamente activa que se convertiría en personal calificado, es apenas de un 2.3% en todo el departamento.

Ya se señaló anteriormente las elevadas tasas de analfabetismo de la región. A pesar de los grandes esfuerzos por ampliar la cobertura de la Educación Básica a través de programas formales y no formales, el elevado índice de ausentismo y abandono, desvirtúan este esfuerzo. Se estimó que más de un 50% de la población estudiantil no completa la enseñanza básica, engrosando así las cifras del analfabetismo funcional; es decir, saben leer y escribir pero no han desarrollado otras competencias personales o profesionales

4.8.3.2.6. Resultados de la encuesta en relación a la formación ocupacional

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de la población entre 15 y 25 años principalmente de las zonas rurales más alejadas de los centros municipales, sus necesidades, expectativas y disposición en relación a la formación o capacitación para el empleo y definir un perfil de grupo, se diseñó y aplicó una encuesta a la población de los 6 municipios que integran la Mancomunidad Colosuca. La muestra abarcó preferentemente la población participante en alguno de los programas de alfabetización de adultos que se ejecutan en la zona: PRALEBAH y EDUCATODOS apoyándose en las redes de promotores/as y facilitadores/as de ambos programas, así como en los estudiantes de Promoción Social del Instituto de La Campa y de líderes comunales. Se encontraron dificultades para encuestar o completar las encuestas con las mujeres, quienes en muchos casos debían solicitar permiso a los esposos o se declaraban ignorantes de los temas consultados.

Se realizaron seis talleres de capacitación y estimulación. Se entregaron 1,200 cuestionarios y se recogieron 956, quedando validados 921.Es importante señalar que la baja especialización de los equipos y las dificultades de transporte y distancia entre las aldeas para la supervisión del trabajo, llevan a considerar un 20% de margen de error, aunque sí se consideran válidos y pertinentes los datos arrojados para la orientación de un programa de formación ocupacional que beneficie a estos grupos poblacionales marginados o excluidos de los sistemas formales.

Las comunidades en las que realizaron las encuestas fueron:

Gracias: Quelacasque; Altos Guanteque; Los Altos, San Francisco, Cones, La Misión, La Lima, Consonlanca, Lagunita.

Belén: Belén centro, Las Delicias, Suntul, Roblón, El Zarzal, Santo Domingo, La puerta, Carrizal.

San Manuel Colohete: San Manuel centro, San Lorenzo, El Ciprés, Naranjito, San Antonio, San Lucas, San Isidro, Santa Teresa, Jicarillo, Santa Cruz, San Juan, Rio Grande, Encontradero, Cerro Colorado, San Pedro.

San Marcos Caiquín: Caiquín centro, Azacualpa, Arcamón, Quioco, La Misión, Mataras, Coalaco, Guanajulau, Tierra Colorada, Agua Blanca.

San Sebastián: San Sebastián centro, San Francisco, La Laguna, El Sanate, La Cruz Cubite, Patio Barrido, El Mojón, Conroro, La Chorrera, El Rancho, Catulaca.

El 45% de las encuestas validadas corresponde a mujeres y el 55% a hombres; el 69% a población de edades entre los 15 y 34 años, el 23% entre 35 y 55 y el restante 8% mayores de 55. El 92% manifiesta saber leer y escribir, pero sólo un 15% ha terminado la enseñanza primaria fundamentalmente por tener que trabajar dentro o fuera del hogar.

4.8.3.2.7. Emigración, causas y consecuencias

Según el INE, Honduras cuenta con una población aproximada de 7.4 millones de personas, con una tasa de crecimiento anual de 2.4%, alrededor de 49% de la población es menor de 18 años. Se calcula que el 62 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza, mientras que el 42% vive en extrema pobreza, aproximadamente la mitad de la población vive en zonas rurales, donde la incidencia de pobreza es casi el 69 %, frente a un 55.3 % en la zona urbana.

Emigración: Los municipios de la mancomunidad COLOSUCA así como el resto de municipios del país, no escapa a la alta migración de personas a otros países. Según el foro nacional para las migraciones en Honduras (FONAMIH) y La Cooperación Alemana (GTZ), año 2009-2010 dan cuenta que al menos un 15 % de la población Hondureña se encuentra fuera de su territorio, aproximadamente 1, 050,000 entre hombres y mujeres. Se estima que la comunidad Hondureña es la quinta más grande y la de mayor crecimiento entre las poblaciones irregulares en Estados Unidos de Norteamérica, esta comunidad incluye, no solo a los emigrantes originales, sino también a sus descendientes. Por otra parte se estima que unos 100,000 nacionales se van de Honduras por año, estableciéndose un promedio de 8,333 personas / por mes, 1,923 personas por semana, 274 personas por día o el equivalente de 12 hondureños / as por hora.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el resultado del módulo migración y remesas (septiembre del 2006), a nivel nacional el total de hogares con emigrantes asciende a 179,051 este total representa un 11.3 % del total, siendo el 53 % urbano y el 47 % del área rural. Por otro lado el 55.7 % de la población de Honduras residente en el extranjero eran hijos del jefe del hogar, el 21.3 % cónyuge y el 23 % restante, conformado por nietos, hermanos, padres, hijastros u otros parientes. Este mismo estudio establece que el 94.6 % poseía algún nivel educativo, el 59.3 % poseía educación primaria, el 32.2 % tenía educación secundaria, un 3.1 % con nivel educativo superior y el restante 4.2 % no contaba con ningún nivel educativo.

El INE reporta que la población emigrante internacional asciende a 246,620 personas, hace un desagregado por departamento de origen, según orden de importancia; Cortes con un 22.6 %, Francisco Morazán con 16.2 %, Yoro con 11 % y Olancho con 9.7 %. En su mayoría (86.6 %) los migrantes han salido de Honduras en los diez últimos años.

La emigración trae como consecuencias

- La reducción en la disponibilidad de mano de obra para el desarrollo de los sistemas productivos locales.
- El descenso de los miembros de las familias por la aventura para llegar a los Estados Unidos.
- La desintegración de los hogares por el tiempo largo de abandono de las familias.

En la actualidad no existen registros municipales o mancomunados que monitoreen la migración de la población hacia otros países.

4.8.4. Análisis del Modelo Socioeconómico Territorial Actual (MTA)

4.8.4.1. Dinámica Económica y Productiva
4.8.4.1.1. Sector Primario

4.8.4.1.2. San Manuel de Colohete:

La actividad económica de la población es la agrícola de subsistencia, sobre todo granos básicos. Además se dedica a la producción de tejas y ladrillos. Un porcentaje mínimo de la población se dedica a actividades comerciales produciendo pocos beneficios (pulperías, compra-venta ambulante).

Los principales limitantes son los sistemas de producción tradicionales e improductivos a pesar de que muchos han recibido capacitaciones en tecnologías agrícolas. Se rescatan algunas tecnologías sostenibles como barreras vivas, cultivos en contorno, distanciamiento de siembras, manejo de rastrojos. Lo que no evita la degradación acelerada de recursos tierra-bosque. A esto se unen las quemas agrícolas convirtiéndose en la principal causa de los incendios forestales que están acelerando el deterioro de los recursos naturales del municipio, y el elevado consumo de madera.

4.8.4.1.2. Belén:

Los suelos que presenta el municipio de Belén son de vocación forestal. Las actividades económicas del municipio están basadas en la agricultura de granos básicos como ser maíz, frijoles, arroz y en la actualidad ha surgido el cultivo del café como una alternativa de producción muy fuerte.

En el municipio de Belén las principales zonas cubiertas de bosque, se encuentran diseminadas en las aldeas de Las Cañadas, La Barandilla, Los Llanos, El Naranjo,

Montaña de Ojuera, El Cipresal. Con extensión de 20,710 Has. El 70% es entre bosque maduro, medio y joven.

4.8.4.1.3. San Marcos Caiquín:

El café sigue siendo el principal producto en este municipio, el sistema de producción de café es convencional, con sombra de guama y musáceas, un pequeño número de finqueros están certificando sus fincas como café ecológico y han incorporado árboles maderables y frutales.

Importante también es la siembra de maíz y frijoles para la subsistencia, la mayoría de los pequeños productores poseen tierra aunque sea en poca cantidad pero algunas familias se ven obligadas a alquilar la tierra por medio del quinto para realizar el cultivo de granos básicos.

La ganadería se da en pequeña escala de manera rudimentaria para el consumo familiar, asimismo por la abundancia del recurso agua, hay mucha potencialidad para el cultivo de hortalizas, pero el problema es cómo financiarlo, implementar las cadenas de valor e insertarse en los mercados importantes.

4.8.4.1.4. San Sebastián:

La actividad principal de la población es la agricultura de subsistencia, sobre todo granos básicos, especialmente maíz y frijoles, y en menor escala café, maicillo y frutales y la ganadera en pequeña escala para consumo familiar se da en la zona baja de este municipio.

Una parte de la población obtiene sus ingresos de la realización de actividades no agrícolas como el comercio, la alfarería, costura y fabricación de dulce entre otras. Las actividades no agrícolas son realzadas principalmente por las mujeres.

4.8.4.1.5. Gracias:

En general, la economía del municipio está basada en la agricultura: Café, maíz, arroz, tabaco, cebolla, papa y también la ganadería. En los últimos años se ha experimentado un crecimiento de la actividad turística, debido básicamente a la infraestructura colonial, cultura indígena Lenca y la belleza escénica de su orografía, así como el comercio, el cual tiene su expansión debido a que Gracias es la Cabecera del Departamento y allí se concentran importantes inversiones en este rubro; otro aspecto que ayudara mucho en el desarrollo económico, posiblemente sea la construcción total de la carretera que une esta municipio con La Esperanza, Intibucá, lo que derivara el tráfico hacia Tegucigalpa por este sector, potenciando su desarrollo.

4.8.4.2.1. Sector Secundario

En la mancomunidad COLOSUCA la producción básicamente es primaria, hay muy poca transformación, al punto que el desarrollo agroindustrial, a pesar de tener mucho potencial es muy rudimentario y elemental.

A continuación se describen algunos actores que fueron identificados a través del Mapeo de Actores Clave de la Mancomunidad.

4.8.4.2.2. San Manuel Colohete

Empresa de Superación Femenina:1. Molienda de Maíz; 2. Molienda de grano de café y trigo.

- Microempresa el Manantial de Confites
- Producción de Dulce de Panela y azúcar morena.
- Producción de alfarería artesanal.

4.8.4.2.3. Belén

COCABEL: Beneficiado y comercialización de café.

4.8.4.2.4. San Marcos Caiquín

Producción de Teja y Ladrillo

4.8.4.2.5. San Sebastián

- Banco Comunal Colosuca microempresas de panadería
- COADEVAL: Procesamiento de harina de trigo.
- Producción de Teja y Ladrillo

4.8.4.2.6. Gracias

- Lácteos COLOSUCA
- micro-empresa de envasados
- Micro-empresa de tajadas Colosuca
- Venta de artesanías Lencas
- Producción de Teja y Ladrillo

4.8.4.3.1. Sector Terciario

4.8.4.3.2. San Manuel Colohete

- Cuenta con una cooperativa (COPRACEL).
- Existen 34 cajas rurales y una caja municipal.

4.8.4.3.3. Belén

Cuenta con una cooperativa COCABEL formada por 30 socios Cuenta con 11 cajas rurales organizadas por ONIHL, una caja municipal y un banco comunal.

4.8.4.3.4. San Marcos Caiquín

- Existe una cooperativa agro-forestal (COPRACAL) y una empresa asociativa de cultivo de semillas artesanales.
- Cuenta con 10 cajas rurales y una caja municipal (COMACSE)

4.8.4.3.5. San Sebastián

- Cuenta con una cooperativa (COADEVAL)
- Existen bancos comunales en tres comunidades

4.8.4.3.6 Gracias

Existen cinco cooperativas: Cooperativa Ocotepeque Limitada, Cooperativa Hermandad de Honduras, La Cooperativa 20 de Julio, Empresa Asociativa Los Cocos, Cooperativa agroforestal Brisas del Celaque.

Cuenta con cuatro bancos: Banco de Occidente, BANADESA, BANCAHFE, Banco Atlántida; y un número indeterminado de cajas rurales.

4.9. Resultados de Metodológicos de Problemas y Potencialidades arrojados por AES en el proceso de validación para su incorporación al POAT

En enero del 2011 se realizaron a nivel de los municipios que integran la Mancomunidad COLOSUCA, los Análisis Estratégicos Situacionales (AES), los cuales además de la caracterización Biofísica, establecieron de manera participativa las Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias de cada municipio, las cuales se definen conceptualmente de la manera siguiente:

- **Potencialidades:**
  Se definen como elementos de nuestro territorio, historia, cultura, sociedad que pueden ser fortalecidos para promover el desarrollo de nuestra mancomunidad o municipio (turismo, iglesias históricas, fiestas patronales, etc.).

- **Condicionante:**
  Son elementos de nuestro territorio, historia, cultura, comportamiento, sociedad, organización, que no permiten desarrollar los potencialidades, estas pueden ser subsanadas con un cambio de conducta o búsqueda de soluciones internas (poca organización comunitaria, deficiencia en la educación, poca inversión para creación de microempresas, etc.).

- **Deficiencias:**
  Son problemas, limitantes, debilidades inherentes (propias) al modelo de ocupación de nuestro territorio, en su mayoría difíciles de modificar, pero no así de mitigar a mediano o largo plazo (áreas de inundaciones, acceso difícil a zonas de producción de café, etc.).

Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias por Municipio
A continuación se describen los hallazgos encontrados en los siguientes cuadros (Semáforos) donde se presentaran las potencialidades, condicionantes y deficiencias con la que cuenta el Municipio de San Manuel de Colohete.

Esta metodología para identificar los diferentes recurso con los que cuentan los municipios se realiza con la participación de las autoridades locales personas directivas de las organizaciones con base comunitarias que se encuentren en el municipios y la participación de las mujeres lo niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo unas preceptiva emplea de todos lo recurso desde diferentes percepciones y niveles de responsabilidad por edad y equidad de Género.

4.9.1. San Manuel Colohete

Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias en el Municipio de San Manuel Colohete[1]

POTENCIALIDADES	CONDICIONANTES	DEFICIENCIAS
1. Disponibilidad de agua: 1.1 El Zacatal 1.2 San Juan 1.3 Peña Negra 1.4 El Bejuco 1.5 El Cipresal 1.6 El Rancho 1.7 Cojutepeque 1.8 La lima 1.9 Río Grande 1.10 Río Mocal 1.11 Rió Chiquito 1.12 Quesuca 1.13 Río Chiquirín	1. Fallas geológicas: 1.1. Cojutepeque 1.2. Chachate 1.3. Cerro Colorado 1.4. El Ciprés	1. Zona vulnerable a incendios. 1.1. Las Bases 1.2. Peña Negra
2. Áreas con excelentes características para el desarrollo pecuario: 2.1. Guacutao 2.2. Corante 2.3. Centro urbano	2. Vientos fuertes: 1.1. Malcilcal 1.2. Río Negro 1.3. Chimis Montaña	2. Débil fertilidad de los suelos: 2.1. Pueblo Viejo 2.2. Santa Cruz
3. Zonas para el desarrollo de diferentes cultivos agrícolas: 3.1. CAFÉ El Petatillo Pachapa Laruco Quesuca Guacutao Santa Teresa San Antonio San Manuel Centro 3.2. MAÍZ y FRIJOL Las minas		3. Zona de contaminación por aguas mieles: 3.1. Río Laruco 3.2. Río La Ihoza 4. Zona de deforestación: 4.1. Río Negro 4.2. Río Malcilcal

[1]Fuente: Análisis Estratégico Situacional del municipio de San Manuel Colohete/COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

Guacutao Otolaca Santa Teresa 3.3. CAÑA de AZUCAR Torola La Miande San Antonio San Manuel Centro San Pedro El Encontradero El Ciprés Llanos de Otolaca 3.4. HORTALIZAS San Antonio La Miande Nuevo Cedro Ciprés Chachate Río Grande 3.5. ENEQUEN Torola La Miande 3.6. MINAS DE CAL y ARCILLA Corante Quesuca San Antonio		4.3. Torola 4.4. La Meande

Fuente: Análisis Estratégico Situacional del municipio de San Manuel Colohete/COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

4.9.1.1. Análisis de AES del Municipio de San Manuel de Colohete

Según lo detalle realizados en la metodología de AES realizada con la participación de los actores institucionales y las organizaciones de Base Comunitaria (OBC) En el cual se detecto una serie de potencialidades tanto turísticas, tradicionales e institucionales así como la tenencia del recurso hídrico .

Dentro de las potencialidades se remarca la tenencia de recursos hídricos contando con una serie de microcuencas y subcuencas donde se remarcas las siguientes;

- El Zacatal
- San Juan
- Peña Negra
- El Bejuco
- El Cipresal
- El Rancho
- Cojutepeque
- La lima
- Río Grande
- Río Mocal
- Rió Chiquito
- Quesuca
- Río Chiquirín

Tres estas microcuencas formaron parte del proyecto de reforestación y regeneración natural de 800mz de la mancomunidad COLOSUCA, debido a su importante aporte hídrico para los distintos asentamientos poblaciones que se abastecen de estas cuencas

Dentro de los problemas y condicionantes ambientales se remarca la afluencia de de incendios forestales en las cuencas de Las Bases Peña Negra así como la contaminación por las aguas mieles en las fuentes de agua de Río Laruco Río La Ihoza eso debido a las poca tecnificación de las caficultora en este municipio.

El uso poco racional de la extracción de cal proporciona una fuente para agenciarse uno pocos lempiras, solo que el manejo irracional de la extracción de este mineral puede provocar que disminuyan los índices de fertilidad en los lugares de extracción.

En general uno de los principales problemas que se presenta en este municipios es el poco manejo racional de los recurso naturales y minerales, debido a la explotación agrícola desmedía que mediante la quema agrícola consume grandes cantidades de hectáreas de bosque lo que disminuye el caudal de las fuentes de agua que son vitales para los proceso económicos y productivos de los municipios.

4.9.2 Belén

Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias en el Municipio de Belén[2]

Potencialidades	Condicionantes	Deficiencias
1. Recurso Agua: Cuentan con 11 fuentes abastecedoras de agua; entre las cuales 3 se encuentran declaradas.	1. Falta de apoyo económico y asistencia técnica en proyectos agrícolas.	1. Delimitaciones
2. Recurso Suelo en cultivos	2. Falta de motivación y apoyo económico para el cultivo de caña de azúcar en zonas como:	2. Producción
3. Recurso Bosque	3. Falta de motivación y apoyo económico para el cultivo de trigo en zonas como:	3. Infraestructura...Falta de un puente en el río del Vado para conectar la vía terrestre con el municipio de La Campa y La Mancomunidad.
4. Organizaciones de Base	4. Falta de apoyo económico y asistencia técnica en el cultivo de frijol en todo el municipio de Belén.	4. Falta de mantenimiento vial en todas las comunidades del municipio.
5. Infraestructura	5. Asistencia técnica y apoyo económico en proyectos de fabricación de ladrillo y teja mejorada	5. Salud
6 Zonas aptas para el desarrollo pecuario o ganadería.	6. Apoyo y Asistencia técnica en la creación de Micro empresas	6. Recursos naturales
	7. Falta de incentivos al rescate de las tradiciones culturales: Guancasco y Virgen del Rosario.	

[2]Fuente: Análisis Estratégico Situacional del municipio de Belén/COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

	8. Falta de apoyo a los maestros en algunos centros básicos	7. Educación
	9. Rescate de la clase de moral y cívica en todos los centros educativos del municipio.	
	10. Concientizar a los agricultores a evitar la quema de terrenos en todo el municipio.	
	11. Retraso en la demarcación de línea divisoria entre los municipios de San Juan, Intibucá y Belén, Lempira en el sector de Agua Negra.	
	12. Falta de aplicación de las leyes en zonas protegidas como ser tala de bosques, cacería de animales silvestres (Venados, Cerdos de montes).	
	13. Falta de señal para comunicación vía celular en Planes de Ojuera.	
	14. Falta de construcción de puente en quebrada de Cedros en Planes de Ojuera.	
	15. Falta de construcción de cajas puentes en las zonas como ser.	

Fuente: Análisis Estratégico Situacional del municipio de Belén/COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

4.9.2.1. Análisis de AES del Municipio de Belén

Las principales potencialidades y fortalezas detectadas en el Municipio de Belén se sintetizan en:

1. Cuenta con 11 zonas abastecedoras de agua; entre las cuales 3 se encuentran declaradas:
   - El Borbollón,
   - Río de Plata
   - Agua Helada

   De estas tres fuente de mayor caudal hídrico es de donde se toma el vital liquido para abastecer el casco urbano de San Manuel y así suplir las necesidades de la población local y rural

2. El Recurso suelo en cultivos como ser:
   2.1 Café que se cultivas en las comunidades de Cones, El Naranjo, Ojuera, Carrizal, Cañadas, Puerta del Ocote.

   2.2 Granos básicos como los son el maíz y los frijoles en las comunidades de .Cones, El Naranjo y El Roblón esto debido a las fertilidad que presentan en sus suelos..

   2.3 Fábrica de ladrillos….Cañadas, La Puerta, Los Ranchos y Las Mesas.

3. Recurso bosque en todo el municipio distribuidos en diferentes zonas.
   3.1 Pio se encuentra en todo el municipio de Belén

   3.2 Ciprés, liquidámbar, cedro. Cordillera de Puca (o) Opalaca

4. Organizaciones de base organizadas en todo el municipio.
   4.1 Patronatos para el desarrollo de las comunidades se encuentran en todo el municipio de Belén

Las principales condicionantes del municipio de Belén se centran en la falta de seguimiento y apoyo en proyectos agrícolas dentro del municipio. Entre las principales condicionantes encontramos:

1. Falta de apoyo económico y asistencia técnica en proyectos agrícolas como ser

   1.1 El Roblón. Hortalizas ya que no se producen bajo los estándares de calidad que se están exigiendo en los mercados de comercialización.

   1.2 Cones. La implementación de Hortalizas ha dado resultado esperados pero deberían ser mayores ya que la actualidad Solidaridad Internacional a implementado un componente de finca en este municipio que consiste en mejorar las formas de cultivo mediante la aplicación de sustratos orgánicos la comunidad de esta también involucrada en este proceso Chimis.

2. Falta de motivación y apoyo económico para el cultivo de caña de azúcar en zonas como:
   2.1 Las Mesas, Santo Domingo, Los Ranchos, La Puerta, Cañadas, Cocire y Carrizal.

3. Falta de motivación y apoyo económico para el cultivo de trigo en zonas como:
   - Planes de Ojuera
   - San Antonio Chimis
   - La Laguna Cones

4. Retraso en la demarcación de línea divisoria entre los municipios de San Juan, Intibucá y Belén, Lempira en el sector de Agua Negra.

5. Falta de aplicación de las leyes en zonas protegidas como ser tala de bosques, cacería de animales silvestres (Venados, cerdos de montes). En las zonas de El cipresal, cones, cordoillera de Opalaca y agua negra donde los cazadores y depredadores de bosque están haciendo destrices en nuestra flora y fauna

6. Falta de construcción de cajas puentes en:
   - El Chimis
   - El Copantillo
   - El Roblón
   - El Supte sector El Roblón

Las deficiencias analizadas durante el Taller (AES) dieron como resultado que los límites entre los municipios colindantes y las comunidades dentro de estos límites resulta la mayor preocupación de los actores que asistieron a la jornada.

1. Delimitaciones entre los municipios colindantes con el municipio de Belén.
   - Delimitar la línea divisoria con el municipio de San Juan, Intibucá
   - Delimitar la línea divisoria con el municipio de La Iguala.
   - Delimitar la línea divisoria de cada comunidad.

2. Producción de granos básicos
   2.1 Falta de comercialización de los productos (hortalizas, café y granos básicos).

3. Infraestructura vial ya que Falta de un puente en el río del Vado para conectar la vía terrestre con el municipio de La Campa y La Mancomunidad.

4. Falta de mantenimiento vial en todas las comunidades del municipio.

5. Salud
   - Falta de un centro de acopio para los desechos sólidos (Belén, El Naranjo, Ojuera, Cañadas y Carrizal).
   - Falta de personal médico en los centros de salud y medicamento.
   - Falta de tratamiento del agua para el consumo humano.
   - Falta de atención a la medicina natural.
6. Recursos naturales
   - Falta de limitaciones y demarcación de las micro cuencas y zonas protegidas; La Joya, Qda Chimis, Río Conchangual.
   - Falta de control en el recurso bosque
   - Falta de una organización local que regule la pesca y cacería en el municipio. Falta de regulación de las aguas mieles producto del lavado del café.

4.9.3 San Marcos Caiquín

Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias en el Municipio de San Marcos Caiquín.

Potencialidades	Condicionantes	Deficiencias
Fuentes de agua para uso humano y agropecuario, se cuenta con 3 fuentes declaradas: La Quebrada de Camapara, El Supte y La Ruda.	Falta de seguimiento y aplicación de leyes para la deforestación en las microcuencas	
Áreas de bosque que representan un patrimonio ambiental ya que de este recurso se reciben bienes y servicios.	Contaminación y deforestación de microcuenca El Supte debido a que hay familias viviendo alrededor de la misma	Problemática aguda por los desechos sólidos ya que no existe un relleno sanitario que controle esta problemática
Zonas de vocación agrícola para cultivo de caña, maíz, café y hortalizas.	Deforestación a causa del avance la frontera agrícola para la siembra de café en la zona de Azacualpa y Mataras. Y en otras zonas por la entrega de tierras ejidales.	
	Falta de normas para controlar la contaminación de los ríos por las aguas mieles	
	Existen fuentes de agua pero no se cuenta con el apoyo económico para beneficiar a algunos caseríos como San Jerónimo	
	Caseríos como El Chile y Guanajulque no tienen agua por no poseer microcuencas en su territorio y las microcuencas de la zona alta no pueden abastecerla	

	por la altura de algunas áreas por donde pasaría la línea.	
	Deficiencia en el control del aserrío de madera a nivel de todo el municipio.	
	Ni el Instituto Nacional Agrario (INA) ni el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) aplica las políticas que regulan el uso adecuado de las áreas de vocación agrícola y las que no.	Existen leyes pero no se aplican por falta de la información debida para hacerlo.
Territorio apto para el desarrollo de actividades pecuaria	No hay control en la caza de animales silvestres a nivel del municipio.	Casería Ilegal una problemática aguda en la zona de Camapara
	Se ha capacitado recurso humano en control de incendios pero no existen las herramientas necesarias en cantidad para el combate de los incendios	Incendios forestales.
	La deforestación y los fenómenos climáticos han vulnerabilizado muchas de las zonas del municipio	Accidentes y mala imagen al turista debido a la vagancia de ganado
	La zona baja del municipio es más propensa a incendios ya que las temperaturas son más altas en esta zona	

4.9.3.1. Análisis de AES del Municipio de San Marcos Caiquín

Las principales potencialidades y fortalezas detectadas en el Municipio de San Marcos Caiquín podrían sintetizarse en:

1. Existe una buena disponibilidad de agua para uso humano y agropecuario. Entre las principales fuentes están:

- Agua Zarca
- El Supte
- La Gloria
- La Miocaki
- La Sanjuanera
- Quebrada Camapara
- El Cedral
- El Aguacatillo
- Malakita
- San Jerónimo
- Las Pilas
- Laguna de Urtavo
- Laguna Verde

De las 7 aldeas y los 54 caseríos con los que cuenta el municipio, alrededor de 30 comunidades se beneficia de estas fuentes de agua .El municipio de San Marcos Caiquín es el único que no cuenta con áreas protegidas dentro de la Mancomunidad de COLOSUCA, solo teniendo 3 microcuencas protegidas declaradas las cuales son: Quebrada de Camapara, El Supte y La Ruda.

1. El municipio tiene influencia en el territorio del Área Protegida, Parque Nacional Celaque pero no hace uso de este tan importante recurso ya que no los explotan atreves del ecoturismo

2. Recurso Bosque:

- Cerro Zapotillo 25 Has
- Camapara 462 Has.
- Cerro de Tenán 12 Mz.
- Agua Blanca 262 Has.
- Cerro Santa Elena 15 Mz.
- Cerro El Mesón 8 Mz.
- Cerro El Carakin 400 Has.
- Cerro Maykira

La mayoría de estos cerros se incorporaron al componente de reforestación y regeneración forestal ya que se encontraban deforestados y en algunos se habían perdido las especies

3. Otras zonas para el desarrollo de diferentes cultivos agrícolas son:

- Azacualpa
- Alcamón
- Mataras
- Tierra Colorada
- La Misión

4. Maíz y Frijoles (granos básicos)

- Guanajulque
- Laguna Seca
- Alcamón
- Suntulín
- Quioko

Las principales condicionantes del municipio de San Marcos Caiquín se centran en la falta de seguimiento y aplicación de leyes por parte del ICF como ente regulador de las políticas ambientales. Entre las principales condicionantes encontramos:

1. Falta de aplicación de la ley en zonas deforestadas por avance de la frontera agrícola.

- Miocaki
- El Supte
- Azacualpa
- Mataras

Que en la actualidad son una de las áreas de mayor importancia para ese municipios ya que en estas áreas se encuentran las microcuencas de donde se abastecen del vital líquido hídrico.

2. Falta de normas para control de contaminación por aguas mieles.

- La Misión
- Azacualpa
- Tierra Colorada
- Caiquín Centro
- Coalaca
- Alcamón

Debido a la poca tecnificación en el procesamiento del grano de café por parte de los caficultores estos no construyen pozos de oxidación para el control del aguas mieles, por lo que elaboran zanjas que llevan las aguas mieles hasta las fuentes de aguas contaminándolas de manera que aumenta los niveles de sedimentación de partículas orgánicas e inorgánicas no siendo acta para el consumo humano. Lo preocupante es en la mayoría de las comunidades de este municipio no cuentan con proyectos de aguas potable por lo que sus habitantes toman el agua directamente de las fuentes de agua lo que les causan altos índices de enfermedades gastrointestinales y diarreas.

3. Aserrados de madera a nivel municipal.

4. Falta de control en la cacería de animales silvestres tales como:

   - Tepescuintle
   - Guatuza
   - Venados
   - Ardillas

5. Áreas vulnerables propensas a derrumbes debido a la deforestación y fenómenos climáticos, esto a nivel municipal.

Las deficiencias analizadas durante el Taller (AES) centradas en zonas deforestadas a causa de incendios y descombros resulta la mayor preocupación de los actores que asistieron a la jornada.

1. Zonas deforestadas por descombros:
   - CerroTenán 2 Mz.
   - Mataras 2 Mz.
   - Cofradía 5 Mz.
   - Azacualpa 1 Mz.
   - Agua Blanca 2 Mz.

2. Contaminación de las fuentes de agua a causa de las aguas mieles vertidas en los causes de los ríos, a nivel municipal.

3. Problemática existente a nivel municipal, debido a la falta de higiene en las comunidades por los desechos sólidos acumulados en zonas que representan vulnerabilidad tanto para la población infantil (Niños y Niñas) como población adulta y de la tercera edad (Hombres y Mujeres). La necesidad de un relleno sanitario se enorme.

4.9.4 San Sebastián

Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias en el Municipio de San Sebastián.

POTENCIALIDADES	CONDICIONANTES	DEFICIENCIAS
1. Zona productoras de agua 1.1. Volcán Pacayita 1.2. Las Betanas 1.3. El Alta 1.4. Cerro las Mataras 2. Zona fértil para la agricultura (norte) – Café – Maíz – Hortalizas – Trigo – Aguacate – Mora – Granadilla – Jocote 3. Zona fértil para la agricultura (sur) – Pasto, maíz – Maicillo – Frijol – Arroz – Ganado – Caña – Achote – Cedro – Cobano 4. Zona fértil para la agricultura (urbana) – Café – Maíz – Frijol – Caña – Manzana – Naranja – Limón – Guineo	1. Carencia de servicios de agua en todo el municipio 2. Ausencia de recurso forestal en algunas comunidades 3. Falta de carreteras para explotar recursos pétreos (arena) 4. Poco recursos económicos para impulsar proyectos productivos en zonas fértiles 5. Tierras pobres en la zona baja 5. Zona de quemas agrícolas 6. Cacería ilegal de vida silvestre 7. Zona de deforestación 8. Falta de formación de los productores para desarrollar la agricultura 9. Contaminación por mal manejo de basura y aguas negras	1. Problemas de abastecimiento de agua 1.1 Casco urbano 1.2 Cavite 1.3 San Francisco 1.4 Carrizal 2. Falta de asistencia técnica 3. Alto consumo de bebidas alcohólicas 1.1 La Laguna 1.2 San Isidro 4. Condiciones extremas del clima (perdida de cultivos) 5. Falta de un mercado para los productos locales 6. Falta de vías de comunicación 6.1 Supte 6.2 El Amol 6.3 Matazano 7. Aspectos sociales – Individualismo en la organización – Falta de gestión – Analfabetismo – Cultura de destrucción de lo recursos naturales – Falta de atención a las leyes ambientales – Poca participación de las mujeres.

4.9.4.1. Análisis de AES del Municipio de San Sebastián

Una de las potencialidades con las que cuenta el Municipio de San Sebastián es que cuenta con una serie de fuentes de agua que abastecen las necesidades de las comunidades rurales y del casco urbano de San Sebastián
Estas fuentes de aguas son las siguientes

- Volcán Pacayita
- Las Betanas
- El Alta
- Cerro las Mataras

Estas zonas productoras de agua se encontraban deforestadas debido al explotación de agrícola donde se utilizaba para la producción de granos básicos como son el maíz y los frijoles porque años a año recibía los incendios forestales para la agricultura y la ganadería.

Este municipio cuenta con buenos lugares para la producción de granos básicos y del cultivo del café entre los lugares para la práctica de estos cultivos se encuentran;

- Ganado
- Caña
- Achote
- Cedro
- Cobano

Esto debido a los altos niveles de fertilidad que se presentan en estos lugares, la comercialización de estos productos a desmejorando en la producción ya que los productores se esmeran en sus cosechas mas no obtiene buenos precios al momento de comercializarlo

Uno de los mayores problemas que presenta el municipio de San Sebastián es el individualismo por parte de las organizaciones de base comunitarias ya que no comparten los conocimiento que se les imparte por parte de las organizaciones públicas y privadas, por lo que el proceso de desarrollo se queda en unos pocos y no se disemina en los demás por lo que estos no podrán contribuir el desarrollo de sus comunidades, esto se debe a los altos niveles de analfabetismo que predomina en la zona ya que los datos educacionales de este municipio reflejan que la población estudiantil ingresa al sistema a los 8 años y sale a los 14 años.

4.9.5 Gracias

Potencialidades, Condicionantes y Deficiencias en el Municipio de Gracias.

POTENCIALIDADES	CONDICIONANTES	DEFICIENCIAS
8. Zona apropiada para el desarrollo de hortalizas de clima cálido) – El refugio – Catulaca – Guacutao – Guanteque – Pinal San José – Villamil – Rodeo – Pinel – Mejocote 9. Granos Básicos – Quelacasque – La Lima – El Zapote – El Sile 10. Café – Platanares – Campuca – Zarzal – Cedros – Pinal San Antonio – La Lima 11. Caña de Azúcar – Guanteque – Catulaca – Villami – Pinal San José 12. Fuentes de agua 5.1. Río Arcagual 5.2. Río Guaca 5.3. Río Campuca	1. Zona vulnerable a derrumbos – Quelacasque – El Pinal San Antonio 2. Zona vulnerable a incendios – Catulaca – Villa Verde – Bonilla – El Pinal San Antonio 3. Zona de difícil acceso – Montaña Verde – El Coral – Santa Rosita 4. Zona de Erosión – Quelacasque 5. Zona con población conflictiva para intervenciones de desarrollo – La Lima – Villami – Cedros Mejicapa – Montaña Verde 6. Zona de depredación de vida silvestre – Catulaca – Bonilla – Villa Verde 7. Zona de deforestación – La Azomada – El Zapote – La Lima	1. Zona con riesgo de desertificación (5 comunidades) 2. Zona de incidencia de plagas (Langosta o Chapulín) – Río Grande – Villami – Mejocote – Altos Guanteque – Pinal San José 3. Deterioro de fuentes de agua – Pinal San José – Arcagual – Arcilaca – Quebrada El Chiste

6. Recurso forestal – Villa Verde – Pinal San José – Catulaca 7. Minerales : Aguas termales – Arcilaca – Altos Guanteque – Río Grande – Pinel San Antonio 7.1. Arcilla – Villamil – Guanteque 7.2. Piedra de cantera – Rodeo el Pinal 7.3. Cal – La Lima 7.4. Tierra de color – La cascada – Cedros – Mejicapa 7.5. Arena rosada – Mejocote 8. Área Protegida – Celaque – Puca – Montaña Verde	8. Zona de contaminación (rural y urbana) – Campuca – Cedros Mejicapa – Pinal San Antonio – El Zarzal – Villa Verde – El Coral – El Sile El Rodeíto	

Fuente: Análisis Estratégico Situacional del municipio de Gracias/COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

4.9.5.1. Análisis de AES del Municipio de Gracias

Uno de los principales problemas que presenta el municipio de Gracias es que una parte de sus fuentes de agua se encuentran al borde la desertificación debido la explicito forestal discriminada la tala ilegal y los implementos de la naturaleza con son las plagas entre las fuente con muy bajo caudal se encuentran:

- Pinal San José
- Arcagual
- Arcilaca
- Quebrada El Chiste

En el tema productivo debido a la erosión del suelo y la implementación de muchos compuestos químicos la comunidades ubicadas en la zonas de

- Campuca
- Cedros Mejicapa
- Pinal San Antonio
- El Zarzal
- Villa Verde
- El Coral
- El Sile
- El Rodeíto

Se reduce drásticamente las posibilidades de producción de cualquier producto agrícola debido a los altos niveles de contaminación que poseen estos lugares del área urbana y rural del municipio de Gracias.

El municipio de gracias posee también un gran atractivo turístico del esplendor de la Iglesia la Merced, la plaza en honor al indio lempira, la imponencia del fuerte San Fernando, aguas termales entre otros lo cual genera una gran afluencia de personas extranjeras y del país que dinamizan los procesos económicos de este municipio en los sectores hoteleros y de restaurantes.

Foto No 7 Análisis Estratégico Situacional Municipio de San Manuel Colohete

Foto No 8 Análisis Estratégico Situacional Municipio de Belén

Foto N 9 Análisis Estratégico Situacional Municipio de San Marcos Caiquín

Foto No 10: Análisis Estratégico Situacional Municipio de San Sebastián

Foto No 11: Análisis Estratégico Situacional Municipio de Gracias

5. Análisis de Problemas y Potencialidades

Los problemas tienen muchas caras o dimensiones; económicas financieras, ambientales culturales, sociales, estéticas, institucionales etc.…por tanto horizontalmente muchos temas y todos ellos habrán de ser considerados en las soluciones que puedan adoptarse.
En un sentido de análisis correspondiente se presentan, considerando los siguientes elementos fundamentales

- Identificación, caracterización y jerarquirizacion de las fichas de problemas; que se presenta en la capitulación de los anexos
- Elaboración de fichas individualizadas con el objetivo de recoger y sistematizar los problemas que se presentan a nivel de la mancomunidad COLOSUCA, explicando las causas generales que permiten comprender la difusión detectada demostrando así la realidad de la misma, cada una de las fichas se presenta en la capitulación en los anexos

Para la identificación de cada problema se tendrá en cuenta el sistema metodológico siguiente

Para la elaboración de fichas individualizadas que tiene por objeto recoger y sistematizar los problemas que se presenta en la mancomunidad COLOSUCA se ha hechos uso del siguiente modelo esquemático:

<table>
<tr><td colspan="2">TITULO DEL PROBLEMA</td><td colspan="2">CODIGO DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</td><td colspan="2">Breve descripción del problema</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAUSAS</td><td colspan="2">EFECTOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">Las causas o cadenas que dan inicio al problema</td><td colspan="2">La repercusión en las personas, en la biocenosis en el espacio o actividad de los síntomas detectados.</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACION</td><td colspan="3">La identificación donde resídela causa y donde se manifiestan los efectos</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD</td><td>EVOLUCIÓN ESPERADA:</td><td colspan="2">URGENCIA DE INTERVENCIÓN:</td></tr>
<tr><td>La valoración cualitativa y cuantitativa del problema (*)</td><td>La evolución o tendencia en el tiempo asía su agravamiento o solución (**)</td><td colspan="2">Priorizar con que se tiene que intervenir (***)</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA</td><td colspan="2">Suma de los tres anteriores</td></tr>
<tr><td colspan="2">ACTORES RESPONSABLES:</td><td colspan="2">Las personas e instituciones implicadas tanto en las causas como en los efectos; abran agentes casuales y receptores.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROBLEMAS ASOCIADOS:</td><td colspan="2">Otros problemas relacionados con el mismo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETIVOS PRELIMINARES:</td><td colspan="2">Objetivos que se pretenden para la solución del problema.</td></tr>
</table>

(*) Magnitud: 5=Critico, 4=Muy Grave, 3=Grave, 2=Moderado, 1=leve, 0=Muy Leve.

(**) Evolución: 5=Muy Negativo, 4=Negativo, 3=Regular, 2=Indiferente, 1=resolución, 0=positivo.

(***) Urgencia de Intervención: 5=Inmediata, 4=Muy Urgente, 3=Urgente, 2=Prioritaria, 1=menos prioritaria, 0=Indiferente.

(***) Valor Total: Problema leve de (0 a 4), problema moderado de (4 a 6), problema medio de (7 a 9), problema importante de (10 a 12), problema muy importante de (12 a 15).

Para la calificación de los problemas se ha utilizado los siguientes instrumentos de valorización:

Construcción de matrices de problemas estableciendo entonces, la ubicación de los problemas encontrados en cada municipio. Estas matrices son de ayuda importante para entender la problemática a resolver y en el mismo se expresan, las condiciones negativas identificadas en las fases anteriores de la consultoría. Los problemas principales se ordenan de tal forma que permiten la identificación del conjunto de problemas sobre el cual se concentran los objetivos correspondientes.

Para la elaboración de las matrices de problemas, se han considerado los siguientes aspectos metodológicos ejecutados de forma secuencial:

- Análisis e identificación de los problemas principales considerando la temática de ordenamiento territorial en la Mancomunidad.

- Elaboración de la matriz de ubicación municipal de los problemas y potencialidades.

- Elaboración de la matriz ubicando por subsistemas los problemas y potencialidades territoriales, analizando así los mismos desde su importancia mancomunalmente.

- Elaboración de la matriz, analizando los problemas y potencialidades según la responsabilidad institucional de los mismos; incidencia local

Es importante tomar en cuenta que un problema no es la ausencia de su solución, sino un estado negativo existente, y no confundir el problema con la falta de algún recurso.

Por lo que a continuación se detallan el listado de problemas principales identificados en cada uno de los municipios, resumidos en las fichas referidas, a los cuales se les ha diseñado un código correspondiente al problema que pertenece, lo cual no significa que el número asignado corresponde al nivel de importancia del problema, simplemente este código sirve para la correlación existente entre los problemas de los distintos municipios de la mancomunidad COLOSUCA.

5.1 Problemas Sociales en la Mancomunidad

Tras haber procedido en la recolección de información existente, el levantamiento de la información necesaria y al estudio y análisis del conjunto de datos, es posible establecer una síntesis de problemas de la mancomunidad desde el punto de vista del social donde en sus mayoría se remarca las deficiencia de las mayoría de las secretaria de Estado como son la Secretaria de Educación ya que las mayoría de los centros educativos de la mancomunidad no cuenta con la estructura pedagógico apegada al curriculum nacional de educación estos debido al reducido número de maestro por docente y a que la mayoría de las comunidades son de carácter rural por lo que no tienen acceso a la tecnología.En lo que respecta a la secretaria de salud esta no cuenta con las suficientes US en el área urbana debido al crecimiento desmedido que se ha presentado en todos los municipios de la mancomunidad por lo que no se está prestando un servicio de calidad a la población,

uno de los análisis de mayor preocupación de nos arroja AES, es el asistencialismo por parte de algunas de las secretarias de Gobierno y de ONGs, por lo que estas volviendo demasiado dependiente a los pobladores lo que limita la capacidad de hacerle frente a muchos de los problemas que se presentan en sus comunidades lo que detiene el crecimiento y desarrollo de la capacidades políticas y de solución en los líderes comunitarios de la mancomunidad. Estos son algunos de los problemas que se están presentando en los municipios de mancomunidad los cuales se ven reflejados y valorados de manera mancomunal en la siguiente tabla.

Tablas No 13: Tabla de Problemas Sociales en los municipios de la mancomunidad

Clave	Nombre del Problema	Puntaje	Tipología
PRO-SOC-001	SISTEMA EDUCATIVO DEFICIENTE	13	Muy Importante
PRO-SOC-002	DESIGUALDA DE GENERO EN LA MANCOMUNIDA	12	Importante
PRO-SOC-003	POCO LIDERAZGO Y CACIQUIMOS EN LA TOMA DE DECISIONES	13	Muy Importante
PRO-SOC-004	LIMITADAD CAPACIDAD DE ATENCION EN LOS SERVICIOS TURISTICOS	11	Importante
PRO-SOC-005	CENTRALIZACION DE LAS (OG Y ONGs) EN UN SOLO MUNICIPIO	10	Importante
PRO-SOC-006	POCA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS HACIA LAS MUJERES Y NNAJ	12	Importante
PRO-SOC-007	POCA EDUCACION ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES	10	Importante
PRO-SOC-008	ALTOS NIVELES DE ANAFALBETISMO	10	Importante
PRO-SOC-009	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE Y DEFICIENTE	10	Importante

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 14 Problemas Sociales de los Municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

PROBLEMAS SOCIALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira / Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Marcos Caiquin	San Sebastian	San Manuel Colohete	Mancomunadamente	
Sistema Educativo Deficiente	PRO-SOC-001	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Desigualdad de Genero en la Mancomunidad	PRO-SOC-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Poco Liderazgo y Caciquismo en la toma de desiciones	PRO-SOC-003	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Limitadad capacidad de atencion en los servicios turisticos	PRO-SOC-004	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Centralizacion de las OG y ONGs en un solo Municipio	PRO-SOC-005	1	0	0	0	0	0.20	0.09
Poca Implementacion de proyectos hacia las mujeres y NNAJ	PRO-SOC-005	1	1	0	0	0	0.40	0.18
Poca educacion alimentaria en las comunidades	PRO-SOC-007	1	1	0	0	0	0.40	0.18
Altos niveles de Analfabetismo	PRO-SOC-008	0	0	1	1	1	0.60	0.28
Servicio de salud insuficiente	PRO-SOC-009	1	1	1	1	1	1.00	0.46

0.20-0.40	Bajo	<0.18
0.40-0.60	Medio	018 -0.28
0.80 - 1	Alto	>0.28

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada problema de la Mancomunidad Colosuca de forma Social

5.1.1 Resultados del Análisis de Problemas Sociales

El análisis de que presenta de los problemas sociales se focaliza en las principales secretarías de gobernación de Estado, Salud y Educación.
Esto debido al crecimiento poblacional que se ha presentado en los municipios de la mancomunidad lo que ha venido a agravar la situación que ya presentaban estas secretarias.

Ya los altos niveles de analfabetismo están ligados de manera directa con la labor de los docentes en los centros educativos y del impacto y el poder de convencimiento de estos tenga mediante la socialización comunitaria directa e indirecta con las familias de los educandos.

Uno de los problemas que ha mermado y detenido de manera esporádica el desarrollo de los municipios de Belén, San Marcos Caiquín, San Sebastián, San Manuel Colohete, es la poca presencia de organizaciones estatales, debido a esto lo pobladores y el gobierno local se tiene que trasladar hasta el municipio de gracias para la realización de trámites legales y de gestión de proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de estos municipios por lo que estos representa un problema de carácter institucional.

Uno de los resultados que se presenta en AES en cada uno de los municipios en la tenencia del poder en pocas personas, para la toma de decisiones, teniendo estas personas más de un cargo comunitario como ser Presidente de patronato, junta de agua, mesas ciudadana etc., esta tenencia de poder centralizada en una sola persona detiene el desarrollo de las comunidad ya que la persona encargada no podrá dar soluciones oportunas y acertadas debido a la carga de responsabilidades que presentan los innumerables cargos que óbstela. Este problema está ligado a las pocas iniciativas de formación de Nuevos líderes comunitarios con la involucración de las mujeres y los jóvenes en estas organizaciones y procesos de formación. Debido a la poca participación femenina y joven en las iniciativas de desarrollo de las comunidades estos dos grupos reciben pocos beneficios para el mejoramiento de sus capacidades intelectuales que contribuyan al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Tabla No 15 Análisis de Problemas Sociales de la Mancomunidad COLOSUCA

Problemas Sociales en la Mancomunidad		Gral	Mancomunal		
Sistema Educativo Deficiente	PRO-SOC-001				ALTO
Desigualdad de Genero en la Mancomunidad	PRO-SOC-002				MEDIO
Poco Liderazgo y Caciquismo en la toma de desiciones	PRO-SOC-003				BAJO
Limitadad capacidad de atencion en los servicios turisticos	PRO-SOC-004				BAJO
Centralizacion de las OG y ONGs en un solo Municipio	PRO-SOC-005				MEDIO
					ALTO
Poca Implementacion de proyectos hacia las mujeres y NNAJ	PRO-SOC-005				
Poca educacion alimentaria en las comunidad	PRO-SOC-007				
Altos niveles de Analfabetismo	PRO-SOC-008				
Servicio de salud insuficiente	PRO-SOC-009				

5.1.2 Problemas Económicos en la Mancomunidad

Luego de recolectar la información necesaria para hacer una valorización de económica de los municipios de la Mancomunidad mediante los resultados atreves de Análisis Estratégico Situacional que se presenta en cada uno de los Municipios, se encontró que en todos los Municipios de la mancomunidad exceptuando al municipios de Gracias existen grandes índices de desempleo, estos debido a las pocas opciones de trabajo que presentan estos municipios por lo que las (PEA) en su mayoría se encuentra desocupados, por lo que ha emigrado a municipio de Gracias que hoy en día no se da abasto ya que no cuenta con suficientes lugares de trabajo a para los demás municipios de la mancomunidad.

Por otra parte de los productores, estos está perdiendo gran parte de sus ganancias ya que al no contar con formación adecuada para la comercialización de su productos estos vende a los intermediarios siendo estos lo que se llevan hasta un 70% de valor agregado de los diferentes productos tanto agrícolas, pecuarios y artesanales lo que reducen de manera directa y muy elevada la economía de la mancomunidad, Uno de los problemas que está asociado de manera directa y repercute en la economía es la falta de posibilidades de crecimiento laborar en los jóvenes por lo que el capital humano se está trasladando a otras regiones del país.

Tabla No 16: Problemas de los Municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre del Problema	Puntaje	Tipología
PRO-ECON-001	POCAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO	13	Muy Importante
PRO-ECON-002	BAJA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA/GANADERA	14	Muy Importante
PRO-ECON-003	FALTA DE DESARROLLO TURÍSTICO A PESAR DE CONTAR CON IMPORTANTES RECURSOS	11	Importante
PRO-ECON-004	MERCADOS DE COMERCIALIZACION SATURADOS	10	Importante
PRO-ECON-005	POCO APOYO A LOS PRODUCTORES ARTESANALES	12	Muy Importante

Tabla No 17: Problemas Económicos en la Mancomunidad COLOSUCA

PROBLEMAS ECONIMICOS EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Marcos Caiquin	San Sebastian	San Manuel Colohete	Mancomunadamente	
Poca oportunidades de empleo	PRO-ECON-001	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Baja capacidad de comercializacion gricola y ganadera	PRO-ECON-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Falta de desarrollo turistico a pesar de contar con los recursos	PRO-ECON-003	1	0	1	1	0	0.60	0.28
Mercados de comercializacion saturados	PRO-ECON-004	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Poco apoyo a los productores artesanales	PRO-ECON-005	0	0	1	1	1	0.60	0.28
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada problema De la Mancomunidad Colosuca de forma Economica

5.1.2.1 Resultados del Análisis de Problemas Económicos

Las valorizaciones del sistema de evaluación arrogas una serie de problemas en las capacidades en los productores de ingresar de manera inmediata y segura nuevos nichos de marcado, por su parte los altos niveles de emigración regional e inmigración han deteriorado la estructura económica y productiva, esto debido a las poca posibilidades de emplearse.

La Mayoría de los productores tanto pecuarios como agrícolas producen pero no tiene lugares donde comercializar sus productos debido al saturación en los mercados de comercialización con los que cuenta la mancomunidad por lo que muchas veces pierden su inversión, mientras que los artesano no está recibiendo el apoyo necesario ya que se encuentran de manera independiente comercializando su s productos de manera local por lo que no están recibiendo de manera adecuado las ganancias por su venta esto debido al poco apoyo que reciben por parte de las autores locales.

La mancomunidad COLOSUCA se encuentra en la ruta Lenca poseyendo un alto nivel de turismo tan colonial como regional, y ambienta, el cual no se explota de la mejor manera ya que no se prestan los servicios necesarios para la atención de los turistas ya que al no haber una coordinación entre las autoridades locales y los productores y artesano para implementar políticas económicas que mejoren las comercialización y la atracción de nuevos turistas dentro de los municipios de la mancomunidad

Tabla 18 Análisis de Problemas Económicos de la Mancomunidad COLOSUCA

Problemas Economicos en la Mancomunidad		Gral	Mancomunal		
Poca oportunidades de empleo	PRO-ECON-001				ALTO
Baja capacidad de comercializacion					MEDIO
gricola y ganadera	PRO-ECON-002				BAJO
Falta de desarrollo turistico a pesar de contar					
con los recursos	PRO-ECON-003				
Mercados de comercializacion saturados	PRO-ECON-004				BAJO
Poco apoyo a los productores artesanales	PRO-ECON-005				MEDIO
					ALTO

5.1.3 Problemas Poblacionales en la Mancomunidad.

Las estadísticas e indicadores del nivel de desarrollo poblacional que poseen las comunidades de la mancomunidad son abrumadoras que en 3 de los municipios cuenta con una mala perspectiva de vida violentando la participación femenina en las actividad de desarrollo de los municipios.

Ya que debido al sistema de salud deficiente los altos niveles de desempleo por la que están pasando lo diversos municipios de la mancomunidad están disminuyendo lo niveles de esperanza de vida

Los Índices de (PEI) son muy altos especialmente en los municipios de San Marcos Caiquín, y San Manuel, lo que ha obligado a los jóvenes en edades productivas a abandonar sus municipios en busca de nuevas oportunidades de trabajo, para mejorar las condiciones de vida de sus familias, llegando hasta abandonar el país lo que a aumentando la desintegración familiar perdiéndose los valores morales y sociales que nacen en el seno de la familia.

Ya que el único municipio que cuenta con una estructura gubernamental y Privado, el Municipio de Gracias cuenta con uno de los mayores índices de población con respecto a los demás municipios de la mancomunidad lo que aumenta los índices de criminalidad y desempleo en este municipio, así como los índices de vagancia y mendicidad lo que desmejora la imagen socioeconómico de este municipio.

Tabla No 19: Problemas de poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-POBL-001	ESPERANZA DE VIDAD EN LA MANCOMUNIDAD	10	Importante
PRO-POBL-002	MIGRACION E IMIGRACION DE LA POBLACION EN EDADES PRODUCTIVAS	10	Importante
PRO-POBL-003	ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN UN SOLO MUNICIPIO	12	Importante
PRO-POBL-004	BAJO INDICE DE LA (PEA)	9	Medio
PRO-POBL-005	RESTICCION DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL	11	Importante

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 20: Problemas poblacionales por Municipio de la mancomunidad COLOSUCA

PROBLEMAS POBLACIONALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Marcos Caiquin	San Sebastian	San Manel Colohete	Mancomunadamente	
Esperanza de vida en la mancomunida	PRO-POBL-001	0	0	1	1	1	0.60	0.28
Migracion e inmigracion de la poblacion en edades productivas	PRO-POBL-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Asentamiento poblacional en un solo municipio	PRO-POBL-003	1	0	1	0	0	0.40	0.18
Bajo indice de la PEA	PRO-ECON-004	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Restriccion de la mujer en el mercado laboral	PRO-ECON-005	0	1	1	1	1	0.80	0.37
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada problema de la Mancomunidad Colosuca de forma Poblacional

5.1.3.1 Resultados del Análisis de Problemas Poblacionales

El manejar cualitativa y cuantitativamente el nivel de vida de la mayoría de la población COLOSUCA entenderemos mejor los altos índices de desempleo que es un componente primordial de la inmigración, que lejos de mejorar la calidad de vida de las familias de los migrantes viene a desintegrar el lazo familiar, lo que afecta los valores morales, culturales y tradicionales en la población infantil de la mancomunidad lo que a largo plazo engrosaran lo niveles de inseguridad y corrupción en las comunidades de los diferentes municipios de la mancomunidad.

Uno de los aspectos importantes que se reflejan en el Análisis, Estratégicos, Situacional que se realizaron en los municipios de la mancomunidad se refleja la poca participación de la mujer en las actividades económicas y el mercado laboral esto debido a la poca equidad de Género que se maneja tanto en las instituciones del estado como en la empresa privado, mientras que las comunidades rurales son las encargadas de cuidado del hogar y de sus compañeros de vida, por lo que estos no las dejan participar de manera activa en las actividades económicas volviéndolas dependientes de la labor de sus esposos y otros familiares masculinos.

Tabla No 21 Análisis de Problemas Poblaciones de la mancomunidad COLOSUCA

Problemas Poblacionales en la Mancomunidad		Gral	Mancomunal	ALTO
Esperanza de vida en la mancomunida	PRO-POBL-001			MEDIO
Migracion e inmigracion de la población en edades productivas	PRO-POBL-002			BAJO
Asentamiento poblacional en un solo municipio	PRO-POBL-003			BAJO
Bajo indice de la PEA	PRO-ECON-004			MEDIO
Restriccion de la mujer en el mercado laboral	PRO-ECON-005			ALTO

5.1.4. Problemas Institucionales en la Mancomunidad

Después de haber procedido a la recogida de información existente, el levantamiento de la información necesaria y al estudio y análisis del conjunto de datos, es posible establecer una síntesis de problemas del territorio desde el punto de vista del tema institucional.

Se presentan a continuación los principales problemas detectados, realizándose posteriormente, las matrices de análisis de los mismos. En donde se remarca la poca coordinación que se presentan en las diferentes Organizaciones Gubernamentales con las ONGs y programas alternos de desarrollo que formulan las secretarias de Estado, lo que detiene la implementación de herramientas que mejoren la imagen socioeconómica y

de atención de los municipios de la mancomunidad reduciendo el desarrollo social e intelectual de las comunidades.

Uno de los problemas que se destacan en el AES es que mediante el cambio de gobierno que pasa cada cuatro años las autoridades locales es decir las municipalidades presenta un poco adaptación al rol de administración de los bienes municipales lo que retaras los proceso de trámites de legalización de tierras, permiso de operación así como la creación de iniciativas de desarrollo en las comunidades rurales y urbanas de cada municipio. Lo que los hace cometer una serie de problemas administrativos que a larga perjudica la administración del erario público ya que al no manejar las leyes que rigen el país, comente erros que conllevan demandas legales en perjuicio de los municipios.

Tabla No 22 Problemas Institucionales de la Mancomunidad COLOSUCA

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-INST-001	FALTA DE COORDINACIÓN Y COPERACION ENTRE OFICINAS GUBERNAMENTALES	12	Importante
PRO-INST-002	USURPACION DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN LAS ALCALDIAS E INSTITUCIONES DEL ESTADO	13	Muy Importante
PRO-INST-003	POCO CONOCIMIENTO DE LAS LEYES JURIDICAS DEL PAIS	13	Muy Importante
PRO-INST-004	LENTA ADAPTACION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES MUNICIPALES EN EL PRIMER AÑO	11	Importante
PRO-INST-005	INFORMACION Y DOCUMENTACION DESFASADA DE LA MANCOMUNIDAD	10	Importante
PRO-INST-006	MANEJO RUSTICO Y MANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS	12	Importante

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 23: Problemas de Institucionales de los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

PROBLEMAS INSTITUCIONALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira / Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Marcos Caiquin	San Sebastian	San Manuel Colohete	Mancomunadamente	
Falta de cooperación y coordinación entre oficinas gubernamentales	PRO-INST-001	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Usurpacion de fucnciones en las alcaldías y las instituciones del estado	PRO-INST-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Poco conocimiento de las leyes Juridicas del pais	PRO-INST-003	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Lenta adaptación de los administradores municipales en el primer años	PRO-INST-004	1	1	1	1	1	1.00	0.46
informacion y documentación desfasada de la mancomunidad	PRO-INST-005	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Manejo rustico y Manaual de la adminsitración de los municipios	PRO-INST-006	0	1	1	1	0	0.60	0.28
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	

5.1.4.1 Resultados del Análisis de Problemas Institucionales

Según la evolución de los problemas Institucionales que se presenta en la mancomunidad esta ligados de una u otra forma a los sectarismos políticos y demagógicos de los grupos de poder, perjudicando de esta forma la labor de las distintas instancias gubernamentales centralizadas y descentralizadas del estado a desmejorado las administraciones de los organismos estatales y de las administraciones locales dentro de los municipios, ya que no se colocan persona con los conocimientos necesarios para desempeñar funciones específicas de acuerdo a sus conocimiento , esto ha llevado a involucrar en una serie de problemas legales a las autoridades locales ya que al no conocer las leyes jurídico legales por la que se rigen los dictámenes municipales dentro de autonomía, incurren en una serie de desacato a las leyes administrativas y políticas de la nación.

Según el Análisis Estratégico Situacional en el primer años de gestión de las autoridades locales y gubernamentales existe mucha usurpación de funciones dentro de las alcaldías y secretarias de Estado lo que duplica los esfuerzos e inversión para la ejecución de actividades que no le conciernen a ciertas oficinas, gastando de manera inadecuada los fondos administrativos con lo cuentan esta oficinas y dependencias estatales.

Tabla No 24 Análisis Problemas Institucionales de la Mancomunidad COLOSUCA

Problemas Institucionales en la Mancomunidad		**Gral**	**Mancomunal**		**ALTO**
Falta de cooperación y coordinación entre					**MEDIO**
oficinas gubernamentales	**PRO-INST-001**				**BAJO**
Usurpación de fucnciones en las alcaldias y las					
instituciones del estado	**PRO-INST-002**				**BAJO**
Poco conocimiento de las leyes Juridicas					**MEDIO**
del pais	**PRO-INST-003**				**ALTO**
Lenta adaptación de los administradores					
municipales en el primer años	**PRO-INST-004**				
información y documentación desfasada de					
la mancomunidad	**PRO-INST-005**				
Manejo rustico y Manaual de la administracion					
de los municipios	**PRO-INST-006**				

5.1.5 Problemas Ambientales en la Mancomunidad

Los distintos manejo de los recurso naturales ya sea para su protección o para su explotación comercial a desmejorado el estado de estos recurso ya que las autoridades locales no cuenta con los suficientes conocimientos y medios para dar respuesta al crecimiento poblacional de sus municipios por lo que consumo excesivo de los recursos naturales se vuelve mayor.

Uno de los mayores problemas que reflejan el Análisis estratégico situacional es la presencia de botaderos de basura a cielo abierto que se encuentran en los cincos municipios de la mancomunidad y de los diverso botaderos clandestinos que se encuentran en las comunidades rurales, estos botadero causan una gran contaminación

Al medio ambiente ya que al quemar las basura esto aumenta la presencia de contaminante y gases que aumenta el efecto invernadero en la capa de ozono.
Otro de los factores que está destruyendo los recursos naturales y el medio ambiente es la tala ilegal de los bosques de la mancomunidad muchas veces en complicidad de los directores de los organismos comunitarios en la comunidades rurales y la colaboración de autoridades Locales mediante actos ilícitos de firma de permisos de explotación de madera de pino y de olor. Estos actos ilícitos ha afectado hasta las áreas restringidas y reservas biológicas y parque nacionales que se encuentran en los municipios de la mancomunidad.

Tabla No 25 Problemas Ambientales de la Mancomunidad COLOSUCA

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-AMBI-001	CONTAMINACION AMBIENTA POR LOS 5 BOTADEROS A CIELO ABIERTO EN LA MANCOMUNIDAD	13	Muy Importante
PRO-AMBI-002	CONTAMINACION POR LAS AGUAS MIELES DE LA BABA DE CAFÉ EN LAS ZONAS CAFETALERAS DE LA MANCOMUNIDAD	11	Importante
PRO-AMBI-003	ALTOS NIVELES DE DEFORESTACION EN LOS BOSQUES DE LA MANCOMUNIDAD	12	Importante
PRO-AMBI-004	DESTRUCCION DE LAS DIFERENTES FUENTES DE AGUA	13	Muy Importante
PRO-AMBI-005	NINGUNA DELIMITACION DE LAS AREAS DE RIESGOS Y CONTINGENCIA	10	Importante
PRO-AMBI-006	POCA SOCIALIZACION DE LA PROTECCION DE LOS RECURSO NATURALES	12	Importante
PRO-AMBI-007	PERDIDA DE LA BIODIVERIDAD EN LA MOTAÑA DE CELAQUE POR LA IMPLEMENTACION DE CAFICULTURA EN LA ZONA	13	Muy Importante

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 26: Problemas Ambientales que se presentan en los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Manel Colohete	San Sebastian	San Marcos Coiquin	Mancomunadamente	
Contaminacion ambiental por los cinco botaderos a cielo abirto en la mancomunidad	PRO-AMBI-001	1	1	1	1	1	1.00	0.46
contaminacion por aguas mieles de baba de café en las zonas cafetaleras de la mancomunida	PRO-AMBI-002	0	0	1	1	1	0.60	0.28
Altos niveles de deforetacion en los bosques de la mancomunidad	PRO-AMBI-003	1	1	1	1	1	1.00	0.46
destruccion de las difrentes Fuentes de agua de la mancomunidad	PRO-AMBI-004	1	1	1	1	1	1.00	0.46
ninguana delimitacion de las areas de riesgo y de contingencia	PRO-AMBI-005	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Poca socializacion de la proteccion de los recurso naturales	PRO-AMBI-006	1	1	1	1	0	0.80	0.37
Perdidad de la diversificacion en la montañas de celaque por la implamentacion de caficultura en la zona	PRO-AMBI-007	1	0	1	0	0	0.40	0.18

0.20-0.40	Bajo	<0.18
0.40-0.60	Medio	018 -0.28
0.80 - 1	Alto	>0.28

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada problema de la Mancomunidad Colosuca de forma Ambiental

5.1.5.1 Resultados del Análisis de Problemas Ambientales

Los resultados del análisis antes descrito mostraron que los problemas del bosque y uso del suelo están presentes en prácticamente todas las comunidades de la mancomunidad lo que degradación de los bosques está generalizada en las zonas rurales y urbanas. Esto es particularmente cierto en materia de cuencas hidrográficas, dado que el recurso agua se comparte con alta el caso es similar con excepción del problema del manejo deficiente de las áreas protegidas, con incidencia media, resultado que se atribuye al hecho de que no todos los municipios pertenecientes a la a la mancomunidad presentan ecosistemas naturales bajo protección mediante el sistema de áreas protegidas. Los efectos de contaminación por actividades productivas (agroquímicos, minería y procesado del café) de zonas rurales también son fuertes en la región debido a la alta dispersión y ocurrencia en la mayoría de los municipios donde muchas veces en complicidad con las autoridades locales y gubernamentales lo que hace más difícil controlar estos actos en perjuicio de los bosques de la mancomunidad.

Tabla No 27 Análisis Problemas en la Mancomunidad COLOSUCA

Problemas Ambientales en la Mancomunidad		Gral	Mancomunal
Contaminacion ambiental por los cinco botaderos a cielo abierto en la mancomunidad	**PRO-AMBI-001**		
contaminación por aguas mieles de baba de café en las zonas cafetaleras de la mancomunidad	**PRO-AMBI-002**		
Altos niveles de deforetación en los bosques de la mancomunidad	**PRO-AMBI-003**		
destruccion de las difrentes Fuentes de agua de la mancomunidad	**PRO-AMBI-004**		
ninguana delimitacion de las areas de riesgo y de contingencia	**PRO-AMBI-005**		
Poca socializacion de la proteccion de los recurso naturales	**PRO-AMBI-006**		
Perdidad de la diversificacion en la montañas de celaque por la implamentacion de caficultura en la zona	**PRO-AMBI-007**		

	ALTO
	MEDIO
	BAJO
	BAJO
	MEDIO
	ALTO

5.1.6 Problemas en el sistema Productivo de la Mancomunidad

Tras la identificación de la problemática que nos refleja el AES del sector Productivo repercute de manera directamente en los sectores sociales, económicos y turísticos de los municipios de la mancomunidad, ya que al no tener los suficientes conocimientos sobre las distintas técnicas de comercialización y de mercadotecnia en la identificación de los diferentes nichos de mercado para la venta de los productos agrícolas y pecuarios se desmejora el desarrollo económico de las comunidades.

Otro de los problemas identificados es la poca diversificación de los productos artesanales que poseen en este sector, esto se debe a las pocas iniciativa de las autoridades gubernamentales de aplicar mecanismo de fortalecimiento en las diferentes técnicas artesanales para variar la fabricación de las artesanías siempre preservando la cultura ay tradicionalismo que poseen los municipios de la mancomunidad, para resumir los diferente problemas que se presentan en el sector productivo de la mancomunidad está centrado en la poca atención de los entes gubernamentales de fortalecer y financiar los diferentes sectores de la producción de la mancomunidad.

Tabla No 28: Problemas Productivos en la mancomunidad COLOSUCA

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-PROD-001	MALA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS	11	Importante
PRO-PROD-002	FALTA DE DIVERSIFICACION EN LA FABRICACION DE LAS ARTESANIAS	14	Muy Importante
PRO-PROD-003	POCA TECNIFICACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS	12	Importante
PRO-PROD-004	POCO APOYO A LA PEQUEÑA EMPRESA	12	Importante
PRO-PROD-005	FALTA DE NUEVOS MERCADOS	11	Importante
PRO-PROD-006	FALTA DE FINACIAMIENTO DE LOS CAMPESINO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y ARTESANAL DE LA MANCOMUNIDAD	13	Muy Importante

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 29: Problemas Productivos de los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

PROBLEMAS PRODUCTIVOS EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Manuelde Colohote	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Mala comercialización de los productos agricolas y pecuarios	PRO-PROD-001	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Falta de diversificación en la fabricacion de artesanias	PRO-PROD-002	0	0	1	1	1	0.60	0.28
Poca tecnificación en los proceso productivos agrícolas	PRO-PROD-003	1	1	1	1	1	1.00	0.46
poco apoyo a la pequeña empresa	PRO-PROD-004	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Falta de nuevos mercados	PRO-PROD-005	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Falta de finaciamiento a los campesinos para la producción agricola, pecuaria y artesanal de la mancomunidad	PRO-PROD-006	1	1	1	1	1	1.00	0.46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	
En la matriz se puede observar la localización territorial de cada problema de la Mancomunidad Colosuca de forma Productiva								

5.1.6.1 Resultados del Análisis de Problemas en el Sistema Productivo de la mancomunidad COLOSUCA

Las limitaciones que se presentan el sistema económicos esta ligados a las pocas capacidades de comercialización que poseen los productores lo que disminuye gradualmente las divisas por este rubro, y la poca iniciativas de los entes gubernamentales de formular estrategias para mejorar las capacidades de los productores en los que es la comercialización de productos ubicación de nuevos nichos de mercados tanto locales como regionales e internacionales para una mejor comercialización y técnicas de marketing y promoción de productos.

Otro de los problemas que está afectando lo proceso productivos en todos sus sectores es el poco financiamiento a los productores para el mejoramiento de las técnicas de producción las cuales aumentaran la calidad y proporción de las cosechas mejorando el valor agregado de cada uno de los productos, por lo que al no contar con una formación más especializada en estos aspectos limeta las posibilidades de comercializaciones en altos grados de beneficios para los productores en consecuencia de los municipios de la Mancomunidad

Tabla No 30: Análisis Problemas Productivos en la Mancomunidad COLOSUCA

Problemas productivos en la Mancomunidad		**Gral**	**Mancomunal**		
Mala comercialización de los productos agrícolas y pecuarios	**PRO-PROD-001**		↑		**ALTO**
Falta de diversificación en la fabricacion de artesanías	**PRO-PROD-002**		↔		**MEDIO**
Poca tecnificación en los proceso productivos agrícolas	**PRO-PROD-003**		↑		**BAJO**
poco apoyo a la pequeña empresa	**PRO-PROD-004**		↑		
Falta de nuevos mercados	**PRO-PROD-005**		↑		
Falta de finaciamiento a los campesinos para la produccion agricola, pecuaria y artesanal de la mancomunidad	**PRO-PROD-006**		↑		

5.1.7 Problemas de Infraestructura de la Mancomunidad

Las infraestructuras forman parte del desarrollo integral de los pueblos, dado que permiten no solamente la interconexión y la comunicación, fomentando el desarrollo económico y comercial, sino que a su vez aportan al desarrollo de las comunicaciones considerando las condiciones de bienestar y calidad de vida que se alcanzan al contar con buenos servicios básicos: agua y saneamiento, manejo de desechos sólidos, energía eléctrica y telecomunicaciones.

Los problemas reflejan dificultad sentida y representa un estado negativo de la realidad y se entienden como la brecha entre la realidad actual y los deseos y expectativas de los ciudadanos de cómo debe ser la realidad.

Por lo que se presentan una serie de problemas que están ligados con el estado actual de todos las instancias gubernamentales de la mancomunidad como son: centros educativos, cesamos, hospitales, CESAR, instituciones estatales, municipalidades, vías de comunicación primarias y secundarios caminos de emergencia etc.

La mayoría de los departamentos en gran parte de su territorialidad son rurales por lo que no cuenta con los servicios básicos de asistencia poblacional, como son; el agua potable, energía eléctrica y acceso a los diferentes medios de comunicación, por ende en estas comunidades no se instalan muchas de las entidades gubernamentales ni ONGs.

Tabla No 31 Problemas Institucionales de la Mancomunidad COLOSUCA

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-INFRA-001	MAL ESTADO EL SISTEMA SANITARIO	13	Muy Importante
PRO-INFRA-002	MAL ESTADO DE LOS DISTINTOS CENTRO EDUCATIVOS	13	Muy Importante
PRO-INFRA-003	POCO ACCESO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES RURALES	12	Importante
PRO-INFRA-004	FALTA PROGRAMAS DE ELECTRIFICACION EN LA MANCOMUNIDAD	13	Muy Importante
PRO-INFRA-005	MAL ESTADO DE LA RED PRIMARIA , SECUNDARIA Y TERCIARIA DE LA MANCOMUNIDAD	14	Muy Importante
PRO-PROD-006	CAJAS PUENTES Y ALCANTARRILLAS DESTRUIDAS	15	Muy Importante
PRO-INFRA-007	DETERIORO DE LOS MONUMENTOS COLONIALES Y TURISTICOS DE LOS MUNICIPIOS	14	Muy Importante

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 32: Problemas Infraestructurales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
PROBLEMAS INFRAESTRUCTURALESEN LA MANCOMUNIDAD		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Mal estado de sistema Sanaitario	**PRO-PROD-001**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Mal estado de los distintos centro Educativos								
Poco abseso al agua en las comunidades rurales	**PRO-INST-002**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Falta de programas de Electrificacion en las comunidades de la Mancomunidad	**PRO-INST-003**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
mal estado de la red primaria, secundaria y terciaria de la mancomunidad	**PRO-INST-004**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
cajas puente y alcantarrillas destruidas	**PRO-INST-006**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
deterioro de los monumentos coloniales y turistícos de la mancomunidad	**PRO-INST-006**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	
En la matriz se puede observar la localización territorial de cada problema de la Mancomunidad Colosuca de forma Productiva								

5.1.7.1 Resultados del Análisis de Problemas de Infraestructura de la mancomunidad COLOSUCA.

Los resultados del análisis antes descrito mostraron que los problemas de dificultades de Conectividad y sistemas de agua potable deficitarios están presentes en prácticamente todos los municipios de la mancomunidad lo que sugiere que las redes viales y los sistemas de agua potable no están siendo administrados de la mejor manera. Aunque el problemas es más crítico y presenta peores

El problema referente a la poca conectividad área afecta también a varios subsistemas, ya que no se potencializa de la mejor manera todos los recursos turísticos existentes en la zona.

El mismo problema se presenta en los sistemas de electrificación que poseen los municipios de mancomunidad ya que al encontrarse tan alejada de la red primaria de distribución eléctrica de las comunidades rurales de los diferentes municipios de la mancomunidad estos no pueden optar por la electrificación de sus comunidades, por otro lado las pocas iniciativas de crecimiento que presenta la ENNE a través de sus planes de modernización no establecen lo que es el crecimiento energético a las comunidades con características espaciales como son turismo, y ecoturismo, por lo que las iniciativas de ampliación energética deben surgir desde los gobiernos locales.

Tabla No 33: Análisis Problemas Infraestructurales de la Mancomunidad COLOSUCA

Problemas Infraestructurales en la Mancomunidad		**Gral**	**Mancomunal**		
Mal estado de sistema Sanaitario	**PRO-PROD-001**				**ALTO**
Mal estado de los distintos centro Educativos					**MEDIO**
Poco abseso al agua en las comunidades					**BAJO**
rurales	**PRO-INST-002**				**BAJO**
Falta de programas de Electrificacion en las					**MEDIO**
comunidades de la Mancomunida	**PRO-INST-003**				**ALTO**
Mal estado de la red primaria, secundaria y	**PRO-INST-004**				
terciaria de la mancomunidad					
cajas puente y alcantarrillas destruidas	**PRO-INST-005**				
deterioro de los monumentos coloniales y					
turistícos de la mancomunidad	**PRO-INST-006**				

5.2 Análisis Integrado de Potencialidades

De igual forma que para los problemas, el análisis considera la propuesta de síntesis de las potencialidades, considerando la elaboración de fichas individualizadas (ver anexos) con el objeto de recoger y sistematizar los aspectos mencionados e identificados en el diagnóstico. En ese sentido, las fichas elaboradas contarán con la siguiente estructura:

<table>
<tr><th colspan="3">TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD</th><th colspan="3">Manifestación y código de la potencialidad</th></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">Breve caracterización de la potencialidad</td></tr>
<tr><td colspan="3">RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Las causas por las que no se ha explotado el
recurso hasta la actualidad; teniendo en cuenta que ciertos recursos se pueden crear.</td><td colspan="3">Las repercusiones que tendría la explotación del recurso sobre el sistema.</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="5">La identificación del espacio donde residen las causas y donde se manifestarían los efectos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">MAGNITUD*:</td><td colspan="2">PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Es la importancia cuantitativa del recurso. De muy alto a muy bajo,</td><td colspan="2">Es la valoración del aprovechamiento del recurso por los agentes sociales, de muy positiva a muy negativa</td><td>Señala la factibilidad y viabilidad del aprovechamiento
del recurso. De muy favorable a muy desfavorable</td></tr>
<tr><td colspan="3">VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">Es las suma de las anteriores y define la prioridad del aprovechamiento del recurso</td></tr>
<tr><td colspan="3">AGENTES Y ORGANISMO</td><td colspan="3">Agentes que podrían estar implicados en la Explotación.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ACTIVIDADES PRELIMINARES:</td><td colspan="3">Actividades a través de las que podría explotarse</td></tr>
<tr><td colspan="3">NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</td><td colspan="3">Establecer el nivel de responsabilidad más adecuado
para aprovecharlo, sea éste: municipal, de la mancomunidad, regional, gubernamental</td></tr>
</table>

Para la calificación de las potencialidades descritas, se han empleado los siguientes baremos de Valoración:

(*) Magnitud: Muy alta = 5, Alta= 4, Intermedia = 3, Moderada = 2, Leve = 1, Muy leve = 0

(**) Percepción: Muy positiva = 5, positiva = 4, Intermedia = 3, Moderada = 2, Leve= 1, Indiferente = 0

(***) Condiciones: Muy favorables= 5, favorables = 4, Buenas = 3, Regulares = 2, Malas = 1, Pésimas = 0

(****) Valor total: Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Para la calificación de las potencialidades, se han empleado los siguientes instrumentos de valoración:

Construcción de matrices de potencialidades estableciendo entonces, la ubicación las Potencialidades identificados por cada Municipio. Estas matrices son de ayuda importante para entender la problemática a resolver y en el mismo se expresan, las condiciones negativas identificadas en las fases anteriores de la consultoría. Las potencialidades principales se ordenan de tal forma que permiten la identificación del conjunto de potencialidades.

Por lo que a continuación se detallan el listado de potencialidades principales identificados en cada uno de los municipios de la mancomunidad resumidos en las fichas referidas, a los cuales se les ha diseñado un código correspondiente al Municipio que pertenece, lo cual no significa que el número asignado corresponde al nivel de importancia de la potencialidad, simplemente este código sirve para la correlación existente entre las potencialidades de los distintos Municipios.

5.2.1 Potencialidades Sociales de la Mancomunidad COLOSUCA

Como complemento a los problemas identificados, se presentan a continuación las principales potencialidades detectadas tras las diferentes actividades de la fase de Diagnóstico, realizándose posteriormente una jerarquización de los mismos.

Donde los resultados detectados por el análisis estratégico sectoriales reflejan que una de la principales potencialidades con las que posee es la participación activas de las OBC en los distintos municipios de la mancomunidad, los cuales esta ligados directamente en apoyar y promover los distintos procesos de desarrollo que se presentan en sus comunidades por las organizaciones encargadas de mejorar la calidad de vida y capacidades humanas de la población en general

Por lo que muchos de los programas de fortalecimiento de las capacidades humanas que sea implementado en los municipios de la mancomunidad lo que mejorar el desarrollo sostenible de las comunidades mejorando las capacidades de gestión y solución de las problemática que enfrentan según sea el caso.

Tabla No 34 Potencialidades Sociales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-SOC-001	ALTO GRADO DE PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS COMUNITARIAS	13	Muy Importante
POT-SOC-002	EXISTENCIA DE HOSPITAL DE AREA	11	Importante
POT-SOC-003	IMPORTANTE CORREDOR DE AREAS PROTEGIDAS	13	Muy Importante

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 35: Potencialidades de los Municipios de la mancomunidad COLOSUCA

		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
POTENCIALIDADES SOCIALES EN LA MANCOMUNIDAD		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Alto grando de la Poblacion en las estructuras Organizativas comunitarias	**POT-SOC-001**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Existencia de Hospital en el área	**POT-SOC-002**	1	1	0	0	0	0.40	0.18
Importante corredor de areas protegidas	**POT-SOC-003**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	

5.2.1.1 Resultado de Análisis de las Potencialidades Sociales en la mancomunidad COLOSUCA

Es conveniente relacionar los indicadores de desarrollo con los problemas identificados para hacer énfasis en la identificación de territorios con problemas críticos y las potencialidades.

En donde le principal componente de desarrollo es el mismo beneficio es decir la población en general que se empodera de los procesos de desarrollo.

Según los resultados que se presenta en el AES una de la principales potencialidades con las que cuenta todos y cada uno de los municipios de la mancomunidad es la participación activa de la población en los diferentes organizaciones con base comunitaria como son los patronatos comunales, juntas de agua, Sociedad de padres de familias, mesas ciudadanas, trasparencia, sociedad civil entre otras. Por lo que al implementar programas en beneficio de estas comunidades tiene buena aceptabilidad y apoyo de la población y las diferentes OBC.

La mancomunidad cuenta con un importante corredor de áreas protegidas que se encuentran en los municipios de la mancomunidad lo que atrae mucho a turista que vienen a disfrutar de la belleza escénica de los senderos y paisajes que se encuentran en las montañas de la mancomunidad lo que aumenta de manera oneroso lo ingresos económicos por turismo, y ecoturismo siendo también una importante fuente de recurso hídrico para la región y el país

Tabla No 36: Análisis Potencialidades Sociales de la Mancomunidad COLOSUCA

Potencialidades Sociales en la Mancomunida		**Gral**	**Mancomunal**		
Alto grando de la Población en las estructuras					**ALTO**
Organizativas comunitarias	**POT-SOC-001**				**MEDIO**
Existencia de Hospital en el area	**POT-SOC-002**				**BAJO**
Importante corredor de áreas protegidas	**POT-SOC-003**				
					BAJO
					MEDIO
					ALTO

5.2.1.2 Potencialidades Económicas de la Mancomunidad COLOSUCA

La diversificación de los productos ya sea agrícolas pecuarios artesanales se manifiestan de manera espontánea y organizada en los municipios de la mancomunidad lo que mejora la economía social y productiva de la mancomunidad en general.

La caficultora es uno de los principales motores de desarrollo de la mancomunidad que se presenta municipal a cada uno de los municipios de la mancomunidad ya que ya sea un producto que se comercializa a muy buenos precios en el mercado nacional e internacional lo que aumenta la economía de las familias productoras de este rubro, que está teniendo mucho auge los diferentes municipios por parte de los productores, una de las razones es el apoyo por parte de las organizaciones dedicadas al mejoramiento de las técnicas de producción y comercialización así como el financiamiento para la mejora de las fincas de producción entre estas organizaciones se encuentra: Solidaridad Internacional , INCAFE, APROCAFE, entre otras.

Según el conceso que se presentó en la implementación del AES en los diferentes municipios de la mancomunidad se refleja que uno de los principales motores económicos de la mancomunidad se encuentra lo que es el turismo Colonial, religioso y natural.

Tabla No 37: Potencialidades Económicas de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-ECON-001	LA CAFICULTURA ES UN IMPORTANTE MOTOR DE CRECIMIENTO EN EL MUNICIPIO	13	Muy Importante
POT-ECON-002	CRECIMIENTO CONTINUO EN LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA	10	Importante
POT-ECON-003	AMPLIO ESENARIO NATURALES Y ARQUITECTURA COLONIA PARA EL TURISMO	11	Importante

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 38: Potencialidades Económicas de los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA					Mancomunadamente	
POTENCIALIDADES ECONIMICAS EN LA MANCOMUNIDAD		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin		
La caficultura es un importante motor de Crecimiento en el municipio	**POT-ECON001**	0	1	1	1	1	0.80	0.37
Crecimiento continuo en la produccion de artesanías	**POT-ECON002**	0	0	1	1	1	0.60	0.28
Ampleos esenarios naturales y arquitectura colonial para el Turismo	**POT-ECON-003**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	
En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad de la Mancomunidad Colosuca de forma Economica								

5.2.1.3 Resultado de Análisis de las Potencialidades Económicas en la mancomunidad COLOSUCA

Los distintos lugares turísticos coloniales y naturales impulsan de manera pro-activa la economía de los municipios de la misma forma la venta y comercialización de los productos artesanales y agropecuarios especialmente el café dan un mayor aporte al sistema económico de la Mancomunidad ya que la cotización que está teniendo en el mercado internacional ha propiciado mucho la comercialización de este producto, lo que ha aumentado gradualmente en la economía de los caficultores de las diferentes comunidades de la mancomunidad.

En los últimos años la producción de las diferentes artesanías con las que cuentan las comunidades en los municipios de la mancomunidad ha aumentado de forma paulatina esto debido a que se encuentran diferentes lugares turístico coloniales de la mancomunidad, teniendo una gran particularidad que la mayoría de las micro y pequeñas empresas artesanales son de carácter familiar lo que beneficia micho en la economía local de cada municipio.

Tabla No 39: Análisis de Potencialidades Económicas de la mancomunidad COLOSUCA

Potencialidades Economicas en la Mancomunidad		**Gral**	**Mancomunal**		**ALTO**
La caficultura es un importante motor de					**MEDIO**
crecimiento en el municipio	**POT-ECON001**				**BAJO**
Crecimiento continuo en la produccion de					
artesanias	**POT-ECON-002**				**BAJO**
Ampleos esenarios naturales y arquitectura					**MEDIO**
colonial para el Turismo	**POT-ECON-003**				**ALTO**

5.2.3 Potencialidades Poblacionales de la Mancomunidad COLOSUCA

Una de las principales potencialidades de la población tanto a nivel mancomunal como municipal según las prospectivas y resultados de AES es que se cuenta con una buena tasa de salario, o de ingresos directos e indirectos que reciben la mayoría de los hogares de los municipios de la mancomunidad. Estos se deben a que existe una serie de ingresos por parte de los sectores agrícolas y pecuarios ya que las familias son numerarias por lo que toda la familia se involucra en la generación de fondos para el bienestar de la familia, a pesar que en la mayoría de la comunidades rurales no cuenta no suficientes mercados para la comercialización de sus productos agrícolas y pecuarios lo patrones y terratenientes ofrecen muy buenas opciones salariales a los campesinos y a la mayoría de la población rural de la mancomunidad

Tabla No 40: Potencialidades poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-POBL-001	BUENA TASA DE SALARIO O INGRESO DEL HOGAR	11	Importante

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 41: Potencialidades poblacionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

POTENCIALIDADES POBLACIONALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Buena tasa de salario o ingreso del hogar	POT-POBL-001	1	1	0	0	1	0.60	0.28

0.20-0.40	Bajo	<0.18
0.40-0.60	Medio	018 -0.28
0.80 - 1	Alto	>0.28

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad de la Mancomunidad Colosuca de forma Poblacional

5.2.3.1 Resultado de Análisis de las Potencialidades Poblacionales en la mancomunidad COLOSUCA

Debido a las diferentes acciones impulsados por los gobierno se ha mejorado en más de un 100% los costos salariales tanto en el área urbana como rural, lo que viene a mejorar la calidad de vida de la población de la mancomunidad a lo que se suma las distintas acciones de los organizaciones no gubernamentales en cargadas de mejorar las opciones económicas y de desarrollo de la población en los diferente municipios de la mancomunidad.

Estas buenas tasas de salarios se suman al incremento de los índices de la población económicamente activa y reduce los índices de la pobreza en los municipios de la mancomunidad COLOSUCA.

Tabla No 42: Análisis de potencialidades poblacionales de la mancomunidad COLOSUCA

Potencialidades Poblacionales en la Mancomunida	**Gral**	**Mancomunal**		**ALTO**
Buena tasa de salario o ingreso del hogar	**POT-POBL-001**			**MEDIO**
				BAJO
				BAJO
				MEDIO
				ALTO

5.2.4 Potencialidades Institucionales de la Mancomunidad COLOSUCA

Los resultados a nivel municipal que se detectaron mediante el AES en las potencialidades a nivel Institucional que posee cada uno de los municipios destacan el empoderamiento de la organización con base comunitaria en todos y cada uno de los procesos de desarrollo que se establecen en cada una de las comunidades a nivel municipal.

Uno de los principales factores para el cumplimento de las diferentes metas de las iniciativas de proyectos es la participación activa de la organizaciones comunitarias mediante el empoderamiento y asocio de estas iniciativas y alternativas de desarrollo en beneficios de las comunidades en los diferentes municipios de la mancomunidad.

Uno de los factores importante del desarrollo y ejecución de las iniciativas y proyectos que se implementan en las comunidades de los distintos Municipios de la mancomunidad es la labor que realiza la mancomunidad COLOSUCA en coordinación con las UTI ha implementado una serie iniciativas de desarrollo en beneficios de los cincos municipios de la mancomunidad del cual se emana los diferentes procesos administrativos y de desarrollo de las muchas actividades en beneficio de la mancomunidad en general.

Tabla No. 43: Potencialidades Institucionales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-INST-001	LA MANCOMUNIDAD COLOSUCA	13	Muy Importante
POT-INST-002	COORDINACION CON LAS UTI	10	Importante
POT-INST-003	EMPODERAMIENTO DE LA OBC EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO	11	Importante
POT-INST-004	DISPONIBILIDAD DE FIDEICOMISOS Y FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION Y ECONOMIA	12	Importante
POT-INST-005	CONCIENCIA AMBIENTAL SOCIAL E INSTITUCIONAL DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES	13	Muy Importante
POT-INST-006	NUEVOS MODELOS DE INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL Y MANCOMUNADO	14	Muy Importante

Tabla No 44: Potencialidades Institucionales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

POTENCIALIDADES INSTITUCIONALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA					Mancomunadamente	
		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin		
La mancomunidad COLOSUCA	POT-INST-001	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Coordinacion con las UTI	POT-INST-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Empoderamiento de las OBC en los procesos de desarrollo	POT-INST-003	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Disponibilidad de Fideicomiso y finaciamiento para la produccion y economia	POT-INST-004	1	0	1	0	0	0.40	0.18
Conciencia social ambiental e institucional de manejo de recurso Naturales	POT-INST-005	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Nuevos modelos de institucionalidad Municipal y mancomununado	POT-INST-006	1	1	1	1	1	1.00	0.46

0.20-0.40	Bajo	<0.18
0.40-0.60	Medio	018 -0.28
0.80 - 1	Alto	>0.28

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad De la Mancomunidad Colosuca de forma Institucionales

5.2.4.1 Resultado de Análisis de las Potencialidades Institucionales en la mancomunidad COLOSUCA

Es conveniente relacionar los indicadores de desarrollo con los problemas identificados para hacer énfasis en la identificación de territorios con problemas críticos y las potencialidades.

Las potencialidades que tienen una ubicación más puntualizada son los Nuevos Modelos de Institucionalidad municipal y la existencia de fideicomiso y fondos económicos para ejecución de proyectos ambientales que se ha estado aplicando en las diferentes municipalidades de la mancomunidad COLOSUCA, bajo la revisión de las UTI para las validación y aprobación de las distintas acciones que surgen de esta nuevas políticas administrativas para las municipalidades.

Según las valorizaciones en cuanto a las potencialidades que se reflejan tanto a nivel municipal como mancomunal una de las acciones que más onda en el desarrollo de la iniciativas de los diferente motores de la economía de estos municipios, e el financiamiento de atreves de fideicomiso que se les están prestando a los productores, artesano, la micro pequeña y mediana empresa artesanal y turística que se encuentran en los alrededores de la mancomunidad COLOSUCA.

Tabla No 45: Análisis de potencialidades Institucionales de la mancomunidad COLOSUCA

Potencialidades Institucionales en la Mancomunidad		**Gral**	**Mancomunal**		
					ALTO
La mancomunidad COLOSUCA	**POT-INST-001**				**MEDIO**
Coordinación con las UTI	**POT-INST-002**				**BAJO**
Empoderamiento de las OBC en los procesos					
de desarrollo	**POT-INST-003**				**BAJO**
Disponibilidad de Fideicomiso y finaciamiento					**MEDIO**
para la producción y economia	**POT-INST-004**				**ALTO**
Conciencia social ambiental e institucional de					
manejo de recurso Naturales	**POT-INST-005**				
Nuevos modelos de institucionalidad Municipal					
y mancomununado	**POT-INST-006**				

5.2.5 Potencialidades Ambientales de la Mancomunidad COLOSUCA

El diagnóstico que nos presenta el AES tanto a nivel municipal en los diferentes municipios de la mancomunidad no detalla que entre las principales potencialidades que poseen en sus estructura geográfica las distintas comunidades de los municipios es la presencia de un sin número de fuentes agua que nacen en los montañas y reservas naturales que se encuentran en los municipios de la mancomunidad.

Dentro de las potencialidades que presenta los recursos ambientales debido a la belleza natural que presentan y la construcción de nuevos senderos naturales la mancomunidad ofrece grande posibilidades de práctica de ecoturismo donde se le presentara la belleza de la fauna y la flora de la mancomunidad así como las belleza de las caídas de agua y la frescura de las fuentes de agua lo que presentan un clima agradable para la práctica de este tipo de turismo.

Las autoridades locales que se encargan del manejo adecuado de los recurso naturales a implementado una serie de políticas de gestión ambiental en mejora de estos recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de la salud y calidad de vida los pobladores de la mancomunidad

Tabla No 46: Potencialidades ambientales de la mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-AMBI-001	MONTAÑA DE CELAQUE	13	Muy Importante
POT-AMBI-002	LA MEJORA DE LAS GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	12	Importante
POT-AMBI-003	DIVERSIDAD DE FUENTES DE AGUA	10	Importante
POT-AMBI-004	BIODIVERSIDAD EN LA FLORA Y LA FAUNA	9	Intermedio
POT-AMBI-005	PROGRAMAS E INSTITUCIONES QUE VELEN POR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	10	Importante
POT-AMBI-006	INCURSION DEL ECOTURISMO EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD	11	Importante
POT-AMBI-007	MEJORA DE LA TENIFICACION DEL CAFÉ	10	Importante

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 47: Potencialidades ambientales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

		Mancomunidad COLOSUCA						
POTENCIALIDADES AMBIENTALES EN LA MANCOMUNIDAD		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Montaña de Celaque	**POT-AMBI-001**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Mejora de la gestion ambiental y recursos naturale	**POT-AMBI-002**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Divesidad de fuentes de agua	**POT-AMBI-003**							
biodiversidad de la flora y la fauna		1	1	1	1	1	1.00	0.46
Programas e instituciones que velen por cuidado								
de los recursos naturales	**POT-AMBI-004**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Incursion de ecoturismo en los municipios de								
la mancomunidad	**POT-AMBI-005**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Mejora de la tecnificacion del café	**POT-AMBI-006**	1	1	1	1	1	1.00	0.46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	
En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad De la Mancomunidad Colosuca de forma Ambientales								

5.2.5.1 Resultado de Análisis de las Potencialidades Ambientales en la mancomunidad COLOSUCA

Es conveniente relacionar los indicadores de desarrollo con los problemas identificados para hacer énfasis en la identificación de territorios con problemas críticos y las potencialidades

Las distintas áreas protegidas la diversidad de microcuencas que rodean las áreas protegidas así como las organizaciones gubernamentales y OBC empoderadas del cuidado y preservación de las fuentes de agua y los recurso naturales no renovables.

Dentro de las potencialidades en el sector ambiental se refleja a aplicación de nuevas técnicas en la caficultora pasando de la agricultura tradicional a una más amigable con el manejo de los recursos naturales y los niveles de fertilización de PH de la tierra, está la aplicación de técnicas orgánicas mediante la fabricación de sustrato en su mayor parte de forma orgánica lo que disminuye el uso de insecticidas y pesticidas que contamina el oxigeno y disminuyen los niveles de PH aumentado la erosión n y sequedad de las tierras.

Tabla No 48: Análisis de potencialidades ambientales de la mancomunidad COLOSUCA

Potencialidades Institucionales en la Mancomunidad		Gral	Mancomunal		ALTO
Montaña de Celaque	POT-AMBI-001				MEDIO
Mejora de la gestión ambiental y recursos naturales	POT-AMBI-002				BAJO
Divesidad de fuentes de agua					
Biodiversidad de la flora y la fauna	POT-AMBI-003				BAJO
Programas e instituciones que velen por cuidado					MEDIO
de los recursos naturales	POT-AMBI-004				ALTO
Incursion de ecoturismo en los municipios de					
la mancomunidad	POT-AMBI-005				
Mejora de la tecnificacion del café	POT-AMBI-006				

5.2.5.2 Potencialidades Productivas de la Mancomunidad COLOSUCA

La comercialización de los distintos productos en la mancomunidad se realizan de manera esporádica, la alta tenencia de la tierra aumenta las posibilidades de producción, así como la comercialización de los productos artesanales en sus mayoría son de carácter familiar lo es un buen índice de impacto esto sucede en la todas la comunidades de los municipios de la mancomunidad, pero de acuerdo con el análisis de potencialidades a nivel municipal estas comunidades cuenta con una serie de potencialidades en lo que es la producción de granos básicos como ser el frijol y el maíz así como pequeñas hortalizas donde se cultiva, zanahorias , repollos, tomate, y tubérculos, la producción del café en la última década ha aumentado de manera sustanciosa de manera que se ha vuelto uno de los bastiones importe del desarrollo productivo agrícola de los cincos municipios de la mancomunidad.

Tabla No 49: Potencialidades Productivas de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-PROD-001	PRODUCCION DE GRANOS BASICO Y DE HORTALIZA	10	Importante
POT-PROD-002	NEGOCIOS ARTESANALES FAMILIARES	11	Importante
POT-PROD-003	BUENA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR CAFETALERO	12	Importante
POT-PROD-004	FIDEICOMISO PARA LOS COMERCIOS, PRODUCTORES Y ARTESANOS DE LA MANCOMUNIDAD	10	Importante
POT-PROD-005	ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN LOS DISTINTOS PRODUCTOS EN LA MANCOMUNIDAD	11	Importante

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Tabla No 50: Potencialidades Productivas de los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA

POTENCIALIDADES AMBIENTALES EN LA MANCOMUNIDAD		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Producción de Granos Básicos	POT-PROD-001	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Negocios Artesanales Familiares	POT-PROD-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Buena Producción del sector Cafetaleros	POT-PROD-003	0	0	1	1	1	0.60	0.28
Fideicomios para productores y artesanos de la mancomunidad	POT-PROD-004	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Organizaciones que promueven a los productores de la mancomunidad	POT-PROD-005	1	1	1	1	1	1.00	0.46

0.20-0.40	Bajo	<0.18
0.40-0.60	Medio	018 -0.28
0.80 - 1	Alto	>0.28

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad de la Mancomunidad Colosuca de forma Ambientales

5.2.5.3 Resultado de Análisis de las Potencialidades Productivas en la mancomunidad COLOSUCA

El análisis detallado de las potencialidades del sector Productivo está ligada de gran manera a las situaciones económicas de cada uno de los actores que se involucrare en este proceso como son los productores, artesanos, micro y mediana empresas en sus tres rubros.

El análisis estratégico situacional municipal no refleja que una de las principales potencialidades de este sector es la colaboración y coordinación de las empresas y secretarias que promueven el desarrollo en los distintos productores de la mancomunidad mejorando sus capacidades de producción y comercialización de sus productos de manera que sea sostenible.

En lo que respecta a la producción está focalizada de manera que se producen granos básico en todos los municipios de la mancomunidad, el sector cafetalero la calidad de este grano varía según lo nivel linfáticos de los pisos por alturas, donde la calidad de este grano es mayor, actualmente se está produciendo café orgánico que es una opción muy solicitada para la exportación.

Tabla No 51: Análisis Potencialidades Productivas en la Mancomunidad COLOSUCA

		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
POTENCIALIDADES PRODUCTIVASEN LA MANCOMUNIDAD		Gracias	Belén	San Mnuel de Colohete	San Sebastián	San Marcos de Caiquin	Mancomunadamente	
Produccion de granos Basicos	POT-PROD-001	1	1	1	1	1	1,00	0,46
negocios artesanales familiares	POT-PROD-002	1	1	1	1	1	1,00	0,46
buena productividad del sector cafetalero	POT-PROD-003	0	0	1	1	1	0,60	0,28
fideicomisos para los productores y artesanos de la mancomunidad	POT-PROD-004	1	1	1	1	1	1,00	0,46
organizaciones que promueven a los distintos productores de la mancomunidad	POT-PROD-005	1	1	1	1	1	1,00	0,46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	
En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad De la Mancomunidad Colosuca de forma Ambientales								

5.2.5.4 Potencialidades Infraestructurales de la Mancomunidad COLOSUCA

En el caso de las potencialidades se entiende como los recursos y capacidades internas de la Mancomunidad, que pueden ser utilizadas para aprovechar oportunidades. Estas representan las posibilidades de desarrollo tanto a nivel regional como de cada uno de los municipios, sobre la base de sus recursos y capacidades en relación a las oportunidades que se presentan.

En el sector infraestructural que se presenta en cada una de las comunidades de los municipios de la mancomunidad se resalta la potencialidad de comunicación terrestre entre los municipios de la mancomunidad ya que al encontrarse relativamente tan cerca en intercambio de productos y servicios es de manera inmediata lo que impulsa el desarrollo socio-económico de cada uno de los municipio.

Uno de los distintivos de la región COLOSUCA es la presencia de estructuras coloniales religiosas y de las distintas casas patrimoniales que se encuentran diseminadas en las muchas comunidades de esta mancomunidad, ente estas bellezas de la época colona se pueden mencionar:

La Iglesia de Belén. San Sebastián, San Marcos Caiquín, San Manuel Colohete, y la imponencia de la iglesia de Gracias, también se resalta la imponencia y majestuosidad del Fuerte San Fernando ubicado de manera estratégica en el punto más alto de Gracias Lempira, como un vigía cuidante de la soberanía.

Tabla No 52: Potencialidades Infraestructurales de la mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-INFRA-001	AMPLEAS AREAS PARA LA RECREACION EN EL SECTOR PUBLICO-PRIVADO	12	Importante
PRO-INFRA-002	MONUMENTOS CULTURALES Y COLONIALES	11	Importante
PRO-INFRA-003	FACIL COMUNICACIÓN TERRESTE CON LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD	10	Importante

Tabla No 53: Potencialidades Infraestructurales de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

		Departamento de Lempira						
		Mancomunidad COLOSUCA						
POTENCIALIDADES AMBIENTALES EN LA MANCOMUNIDAD		Gracias	Belen	San Manuel de Colohete	San Sebastian	San Marcos Caiquin	Mancomunadamente	
Monumentos coloniales y culturales	POT-INFRA-001	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Ampleas areas para la recreacion en el sector publico y privado	POT-INFRA-002	1	1	1	1	1	1.00	0.46
Facil comunicacion terrestre entre los municipios de la mancomunidad	POT-INFRA-003	1	1	1	1	1	1.00	0.46
					0.20-0.40	Bajo	<0.18	
					0.40-0.60	Medio	018 -0.28	
					0.80 - 1	Alto	>0.28	

En la matriz se puede observar la localización territorial de cada potencialidad de la Mancomunidad Colosuca de forma Ambientales

5.2.6 Resultado de Análisis de las Potencialidades Infraestructurales en la mancomunidad COLOSUCA

La atracción de los turistas nacionales y extranjeras promueven la cultura e identidad nacional entre los pobladores de la mancomunidad. La belleza escénica así como el esplendor de cada uno de los monumentos que se encuentran en la mancomunidad representan un alto potencial infraestructural que realza la belleza y la riqueza cultural y tradicional de cada una de las comunidades COLOSUCA.

Todos los municipios de la mancomunidad cuentan con áreas adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas a favor de propios y extraños, según los resultados nivel municipal realizado bajo la metodología de AES este se centra en los Monumentos colonias en el sector infraestructural que poseen los municipios. Uno de los factores que apoya de gran manera el desarrollo del turismo a nivel municipal ya sea de manera interna o regional, es la buena comunicación terrestre que existe entre los municipios de la mancomunidad, lo que dinamiza el desarrollo de las muchas actividades en beneficio de cada uno de los municipios en su tres motores del desarrollo.

Tabla No 54: Análisis de Potencialidades Infraestructurales de la mancomunidad COLOSUCA

Potencialidades productivos en la Mancomunidad		Gral	Mancomunal		ALTO
Produccion de granos Basicos	POT-PROD-001				MEDIO
negocios artesanales familiares	POT-PROD-002				BAJO
buena productividad del sector cafetalero	POT-PROD-003				
fideicomisos para los productores y artesanos					BAJO
de la mancomunidad	POT-PROD-004				MEDIO
organizaciones que promueven a los distintos					ALTO
productores de la mancomunidad	POT-PROD-005				

6. Arboles de Objetivos

6.1. Sector Social

6.1.1. Árbol de objetivos.

A continuación se presenta un árbol con los objetivos intermedios y específicos, derivados de la positivización de los problemas y de la puesta en valor de las potencialidades, en la Mancomunidad COLOSUCA.

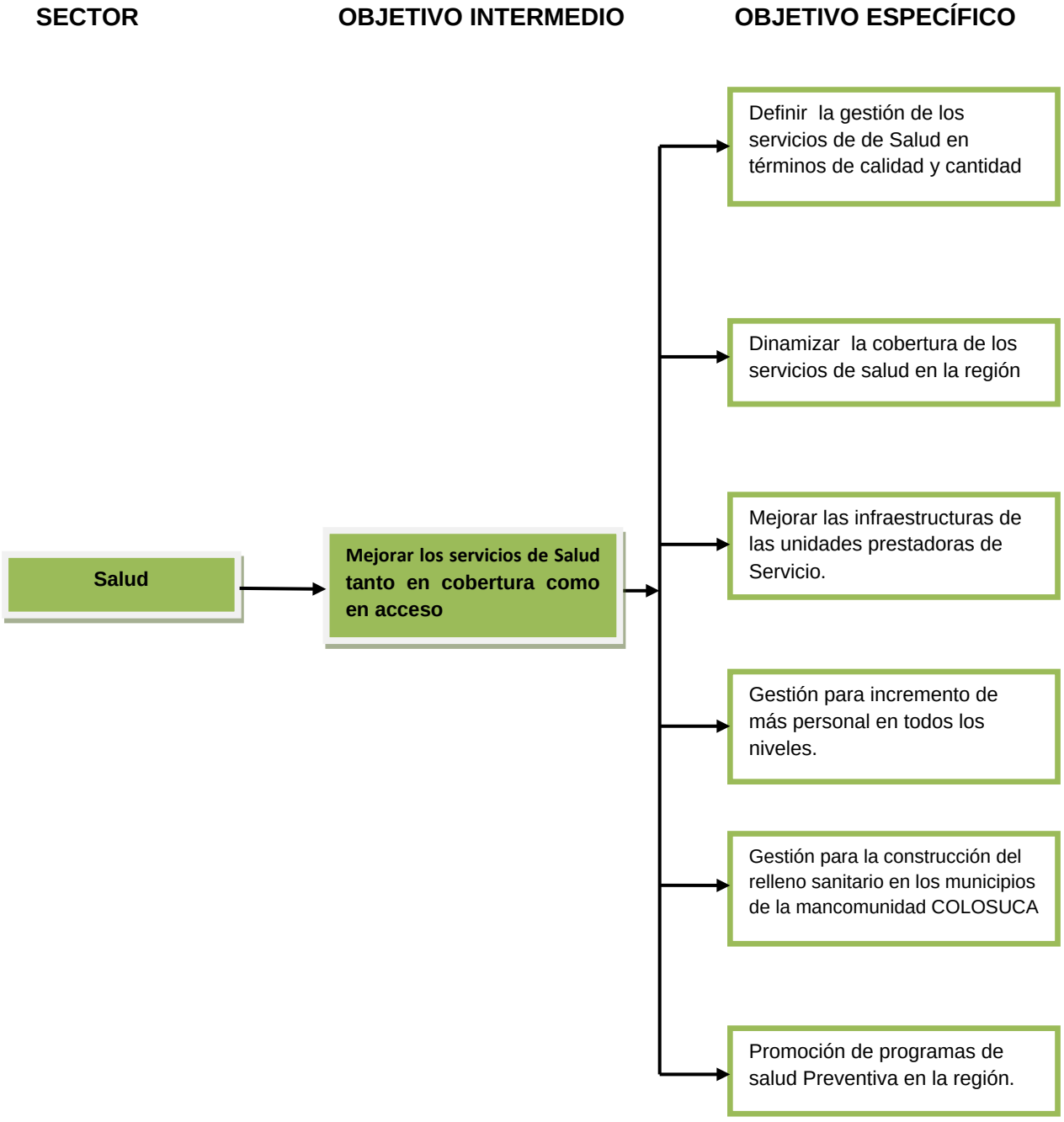

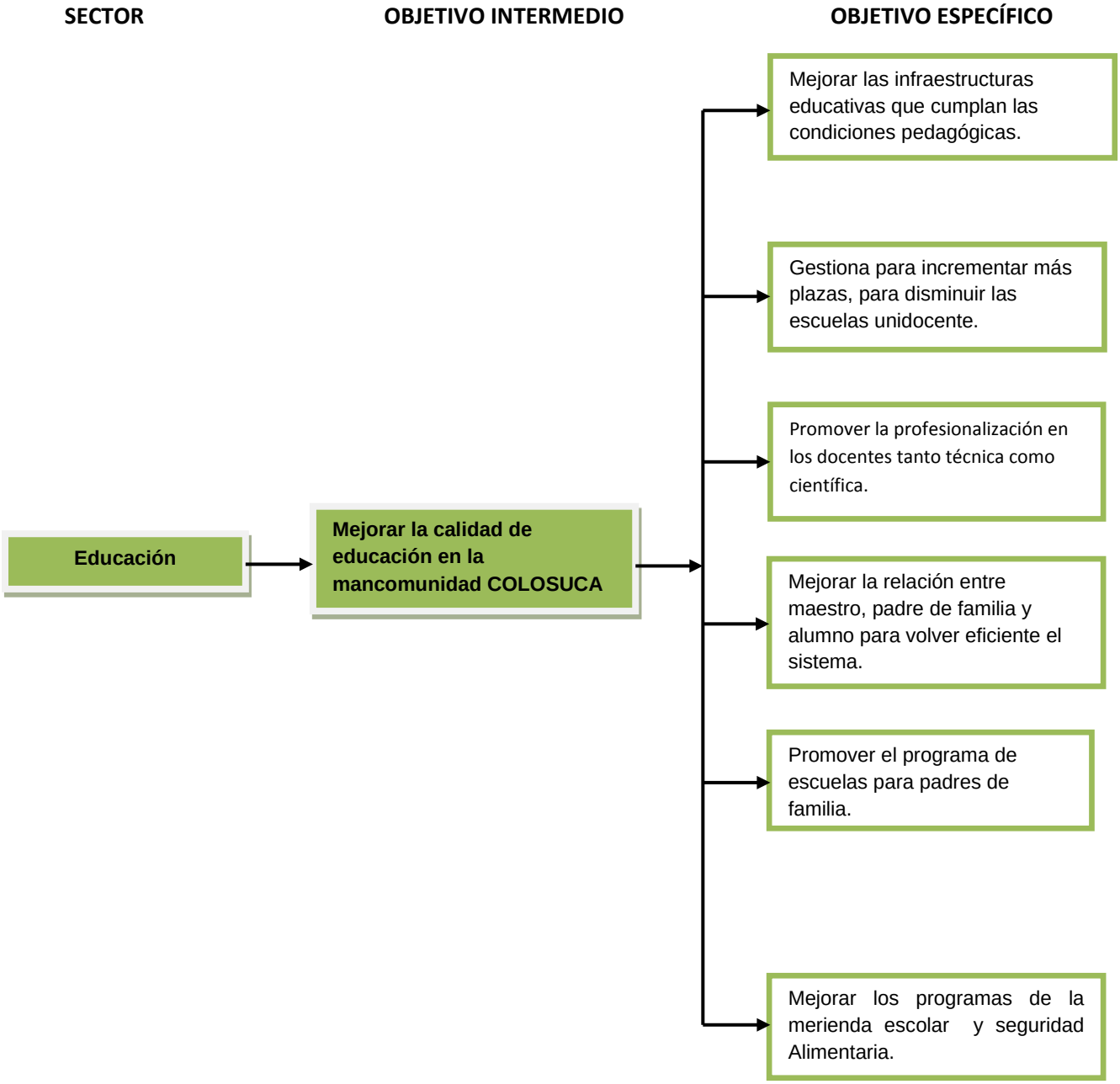
SECTOR
OBJETIVO INTERMEDIO
OBJETIVO ESPECÍFICO
Educación
Mejorar la calidad de educación en la mancomunidad COLOSUCA
Mejorar las infraestructuras educativas que cumplan las condiciones pedagógicas.
Gestiona para incrementar más plazas, para disminuir las escuelas unidocente.
Promover la profesionalización en los docentes tanto técnica como científica.
Mejorar la relación entre maestro, padre de familia y alumno para volver eficiente el sistema.
Promover el programa de escuelas para padres de familia.
Mejorar los programas de la merienda escolar y seguridad Alimentaria.

SECTOR	OBJETIVO INTERMEDIO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Necesidades básicas	Mejorar la calidad de vida de población de la mancomunidad Colosuca a través de la atención de las necesidades básicas.	Promover proyectos de manejó de desechos sólidos en la mancomunidad.
		Implementar proyecto de relleno sanitario en la mancomunidad
		Ampliar el acceso al agua potable, a través de construcción de nuevos sistemas y mejora de los existentes.
		Mejorar la disponibilidad de Servicios sanitarios a las familias de la Región.
		Establecer un método para el sistema de eliminación de excretas en las viviendas de familias de la región.
		Promover proyectos de electrificación rural con energía limpia.

SECTOR	OBJETIVO INTERMEDIO	OBJETIVO ESPECÍFICO

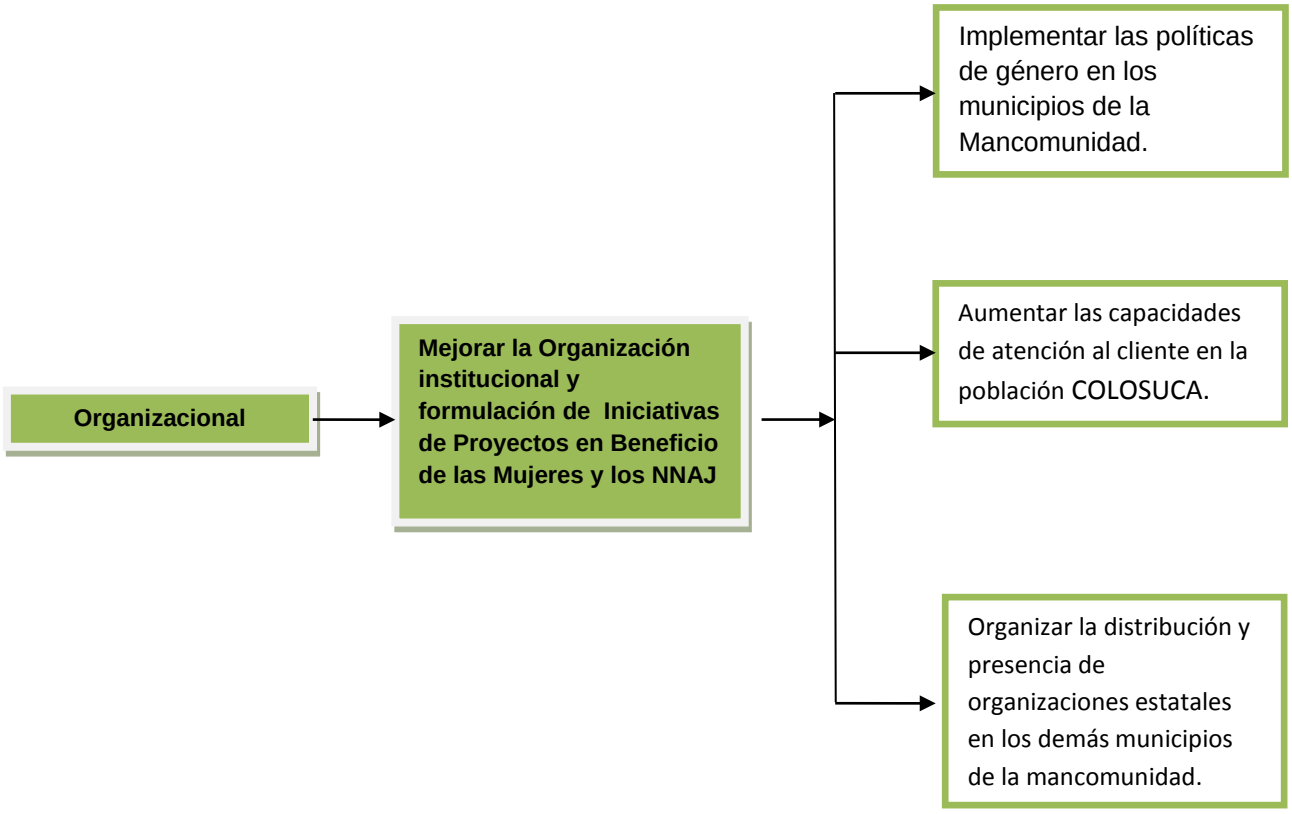

6.1.2. Descripción de Objetivos

A continuación se describen los objetivos que surgen de los problemas identificados en el diagnóstico.

- **Mejorar los servicios de Salud tanto en cobertura como en acceso.**

El Sector Salud actualmente sufre de grandes carencias a nivel organizativo, presupuestario y de gestión de recursos en general. Se hace necesario definir la estructura del Sistema que contiene al Sector Salud como un todo, de manera que se pueda establecer un panorama más amplio de la situación real de las instituciones rectoras y prestadoras de servicios de salud en Honduras.

Así mismo se hace cada vez más necesario, diseñar e implementar un Programa de Reforma del Sector Salud, enfocándose en criterios universales, tales como: la equidad, la calidad, el acceso, el mejoramiento de la red de servicios y la participación de la comunidad, en temas relacionados con la salud, esto es imprescindible para lograr un desarrollo sostenible en las instituciones que componen el sector salud.

- **Mejorar la calidad de educación en la Mancomunidad COLOSUCA**

La calidad de instrucción en las escuelas públicas en la región es dañada mucho por la instrucción pobre de los maestros. Para hacer la situación peor hay los sueldos muy bajos pagaron a maestros, una falta de efectivo y hasta- fecha materias de la instrucción, los métodos caducos de la enseñanza, la administración pobre, y la falta de facilidades físicas.

El sistema educativo de la región se encuentra con bajos niveles de cobertura, baja calidad en el servicio, una infraestructura deficiente y problemas gremiales; factores que contribuyen para el rezago educativo en general, lo cual limita las oportunidades de desarrollo, por lo que se considera a la región como una de las más atrasadas del país, en tal sentido podemos encontrar datos alarmantes en la región donde la media de población de la mancomunidad, Para el 2007, el cual es el último registro disponible en los Informes de Desarrollo Humano, la tendencia es favorable principalmente en la cabecera departamental Gracias, con una tasa promedio del 2001 al 2007 de 73.9, seguido muy de cerca por Belén con una tasa de 73.8 y el nivel más bajo se encuentra San Sebastián con una tasa de 58.3; esto último contrasta dramáticamente, ya que representa un rezago muy significativo de este municipio en materia de educación.

Causas de estos resultados pueden ser muy variadas, por ejemplo la tasa Combinada de Educación primaria, secundaria y terciaria para San Sebastián es la más baja en la promedio con una tasa de 35.8, contrastando con el promedio de Gracias de 52.8 y 46.7 de la Mancomunidad cuenta con 92 docentes con una relación Alumno/Maestro de 28.43y Belén tiene 68 docentes con una relación Alumno/Maestro de 21.75, esta diferencia en la relación Alumno/Maestro puede significar la explicación. Según el informe de la Secretaria de Educación del 2010, la mancomunidad cuenta con 1001 docentes (662 maestros y 339 maestras), distribuidos así: Gracias 668, Belén 68, San Manuel 128, San Sebastián 92 y San Marcos Caiquín 45.

Mejorar la calidad de vida de población de la mancomunidad COLOSUCA a través de la atención de las necesidades básicas.

La pobreza es una condición económica y social con causas y expresiones múltiples. Aunque la manera más común y sencilla de presentarla es como una insuficiencia de ingresos para alcanzar un cierto nivel mínimo de vida, el concepto de pobreza comprende además el grado de insatisfacción acerca de un conjunto de necesidades humanas básicas.

El carácter multidimensional de la pobreza hace necesario que para su medición se consideren diferentes métodos, cada uno de los cuales demuestra que la pobreza en Honduras es de alta magnitud. Los servicios de urbanización están presentes únicamente en el municipio de Gracias cuyo índice es 0.312, siendo el más alto del departamento el cual es de 0.086; el resto de los municipios de la Mancomunidad son considerados completamente rurales.

Objetivos específicos.

- Mejora de la gestión de los servicios de Salud en términos de calidad y cantidad
- Mejora de la cobertura de los servicios de salud en la región
- Mejorar las infraestructuras de las unidades prestadoras de Servicio
- Gestión para incremento de más personal en todos los niveles
- Gestión para la construcción del relleno Sanitario en los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA
- Promoción de programas de salud Preventiva en la región.
- Mejorar las infraestructuras educativas que cumplan las condiciones pedagógicas
- Gestiona para incrementar más plazas, para disminuir las escuelas unidocente.
- Promover la profesionalización en los docentes tanto técnica como científica
- Mejorar la relación entre maestro, padre de familia y alumno para volver eficiente el sistema
- Promover el programa de escuelas para padres de familia
- Mejorar los programas de la merienda escolar y seguridad Alimentaria
- Promover proyectos de manejó de desechos sólidos en la mancomunidad
- Implementar proyecto de relleno sanitario en la mancomunidad
- Mejorar el acceso al agua ´potable, a través de construcción de nuevos sistemas y mejora de los existentes
- Mejorar el sistema de eliminación de excretas en las viviendas de familias de la región
- Mejorar la disponibilidad de Servicios sanitarios a las familias de la Región
- Promover proyectos de electrificación rural con energía limpia.
- Mejora las políticas de género en los municipios de la Mancomunidad
- Aumentar las capacidades de atención al cliente en la población COLOSUCA
- Mejora la distribución y presencia de organizaciones estatales en los demás municipios de la mancomunidad

6.1.3 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 55: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector social

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Definir de la gestión de los servicios de Salud en términos de calidad y cantidad	• Dinamizar de la cobertura de los servicios de salud en la región	• Mejorar las infraestructuras de las unidades prestadoras de Servicio	• Gestión para incremento de más personal en todos los niveles	• Gestión para la construcción del relleno Sanitario en los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA	• Promoción de programas de salud Preventiva en la región	• Mejorar las infraestructuras educativas que cumplan las condiciones pedagógicas	• Gestiona para incrementar más plazas, para disminuir las escuelas unidocente.	• Promover la profesionalización en los docentes tanto técnica como científica	• Mejorar la relación entre maestro, padre de familia y alumno para volver eficiente el sistema	• Promover el programa de escuelas para padres de familia
Problemas	Sistema Educativo Deficiente											
	Desigualdad de Género en la Mancomunidad											
	Poco Liderazgo y Caciquismo en la toma de decisiones											
	Limitada capacidad de atención en los servicios Turísticos											
	Centralización de las OG y ONGs en un solo Municipio											
	Poca Implementación de proyectos hacia las mujeres y NNAJ											
	Poca educación alimentaria en las comunidades											
	Altos niveles de Analfabetismo											
	Servicio de salud insuficiente											

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Mejorar los programas de la merienda escolar y seguridad Alimentaria	• Promover proyectos de manejó de desechos sólidos en la mancomunidad	• Implementar proyecto de relleno sanitario en la mancomunidad	• Mejorar el acceso al agua potable, a través de construcción de nuevos sistemas y mejora de los existentes	• Mejorar el sistema de eliminación de excretas en las viviendas de familias de la región	• Mejorar la disponibilidad de Servicios sanitarios a las familias de la Región	• Promover proyectos de electrificación rural con energía limpia.	• Mejora las políticas de género en los municipios de la Mancomunidad	• Aumentar las capacidades de atención al cliente en la población COLOSUCA	• Mejorara la distribución y presencia de organizaciones estatales en los demás municipios de la mancomunidad•
Problemas	Sistema Educativo Deficiente										
	Desigualdad de Género en la Mancomunidad										
	Poco Liderazgo y Caciquismo en la toma de decisiones										
	Limitada capacidad de atención en los servicios Turísticos										
	Centralización de las OG y ONGs en un solo Municipio										
	Poca Implementación de proyectos hacia las mujeres y NNAJ										
	Poca educación alimentaria en las comunidades										
	Altos niveles de Analfabetismo										
	Servicio de salud insuficiente										

6.2. Sector Económico

6.2.1. Árbol de objetivos.

A continuación se presenta el árbol de objetivos que se deriva de la distinta instancia económica que se presentan en las economías de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA, donde se plantearan una serie estrategias específicas para la solución de los problemas.

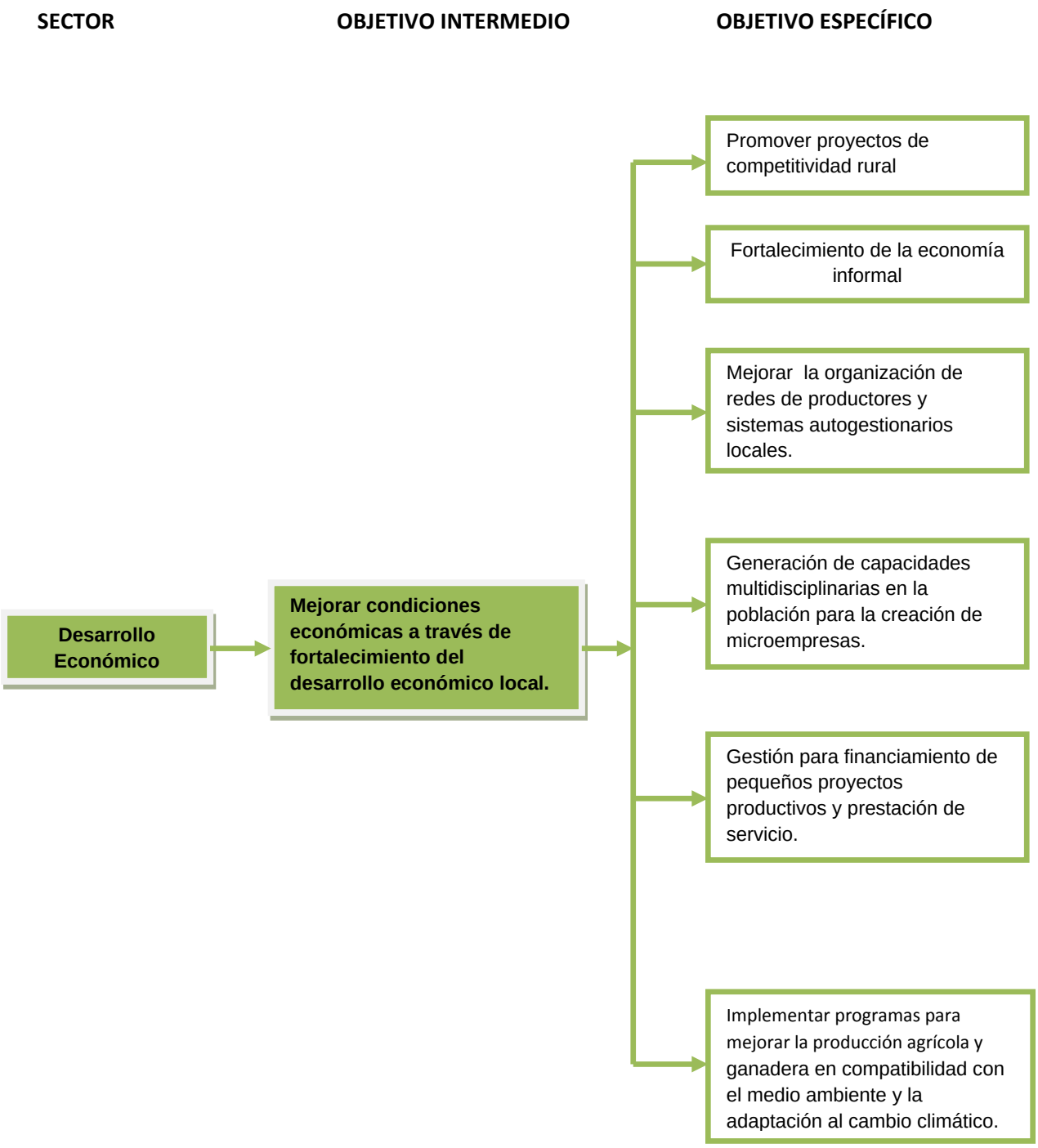

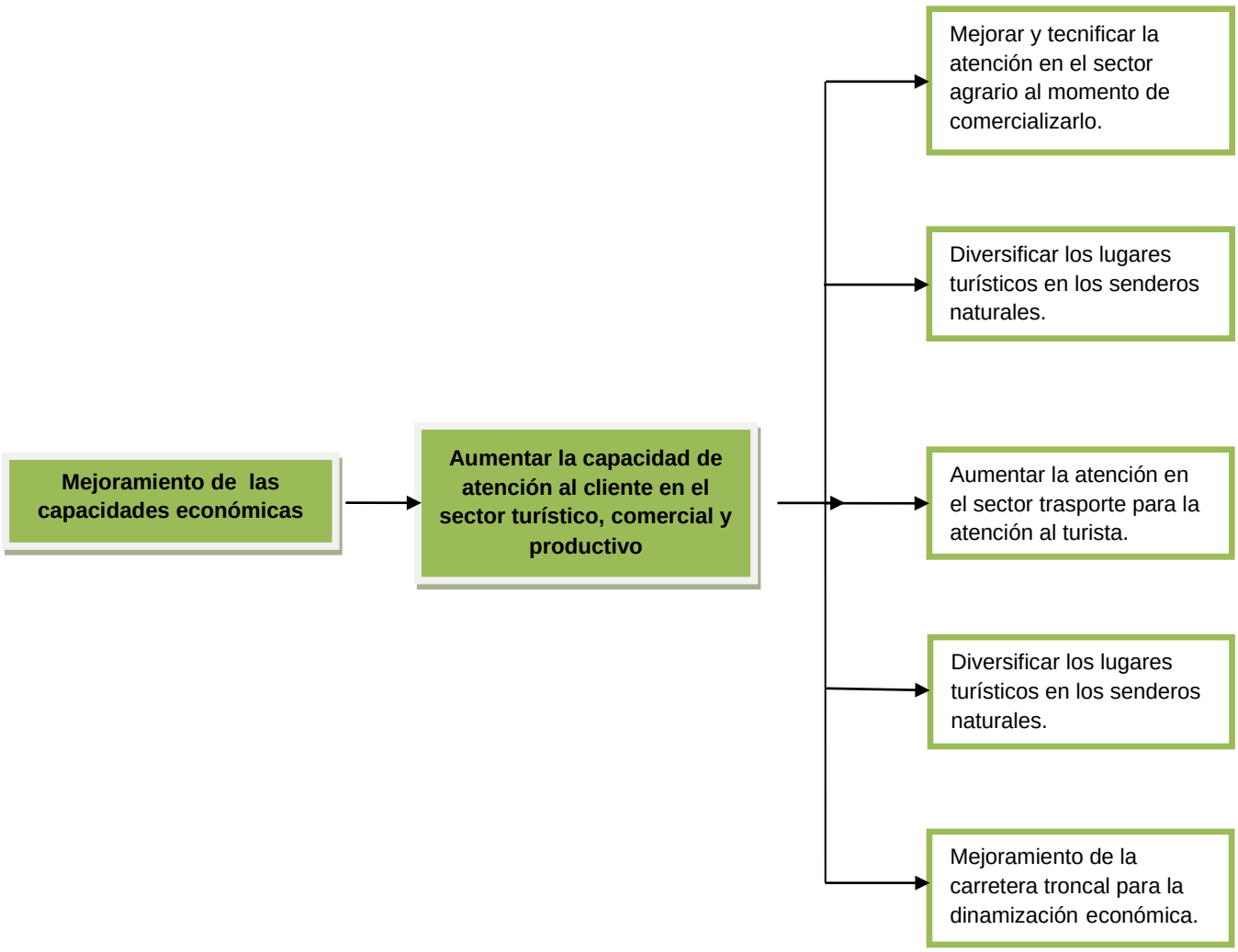

6.2.2. Descripción de Objetivos

A continuación se describen los objetivos que surgen de los problemas identificados en el sector económico en los municipios de la mancomunidad COLOSUCA

- **Mejorar condiciones económicas a través de fortalecimiento del desarrollo económico local.**

El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales. Requiere de:

- Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del DEL.
- Fortalecimiento de competencias en la población.
- Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas
- Promoción de la competitividad de las empresas.
- Generación de ventaja competitiva regional.

Desarrollo Local es un concepto más amplio que el de DEL, porque abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población. Más bien DEL forma parte del proceso de desarrollo local con focalización a aspectos económicos; en el ámbito regional se complementan y encuentra sinergias para su realización y sostenibilidad.

Asimismo se diferencia del desarrollo económico, que es otro concepto más amplio de desarrollo a nivel de país, que abarca el ámbito general de política económica nacional y marco legal de empleo. DEL es un concepto territorial. Se conceptualiza DEL como un proceso en marcha por medio del cual los actores clave y las instituciones de la sociedad civil, del sector público y privado trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para su región y sus empresas, afrontan las fallas del mercado, remueven obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecen la competitividad de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos

- **Aumentar la capacidad de atención al cliente en el sector turístico, comercial y productivo**

La mancomunidad COLOSUCA cuenta con una serie de lugares turísticos donde se representa en la mayoría de ellos la belleza del periodo colonial en el resplandor de los diferentes templos religiosos y la imponencia y vigía del Fuerte San Fernando, la cultura y tradicionalismo en la muchas casas patrimoniales que se encuentran diseminadas en muchas de las comunidades de los municipios pertenecientes a la mancomunidad La mayor parte de los sitios de interés turístico se concentran en la cabecera departamental, aunque existen muchos otros diseminados a lo largo y ancho del Departamento. Entre los más visitados están:

- Fuerte San Cristóbal
- Balneario Aguas Termales
- Parque Nacional Montaña Celaque
- Montaña de Puca
- Iglesias de origen colonial y sus misterios
- El Pozo de la Virgen, en Tomalá.
- Jardín Botánico de la Familia Galeano, en Gracias, Lempira.

Prioridades, oportunidades y debilidades para el desarrollo cultural y Turístico de la Mancomunidad COLOSUCA

a) Oportunidades

- La existencia de organizaciones indígenas como la ONILH (Organización Indígena Lenca de Honduras).
- Presencia de un proyecto de cooperación española llamado Patrimonio Cultural, que apoya el rescate de la cultura.
- Existencia de un Decreto sobre el casco histórico de Gracias.
- Existe una Dirección Departamental de Educación que podría ser un agente para modificar los planes de estudio con la finalidad de resaltar los valores culturales

b) Prioridades

Las instituciones locales en conjunto con el gobierno central y la sociedad civil concentrarán sus esfuerzos en:

- La restauración de las Iglesias La Merced y San Manuel
- Crear una Casa de Cultura y un Museo
- Promover la inclusión, en los Programas de Estudio, de una asignatura orientada a la valorización y socialización de la cultura
- Reactivar la Sociedad Cultural Lempira
- Impulsar el Proyecto de Rescate Cultural y Valorización de la cultura Lenca

c) Debilidades

La mayoría de las empresas y negocios encargados de prestar servicios turísticos cuenta con una serie de debilidades que van de la parte administrativa hasta la atención personalizada del turista

- Poco acondicionamiento en los hoteles y restaurantes.
- Mala atención al cliente.
- Poco seguimiento de las normas de etiqueta en l atención de la clientela.
- Poca promoción de giras Turísticas entre los municipios de la mancomunidad.
- No se establecen promociones turísticas que aumenten la afluencia del turista. nacional y de la misma mancomunidad.

Objetivos específicos.

- Promover proyectos de competitividad rural.
- Fortalecimiento de la economía informal.
- Mejorar la organización de redes de productores y sistemas autogestionarios locales.
- Generación de capacidades multidisciplinarias en la población para la creación de microempresas.
- Gestión para financiamiento de pequeños proyectos productivos y prestación de servicio.
- Implementar programas para mejorar la producción agrícola y ganadera en compatibilidad con el medio ambiente y la adaptación al cambio climático

- Mejorar y tecnificar la atención en el sector agrario al momento de comercializarlo.
- Diversificar los lugares turísticos en los senderos naturales.
- Aumentar la atención en el sector trasporte para la atención al turista.
- Diversificar los lugares turísticos en los senderos naturales.
- Mejoramiento de la carretera troncal para la dinamización económica.

6.2.3 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 56: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector económico

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Promover proyectos de competitividad rural	• Fortalecimiento de la economía informal	• Mejorar la organización de redes de productores y sistemas autogestionarios locales	• Generación de capacidades multidisciplinarias en la población para la creación de microempresas	• Gestión para financiamiento de pequeños proyectos productivos y prestación de servicio.	• Implementar programas para mejorar la producción agrícola y ganadera en compatibilidad con el medio ambiente y la adaptación al cambio climático	• Mejorar y tecnificar la atención en el sector agrario al momento de comercializarlo	• Diversificar los lugares turísticos en los senderos naturales	• Aumentar la atención en el sector trasporte para la atención al turista	• Diversificar los lugares turísticos en los senderos naturales	• Mejoramiento de la carretera troncal para la dinamización económica•
Problemas	Poca oportunidades de empleo											
	Baja capacidad de comercialización agrícola y ganadera											
	Falta de desarrollo turístico a pesar de contar con los recursos											
	Mercados de comercialización saturados											
	Poco apoyo a los productores artesanales											

6.3. Sector Poblacional

Los distintos problemas que se presentan en la población Colosuca ha afectado de manera directa en la economía y el desarrollo de muchas de las actividades que se realizan y se pretenden realizan, para el mejoramiento de la capacidades productivas económicas y políticas

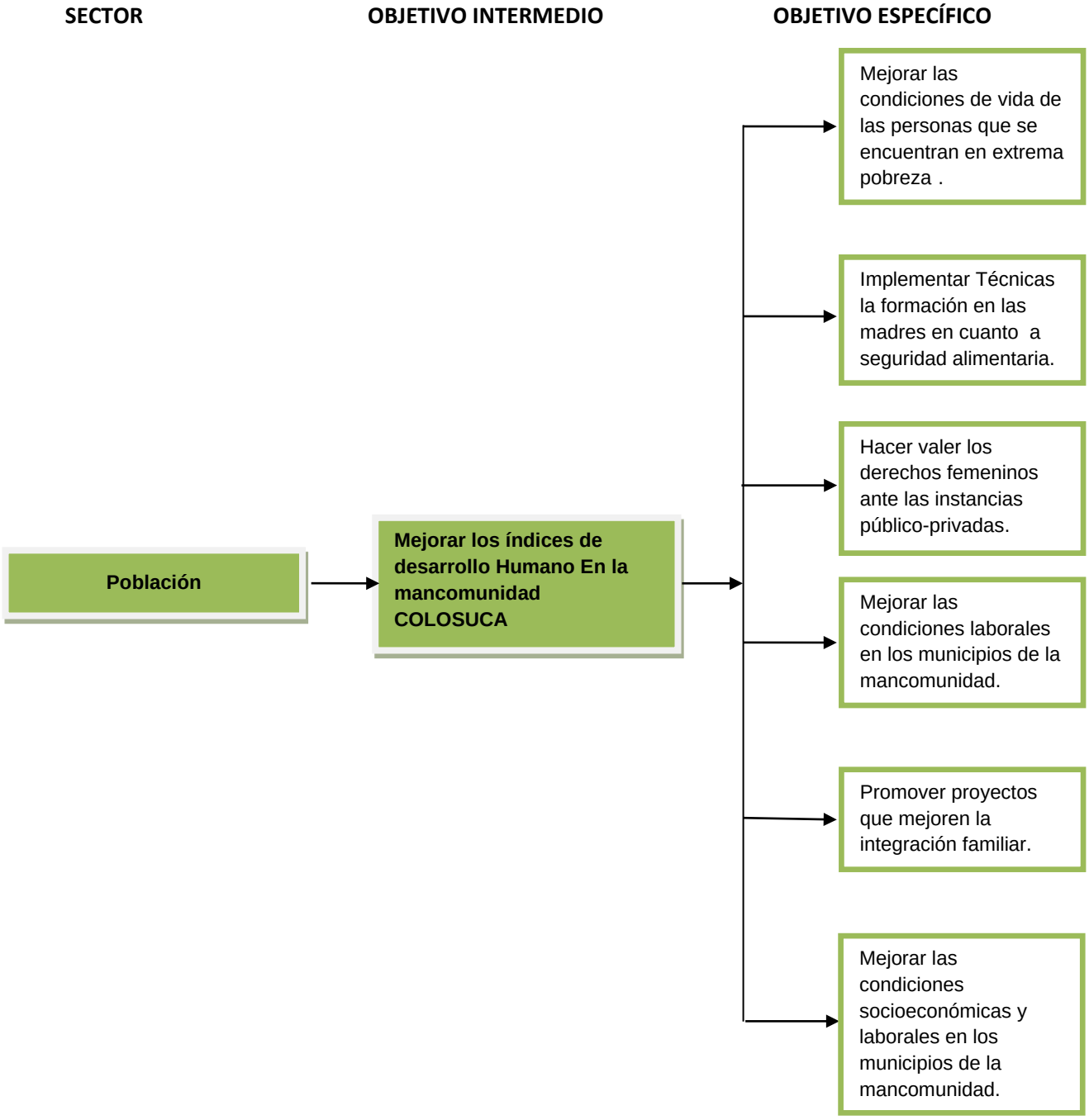

6.3.1 Descripción de Objetivos

A continuación se presentan los problemas y las potencialidades con las que se presentan en los municipios de la mancomunidad en relación con análisis Estratégico.

Mejorar los índices de desarrollo Humano En la mancomunidad COLOSUCA

La Población del Departamento de Lempira según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2010 es de 315,565 habitantes, de los cuales 159,561 son hombres (50.56 %) y 156,004 mujeres (49.44).

La Etnia Lenca es la más representativa de Lempira (9.28% de la población total del Departamento), distribuidos en los Municipios de: San Andrés, Erandique, Santa Cruz, Belén, La Iguala, Gracias, San Marcos Caiquín, San Manuel Colohete y Tomalá.

- **Esperanza de Vida al Nacer**

Este indicador se utiliza para medir los logros en la dimensión de una vida larga y saludable debido a una cobertura y eficiencia de los sistemas de salud y la gran diferencia en los índices de criminalidad.

Entre 2001 y 2007, de acuerdo con estimaciones basadas en datos de la División de Población de las Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, el promedio de esperanza de vida en Honduras subió 1.6 años, el promedio actual del 2001 al 2007 es de 69.6 años, el promedio de Lempira es 66.6 y el de la mancomunidad es de 66.4.

El municipio con menor esperanza de vida al nacer es San Sebastián con 65.4 y el más alto el de Gracias con 67.9, ambos están por debajo de la media nacional, posiblemente esto se deba a la menor y mayor cobertura y eficiencia en los servicios de Salud, respectivamente.

- **Migración**

La migración internacional en Honduras, es uno de los temas prioritarios de la agenda nacional y es tratada desde la perspectiva de la falta de oportunidades de empleo y de inserción en el mundo del trabajo.

La extrema pobreza, el alto desempleo y el sub empleo, obligan a muchos pobladores de la Mancomunidad COLOSUCA a migrar en la búsqueda de nuevas oportunidades, ya sea en otras regiones del país o en el extranjero.

Predomina un flujo constante hacia las zonas urbanas del mismo Departamento principalmente Gracias o hacia Santa Rosa de Copan y San Pedro Sula.

- **Tamaño de la población**

La Población de la Mancomunidad COLOSUCA, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2010 fue de 84,867habitantes, de los cuales 43,021son hombres (50.69%) y 41,846mujeres (49.31 %).El mayor asentamiento humano de la mancomunidad es Gracias con 49,798 habitantes, de los cuales 25,061 son hombres y 24,738 mujeres, esto representa el 58.68% del total de habitantes de la Mancomunidad. El municipio con menor población es San Marcos Caiquín con 5,170 de los cuales 2,691 son hombres y 2,479; esto representa un 6.09 % de la población total de la Mancomunidad.

Objetivos específicos.

- Mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en extrema pobreza
- Mejorar la formación en las madres en cuanto a seguridad alimentaria
- Hacer valer los derechos femeninos ante las instancias publico-privadas
- Mejorar las condiciones laborales en los municipios de la mancomunidad
- Promover proyectos que mejoren la integración familiar
- Mejorar las condiciones socioeconómicas y laborales en los municipios de la mancomunidad.

6.3.2 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 57: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector poblacional.

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en extrema pobreza	• Mejorar la formación en las madres en cuanto a seguridad alimentaria	• Hacer valer los derechos femeninos ante las instancias publico-privadas	• Mejorar las condiciones laborales en los municipios de la mancomunidad	• Promover proyectos que mejoren la integración familiar	• Mejorar las condiciones socioeconómicas y laborales en los municipios de la mancomunidad
Problemas	Esperanza de vida en la mancomunidad						
	Migración e inmigración de la población en edades Productivas						
	Asentamiento poblacional en un solo municipio						
	Bajo índice de la PEA						
	Restricción de la mujer en el mercado laboral						

6.4 Sector Institucional

A continuación se describen las posibilidades y ante ponentes que se encuentran el sector institucional por el cual se región las mayoría de las instituciones públicas y OBC en los municipios de la Mancomunidad.

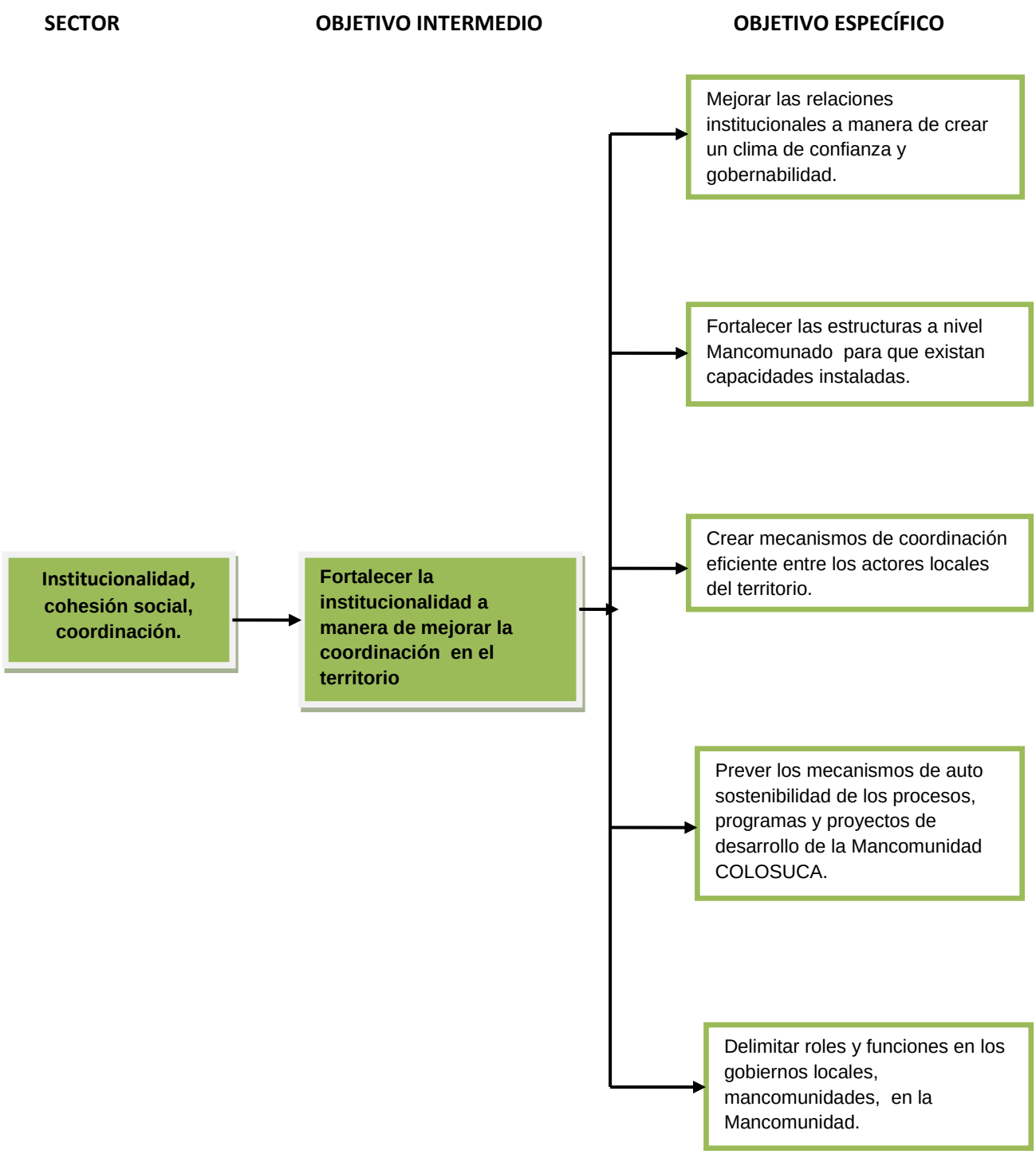

SECTOR	OBJETIVO INTERMEDIO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Ordenamiento Territorial Urbano y Rural	**Mejoramiento de las herramientas de planificación territorial y funcionalidades en los cargos de las administraciones locales.**	Mejoramiento en la aplicación de las leyes para el manejo de los recursos renovables y no renovables
		Establecer y delegar las funciones específicas en los gobiernos locales
		Mejorar la gobernabilidad en la territorialidad de la mancomunidad COLOSUCA
		Mejorar las condiciones administrativas y planificativas de los gobiernos locales

6.4.1 Descripción de Objetivos

Los problemas institucionales que se presentan en los municipios de la mancomunidad a afectado de gran manera en la operatividad de las administraciones locales de los municipios ya que no todos cuenta con un sistema actualizado de datos que sea correlativo en las oficinas de catastro y administración tributaria, es decir que estos municipios no saben con lo que cuenta por tanto no saben los que necesitan en las comunidades que está bajo su responsabilidad

- **Fortalecer la institucionalidad a manera de mejorar la coordinación en el territorio**

En la Mancomunidad COLOSUCA existen un sinnúmero de organizaciones desde el nivel gubernamental con ONG con presencia en la zona, así como la cooperación internacional con programas y proyectos que inciden directamente en el desarrollo de la región como tal.

Se ha podido visualizar que las organizaciones y las secretarias de estado están trabajando en la zona de forma dispersa aunque con los mismos objetivos, y muchas veces con la misma población meta otro factor negativo identificado es la existencia del celo institucional.

La mayoría de los programas y proyectos implementados en la región carecen de estrategias claras y definidas que permitan la auto sostenibilidad social y financiera de los procesos impulsados. La constante vinculación a un modelo de desarrollo apegado a los potenciales, no permiten visibilizar las diferentes ventajas comparativas y potenciales.

Normalmente ocurre que una vez terminados estos proyectos, las estructuras organizativas y el financiamiento de los mismos desaparecen, lo que implica la pérdida de tiempo, esfuerzo, recursos económicos y la consecuente fatiga social.
Algunas instancias locales y gubernamentales que se encuentran en la mancomunidad Colosuca:

a) Los programas nacionales más importantes de apoyo al desarrollo del departamento son:

- Programa de Asignación Familiar – PRAF
- Programa Hondureño de Educación Comunitaria – PROHECO
- PRALEHBA
- Programa Nacional de Alfabetismo
- Las Municipalidades impulsan planes de salud, atención alimentaria, atención al niño y al adolescente, a la mujer y al adulto mayor, Igualmente abordan problemas como la tuberculosis y el SIDA, el manejo de las enfermedades vectoriales y la participación social.

b) Principales programas de cooperación internacional que operan en el Departamento:

- Programa Mundial de Alimentos – PMA
- Visión Mundial
- Plan en Honduras
- Solidaridad Internacional
- Caritas
- Food and Agriculture Organization - FAO
- UNICEF
- USAID

c) Las instancias de gobernabilidad del Departamento

En el departamento operan las siguientes instancias del Estado:

- Secretaría de Gobernación y Justicia
- Secretaria de Educación Publica
- Correo Nacional
- Ministerio de Salud
- Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- Ministerio Público
- Juzgado de Letras
- Instituto Nacional Agrario (INA)
- Juzgado de Familia
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
- Instituto Nacional Agrario (INA)
- Instituto de Conservación Forestal (ICF)
- Derechos Humanos
- Policía Preventiva
- Fondo Hondureño de Inversión (FHIS)
- Centro Penal
- Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)

Mejoramiento de las herramientas de planificación territorial y funcionalidades en los cargos de las administraciones locales

La mancomunidad COLOSUCA está conformada por los municipios de céntricos del departamento de Lempira por los siguientes municipios

- Gracias
- San Marcos Caiquín
- San Manuel de Colohete
- San Sebastián
- Belén

Cada uno de estos municipios cuenta con una autonomizad entre ellos y ante el gobierno central en la toma de decisiones para el beneficios de sus pobladores de las misma forma ha emprendido una serie de proceso planificativo en respuesta de las necesidades que se presentan de manera municipal en cada uno de los municipio, por lo en colaboración de secretarias del estado, y programas de inversión internacional una serie de herramientas planificativas y de desarrollo como ser:

- Planes de ordenamiento Territorial
- Planes de Uso y manejo de los recursos naturales
- Planes de maestro

Objetivos específicos.

- Mejorar las relaciones institucionales a manera de crear un clima de confianza y gobernabilidad.
- Fortalecer las estructuras a nivel Mancomunado para que existan capacidades instaladas.
- Crear mecanismos de coordinación eficiente entre los actores locales del territorio.
- Prever los mecanismos de auto sostenibilidad de los procesos, programas y proyectos de desarrollo de la mancomunidad COLOSUCA.
- Delimitar roles y funciones en los gobiernos locales, mancomunidades,
- Mejoramiento en la aplicación de las leyes para el manejo de los recursos renovables y no renovables.
- Establecer y delegar las funciones específicas en los gobiernos locales.
- Mejorar la gobernabilidad en la territorialidad de la mancomunidad COLOSUCA
- Mejorar las condiciones administrativas y planificativas de los gobiernos locales.

6.4.2 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 58: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector Institucional

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Mejorar las relaciones institucionales a manera de crear un clima de confianza y gobernabilidad.	• Fortalecer las estructuras a nivel Mancomunado para que existan capacidades instaladas	• Crear mecanismos de coordinación eficiente entre los actores locales del territorio.	• Prever los mecanismos de auto sostenibilidad de los procesos, programas y proyectos de desarrollo de la mancomunidad COLOSUCA	• Delimitar roles y funciones en los gobiernos locales, mancomunidades	• Mejoramiento en la aplicación de las leyes para el manejo de los recursos renovables y no renovables	• Establecer y delegar las funciones específicas en los gobiernos locales	• Mejorar la gobernabilidad en la territorialidad de la mancomunidad COLOSUCA	• Mejorar las condiciones administrativas y planificativas de los gobiernos locales
Problemas	Falta de cooperación y coordinación entre oficinas gubernamentales									
	Usurpación de funciones en las alcaldías y las instituciones del estado									
	Poco conocimiento de las leyes Jurídicas del país									
	Lenta adaptación de los administradores municipales en el primer años									
	información y documentación desfasada de la mancomunidad									
	Manejo rustico y Manual de la administración de los municipios									

6.5 Sector Ambiental

A continuación se presentaran las potencialidades y problemática ambiental que está afectando a la mancomunidad de manera que las autoridades locales están tomando decisiones respecto a este tema ya que es ligado estrechamente con las protección de las fuentes de agua.

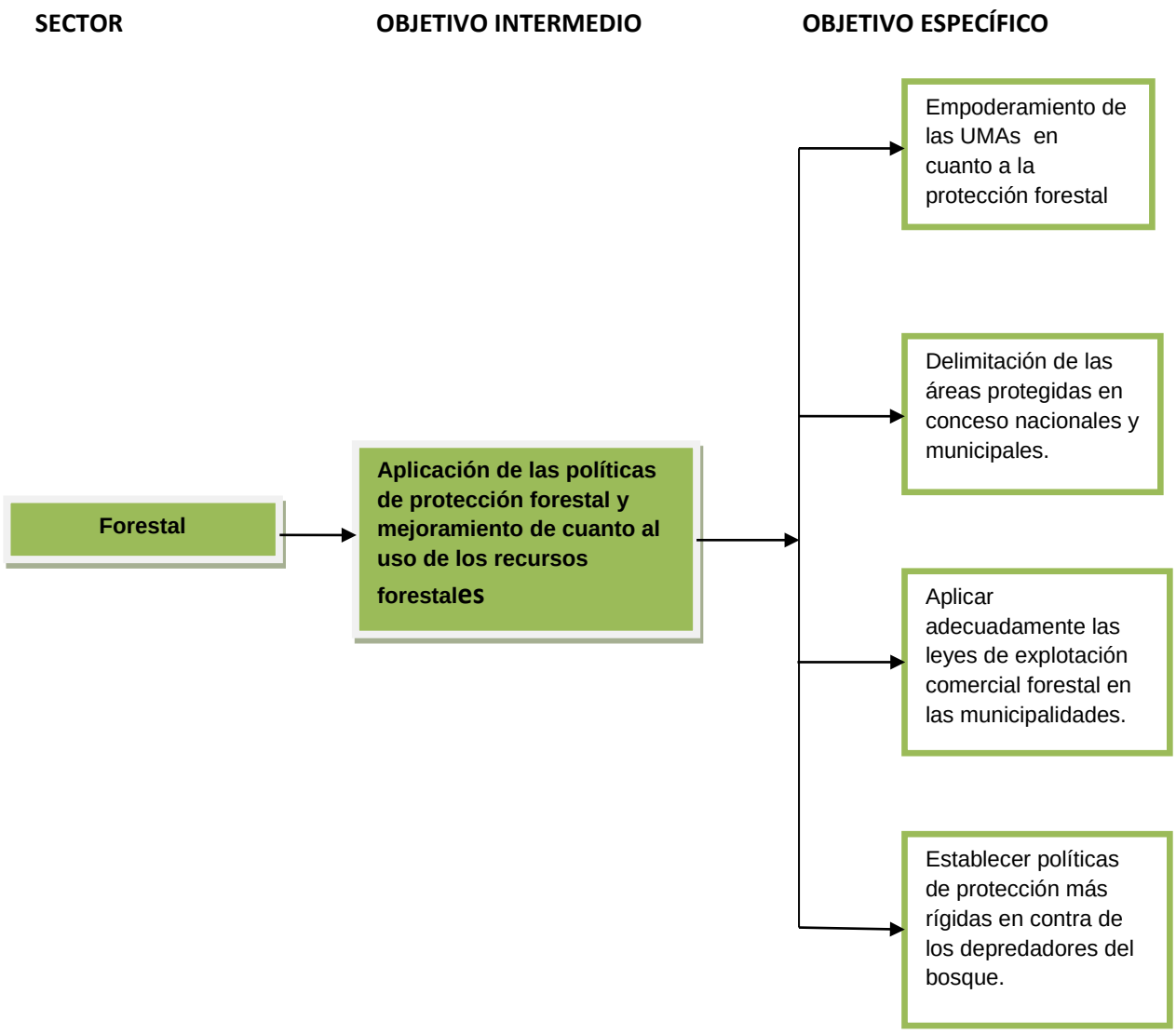

SECTOR	OBJETIVO INTERMEDIO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Fuentes de Agua	Protección de las diferentes fuentes de agua con la que cuenta la mancomunidad COLOSUCA	Empoderamiento de las Juntas de agua en cuanto a la protección forestal de las micro cuencas.
		Delimitación de las áreas protegidas, microcuencas y subcuencas.
		Mejorar las técnicas caficultora para el manejo de aguas mieles en las fuentes de agua.
		Mejorar el manejo de recolección de desechos sólidos.

6.5.1 Descripción de Objetivos

La poca conciencia de gran parte de la población está terminando con la mayoría de nuestro bosque provocando altos niveles de erosione en el suelo lo que aumenta los índices de deslizamientos e inundación en muchas zonas de la mancomunidad, repercutiendo también en la desaparición de muchas fuentes de agua que sirve de abasto para las mayoría de las comunidades rurales en los municipios de la mancomunidad

- **Aplicación de las políticas de protección forestal y mejoramiento de cuanto al uso de los recursos forestales**

Una de las preocupaciones de los municipios que conforman la mancomunidad ha sido la gestión de recursos naturales y la mejora de calidad ambiental, hay que tener en cuento que zona es endémicamente rural y el 95% de sus suelos son de vocación forestal. Por tanto los recursos suelo, agua, bosque son fundamentales para el desarrollo de la economía, su cultura y su propia identidad.

El uso extensivo de la ganadería, y otras actividades y costumbres como la quema agrícola los incendios y la tala de bosques han incidido en el deterioro paulatino de los recursos naturales y el ambiente.

Cabe destacar que la mancomunidad Colosuca se encuentra una serie de áreas denominadas protegidas en la cual resalta el **Parque Nacional Montaña de Celaque.**

En el seno de este parque nacen 11 ríos que abastecen a más de 100 comunidades, lo que explica que Celaque sea conocida como la **“Caja de Agua de Occidente”**; su espesa vegetación le da el carácter de neblí selva majestuosa, dando especial atractivo a la montaña más alta de Honduras. Sobresale la abundancia y variedad de flora, en especial los epífitos. Además de coníferas, hay una gran diversidad de latifoliados, entre ellas el roble y liquidámbar.

Su fauna está compuesta por al menos 16 especies de anfibios, 18 de reptiles, 19 de aves y 48 de mamíferos.

Los ríos Jicatuyo, Higuito, Mocal, Guarajambala, Lempa y Sumpul bañan el territorio de Lempira, y entre las zonas naturales de interés sobresalen la montaña de Celaque, Puca, Coyocutena, Congolón y las aguas termales, lugares, todos, con gran potencial turístico.

Gracias Lempira es una de las ciudades hondureñas más antiguas en tradición e historia.

En ella se estableció, el 16 de mayo de 1544, la Audiencia de los Confines, cuya jurisdicción se extendía desde Tabasco (México) hasta Panamá. Aquí se encuentra el fuerte San Cristóbal, considerado un monumento histórico de alto valor artístico.

- **Protección de las diferentes fuentes de agua con la que cuenta la mancomunidad COLOSUCA**

Uno de los problemas de la deforestación en las fuentes de agua es la extracción de leña y madera de forma incontrolada e ilegal. Estas prácticas ilegales del uso de los recurso del bosque, representa una fuerte amenaza en las áreas protegidas que es donde se encuentra la mayor parte de las cuencas y microcuencas de la mancomunidad COLOSUCA, Resulta importante por tanto la toma de medidas encaminas al mejoramiento de las gestión de los recurso de los recursos del bosque, al veces de la implementación acciones concretas que incidan directamente en la recuperación de la cobertura vegetal de las zonas afectados en pro del mejoramiento y acondicionamiento de las fuentes de agua.

Objetivos específicos.

- Empoderamiento de las UMAs en cuanto a la protección forestal
- Delimitación de las áreas protegidas en conceso nacionales y municipales
- Aplicar adecuadamente las leyes de explotación comercial forestal en las municipalidades
- Establecer políticas de protección más rígidas en contra de los depredadores del bosque
- Empoderamiento de las Juntas de agua en cuanto a la protección forestal de las micro cuencas
- Delimitación de las áreas protegidas, microcuencas y subcuencas
- Mejorar las técnicas caficultora para el manejo de aguas mieles en las fuentes de agua
- Mejorar el manejo de recolección de desechos sólidos.

6.5.2 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 59: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector ambiental

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Empoderamiento de las UMAs en cuanto a la protección forestal	• Delimitación de las áreas protegidas en conceso nacionales y municipales	• Aplicar adecuadamente las leyes de explotación comercial forestal en las municipalidades	• Establecer políticas de protección más rígidas en contra de los depredadores del bosque	• Empoderamiento de las Juntas de agua en cuanto a la protección forestal de las micro cuencas	• Delimitación de las áreas protegidas, microcuencas y subcuencas	• Mejorar las técnicas caficultora para el manejo de aguas mieles en las fuentes de agua	• Mejorar el manejo de recolección de desechos sólidos
Problemas	Contaminación ambiental por los cinco botaderos a cielo abierto en la mancomunidad								
	contaminación por aguas mieles de baba de café en las zonas cafetaleras de la mancomunidad								
	Altos niveles de deforestación en los bosques de la mancomunidad								
	destrucción de las diferentes Fuentes de agua de la mancomunidad								
	Altos niveles de deforestación en los bosques de la mancomunidad								
	ninguna delimitación de las áreas de riesgo y de contingencia								
	Poca socialización de la protección de los recurso naturales								
	Perdida de la diversificación en la montañas de Celaque por la implementación de caficultora en la zona								

6.6 Sector Productivo

A continuación se presentan las oportunidades y deficiencias del sector productivo de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA.

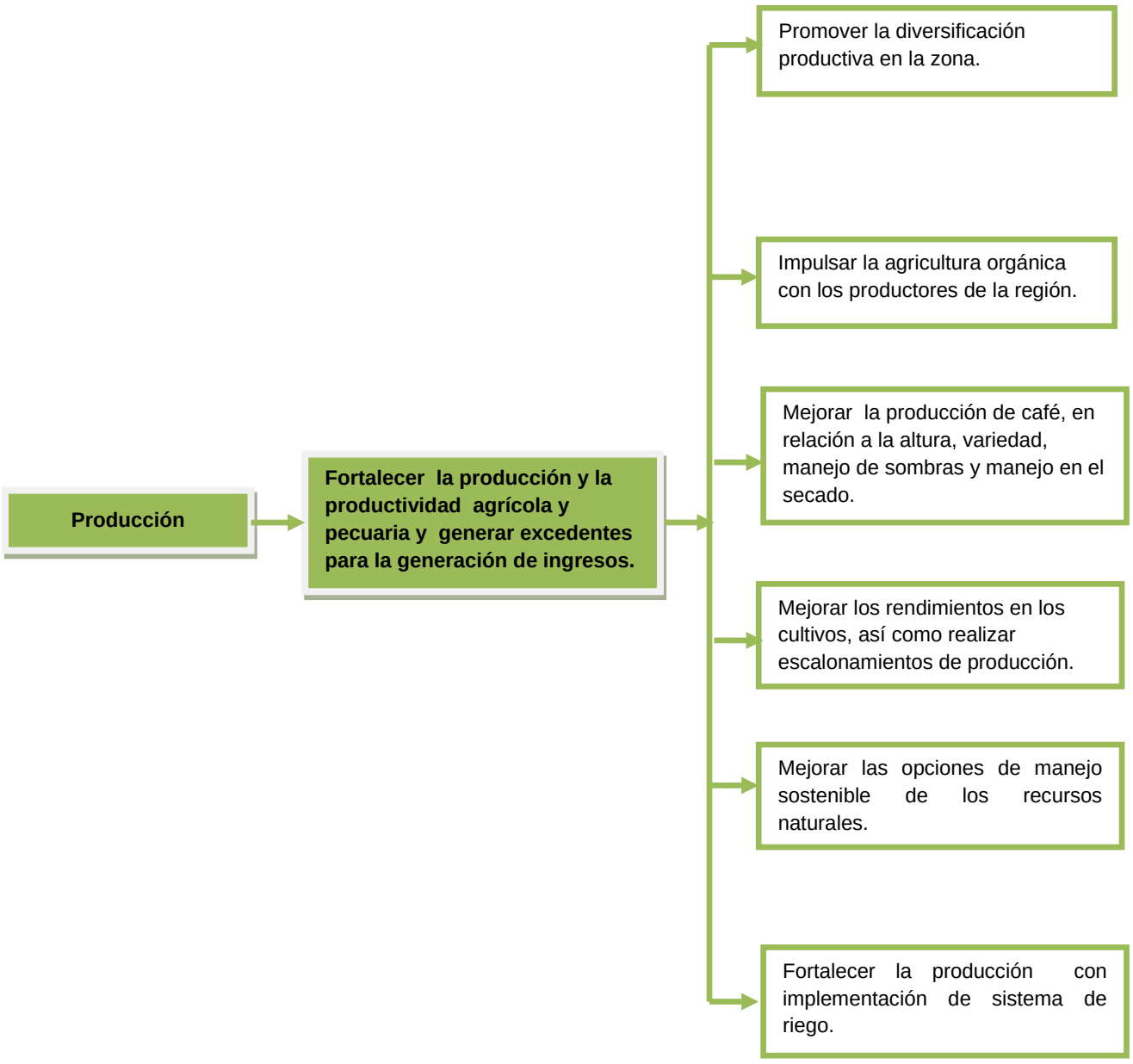

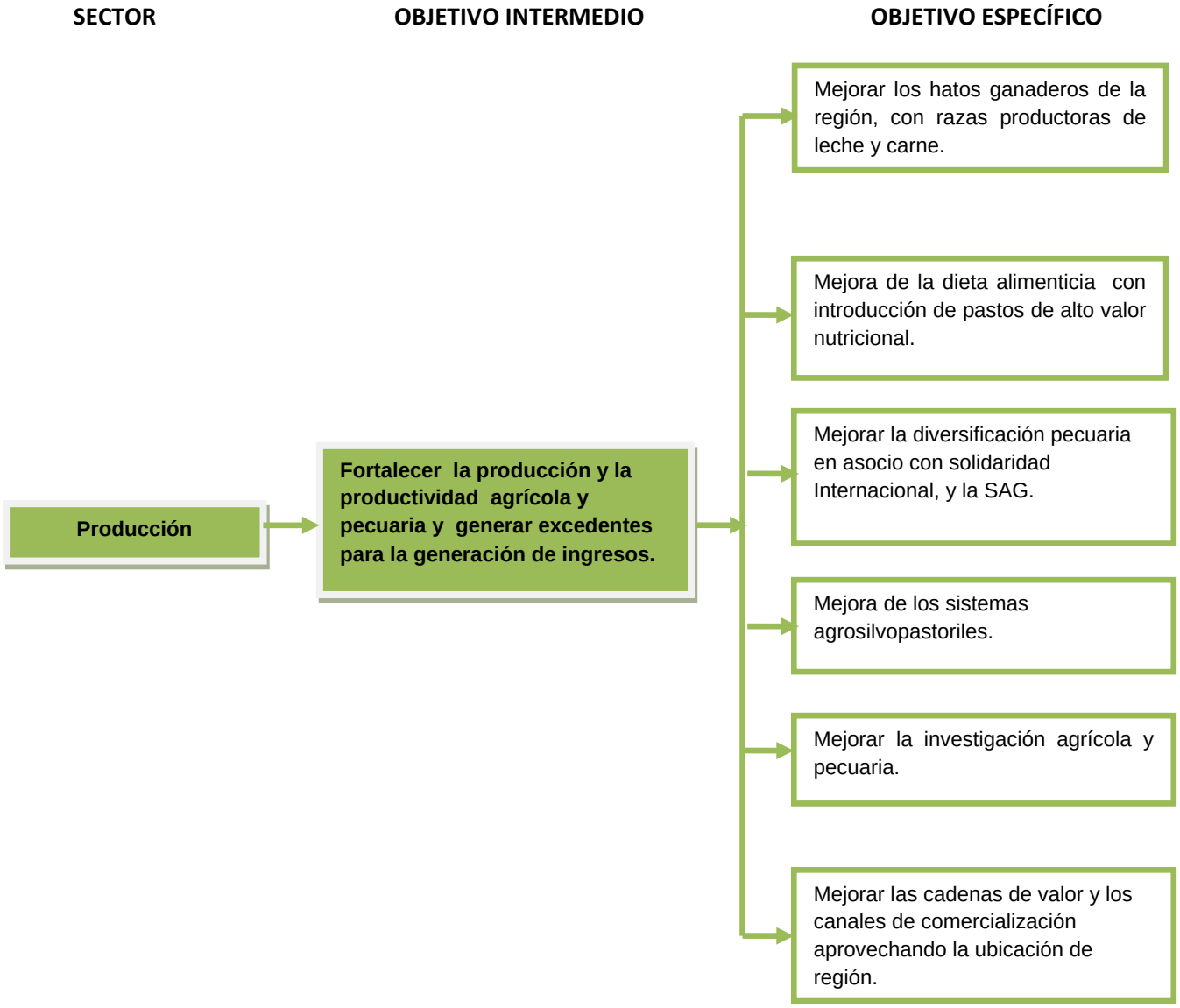
SECTOR
OBJETIVO INTERMEDIO
OBJETIVO ESPECÍFICO
Producción
Fortalecer la producción y la productividad agrícola y pecuaria y generar excedentes para la generación de ingresos.
Mejorar los hatos ganaderos de la región, con razas productoras de leche y carne.
Mejora de la dieta alimenticia con introducción de pastos de alto valor nutricional.
Mejorar la diversificación pecuaria en asocio con solidaridad Internacional, y la SAG.
Mejora de los sistemas agrosilvopastoriles.
Mejorar la investigación agrícola y pecuaria.
Mejorar las cadenas de valor y los canales de comercialización aprovechando la ubicación de región.

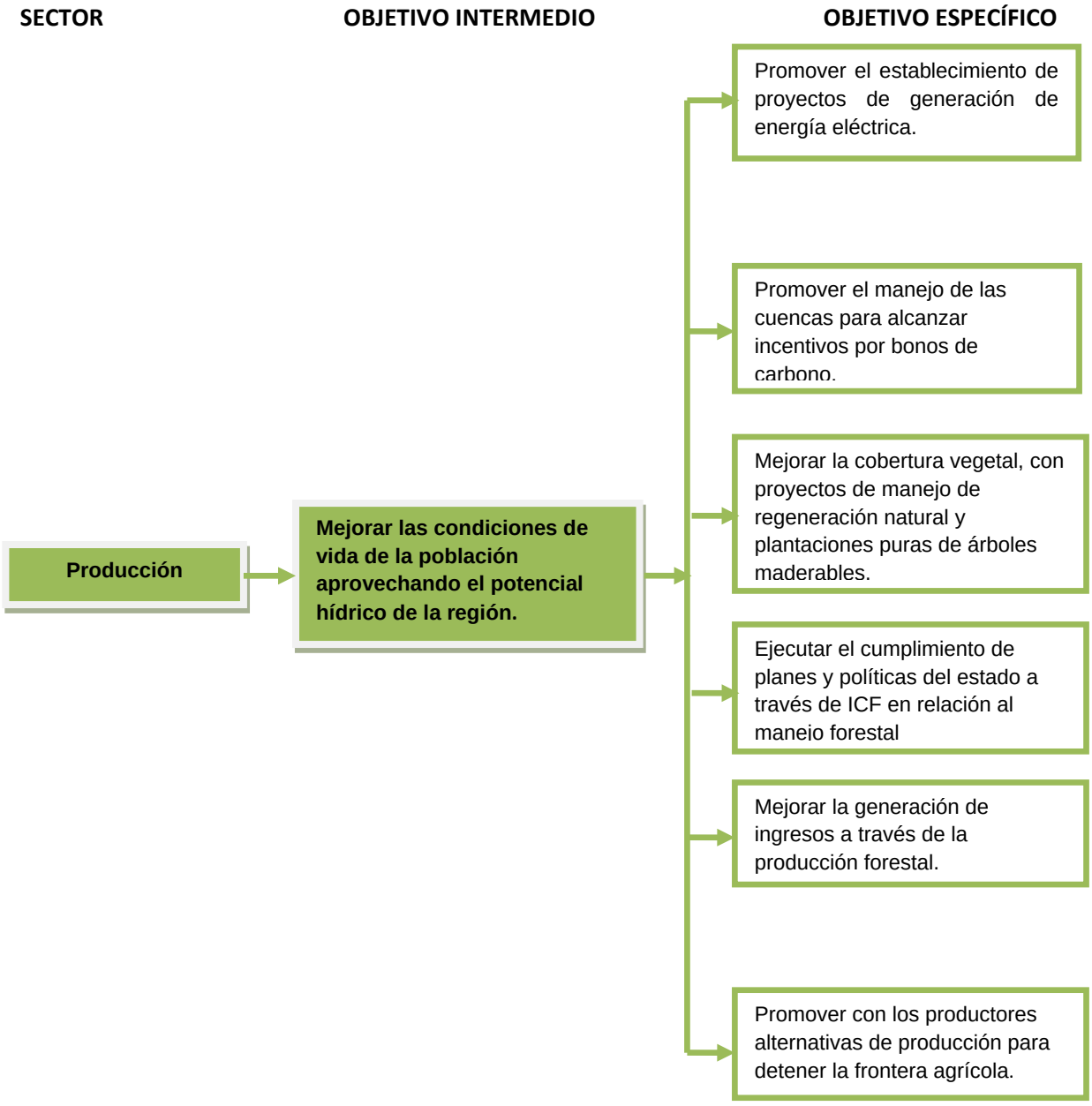
SECTOR
OBJETIVO INTERMEDIO
OBJETIVO ESPECÍFICO
Producción
Mejorar las condiciones de vida de la población aprovechando el potencial hídrico de la región.
Promover el establecimiento de proyectos de generación de energía eléctrica.
Promover el manejo de las cuencas para alcanzar incentivos por bonos de carbono.
Mejorar la cobertura vegetal, con proyectos de manejo de regeneración natural y plantaciones puras de árboles maderables.
Ejecutar el cumplimiento de planes y políticas del estado a través de ICF en relación al maneio forestal
Mejorar la generación de ingresos a través de la producción forestal.
Promover con los productores alternativas de producción para detener la frontera agrícola.

SECTOR	OBJETIVO INTERMEDIO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Comercialización	**Mejora de los canales de comercialización para asegurar la venta de productos y obtener precios justos.**	Gestionar las redes de comercialización en la región.
		Promover la comercialización de forma directa entre productor consumidor.
		Ejecutar paquetes de marketing con los productos de la región.
		Mejorar la calidad de los productos para llevar al mercado.
		Mejorar las vías de comunicación para el embalaje y transporte de la producción.
		Deformación de los productores para tener claro los costes de producción de su trabajo.

6.6.1 Descripción de Objetivos

Se presentar las diversas áreas de la producción con la que cuenta la mancomunidad COLOSUCA y la forma de contrarrestar los problemas de comercialización de los productos que esta se producen.

- **Fortalecer la producción y la productividad agrícola y pecuaria y generar excedentes para la generación de ingresos.**

Gran parte de la región su potencial está basada en la producción pecuaria, aunque ha alcanzado niveles de mejoría, todavía hace falta mucho camino por recorrer, para esto se hace necesario la implantación de programas de mejorar el pie de cría para generar, mejorar la dieta alimenticia con alto contenido nutricional y generar capacidades en los productores para incorporar la producción a un mercado competitivo.

- **Mejorar las condiciones de vida de la población aprovechando el potencial hídrico de la región.**

La región se destaca por contar con un alto potencial hídrico que hasta el momento no está haciendo aprovechado tanto para generar agua potable para la gente, como para proyectos de irrigación en las zonas productoras, además la cantidad de agua en la región la convierten una de las zonas de construcción de represas hidroeléctricas para la generación de energía limpia

- **Mejora de los canales de comercialización para asegurar la venta de productos y obtener precios justos.**

Esta región posee potenciales de producción agrícola, y dentro de ella se encuentra unos de los departamentos de mayor producción del café y de ganado menor, que se ven limitados por los inadecuados canales de comercialización existentes y la falta de apoyo estatal para fortalecer un comercio justo, que permita elevar los niveles de ingresos y de bienestar familiar.

La falta de una estrategia conjunta de los sectores de desarrollo económico en la región, limitan su maximización. Al no establecer cadenas productivas, que enlacen la cadena de producción y consumo de una forma eficiente.

Otro factor importante en este problema las cadenas de intermediarios existentes que no solo se quedan con la mayor rentabilidad sino que también debilitan la calidad de los productos al intentar vender volúmenes mas grandes tirando al cesto de la basura el control de calidad o la perdida de los mercados

Objetivos específicos.

- Promover la diversificación productiva en la zona
- Impulsar la agricultura orgánica con los productores de la región
- Mejorar la producción de café, en relación a la altura, variedad, manejo de sombras y manejo en el secado.
- Mejorar los rendimientos en los cultivos, así como realizar escalonamientos de producción.
- Mejorar las opciones de manejo sostenible de los recursos naturales.

- Fortalecer la producción con implementación de sistema de riego.
- Mejorar los hatos ganaderos de la región, con razas productoras de leche y carne.
- Mejora de la dieta alimenticia con introducción de pastos de alto valor nutricional.
- Mejorar la diversificación pecuaria en asocio con solidaridad Internacional
- Mejora de los sistemas agrosilvopastoriles.
- Mejorar la investigación agrícola y pecuaria.
- Mejorar las cadenas de valor y los canales de comercialización aprovechando la ubicación de región.
- Promover el establecimiento de proyectos de generación de energía eléctrica.
- Promover el manejo de las cuencas para alcanzar incentivos por bonos de carbono.
- Mejorar la cobertura vegetal, con proyectos de manejo de regeneración natural y plantaciones puras de árboles maderables.
- Ejecutar el cumplimiento de planes y políticas del estado a través de ICF en relación al manejo forestal.
- Mejorar la generación de ingresos a través de la producción forestal.
- Promover con los productores alternativas de producción para detener la frontera Gestionar las redes de comercialización en la región
- Promover la comercialización de forma directa entre productor consumidor
- Ejecutar paquetes de marketing con los productos de la región.
- Mejorar la calidad de los productos para llevar al mercado.
- Mejorar las vías de comunicación para el embalaje y transporte de la producción.
- Dar formación de los productores para tener claro los costes de producción de su trabajo.

6.6.2 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 60: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector productivo

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Promover la diversificación productiva en la zona	• Impulsar la agricultura orgánica con los productores de la región	• Mejorar la producción de café, en relación a la altura, variedad, manejo de sombras y manejo en el secado	• Mejorar los rendimientos en los cultivos, así como realizar escalonamientos de producción	• Mejorar las opciones de manejo sostenible de los recursos naturales.	• Fortalecer la producción con implementación de sistema de riego.	• Mejorar los hatos ganaderos de la región, con razas productoras de leche y carne	• Mejora de la dieta alimenticia con introducción de pastos de alto valor nutricional.	• Mejorar la diversificación pecuaria en asocio con solidaridad Internacional	• Mejora de los sistemas agrosilvopastoriles	• Mejorar la investigación agrícola y pecuaria.	• Mejorar las cadenas de valor y los canales de comercialización aprovechando la ubicación de región.
Problemas	Mala comercialización de los productos agrícolas y pecuarios												
	Falta de diversificación en la fabricación de artesanías												
	Poca tecnificación en los proceso productivos agrícolas												
	poco apoyo a la pequeña empresa												
	Falta de nuevos mercados												
	Falta de financiamiento a los campesinos para la producción agrícola, pecuaria y artesanal de la mancomunidad												

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Promover el establecimiento de proyectos de generación de energía eléctrica	• Promover el manejo de las cuencas para alcanzar incentivos por bonos de carbono.	• Mejorar la cobertura vegetal, con proyectos de manejo de regeneración natural y plantaciones puras de arboles maderables	• Ejecutar el cumplimiento de planes y políticas del estado a través de ICF en relación al manejo forestal	• Mejorar la generación de ingresos a través de la producción forestal.	• Promover con los productores alternativas de producción para detener la frontera Mejora de las redes de comercialización en la región	• Promover la comercialización de forma directa entre productor consumidor	• Ejecutar paquetes de marketing con los productos de la región.	• Mejorar la calidad de los productos para llevar al mercado.	mejorar las vías de comunicación para el embalaje y transporte de la producción.	• Mejorar la formación de los productores para tener claro los costes de producción de su trabajo
Problemas	Mala comercialización de los productos agrícolas y pecuarios											
	Falta de diversificación en la fabricación de artesanías											
	Poca tecnificación en los proceso productivos agrícolas											
	poco apoyo a la pequeña empresa											
	Falta de nuevos mercados											
	Falta de financiamiento a los campesinos para la producción agrícola, pecuaria y artesanal de la mancomunidad											

6.7 Sector Infraestructural

Conoceremos el estado actual de las diferentes instancias gubernamentales que se encuentran en la mancomunidad así como el estado de la red vial de las diferentes comunidades, para la comunicase entre los municipios de las mancomunidad ya sea para comercio, turismo etc.

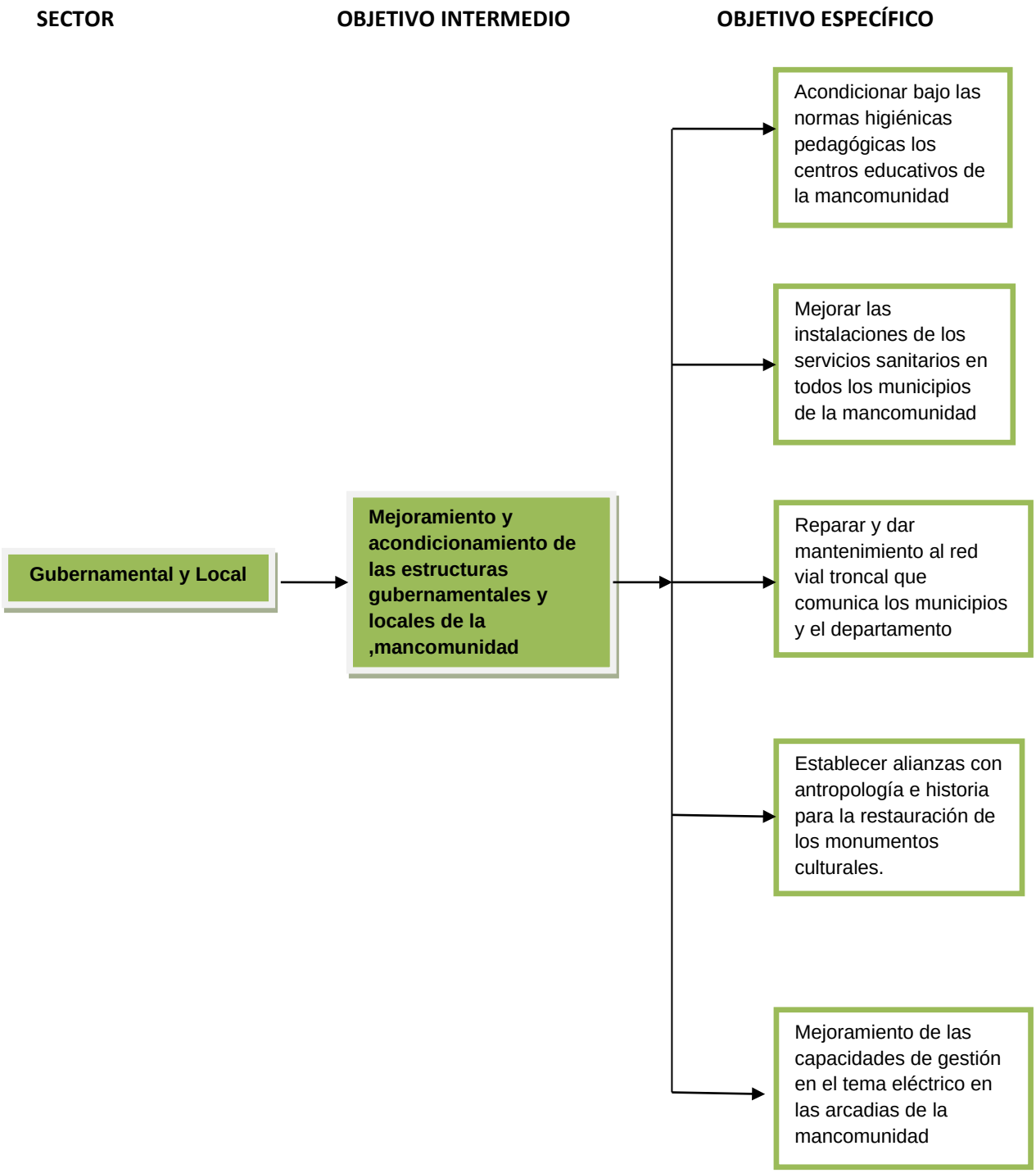

6.7.1 Descripción de Objetivos

A continuación se presentan las distintas organizaciones gubernamentales que se encuentran en la mancomunidad y la forma que deben ser acondicionadas para una mejor función ante los contribuyentes.

Mejoramiento y acondicionamiento de las estructuras gubernamentales y locales de la mancomunidad

La mancomunidad COLOSUCA cuenta con una serie de organizaciones gubernamentales encargadas de la administración de los bienes del estado en los municipios y los departamentos de este, actualmente esto no se encuentran correctamente condicionados para presentar una labor mas propia para los contribuyentes, población en general y para la atención de otros organismos internacionales interesado en el mejoramiento de la calidad de vida de la mancomunidad COLOSUCA mediante alanzas estratégicas con estas organizaciones gubernamentales.

A continuación se presenta algunas de las empresas y organizaciones con la que cuenta la mancomunidad COLOSUCA, así también con los monumentos coloniales y emblemáticos que se encuentran en cada uno de los municipios de la mancomunidad.

- Fuerte San Cristóbal
- Balneario Aguas Termales
- Parque Nacional Montaña Celaque.
- Montaña de Puca.
- Iglesias de origen colonial y sus misterios
- El Pozo de la Virgen, en Tomalá.
- Jardín Botánico de la Familia Galeano, en Gracias, Lempira.
- Secretaría de Gobernación y Justicia
- Secretaria de Educación Publica
- Correo Nacional
- Ministerio de Salud
- Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- Ministerio Público
- Juzgado de Letras
- Instituto Nacional Agrario (INA)
- Juzgado de Familia
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
- Instituto Nacional Agrario (INA)
- Instituto de Conservación Forestal (ICF)
- Derechos Humanos
- Policía Preventiva
- Fondo Hondureño de Inversión (FHIS)
- Centro Penal
- Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL

Objetivos específicos.

- Acondicionar bajo las normas higiénico pedagógicas los centros educativos de la mancomunidad.
- Mejorar las instalaciones de los servicios sanitarios en todos los municipios de la mancomunidad.
- Reparar y dar mantenimiento al red vial troncal que comunica los municipios y el departamento.
- Establecer alianzas con antropología e historia para la restauración de los monumentos culturales.
- Mejoramiento de las capacidades de gestión en el tema eléctrico en las alcaldías de la mancomunidad.

6.7.2 Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos

Tabla No 61: Relación de Problemas/Potencialidades y Objetivos Específicos del sector infraestructural

RELACIÓN DE PROBLEMAS/POTENCIALIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		• Acondicionar bajo las normas higiénico pedagógicas los centros educativos de la mancomunidad	• Mejorar las instalaciones de los servicios sanitarios en todos los municipios de la mancomunidad	• Reparar y dar mantenimiento al red vial troncal que comunica los municipios y el departamento	• Establecer alianzas con antropología e historia para la restauración de los monumentos culturales	• Mejoramiento de las capacidades de gestión en el tema eléctrico en las arcadias de la mancomunidad
Problemas	Mal estado de sistema Sanitario					
	Mal estado de los distintos centro Educativos					
	Poco absceso al agua en las comunidades rurales					
	Falta de programas de Electrificación en las comunidades de la Mancomunidad					
	Falta de programas de Electrificación en las comunidades de la Mancomunidad					
	Cajas puente y alcantarillas destruidas					
	Deterioro de los monumentos coloniales y turísticos de la mancomunidad					

7. Proyectos Estratégicos por Sector.

Los proyectos estratégicos contemplados por sector surgen de una de las líneas Estratégicos de Acción de Plan Estratégico de Desarrollo de la Mancomunidad COLOSUCA.

A continuación se presentan los objetivos del Proyecto de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural.

Contar con un lineamiento estratégico que se articula con el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial y a través del cual se promoverá la implementación de sus objetivos, directrices, prospectiva, motores de desarrollo y proyectos territoriales definidos a nivel urbano y rural.

Que su plataforma legal se enmarca en la Ley General de Ordenamiento Territorial Decreto 180 – 2003, y su estrategia de intervención territorial, sea el fomento de actividades productivas y económicas basadas en el fortalecimiento de las capacidades sociales del territorio al maximizar los potenciales del mismo. El POAT al mismo tiempo forma parte de una estrategia ambiental que permitirá el desarrollo sostenible de COLOSUCA para las futuras generaciones.

7.1. Definiciones especificaciones y objetivos de la ley de OT

Objetivos de la Ley de Ordenamiento Territorial

Articulo 7.- Son Objetivos de la ley de Ordenamiento Territorial

1. Establecer los principios y normas que hagan obligatoriamente el Ordenamiento Territorial a partir de las definiciones, conceptos y fundamentos y objetivos prescritos en esta ley;

2. Establecer marcos administrativos por medio del cual el Estado ejercerá sus atribuciones de regulador, gestor, garante, articulador y facilitador para identificar, organizar, normar y determinar usos y asignación de recursos en áreas territoriales; aplicando políticas y estrategias que respeten el interés social y promuevan el logro de los objetivos de ordenamiento territorial;

3. Establecer el marco orgánico rector, operativo y de control del ordenamiento Territorial definiendo su conformación y funciones;

4. Precisar el organismo de participación ciudadana, sus alcances y marcos de actuación, definiendo esquemas de articulación público-privados en el ámbito del Ordenamiento Territorial;

5. Establecer en el marco funcional-operativo del proceso de Ordenamiento Territorial, todos los instrumentos, políticos, administrativos y técnico-operativo de aplicación obligatoria para planificar, ejecutar, controlar y armonizar el proceso de Ordenamiento Territorial;

6. Establecer los mecanismos de concertación, coordinación armonización y de resolución de conflictos, entre todos los niveles de actuación jerarquizados o no jerarquizados sean estos de orden público o privado;

7. Establecer las bases de la definición de la estructura sectorial que el Estado aplicara en el contexto de la planificación nacional y del Ordenamiento Territorial, así como la clasificación de las políticas y estrategias asociadas a este ordenamiento;

8. Establecer los mecanismo de articulación de la gestión sectorial y gestión local,

9. Establecer disposiciones generales que refuercen su aplicación y la vinculación normativa y organizacional necesaria, para asegurar su cumplimiento, incluyendo las normas para aplicar las sanciones administrativas y penales en caso de actuaciones negligentes, irregulares o ilícitas.

El Articulo 2 de la Ley de Ordenamiento Territorial contempla:

- El Proceso político-administrativo del estado para conocer y evaluar los recursos en la que la participación de la sociedad pueda gestionar el desarrollo sostenible;
- Un Modelo de Gestión sistematizado y centralizado en la visión estratégica del país, para hacer frente a los restos de esta era, caracterizados por los avances de la alta tecnología, los cumplimientos dinámicos y competitivos de la economía y la apertura geopolítica mundial, la conducta proactiva de las sociedades y la valorización estratégica de los recursos.

Mientras que el capítulo 3 de OT señala y define lo siguiente:

- Enfoque Antropocéntrico; como la orientación considera la realización del ser humano, su desempeño, bienestar familiar y el respeto a su dignidad, como el objetivo trascedente de todos los actos sociales.
- Enfoque Estratégico: Orientación de la Gestión de naturaleza pública o privada vinculada al régimen municipal o departamental.
- Entidad de Integración: Órganos de Gestión de Naturaleza pública o comunitaria en el cual se establecen competencias para cumplir o aplicar normas en el campo de actuación.

El Artículo 5 de la Ley De Ordenamiento Territorial contempla que son Fundamentos del Ordenamiento Territorial:

1. **El Enfoque Antropocéntrico,** que hace prevalecer el bienestar y dignidad de las personas sobre cualquier conformación estructural técnica, estableciendo como prioridad el perfeccionamiento cualitativo del ser humano;
2. **La solidaridad y la equidad nacional**, para procurar un desarrollo armónico y equilibrado territorialmente, de tal forma que se garantice el acceso racional y equitativo a los recursos, las oportunidades y beneficios generados socialmente, aplicando criterios de solidaridad social y fiscal;
3. **Las gestión Participativa**, que promueve la toma de decisiones y ejecución conjunta de acciones de entidades del sector público y de la sociedad civil por medio de un liderazgo vinculante y trabajo en equipo;
4. **La descentralización**, que consagra el principio de la autonomía responsable de los municipios para ejercer actos de gobierno en la solución de problemas, gestión de sus intereses privativos, oportunidades, manejo de los recurso y la participación comunitaria;

5. **La participación ciudadana y el fortalecimiento de las entidades comunitarias**, haciendo aportes decisionales, de control social y aporte de recursos y esfuerzos de gestión en los asuntos de interés colectivo;
6. **Sostenibilidad de desarrollo**, equilibrado i) El crecimiento y dinámica económica ii) la evolución social armónica, incluyente y equitativa iii) la preservación del ambiente buscando la trasformación productiva con el uso racional y protección de los recursos naturales de tal forma que se garantice su mejoramiento progresivo, si deteriorar o amenazar el bienestar de las futuras generaciones; la aplicación de los servicios ambientales en forma equitativa y real como resultado de la valoración de costos y beneficios. En el caso de los recurso hídricos como área especial de intervención se regulará de acuerdo a las ley general de aguas; y,
7. **Inserción Competitiva** en el concierto mundial de naciones que promueven el más ventajoso marco de la interrelación económica y política con otros países. Es acción prioritaria de la supervisión de los factores de competitividad que incluyen a la educación, el dominio tecnológico, el respeto de libertades y derechos constitucionales, el desempeño de instituciones del gobierno, así como la apertura para acceder a mercados y recursos, entre otros, que promueva en mismo fin.

¿Por qué se requiere el ordenamiento territorial?

Cualquier país, sociedad o comunidad, tarde o temprano, llega a la realidad de tener que manejar espacios limitados y derechos y obligaciones correspondientes cada vez de una forma más compleja como parte del proceso de socialización impuesto por el crecimiento poblacional y las expectativas hacia el desarrollo. En el caso de La Mancomunidad de COLOSUCA, hasta finales de los años 60 la escala de las prácticas antiguas como la roza y quema para fines agrícolas, el pastoreo y la deforestación descontrolada, la polución, la destrucción de la vida silvestre y la falta de legislación adecuada todavía no tenían un impacto notablemente negativo sobre el bienestar de sus pobladores. Sin embargo, en los últimos 40 años la población es tres veces mayor, como también la demanda o sea la presión sobre los recursos naturales.

Para mantener bajo estas nuevas condiciones un ambiente sustentable, inclusive la fertilidad de los suelos, la disponibilidad y el acceso a agua, energía y materiales de construcción se requiere la adopción de nuevas técnicas y tradiciones o sea, cambios tecnológicos, niveles de manejo más complejos, capitalización y ahorro los que a la vez requieren nuevos y mayores conocimientos, habilidades y mayores niveles de organización. Como consecuencia de no haber cambiado sus tradiciones agropecuarias y seguir viviendo a costa de la naturaleza en general frente a los cambios requeridos, la población se ve económicamente y socialmente afectada por causa de la degradación acelerada de sus recursos naturales y la polución. Por consiguiente el ambiente natural de la mancomunidad se encuentra en proceso de desertificación, lo que, entre otros, significa el aumento del fenómeno migratorio y el empobrecimiento y condiciones de inestabilidad en general de la sociedad. Que los habitantes del territorio puedan ganarse la vida de manera digna, en el lugar donde la mayoría ha permanecido durante décadas es una justificación de peso para realizar un ordenamiento territorial.

7.2 Objetivos del Ordenamiento Territorial Urbano y Rural

7.2.1 Objetivos Operativos:

- Implementar el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT), a través de las estrategias de intervención municipal, zonificación y normativas de uso del suelo aprobadas por los municipios que integran la Mancomunidad.
- Aprobar e implementar los Reglamentos de Centros Históricos municipales.
- Elaborar los Planes Maestros de Desarrollo Urbano.
- Gestionar los programas y proyectos asociados a los motores de desarrollo identificados por el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial.
- Crear capacidades técnicas para la ejecución integral de los programas y proyectos de Ordenamiento Territorial.

7.2.2. Motores de Desarrollo:

- Motor de desarrollo 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo.
- Motor de desarrollo 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio.
- Motor de desarrollo 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios.

7.2.3. Proyectos Estratégicas por sector

- Conformación de Junta ministradoras del fideicomiso con la representación de COLOSUCA y los productores.
- Capacitación y formación en técnicas administrativas y de gerencias dirigidas a las juntas administradoras del fideicomiso.
- Diagnóstico de la situación financiera productiva de los productores que puedan incorporarse al fideicomiso.
- Conformación de pequeños grupos de productores en vías de crecimiento en pequeñas y medianas empresas.
- Capacitación a los productores en vías de crecimiento en técnicas de comercialización e identificación de mercados para la comercialización
- Mejoramiento de las técnicas de producción, para aumentar la calidad y durabilidad de los productos agrícolas.
- Conformar una asociación común de productores, en los distintos sectores agrícolas, en los 5 municipios de la mancomunidad.
- Identificación de productores piloto y capacitarlos en gestión de proyectos agrícolas.
- Identificación de los mercados de comercialización para la ubicación de los productores por sector agrícola y productivo aumentado la competitividad.
- Conformar con los prestadores de servicios turísticos una asociación turística por rubro, para el manejo del fideicomiso y otras actividades administrativas
- Capacitar y formar en técnicas administrativas y de gerencia a las asociaciones turísticas.
- Diagnóstico de la situación económica y financiera de la micro, mediana y pequeña empresa turística.
- Identificar de las pequeñas medianas empresas turísticas de la mancomunidad certificadas y certificar nuevas.
- Campaña y promoción de sitios turísticos, identificados mediante mapas, brochur y otros medios de comunicación
- Mejorar la calidad de atención al cliente en los lugares que prestan servicios turísticos, hoteles, restaurantes etc.

- Establecer las características emblemáticas de la marca donde se reflejen los distintos servicios que se prestan en los 5 municipios de la mancomunidad
- Contratar un experto que sugiera y establezca las mejores opciones para el diseño de la marca.
- Organizar las instituciones y empresas que brindan este servicio, en grupos sectoriales de servicios Ecoturístico.
- Mejorar la capacidad de atención al cliente y acondicionamiento de las empresas y locales que brindan servicios de Ecoturismo.
- Campaña y promoción de las características que posee el municipio de Gracias en su estructura gubernamental, financiera, económica, productiva social y turística.
- Mejoramiento de la atención al cliente en los 3 motores de desarrollo
- Identificar las potencialidades socioeconómicas de los municipios de la mancomunidad para ofrecer a la empresa privada.
- Brindar mejores opciones de inversión y políticas administrativas municipales que atraigan la inversión.

La ley de Ordenamiento Territorial también establece que las mancomunidades deberán formular sus propias organizaciones de ordenamiento para una mejor ejecución y formulación de herramientas planificativas para el desarrollo de estas lo cual establece el **artículo siguiente:**

Artículo 18: Las Mancomunidades organizarán sus propios Consejos de Ordenamiento Territorial, los cuales se integraran con delegados de organizaciones públicas y comunitarias de cada municipio participante. Este consejo así como el consejo de Desarrollo Municipal de las mancomunidades, serán apoyados en sus actividades por los representantes de las autoridades nacionales que tengan presencia en el departamento.

Podrán conformarse además redes de apoyo adscritos a cada consejo departamental para facilitar su funcionamiento

Estos proyectos están ligado al manejo racional de los recursos naturales y la conservación de las fuentes de agua ya que al mejorar el ordenamiento territorial de los municipios se crearan nuevos métodos para el manejo de estos recursos que en su mayoría no son renovables, en su base estructural se contempla en manejo de la diversificación de especies animales y forestales en las diferentes zonas protegidas nacionalmente y en aquellas que por disposiciones municipales se ha declarado protegidas, dando un especial cuidado a los nacientes de agua, ríos, microcuencas , y Sub-cuencas que se encuentran en los municipios.

7.3. Matriz de Proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural.

	Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Motores de Desarrollo	Proyectos Estratégicos	Proyectos Estratégicos por sector	Monto aproximado lempiras
Ordenamiento Territorial Urbano y Rural	Objetivo 1: Reducir la pobreza y pobreza extrema a niveles menor de 20 % para el año 2022.	• Implementar el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT), a través de las estrategias de intervención municipal, zonificación y normativas de uso del suelo aprobadas por los municipios que integran la Mancomunidad.	• **Motor de desarrollo 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo**	Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas.	Conformación de Junta ministradoras del fideicomiso con la representación de COLOSUCA y los productores	**1,000,000**
					Capacitación y formación en técnicas administrativas y de gerencias dirigidas a las juntas administradoras del fideicomiso	**1,000,000**
	Objetivo 2: Fortalecer el rol de la mujer a nivel político, social y económico de forma equitativa y protagonista.	• Aprobar e implementar los Reglamentos de Centros Históricos municipales			Diagnóstico de la situación financiera productiva de los productores que puedan incorporarse al fideicomiso	**3,000,00**

	Objetivo 3: Promover el desarrollo económico local a través de la inversión directa en los tres motores de desarrollo identificados para la mancomunidad	• Elaborar los Planes Maestros de Desarrollo Urbano.		Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.	Conformación de pequeños grupos de productores en vías de crecimiento en pequeñas y medianas empresas	**100,000**
Ordenamiento Territorial Urbano y Rural	Objetivo 4: Promover en forma conjunta el patrimonio cultural tangible e intangible de la mancomunidad como plataforma para el desarrollo económico y social.	• Gestionar los programas y proyectos asociados a los motores de desarrollo identificados por el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial.			Capacitación a los productores en vías de crecimiento en técnicas de comercialización e identificación de mercados para la comercialización	**200,000**
	Objetivo 5: Impulsar el desarrollo económico, interconectando territorialmente a los municipios y sus comunidades rurales, para facilitar el acceso y generar desarrollo socioeconómico.	• Crear capacidades técnicas para la ejecución integral de los programas y proyectos de Ordenamiento Territorial			Mejoramiento de las técnicas de producción, para aumentar las calidad y durabilidad de los productos agrícolas	**700,000**

Ordenamiento Territorial Urbano y Rural	Objetivo 6: Promover el desarrollo sustentable de los recursos hídricos del territorio de la Mancomunidad COLOSUCA para diversificar y dinamizar la actividad productiva, económica y ambiental			Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA	Conformar una asociación común de productores, en los distintos sectores agrícolas, en los 5 municipios de la mancomunidad	**500,000**
					Identificación de productores piloto y capacitarlos en gestión de proyectos agrícolas	**500,000**
					Identificación de los mercados de comercialización para la ubicación de los productores por sector agrícola y productivo aumentado la competitividad	**1,000,000**
			Motor de desarrollo 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio	Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.	Conformar con los prestadores de servicios turísticos una asociación turística por rubro, para el manejo del fideicomiso y otras actividades administrativas	**1,000,000**

					Capacitar y formar en técnicas administrativas y de gerencia a las asociaciones turísticas	**500,000**
					Diagnóstico de la situación económica y financiera de la micro, mediana y pequeña empresa turística	**3,500,000**
				Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo.	Identificar de las pequeñas medianas empresas turísticas de la mancomunidad certificadas y certificar nuevas	**500,000**
Ordenamiento Territorial Urbano y Rural					Campaña y promoción de sitios turísticos, identificados mediante mapas, brochur y otros medios de comunicación	**1,000,000**

					Mejorar la calidad de atención al cliente en los lugares que prestan servicios turísticos, hoteles, restaurantes etc.	**500,000**
				Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística.	Establecer las características emblemáticas de la marca donde se reflejen los distintos servicios que se prestan en los 5 municipios de la mancomunidad	**100,000**
					Contratar un experto que sugiera y establezca las mejores opciones para el diseños de la marca	**400,000**

Ordenamiento Territorial Urbano y Rural				Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada d COLOSUCA	Organizar las instituciones y empresas que brindan este servicio, en grupos sectoriales de servicios Ecoturístico.	**500,000**
					Mejorar las capacidad de atención al cliente y acondicionamiento de las empresas y locales que brindan servicios de Ecoturismo.	**1,500,000**
			Motor de desarrollo 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios	Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA.	Campaña y promoción de las características que posee el municipio de gracias en su estructura gubernamental, financiera, económica, productiva social y turística.	**700,000**
					Mejoramiento de la atención al cliente en los 3 motores de desarrollo.	**300,000**

Ordenamiento Territorial Urbano y Rural				Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA	Identificar las potencialidades socioeconómicas de los municipios de la mancomunidad para ofrecer a la empresa privada	**1,000,000**
					Brindar mejores opciones de inversión y políticas administrativas municipales que atraigan la inversión	**4,000,000**

ITEM	7.4 Matriz de Proyectos Estratégicos en base a prioridad y cumplimento de Objetivos	Prioridad					Objetivos Estratégicos					
		0-4	5	10	20		Objetivos 1	Objetivos 2	Objetivos 3	Objetivos 4	Objetivos 5	Objetivos 6
Ordenamiento Territorial Urbano y Rural												
01	Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas.			X			X		X		X	X
	Línea de acción 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo											
02	Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.		X				X		X		X	
	Línea de acción 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo											
03	Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA.		X				X		X		X	
	Línea de acción 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo											
04	Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.		X				X		X	X	X	
	Línea de acción 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio											
05	Proyecto de mejoramiento continúo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo.			X			X		X	X	X	
	Línea de acción 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio											
06	Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística			X						X		
	Línea de acción 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio											
07	Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada d COLOSUCA.			X			X	X	X		X	X
	Línea de acción 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio											

	Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA.			x					x	x	x		
08	**Línea de acción 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios**												
	Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA			x			x	x	x	x	x		
09	**Línea de acción 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios**												

7.5. Propuesta de Proyectos Estratégicos por Sector en respuesta al Ordenamiento Territorial Urbano Rural

Motores de Desarrollo	Proyecto estratégico	Proyecto estratégico por Sector	Monto aproximado lempiras
• **Motor de desarrollo 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo**	Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas.	Conformación de Junta ministradoras del fideicomiso con la representación de COLOSUCA y los productores.	**1,000,000**
		Capacitación y formación en técnicas administrativas y de gerencias dirigidas a las juntas administradoras del fideicomiso	**1,000,000**
		Diagnóstico de la situación financiera productiva de los productores que puedan incorporarse al fideicomiso.	**3,000,00**
	Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.	Conformación de pequeños grupos de productores en vías de crecimiento en pequeñas y medianas empresas.	**100,000**
		Capacitación a los productores en vías de crecimiento en técnicas de comercialización e identificación de mercados para la comercialización.	**200,000**
		Mejoramiento de las técnicas de producción, para aumentar las calidad y durabilidad de los productos agrícolas	**700,000**
	Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA	Conformar una asociación común de productores, en los distintos sectores agrícolas, en los 5 municipios de la mancomunidad.	**500,000**
		Identificación de productores piloto y capacitarlos en gestión de proyectos agrícolas.	**500,000**

		Identificación de los mercados de comercialización para la ubicación de los productores por sector agrícola y productivo aumentado la competitividad.	**1,000,000**
• **Motor de desarrollo 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio**	Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.	Conformar con los prestadores de servicios turísticos una asociación turística por rubro, para el manejo del fideicomiso y otras actividades administrativas.	**1,000,000**
		Capacitar y formar en técnicas administrativas y de gerencia a las asociaciones turísticas	**500,000**
		Diagnóstico de la situación económica y financiera de la micro, mediana y pequeña empresa turística.	**3,500,000**
	Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo.	Identificar de las pequeñas medianas empresas turísticas de la mancomunidad certificadas y certificar nuevas	**500,000**
		Campaña y promoción de sitios turísticos, identificados mediante mapas, brochur y otros medios de comunicación.	**1,000,000**
		Mejorar la calidad de atención al cliente en los lugares que prestan servicios turísticos, hoteles, restaurantes etc.	**500,000**
	Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística.	Establecer las características emblemáticas de la marca donde se reflejen los distintos servicios que se prestan en los 5 municipios de la mancomunidad.	**100,000**
		Contratar un experto que sugiera y establezca las mejores opciones para el diseños de la marca	**400,000**
	Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada de COLOSUCA	Organizar las instituciones y empresas que brindan este servicio, en grupos sectoriales de servicios Ecoturístico.	**500,000**

		Mejorar las capacidad de atención al cliente y acondicionamiento de las empresas y locales que brindan servicios de Ecoturismo	**1,500,000**
• **Motor de desarrollo 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios**	Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA.	Campaña y promoción de las características que posee el municipio de gracias en su estructura gubernamental, financiera, económica, productiva social y turística	**700,000**
		Mejoramiento de la atención al cliente en los 3 motores de desarrollo	**300,000**
	Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA	Identificar las potencialidades socioeconómicas de los municipios de la mancomunidad para ofrecer a la empresa privada	**1,000,000**
		Brindar mejores opciones de inversión y políticas administrativas municipales que atraigan la inversión	**4,000,000**
		Total	**22,500,000.00**

8. Estrategia de ejecución de los proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural

8.1. La Estrategia de Ejecución de Proyectos

8.1.1. Estrategia: "Proceso mediante el cual se espera alcanzar un estado futuro." La relevancia de la planificación estratégica para el buen suceso, y a veces tan solo la supervivencia de las organizaciones, es incuestionable. Además de propiciar una visión compartida del futuro entre los miembros de la entidad, les brinda cierta sensación de seguridad en medio de las amenazas y competidores del entorno.

Es la *ejecución* de una estrategia lo que permite a las organizaciones transformar su presente en su futuro deseado, o al menos intentarlo con probabilidades razonables de éxito.

Ahora bien, la ejecución de la estrategia puede ir desde la total anarquía hasta la mayor de las sincronizaciones. En el primero de los escenarios, bastan algunas ideas, reuniones, acciones y reportes para generar ese *momentum* (*no estamos muy claros del resultado final…pero vamos avanzando!*). Pero es el segundo de los abordajes el que reditúa más sólidamente. Sincronizar implica *digerir* la estrategia en una serie de pasos (proyectos) consistentes. Significa acordar prioridades, alinear recursos y conseguir los talentos para romper la inercia y transformar el *statu quo*. Requiere contrastar constantemente la situación actual ante el futuro diseñado.

Es aquí donde la gestión de proyectos puede hacer la diferencia. Los proyectos, entendidos como *conjuntos de actividades con inicio y fin determinado para producir algo único e irrepetible*, son esa palanca que permite traducir la estrategia en resultados concretos. Proyecto puede considerarse desde algo tan sencillo como la colocación de extintores en su planta de producción, hasta algo tan complejo como la construcción de un canal interoceánico. Los proyectos, a diferencia de las operaciones en marcha, se encargan no de buscar la excelencia en el estado actual, sino de movilizar recursos y talentos hacia el logro de un objetivo estratégico. Precisamente por su naturaleza única y temporal, la gestión de proyectos echa mano a herramientas muy diferentes de las operaciones en marcha.

Elementos tales como la *definición del alcance y gestión del valor ganado* ayudan enormemente a plasmar primero esa creación mental para luego pasar a la acción, acción con dirección.

Frecuentemente las organizaciones deciden lograr su nuevo estado a través no de uno, sino de varios proyectos a la vez. Entonces la administración de proyectos escala a *gestión del portafolio,* con lo cual ayuda a la entidad a priorizar los diversos proyectos y asegurar la coordinación para maximizar los resultados con los limitados recursos disponibles. Se trata pues, de una gestión no solo necesaria, sino imprescindible para ejecutar la estrategia de la organización.

En síntesis, la gestión de proyectos hace realmente la diferencia entre las organizaciones exitosas del futuro y las que se quedan en el intento. La pregunta lógica es: ¿cómo implementar esa gestión? La respuesta dependerá de varios factores, tales como tamaño de la organización, disponibilidad de recursos, estructura organizacional existente y necesidades de la entidad. Si fuera una receta posiblemente usted no estaría leyendo este artículo. Pero la implementación ciertamente exigirá la existencia de patrocinadores (ejecutivos de alto nivel que apoyen y se comprometan con la idea) así como personal con *expertise* tanto en la gestión de proyectos como en el conocimiento del negocio en sí.

8.1.2. Planteamiento de los Proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano de la Mancomunidad Colosuca.

Los proyectos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural, nacen en respuesta a la línea Estrategia número seis del Plan de Desarrollo Estratégico de la Mancomunidad COLOSUCA 2012-2022, mediante la implementación de motores de desarrollo donde se promueve el mejoramiento financiero de los sectores productivos y turísticos de los municipios de la mancomunidad, mediante la creación de fideicomiso, para mejoramiento de las técnicas de producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios, de la misma manera mejora las aptitudes y normas de atención al cliente en los distintos centros que presentan servicios de turismo, mediante la capacitación y financiamiento para el acondicionamiento y mejor atención de los turistas.

Los motores de desarrollo son los siguientes:

a) Motor de desarrollo 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo.

b) Motor de desarrollo 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio.

c) Motor de desarrollo 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios

8.1.3. Descripción de los proyectos estratégicos por Motor de Desarrollo

Implementación de Motor de desarrollo Agroproductivo

Los proyectos estratégicos del motor de desarrollo Agroproductivo se centran en mejorar las técnicas de producción de los distintos productos agrícolas de manera que sean más ambientalmente amigables con el medio ambiente, estableciendo una diversidad de técnicas para esto, de las misma forma mejor la diversificación de productos de manera, que sean más competitivos al momento de comercializarlos en el mercado local y regional en los demás municipios de la mancomunidad.

Entre los proyectos estratégicos de este motor de desarrollo se encuentran los siguientes proyectos:

- Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas.
- Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.
- Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA

Cada uno de estos proyectos estratégicos está conformado por una serie de proyectos Estratégicos por sector los cuales están ligados directamente a dar respuesta a los objetivos estratégicos del Ordenamiento Territorial Urbano de la mancomunidad COLOSUCA mediante el mejoramiento de la economía Agroproductivo y el mejoramiento de las técnicas de producción lo que de manera paulatina reducirá los índices de desempleo y pobreza que se presenta en los cincos municipios que conforman la mancomunidad COLOSUCA.

A continuación se presentan los proyectos estratégicos por sector vinculados, a los proyectos de estratégicos del motor de desarrollo número 1, “Implementación de Motor de desarrollo Agroproductivo”

- Conformación de Junta ministradoras del fideicomiso con la representación de COLOSUCA y los productores
- Capacitación y formación en técnicas administrativas y de gerencia, dirigidas a las juntas administradoras del fideicomiso
- Diagnóstico de la situación financiera productiva de los productores que puedan incorporarse al fideicomiso
- Conformación de pequeños grupos de productores en vías de crecimiento en pequeñas y medianas empresas
- Capacitación a los productores en vías de crecimiento en técnicas de comercialización e identificación de mercados para la comercialización
- Mejoramiento de las técnicas de producción, para aumentar las calidad y durabilidad de los productos agrícolas
- Conformar una asociación común de productores, en los distintos sectores agrícolas, en los 5 municipios de la mancomunidad
- Identificación de productores piloto y capacitarlos en gestión de proyectos agrícolas
- Identificación de los mercados de comercialización para la ubicación de los productores por sector agrícola y productivo aumentado la competitividad

Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio

La implementación de los proyectos orientados en el sector turístico y el patrimonial cultural de los municipios de la mancomunidad, con la finalidad de retomar los valores culturales, tradicionales y sociales de los pueblos de la mancomunidad, se centra en asociar a todas y cada una de las micro y medianas empresas que presenta los servicios turístico, buscar las formas de financiamiento de estas para el mejoramiento y acondicionamiento de restaurantes y hoteles para brindar un mejor servicio a los turistas y de esta forma mejorar el sector económico impulsado por este rubro.

Los proyectos estratégicos que componen este motor de desarrollo en la Implementación de Proyectos en sector Turístico y Patrimonial son:

- Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados
- Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo
- Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística.
- Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada d COLOSUCA

Cada uno de estos proyectos se focalizan en el mejoramiento de la atención turística y el resácate de los valores culturales, de los monumentos emblemáticos que se encuentra en los municipios de la mancomunidad Colosuca, y el apoyo para mejorar la atención y diversificación de los servicios turísticos que se presentan en los diferentes lugares diseminados en la mancomunidad, mejorando la atención personalizada a los turistas nacionales e internacionales brindárosle un espacio hospitalario con una atención de calidad, con el objetivo de brindar una buena imagen de la mancomunidad.

A continuación se presenta una serie de proyectos estratégicos por sector que se deslindan de los proyectos estratégicos del motor turístico patrimonial:

- Conformar con los prestadores de servicios turísticos una asociación turística por rubro, para el manejo del fideicomiso y otras actividades administrativas.
- Capacitar y formar en técnicas administrativas y de gerencia a las asociaciones turísticas.
- Diagnóstico de la situación económica y financiera de la micro, mediana y pequeña empresa turística.
- Identificar de las pequeñas medianas empresas turísticas de la mancomunidad certificadas y certificar nuevas.
- Campaña y promoción de sitios turísticos, identificados mediante mapas, brochur y otros medios de comunicación.
- Mejorar la calidad de atención al cliente en los lugares que prestan servicios turísticos, hoteles, restaurantes etc.
- Establecer las características emblemáticas de la marca donde se reflejen los distintos servicios que se prestan en los 5 municipios de la mancomunidad.
- Contratar un experto que sugiera y establezca las mejores opciones para el diseño de la marca.
- Organizar las instituciones y empresas que brindan este servicio, en grupos sectoriales de servicios Ecoturístico.

Implementación de Proyectos de Motor de Servicios.

La implementación de los proyectos para el mejoramiento de los servicios, que se presentan en las distintas instancias gubernamentales y privadas, a las personas naturales y jurídicas que radican y permanecen en los municipios de la mancomunidad. El promover, gestionar y acondicionar iniciativas administrativas y legales para atraen la inversión económica y financiera a la mancomunidad (con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población brindarles nuevas opciones para incorporarse al mercado laboral), disminuiría los índices de desempleo que está sujeto a los índices de pobreza extrema que sufren los cincos municipios de la mancomunidad. Para esto se ha formulado una serie de proyectos en base al mejoramiento de estos servicios en proyección y respuesta al ordenamiento

territorial urbano y rural de los municipios de la mancomunidad. Entre estos proyectos tenemos los siguientes;

- Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA.

- Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA.

El establecer el municipio de Gracias cono uno de los polos de desarrollo e imagen de la mancomunidad tiene por objetivo vender una imagen positiva de la situación en que se encuentra la mancomunidad Colosuca, la cual ofrecen una serie de servicios tanto en los aspectos gubernamentales político-legales, y de comercialización. Esto ayudaría a expandir y dinamizar un gran números de productos, tanto agrícolas como artesanales y el sin fin de opciones turísticas que se desenvuelven en los distintos municipios de la mancomunidad.

Para la ejecución de estos proyectos estratégicos que impulsan el mejoramiento de los servicios que se prestan en la mancomunidad se han formulado, proyectos estratégicos por sector donde se puntualizan mejor las acciones a emprender. Dentro de estos proyectos podemos mencionar:

- Campaña y promoción de las características que posee el municipio de Gracias en su estructura gubernamental, financiera, económica, productiva social y turística
- Mejoramiento de la atención al cliente en los 3 motores de desarrollo.
- Identificar las potencialidades socioeconómicas de los municipios de la mancomunidad para ofrecer a la empresa privada.
- Brindar mejores opciones de inversión y políticas administrativas municipales que atraigan la inversión.

Todos los proyectos estratégicos por sector están estructurados en base a mejorar el Ordenamiento Territorial Urbano y rural de los municipios de la mancomunidad, y se ejecutarán conforme a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Mancomunidad Colosuca 2012-2022.

A continuación se presenta la matriz de programación y ejecución de los proyectos estratégicos por sector.

Motores de Desarrollo	Proyecto estratégico	Proyecto estratégico por Sector	Periodo de ejecución	2012 / 2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
• **Motor de desarrollo 1: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo**	Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas.	Conformación de Junta ministradoras del fideicomiso con la representación de COLOSUCA y los productores	2012-2013										
		Capacitación y formación en técnicas administrativas y de gerencias dirigidas a las juntas administradoras del fideicomiso	2012-2014										
		Diagnóstico de la situación financiera productiva de los productores que puedan incorporarse al fideicomiso	2012-2014										
	Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.	Conformación de pequeños grupos de productores en vías de crecimiento en pequeñas y medianas empresas	2012-2014										
		Capacitación a los productores en vías de crecimiento en técnicas de comercialización e identificación de mercados para la comercialización	2012-2015										
		Mejoramiento de las técnicas de producción, para aumentar las calidad y durabilidad de los productos agrícolas	2012-2015										
	Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA	Conformar una asociación común de productores, en los distintos sectores agrícolas, en los 5 municipios de la mancomunidad	2012-2013										
		Identificación de productores piloto y capacitarlos en gestión de proyectos agrícolas	2012-2015										
		Identificación de los mercados de comercialización para la ubicación de los productores por sector agrícola y productivo aumentado la competitividad	2012-2014										

• **Motor de desarrollo 2: Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio**	Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.	Conformar con los prestadores de servicios turísticos una asociación turística por rubro, para el manejo del fideicomiso y otras actividades administrativas	2012-2013										
		Capacitar y formar en técnicas administrativas y de gerencia a las asociaciones turísticas	2012-2014										
		Diagnóstico de la situación económica y financiera de la micro, mediana y pequeña empresa turística	2012-2013										
	Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo.	Identificar de las pequeñas medianas empresas turísticas de la mancomunidad certificadas y certificar nuevas	2012-2013										
		Campaña y promoción de sitios turísticos, identificados mediante mapas, brochur y otros medios de comunicación	2012-2015										
		Mejorar la calidad de atención al cliente en los lugares que prestan servicios turísticos, hoteles, restaurantes etc.	2012-2015										
	Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística.	Establecer las características emblemáticas de la marca donde se reflejen los distintos servicios que se prestan en los 5 municipios de la mancomunidad	2012-2013										
		Contratar un experto que sugiera y establezca las mejores opciones para el diseños de la marca	2012-2013										
	Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada d COLOSUCA	Organizar las instituciones y empresas que brindan este servicio, en grupos sectoriales de servicios Ecoturístico	2012-2017										
		Mejorar las capacidad de atención al cliente y acondicionamiento de las empresas y locales que brindan servicios de Ecoturismo	2012-2018										

• **Motor de desarrollo 3: Implementación de Proyectos de Motor de Servicios**	Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA.	Campaña y promoción de las características que posee el municipio de gracias en su estructura gubernamental, financiera, económica, productiva social y turística	2012-2013										
		Mejoramiento de la atención al cliente en los 3 motores de desarrollo	2012-2014										
	Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA	Identificar las potencialidades socioeconómicas de los municipios de la mancomunidad para ofrecer a la empresa privada	2012-2017										
		Brindar mejores opciones de inversión y políticas administrativas municipales que atraigan la inversión	2012-2017										

8.2. Sostenibilidad y viabilidad de los Proyectos Estratégicos por Sector

Conceptos de Sostenibilidad

La sostenibilidad, se entiende en su forma más simple, como la posibilidad de satisfacer las necesidades del presente, sin sacrificar las posibilidades del futuro.

Además, la percepción general es que la sostenibilidad no es un logro real, aunque sigue siendo una utopía necesaria si se quieren mantener condiciones básicas para el bienestar social y económico de las presentes y futuras generaciones.

8.2.1. Sostenibilidad institucional

Se logra cuando un proyecto o programa es gerenciado y ejecutado por la organización rectora, en este caso la Mancomunidad, de una manera eficiente y relativamente autónoma, con claridad en sus responsabilidades y dentro de un contexto participativo y democrático. Por ello, la sostenibilidad exige la disminución de riesgos e incertidumbre y una permanente diversificación de la actividad económica, social y cultural.

La sostenibilidad también está vinculada con la consecución de financiación en los inicios del o los proyectos y la capacidad posterior de generar los mecanismos que le permitan financiarse por sí mismo. Exige reglas de juego transparentes y suficientemente conocidas por los participantes, además de que las organizaciones de la sociedad civil legítimamente constituidas ejerzan sus actividades con responsabilidad y eficiencia.

Por tanto la sostenibilidad institucional de los proyectos o programas *está directamente relacionada con el grado de desarrollo institucional alcanzado por los entes territoriales locales y la MANCOMUNIDAD misma.*

La dificultad para lograr una sostenibilidad institucional surge de tres grandes fallas

a) Cuando los gobiernos locales y la comunidad no tienen la capacidad suficiente para asumir la dirección, orientación y responsabilidad de un proyecto.

b) Cuando los organismos centrales se resisten a dejar en la mano de lo local la planeación, diseño y ejecución de los proyectos, o lo hacen tímidamente y con desconfianza.

c) Cuando las condiciones para el desarrollo institucional no están dadas o se encuentran interferidas por fallas económicas, sociales, o políticas de origen.[3]

[3] Fernando Bernal: "Descentralización Rural, desempeño de gobierno local y sus determinantes".

8.2.2. Sostenibilidad financiera:

La forma más adecuada de sostener financieramente al inicio de una mancomunidad, es por medio de aportes de los municipios que la conforman.

Los aportes de los municipios para el funcionamiento de la mancomunidad se pueden establecer de varias maneras.

Los más comunes son:

1. Monto fijo e igual para todos los municipios.

La mayor parte de las mancomunidades utilizan el primer criterio.

Tiene la ventaja que es sencillo y transparente, pero puede ser que la cantidad establecida no tenga relación alguna con las necesidades financieras y de sostenibilidad de la mancomunidad

2. Porcentaje sobre los ingresos ordinarios de cada municipio.

El segundo criterio es ventajoso porque cada municipio aportará según su capacidad económica (principio de progresividad). No obstante, la mayoría de municipios tiene una carga tributaria local muy baja, porque el esfuerzo fiscal de las municipalidades no siempre es el apropiado.

Además, los ingresos ordinarios incluyen las transferencias del gobierno central. Por ello, utilizar los ingresos ordinarios como punto de partida para determinar el monto que aportará cada miembro de la mancomunidad, no siempre van a reflejar la capacidad económica del municipio.

3. Distribución proporcional del presupuesto de la mancomunidad.

El aporte de cada municipio se basa en el presupuesto de la mancomunidad, dado que éste refleja sus políticas y prioridades programáticas.

El monto total del presupuesto (especialmente el de funcionamiento)

Se puede dividir: *en partes iguales; o en montos distintos según la población*, *la cobertura de servicios u otros criterios similares*.

Esta última modalidad es importante porque evita que los municipios pequeños financien a los municipios grandes que tienen una mayor demanda de servicios por parte de la mancomunidad. Al contrario, en otros países los municipios más grandes pagan más de lo que les corresponde, porque aplican *el principio de solidaridad.*

En ese mismo presupuesto, se identifican otras fuentes de financiamiento para cubrir los rubros (*principalmente de inversión*) que no pueden ser pagados con los aportes de las municipalidades.

Este tercer criterio de hacer aportes según el presupuesto de la mancomunidad es más efectivo porque hace que los gastos estén en función de los ingresos previstos, y porque transparenta todas las fuentes de financiamiento que recibe la mancomunidad.

4. Gestión y cobro de uno o varios servicios públicos, según tarifas aprobadas.

El cuarto criterio, aplica cuando las mancomunidades han sido delegadas para prestar un servicio municipal; por ejemplo, recolección de basura en forma mancomunada. En ese caso, las tarifas que son pagadas por los usuarios del servicio sirven para cubrir los costos de operación de dicho servicio y, en parte, para financiar los gastos de funcionamiento de la mancomunidad, contribuyendo así a la sostenibilidad de la gestión mancomunada.

En general, cualquiera de esas modalidades funciona cuando las cuotas se establecen de acuerdo a la capacidad económica de los municipios asociados y se incluyen dichos aportes en el presupuesto anual de cada municipalidad, con desembolsos automáticos y periódicos hacia la mancomunidad.

Cuando las autoridades municipales retienen los recursos o los trasladan a la mancomunidad en forma discrecional, suelen darse problemas de inestabilidad institucional y de incumplimiento de las funciones mancomunadas.

Por eso, se insiste, es muy importante que las autoridades municipales establezcan, respetando las costumbres locales y el marco legal, un mecanismo transparente que garantice el flujo permanente de los recursos asignados hacia la mancomunidad.

El principio básico para evaluar el grado de sostenibilidad financiera es que el monto total de los gastos de funcionamiento de la Mancomunidad sean financiados por sí misma: El salario del equipo técnico mínimo, los gastos de la oficina, y otros, sea cubierto con los aportes propios de los municipios miembros.

Los gastos de inversión pueden ser cubiertos con aportes propios y de otras fuentes (cooperación nacional e internacional)

Para aquellas mancomunidades que tienen como fin proveer un servicio básico mancomunado, su mantenimiento debe costearse con la tasa que se cobre por el servicio prestado.

Existen otras formas para financiar una mancomunidad, entre las que destacan la gestión de proyectos ante órganos gubernamentales y ante organismos de cooperación internacional, como una fuente alternativa de financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión o de formación de capacidades técnicas.

La dependencia de este tipo de fuentes de financiamiento para cubrir el rubro de funcionamiento no es recomendable, salvo para una inicial generación de capital, y puede generar una dependencia y un riesgo para la sostenibilidad de la propia mancomunidad.

La sostenibilidad económica es especialmente crítica, pues mientras las condiciones biofísicas y sociales para la sostenibilidad son favorables, las condiciones económicas son preocupantes.

8.2.3. *Sostenibilidad Social:*

Una de las principales formas de hacer socialmente sostenible a una mancomunidad es la transparencia con que se realicen sus quehaceres, lo que va ligado a la forma de comunicación, de participación y de consulta a la Ciudadanía de los municipios mancomunados.

Involucrar a la comunidad, a las organizaciones sociales y sectoriales en los procesos, para que se identifiquen y se apropien del mismo.

Tomando en cuenta las necesidades de:

- Las mujeres
- La juventud
- Discapacitados
- Adultos mayores, campesinos y productores en general
- Y Otros presentes en el territorio

Los objetivos de la mancomunidad deben contribuir a eliminar condiciones de inequidad y discriminación social.

Las formas de participación deben reflejar un equilibrio entre las costumbres locales y los mecanismos establecidos en la ley.

Asimismo, se plantea la necesidad de crear y mantener mecanismos que permitan la participación, la vigilancia y el control social sobre los procesos en marcha.

Por tanto es el logro de resultados verificables, visibles y bien comunicados, lo que determinará el apoyo de la población a la mancomunidad, dándole soporte social a la misma.

Los proyectos estratégicos para garantizar la sostenibilidad social, son viables en la medida en que se logre generar impactos y la administración tenga la capacidad de fortalecer dentro de una estructura administrativa adaptada a los enfoques de sostenibilidad de la Asociación de Municipios, creando un equipo interdisciplinario que tenga como principio básico interactuar con la comunidad y de materializar las aspiraciones de sus pobladores.

Por eso, se entiende que todo proyecto que la mancomunidad emprenda deberá:

- Garantizar que la inversión que se haga o se pueda implementar genere beneficios económicos para la comunidad.
- Mejorar las condiciones de vida de la población y tener una buena oferta de servicios y que provea condiciones para disfrutar de un medio ambiente saludable
- Generar un alto grado de conciencia social y organización de la comunidad.

8.2.4. Sostenibilidad Política:

El factor político no sólo es un factor clave para la conformación de una mancomunidad, también lo es para garantizar la toma de decisiones que la acompañarán en su gestión.

En la medida que las Corporaciones Municipales vean los beneficios que la mancomunidad está ofreciendo para los pobladores, entonces estarán dispuestos a seguir confiando e invirtiendo en la mancomunidad.

Por eso es muy importante mantener informados a los miembros de los distintas corporaciones municipales y, en cada ciclo electoral, establecer una estrategia de información y contacto con los distintos candidatos políticos que estén optando a ser autoridades municipales.

Uno de los problemas que más preocupa a los miembros de una mancomunidad es el cambio de autoridades municipales en cada período electoral.

Problemas que generan incertidumbre e inestabilidad:

- El clientelismo político
- La rotación de personal
- Las decisiones arbitrarias y antojadizas
- La falta de continuidad de los proyectos

Por eso es importante establecer mecanismos que reduzcan esos riesgos.

La realización de reuniones extraordinarias de la asamblea general, inmediatamente después de las Elecciones y reuniones ordinarias al menos una vez al año. En ella, el presidente, gerente y autoridades reelectas hacen una presentación del Plan Estratégico de la mancomunidad, de los resultados alcanzados, sus estados financieros y los proyectos en ejecución.

Las corporaciones municipales recién electas tienden a reaccionar en forma positiva a ese tipo de presentaciones y a otorgar un voto de confianza para continuar el funcionamiento de la mancomunidad.

Es importante establecer una estrategia adecuada y periódica de información y de rendición de cuentas para promover y divulgar las acciones realizadas y los logros

alcanzados por la mancomunidad, tanto hacia las corporaciones municipales como hacia otros actores sociales, públicos y privados.

8.2.5. Sostenibilidad de Género y Etnias

Para que haya mayor participación de la mujer y de los jóvenes, la mancomunidad deberá apoyar las iniciativas que permitan la equidad de género/etnias y que garantice la incorporación de estos sectores en el proceso político, social, económico y productivo, para ello la Mancomunidad deberá establecer una política clara y comprometida para la incorporación de género en los diferentes niveles de decisión, al grado que se garantice una participación efectiva de la población con una mayor equidad de género.

1. Promoción de la Igualdad y Equidad de Género y fortalecimiento de la microempresa.

De igual manera se deberá buscar las alianzas estratégicas con todas las instituciones relacionadas en la temática y que intervienen en el territorio.

8.2.6. Sostenibilidad Técnica

Depende de tres factores principales:

1. Del grado de compromiso y participación activa de los y las integrantes de los órganos directivos (Asamblea General y Junta Directiva, principalmente).

2. De la claridad que se tenga sobre el rol y resultados que se esperan de la mancomunidad, expresados de manera consistente en sus estatutos y en el plan estratégico respectivo.

3. De su capacidad ejecutiva y pro positiva, a través de la institucionalización de la secretaría ejecutiva o Unidad Técnica Intermunicipal, que funcione con fuerte orientación hacia el logro de resultados y en el caso del Secretario Ejecutivo, este no tenga un cargo Ad Honorem, sino que sea remunerado, para su mejor desempeño.

Un factor clave para lograr y mantener esa capacidad ejecutora de las decisiones mancomunadas, es que el secretario/a ejecutivo/a, así como el resto del equipo técnico no tengan vínculo de clientelismo político, subordinación o dependencia política o de otro tipo con ninguno de los y las integrantes de las corporaciones municipales que conforman la mancomunidad.

El personal técnico deberá ser seleccionado según un perfil profesional previamente acordado y utilizando un mecanismo transparente de selección pública, por concurso, que respete los principios de equidad y participación de la mujer y de todos los miembros de la sociedad sin distingos de raza, religión o color político.

La evaluación del trabajo realizado por la o el encargado de la gerencia y del equipo técnico debe hacerse con base en los resultados previstos en el plan estratégico y planes operativos de la mancomunidad, utilizando un formato e indicadores establecidos previamente, además se deberá determinar quien hará esa evaluación.

8.3. Estrategias Operacionales

Por todo lo anterior es importantísimo para la Asociación de Municipios alcanzar un Desarrollo Organizacional (DO) que le permita hacer frente a los retos que le demanda la temática que se origina de las necesidades de la población de la región, por tanto, se deberá dirigir esfuerzos para tal fin,

Entendiendo que:

- Desarrollo Organizacional es un proceso sistemático planificado, en el cual se introducen los principios y las prácticas de las ciencias del comportamiento en las organizaciones, con la meta de incrementar la efectividad individual y de la Organización.

- "Cambio" significa que el nuevo estado de las cosas es diferente a la anterior circunstancia.

El cambio es una oportunidad no una amenaza

Las amenazas de la organización vienen tanto del interior como del exterior y es necesario comprender el cambio planificado para comprender el desarrollo organizacional.

- Las organizaciones son sistemas sociales complejos que interactúan con el entorno.
- Los esfuerzos del DO están dirigidos hacia el mejoramiento de la organización total o de grandes partes de ella.
- DO es perfeccionar el sistema, asegurándose que los componentes sean armoniosos y congruentes, para lograr entonces la sostenibilidad.
- Las organizaciones son sistemas abiertos, es decir, sistemas de interacción con su entorno.
- A medida que cambia el entorno la organización se debe adaptar a esos cambios.

Definiciones del desarrollo Organizacional

El desarrollo organizacional es un esfuerzo:

- Planificado
- De toda la organización,
- Controlado desde el nivel más alto, para
- Incrementar la efectividad y el bienestar de la organización mediante:

- Intervenciones planificadas en los "procesos" de la organización,
- Aplicando los conocimientos de las ciencias de la conducta

1) El desarrollo organizacional es un proceso de la organización para comprender y mejorar cualquiera de los asuntos justificativos que pueda desarrollar una organización para el desempeño de cualquier tarea y para el logro de cualquier objetivo.

Las Metas son:

- ⌦ Incrementar la congruencia entre la estructura, proceso, la estrategia, las personas y la cultura de la organización
- ⌦ Desarrollar soluciones nuevas y creativas para la organización, y
- ⌦ Desarrollar la capacidad de la organización de renovarse por sí misma. (Beer 1980)

Análisis de Discrepancias

- El examen de las discrepancias o las brechas entre lo que está sucediendo y lo que debería estar sucediendo y
- Las discrepancias entre el punto en donde uno se encuentra y el punto donde uno quisiera encontrarse,
- Por consiguiente, las discrepancias requieren un estudio (diagnóstico y planificación)
- Y una acción si se quiere eliminar las brechas.
- Las metas también representan brechas, entre dónde estamos y donde quisiéramos estar.
- El establecimiento de metas es el proceso de definir o imponer una brecha,
- El logro de metas se vuelve posible emprendiendo acciones para cerrar la brecha.

Liderazgo y valores

- Para que la organización florezca, es importante que se asigne un valor elevado al desempeño individual del equipo y de la organización, así como los valores orientados a las personas.

9. Propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad (ASERDEL) para el desarrollo local de la mancomunidad COLOSUCA,

Los agentes del desarrollo local representan el conjunto de actores sociales involucrados en la actividad productiva. En ese sentido son también los beneficiarios del desarrollo de los sistemas productivos locales y de los aumentos en la generación de rentas a nivel local. Se han venido aplicando distintos instrumentos, entre ellos, la creación de Agencias de Promoción Económica.

Dependiendo del tipo de programas, las agencias están más orientadas a la inversión, por ejemplo, a la ejecución de proyectos de infraestructuras locales; al manejo de conservación del suelo y a la inversión en proyectos de impacto local; a la prestación o intermediación de servicios más o menos especializados (desde centros de información y asesoramiento general hasta centros tecnológicos sectoriales altamente especializados**).** ***No existe una receta única de*** institucionalidad en la creación de agencias.

En el caso específico para la ***Mancomunidad de COLOSUCA*** se propone la creación de una agencia de prestación de servicios que responde a resolver brechas como:

- **La falta de información en el departamento, es un elemento que afecta los procesos de toma de decisiones.**
- **Débiles capacidades locales en la prestación de servicios.**
- **Existencia de planes dispersos no adecuados a las necesidades de su población.**

9.1. Contexto organizacional de la Mancomunidad

En la cabecera departamental de Lempira, en el Municipio de Gracias, es donde se concentran la mayoría de instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales que de una u otra manera desarrollan intervenciones en aspectos de ordenamiento territorial en áreas protegidas, acciones productivas, tecnológicas, pero todas de forma dispersa. Se destaca el rol de los PATRONATOS o en otros casos los patronatos que son unidades organizacionales pequeñas de gran incidencia en las comunidades, promotores productivos, grupos lencas entre otras que están vinculados con este ordenamiento.

A nivel de gobierno en el departamento se destacan las siguientes instituciones: INA, Secretaría de Justicia, CODHEFOR, SERNA, corporaciones municipales, Ministerio de Educación de Honduras, entre otros.

Se encuentran además, organizaciones internacionales como la AECI, Solidaridad Internacional y otras que actúan desde el nivel central o de Occidente.

En el caso de los municipios, estos están organizados en la **Mancomunidad de Colosuca**, como una necesidad para apoyarse mutuamente las corporaciones y poder ejercer acciones de forma conjunta. A pesar de las limitaciones existentes, la mancomunidad es un instrumento que aglutina solamente **a las corporaciones**. Las organizaciones no gubernamentales y las instituciones existentes solamente fueron tomadas en cuenta en la planificación estratégica y actualmente solo a nivel de coordinaciones. A pesar del poco tiempo de estar funcionando, han dado pasos interesantes en el apoyo a las corporaciones y a nivel interno hay otros avances.

9.2. Condiciones claves para el desarrollo de esta iniciativa

1. Partir de la realidad existente de los territorios y de la dinámica propia del municipio.
2. Que exista sentido de pertenencia en el departamento.
3. Voluntad e interés de los gobernantes municipales y actores vinculados.
4. Que el trabajo se realice con las instancias ya existentes.
5. Integrar diferentes sectores de la sociedad civil.
6. Que haya liderazgo y éste no esté vinculado a partidos políticos, sino, al bien ser de la población.
7. Integrar un enfoque metodológico que se corresponda con las exigencias actuales del nuevo paradigma en este campo.
8. En este análisis es importante considerar que “un modelo” tiene que nacer a partir de las lecciones aprendidas.
9. Desarrollar una orientación metodológica de forma complementaria.

9.3. Agencia de Servicios para el Desarrollo Local

La Mancomunidad Colosuca enfrenta una serie de problemas y de continuar actuando de la forma como se está haciendo hasta ahora, se acrecentarían los problemas de:

- Crecimiento poblacional que sobrecarga la capacidad de los recursos naturales.
- La tenencia de la tierra se vuelve un conflicto mayor.
- Los niveles de erosión incrementarían por el abuso ambiental.
- Los enfoques de la educación no contribuyen a un nuevo accionar ante los desafíos existentes.

Todos estos problemas requieren de estrategias viables que orienten un nuevo enfoque de desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental.

Para contribuir a cerrar o disminuir estas brechas, se propone la creación de la **Agencia de Servicios para el Desarrollo Local** (**ASERDEL)** que contribuya al desarrollo de las corporaciones del departamento y que ayude a la mancomunidad a complementar la operativización de las estrategias que hasta ahora no se han podido realizar por varios factores.

9.4. Misión

Ser una organización que contribuye al desarrollo sostenible del departamento, con la prestación de servicios diversos para el fortalecimiento, empoderamiento de los actores locales y el desarrollo ordenado del territorio, mediante la aplicación de nuevas técnicas y competencias a nivel municipal, respondiendo de forma directa en la gestión de las corporaciones, teniendo como ejes principal la asistencia técnica, capacitación, extensión, apoyo en la comercialización, intermediación, información, investigación y ofertar recursos humanos calificados que respondan a las demandas de carácter económico, social, político, tecnológicos y ambiental.

Visión

Una organización que presta servicios de calidad, eficientes, oportunos y transparentes, contribuyendo al desarrollo humano sostenible en el municipio.

9.5. Como se debe organizar

La mancomunidad promueve su organización desde las corporaciones del departamento. Podrá estar integrada por regidores de las corporaciones, representantes de PATRONATOS o bien por personas del sector privado, interesadas en complementar las acciones y estrategias que se requieren para el desarrollo de los municipios siempre y cuando ésta (agencia) esté sujeta a las estrategias de desarrollo de los municipios.

Nace como instrumento de gestión para complementar acciones que otros no pueden realizar en el departamento.

La creación de esta Agencia de Servicios para el Desarrollo Local **(ASERDEL)** debe ser considerado como un instrumento facilitador de esfuerzos y recursos entre la mancomunidad y otros actores en el departamento, cuyo objetivo es la dinamización del desarrollo en el territorio bajo un abordaje de horizontalidad, definiendo políticas indirectas orientadas a crear oportunidades y entornos favorables a emprendimientos innovadores. Es una agencia de servicios que demuestra capacidad emprendedora en la dinámica del territorio.

9.6. Operatividad de la agencia:

Seleccionar y contratar una unidad de gestión o equipo técnico. Esta unidad de gestión o equipo técnico tiene que revisar y dar coherencia a las políticas y medidas de la agencia, con el fin de lograr su misión, visión y funciones. Una composición típica de este equipo podría ser:

- Un gerente, especialistas en animación económica, especialistas en promoción de empresas y un informático para la administración de las bases de datos.
- Un especialista en gestión local con amplias competencias de acuerdo a la dinámica de la agencia. Además contar con un equipo de profesionales que podrán realizar su trabajo técnico en las corporaciones y municipios, según la demanda.

9.7. Recomendaciones

Considerando que esta es una propuesta que puede ser modificada y mejorada por los socios interesados, previamente se debe llegar a un consenso de la misión, visión y sus funciones. Luego, proceder a su legalidad según las leyes del país.

Una vez ya constituidos, pensar en la elaboración de su plan y su infraestructura donde funcionar y con qué recursos para iniciar operaciones.

La constitución total de esta propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad (ASERDEL) para el desarrollo local de la mancomunidad COLOSUCA, se encuentra en los Anexos 3.

10. Estrategia Institucional Multinivel para la Mancomunidad COLOSUCA.

10.1. Estructuración de las Estrategia Institucional Multiniveles:

- **El Marco Jurídico** para la elaboración de la Estrategia de Participación y para la elaboración de la Estrategia de Participación y Cohesión Social de la Región, La Ley de Visión de País y Plan de Nación (Decreto 286-2009) establece que los municipios, las mancomunidades y la Región deberán organizar las Mesas Sectoriales (MSM), Mesa Multisectorial de la Mancomunidad (MMM) y la Mesa Regional (MR).
- **Mesas Sectoriales Municipales, Mesas Multisectoriales Mancomunadas y Mesa Regional.** Estas instancias son los instrumentos operativos sectoriales de CDR para identificar motores de desarrollo del territorio y a la vez, un espacio público social para concertar e identificar problemas comunes, basados en el modelo de desarrollo que promueve la Ley de Visión de País y Plan de Nación. Permiten a la vez, fortalecer el diálogo y cooperación entre el Gobierno local y nacional, la Sociedad Civil y la Comunidad de Cooperantes, para impulsar de manera ordenada y coordinada los procesos del desarrollo local y garantizar a la población el derecho de participación e Inclusión y con ello agremiar los segmentos de la población para:

  1) Promover la inclusión de ciudadanos y ciudadanas en procesos de desarrollo local, Mancomunal y Regional.
  2) Contribuir a la generación de consensos.
  3) Desarrollar criterios para la toma de decisiones.
  4) Crear y fortalecer mecanismos efectivos de representación.
  5) Formular ideas y propuestas para plantearse al Consejo de Desarrollo Regional, Instituciones Sectoriales, Sector Empresarial, gobierno local.
  6) Lograr un reconocimiento ante instancias Municipales, Nacionales, Internacionales y de la población en general.

10.2. Elaboración de los Planes de Desarrollo con enfoque de Ordenamiento Territorial.

Para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos, las Mesas Sectoriales Municipales (MSM), La Mesa Multisectorial Mancomunada (MMM) y la Mesa Regional

(MR), se considerara los periodos que establece la Ley Visión de País y Plan de Nación, los cuales se detallan a continuación:

Visión de País (2010 – 2038):

Plan de Nación (2010 – 2022):

1. Plan de Gobierno 2010-2014
2. Plan de Gobierno 2014-2018
3. Plan de Gobierno 2018-2022

Plan de Nación (2022 – 2034)

1. Plan de Gobierno 2022-2026
2. Plan de Gobierno 2026-2030
3. Plan de Gobierno 2030-2034
4. Plan de Gobierno 2034-2038

10.3. Cohesión Social

Para efecto de buscar la Cohesión social, la Ley Plan de Nación y Visión de País propone la organización siguiente:

Propuesta de Integración y Cohesión de los Actores Clave en las Mesas Sectoriales Municipales, Mesas Multisectoriales Mancomunadas

Con los Actores Clave identificados y armonizados con los parámetros en el marco de La Ley de Visión de País y Plan de Nación, se tomarán los mecanismos de integración que propone esta ley, la cual establece que se debe considerar el tipo de organización siguiente:

Figura 6: Ciclo de la política pública

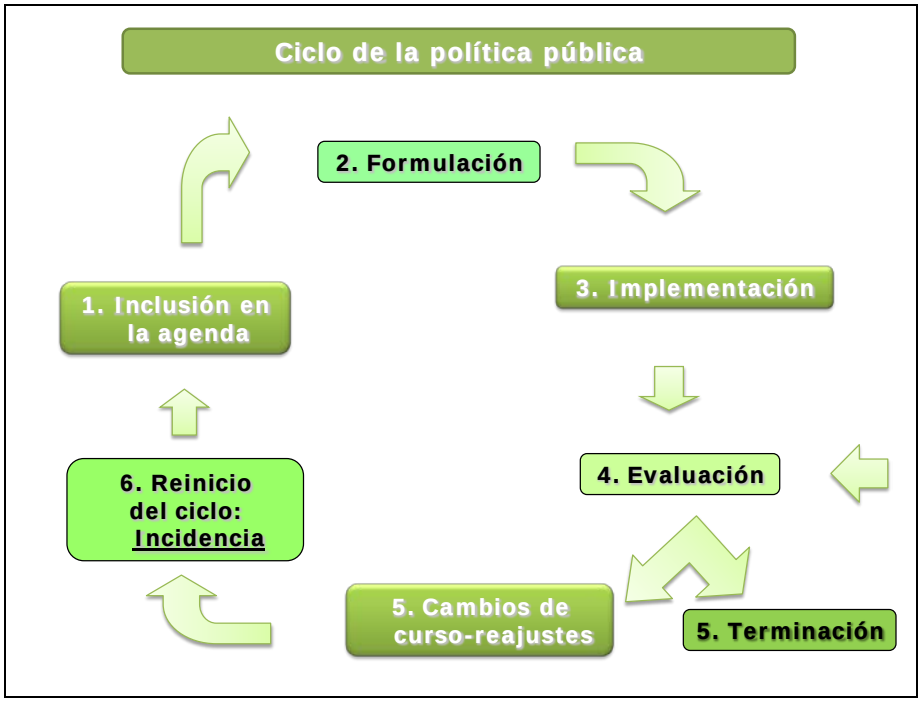

Fuente: UNDP. Salazar Canelos, P. 2010

El análisis de los diagnósticos a nivel regional constituyen una oportunidad para realizar un ejercicio de evaluación de la política pública y sus resultados locales a partir del cual se establecen un conjunto de recomendaciones técnicas priorizadas que deben ser apropiadas por parte de los actores que inciden en la agenda regional a fin de incluirse en un instrumento que formule de forma coherente una nueva visión de política pública (el Plan Regional). Dicho plan para implementarse debe contar con los recursos financieros, humanos e institucionales necesarios, por lo que su financiamiento pleno deberá considerar un escenario de mediano plazo en el que se logre una progresiva alineación del presupuesto a los requerimientos locales.

10.4. Fases metodológicas del proceso

La aplicación de esta metodología se desarrolla a través de un proceso que consiste en tres fases, con una fase preparatoria que contempla la preparación de condiciones para impulsar la Mesa temático a través de las acciones de socialización y consolidación de los Consejos de Desarrollo Regional. En cada fase se orienta el cumplimiento de objetivos para llegar al final de la tercera, que consiste en posicionar la Mesa como una herramienta de carácter permanente en la región.

La metodología parte de iniciar un proceso sistémico, articulado las fases y sus resultados de manera coherente, con base en la inclusión y el consenso entre los miembros; es un instrumento técnico que ofrece una propuesta alternativa y viable en el desarrollo local y

genera un valor agregado, que consiste en el desarrollo de capacidades orientadas a la gestión e interlocución ante otras instancias locales, regionales y nacionales.

Figura No 7 Proceso para la conformación de las mesas de trabajo público – privado

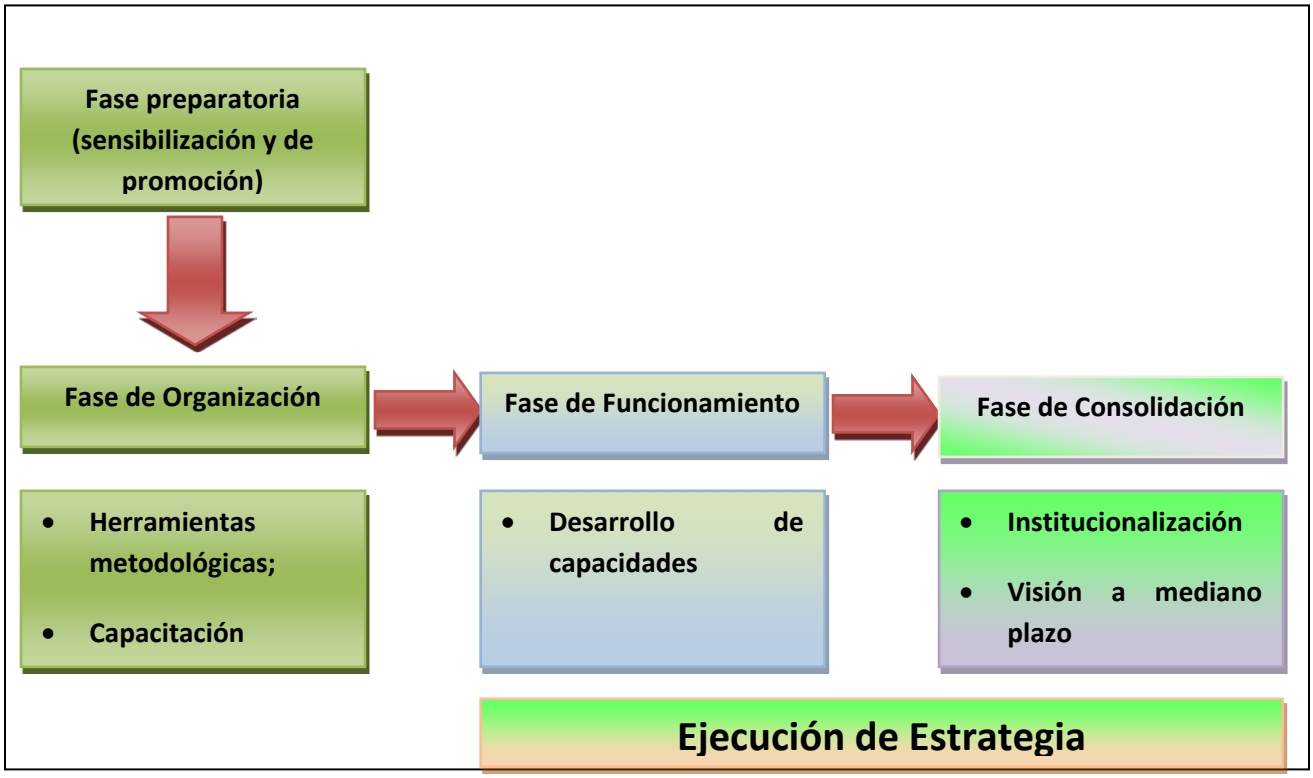

10.5. Marco legal de las Mesas Temáticas Públicas – Privadas

Si bien las **"Mesas Temáticas públicas – privadas"** tienen un origen técnico – participativo, con el propósito de cimentar la participación ciudadana en el marco de un **"Sistema de Planificación Territorial"**, estas también forman parte de un modelo jurídico que debe de ser instrumentado para su ejecución. En este punto es donde se debe de reflexionar si lo que se quiere es velocidad o exactitud, sobre este último punto (exactitud) deberíamos de puntualizar sobre la "calidad" de la participación y por ende del empoderamiento del "modelo de desarrollo" que promueva la Ley de Visión de País y Plan de Nación (Decreto 286 – 2009).

En la concepción conceptual (vista en los numerales anteriores) las Mesas Temáticas, son los instrumentos de operativización sectorial de los Consejos de Desarrollo Regional, gracias a estos espacios de participación, consenso y decisión, se pueden definir no solo los "sectores" identificados como motores de desarrollo del territorio, sino también aquellos que requieren un tratamiento especial por su debilidades y limitantes, por ello es necesario que su conformación sea considerada con mucha objetividad, considerando su

importancia en la operativización del futuro “Sistema Nacional de Planificación de Honduras”.

10.6. Análisis de evaluación del entorno

La experiencia sobre Mesas Temáticas ha surgido en condiciones diversas, ya sea estimulada por las dinámicas internas de la población o por agentes externos interesados en la solución de problemas o para impulsar la práctica de determinados enfoques. La mayoría surge en contexto locales, caracterizados por una importante presencia de actores locales y orientados resolver problemática vinculada a sus propias necesidades, combinado con el apoyo de instituciones y proyectos: el rol asesor de proceso lo retoma una institución o un programa con financiamiento de la cooperación internacional.

El fortalecimiento de la población o la búsqueda de protagonismo de las personas en el proceso que son afectados directamente por un problema identificado se conciben como requisito o medio para enfrentar organizarse y generar estos espacios de gestión. En algunas experiencias , el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la población es en sí mismo, el objetivo central, más allá de la diversidad de objetivos que pueden existir, este tipo de iniciativas demuestran que es posible desarrollar ideas innovadoras para atender diferentes problemáticas y que es posible abordarlas exitosamente mediante acciones concretas con este tipo de organización.

10.6.1. ¿Cómo lograrlo con una estrategia de sensibilización y promoción?

Se elabora una programación de visitas y se establece un período de tiempo para las visitas a las instituciones, consejos mancomunados, cámaras de comercio, industria, espacios de concertación, ONGs afines al tema, etc.

- El acercamiento a los Consejos de Desarrollo Regional, Consejos Mancomunados, Consejos Municipales, gremios, cámaras de comercio e industria, tiene como objetivo el empoderamiento de estos espacios por los actores claves.
- Reuniones con instituciones nacionales, se pretende buscar apoyo técnico y recursos financieros para realizar las actividades programadas en la planificación estratégica.

¿Qué se pretende?

La optimización de los recursos, establecer niveles de coordinación, generar un apoyo logístico a las actividades; así como desarrollar y penetrar otros niveles de gestión. Este análisis busca identificar recursos y capacidades que van a determinar la factibilidad para la conformación de las Mesas Temáticas y de las actividades que este esfuerzo involucra.

10.7. Visión

La Visión es una imagen del futuro deseado que se busca crear con los esfuerzos y acciones. Es la brújula que guiará a líderes y miembros de la Mesa. Es aquello que permite que todas las cosas que se hagan, tengan sentido y coherencia. Es ver la organización en futuro, es lo que se quiere alcanzar al mediano y largo plazo en la mesa,

con respecto a los objetivos, lineamientos, metas e indicadores de la Visión de País **y Plan de Nación.**

10.7.1 .Misión

La Misión es la razón de existir de una persona, equipo de trabajo y empresa, con lo que le permite lograr rentabilidad, cumplir objetivos y actividades y sobre todo se considera que es el vehículo para legal a tener construida una visión. Es lo que la Mesa o cualquier tipo de organización tiene que hacer para lograr el sueño de largo plazo que se conoce como Misión.

10.8. Meta

No es un deseo, no es un propósito, no es una medida, es la descripción positiva del futuro deseado. Es el resultado que se pretende alcanzar en un plazo determinado para avanzar hacia el cumplimiento de un objetivo. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

La meta es lo que quiere lograr, a corto, mediano y largo plazo, hay que establecer una fecha y un plan para lograrlo.

10.9. Herramientas de Planificación Participativa

La planificación se realiza para dos períodos y en dos momentos diferentes:

a. Planificación territorial – estratégica, se programa a mediano y largo plazo; se estima de dos años en adelante, por lo menos deben dedicarse 2 días en los talleres para obtener buenos resultados y que los asistentes puedan profundizar en los temas y actividades programar, tomando como referencia la visión que se pretende lograr.
b. Planificación operativa, es la programada para un año, de igual manera por lo menos requieren de 2 días para programar las actividades orientada al cumplimiento de los objetivos planteados al inicio.

Las actividades se orientan a impulsar las actividades de la Mesa hacia la población meta, trabajando de manera coordinada con las municipalidades, se elabora para un período de 2 años mínimo, la planificación estratégica es la base para elaborar los planes operativos que deben elaborarse cada año. Como resultado se obtienen las matrices donde se reflejan las actividades programadas en el tiempo, la descripción de las mismas, la sub-actividades, los responsables, se establecen indicadores para comprobar la ejecución de las actividades.

A la ejecución de la planificación le dará seguimiento la comisión de planificación, a través de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, (también hay que capacitarlos sobre este tema), la planificación es el camino que va a seguir la Mesa, por lo tanto es muy importante elaborarla

Figura No 8: Planificar es armonizar dos tipos de elementos muy diferentes entre sí:

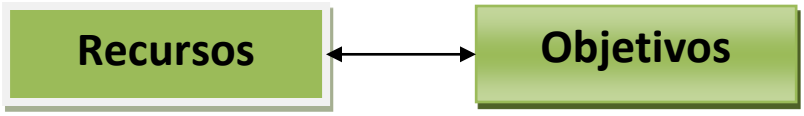

Es el instrumento de planificación, de carácter interno que sirve de herramienta a la dirección coordinadora, permite visualizar los compromisos y metas de trabajo que se ha propuesto la Mesa en un período de tiempo, en esta fase se trabaja con planes de corto plazo, de un año.

10.10. Desarrollo de la capacidad de gestión

La formación y fortalecimiento de las capacidades locales está basado en la capacitación y acompañamiento en el proceso de desarrollo de los individuos, las organizaciones y las instituciones, desarrollan sus aptitudes (individual y colectivamente) para realizar funciones, resolver problemas y lograr objetivos. A nivel local es un proceso continuo de aprendizaje y de cambio, que tiene como objetivo el mejor aprovechamiento de las condiciones y la potenciación de las personas y organizaciones. Se impulsa de manera conjunta con proyectos, las Mesas Temáticas son un ejemplo de la gestión de diversos apoyos para fortalecer la creación de estos espacios, trabajando en la formulación de estrategias con proyectos iníciales de corto plazo para evaluar los resultados de manera cualitativa y cuantitativa.

Como un ejemplo de desarrollo de las capacidades regionales de gestión, están las Mesas de Turismo, Agricultura, Energía Renovable, Pesca, Educación, Salud, etc. Que han formado parte de los diferentes procesos de participación como la ERP (Estrategia de Reducción de la Pobreza, por ejemplo).

10.11. Rediseño de la estrategia de abordaje territorial

El proceso del desarrollo sostenible local con el apoyo e instituciones, tiene su base en la puesta en marcha o en el fortalecimiento de procesos orientados a impulsar iniciativas en la búsqueda de oportunidades para la población, para ello, se plantea la necesidad de fortalecer la capacidades de la institucionalidad regional, para que los agentes económicos intervengan activa y decididamente en el proceso de desarrollo promoviendo el crecimiento sostenido de la economía y la integración del tejido empresarial productivo local.

Por ello, es importante que el desarrollo de las estrategias esté centrado en el fortalecimiento de las capacidades locales y en la promoción de la participación para definir la intervención adecuada a las características del territorio y a la problemática específica de cada región.

Las Mesas Temáticas en este nivel de desarrollo, han logrado convertirse en gestores de recursos y en plataformas para recibir, coordinar y realizar acciones de propuestas

integrales que incrementen las posibilidades de empleo y trabajo en beneficio de la población. El nuevo planteamiento estratégico debe tener como base el reforzamiento de las capacidades locales, trabajando de manera articulada e integrada a nivel nacional, regional y local.

10.12. Objetivos estratégicos del rediseño de la estrategia

Objetivo generales

- Gestionar la reconversión y actualización de la orientación estratégica que conlleve a la capacitación de los miembros de la Mesa en la temática del desarrollo regional – territorial e integral, para lograr que la planificación territorial participativa, esté acorde con el entorno y la situación real.

Objetivos específicos

- Realizar una introducción a las teorías y experiencias de desarrollo local y planificación territorial participativa.
- Sensibilizar y capacitar a los miembros de la Mesa junto a funcionarios municipales y mancomunados sobre el nuevo rol del municipio y la mancomunidad ante la regionalización, en el marco de la cooperación intermunicipal.
- Presentar los principales conceptos y estrategias de participación y consulta ciudadana para la gestión y el desarrollo regional.
- Brindar elementos conceptuales y herramientas metodológicas básicas asociadas a la formulación y evaluación de políticas públicas, planes y proyectos socio-productivos.

La Mesa Temática debe establecer líneas de acción que orienten su actuación a mediano y largo plazo en las distintas áreas de la gestión regional. El ajuste de las amenazas y oportunidades con la potencialidades, condicionantes y limitantes (AES) diagnosticada previamente, es lo que va a permitir el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Alternativas para la consolidación

- Institucionalidad con mancomunidad de municipios, una de las opciones para lograr fortalecer los nexos territoriales.
- Institucionalidad con las municipalidades, la asume como una herramienta de apoyo, de gestión y de ejecución de proyectos.

La presentación total del documento se detalla en el anexo 3 de este documento donde se onda más en la presentación metodológica y las funciones especificas que se pretenden aplicar en la estrategia multiniveles.

11. Bibliografía

- Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras 2008-2009/PNUD

- Mapeo de Actores Clave de la Mancomunidad COLOSUCA /Solidaridad Internacional/ INYPSA/2011

- Informe sobre el Departamento de Lempira del Programa Anti Poverty Partnership Initiatives.

- Plan Estratégico Mancomunidad COLOSUCA 2005-2015

- Diagnóstico Integral Multidimensional Mancomunidad COLOSUCA/2006

- Estudio Biofísico y Análisis Estratégico Situacional", San Manuel Colohete COLOSUCA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL/Enero 2011

- Estudio Biofísico y Análisis Estratégico Situacional", Belén COLOSUCA/ SOLIDARIDAD INTERNACIONAL/Enero 2011

- Análisis Estratégico Situacional del municipio de San Marcos Caiquín /COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

- Análisis Estratégico Situacional del municipio de San Sebastián/COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

- Análisis Estratégico Situacional del municipio de San Gracias /COLOSUCA/Solidaridad Internacional/Enero 2011

- Migración Interna Intermunicipal, IIES-UNAH, 2005

- Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001, INE.

- Proyección de Población del INE/2010

- Estudio Socio laboral/COLOSUCA/Solidaridad Internacional.

- Informe estadísticas educativas Secretaria de Educación/2010

- Informe Municipio San Manuel Colohete, Seguimiento de las Metas del Milenio/ODM Honduras /PNUD/2010

- Informe Municipio de Belén, Seguimiento de las Metas del Milenio/ODM/PNUD/2010

- Informe Municipio de San Marcos Caiquín, Seguimiento de las Metas del Milenio/ODM Honduras /PNUD/2010

- Informe Municipio de San Sebastián, Seguimiento de las Metas del Milenio/ODM Honduras /PNUD/2010

- Informe Municipio de Gracias, Seguimiento de las Metas del Milenio/ODM Honduras /PNUD/2010

- Actividades Económicas en Mancomunidad COLOSUCA/Censo 2001 y Encuesta 2010.

- Estimación de Indicadores de Pobreza Y Desigualdad/ BID/MECOVI – INE/Honduras.

- Diagnóstico del Modelo Turístico Actual de Honduras/Estrategia Nacional de Turismo Sostenible/IHT

- Prospectiva y Planificación: Modelo Turístico Futuro de Honduras (MTF 2021)/IHT

- Informe Cosecha 2008-2009 Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)

12. Anexos

12.1. Anexo 1 Fichas de Proyectos Estratégicos por Sector

12.2. Anexo 2 Propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad COLOSUCA.

12.3. Anexo 3 Estrategia de intervención multinivel

12.4. Anexos 4 Fichas de Problemas y Potencialidades

12.1. Anexo 1. Fichas de Proyectos Estratégicos por Sector

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas</td><td>001</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="6">Conformación de Junta Administradoras del fideicomiso con la representación de COLOSUCA y los productores</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td></td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td>x</td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="6">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>P</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="4">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="6">En respuesta a las distintas al línea estratégica numero 6 el conformar y agrupar a los productores para otórgales financiamiento y de esta forma aumentar la producción y calidad de sus productos, naces la necesidad de conformar una Junta Administradora de este fideicomiso.
Actualmente la mayoría de los productores trabajan por sus cuenta y de forma `poca organizada lo que reduce las posibilidades de crecimiento en sus sector y aun mas reduce las posibilidades de competitividad para con los demás productores.</td><td colspan="4">La desorganización en sector productivo agrícola se presenta en todos los municipios de la mancomunidad , por lo que estar contemplados proyectos de financiamiento para esta sector los cooperantes no saben por dónde iniciar.
Por lo que el organizar una junta administradora será de gran ayuda para manejar las distintas acciones que surjan el beneficio de los productores que esta representa dando un mayor grado se seguridad a los entes financieros y a la banca nacional</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">A Administrar de la mejor forma en tiempo y calidad el fideicomiso

Tener la representación de todos los sectores productivos de la mancomunidad

Dar respuesta inmediata y correcta a los problemas que enfrentan los productores</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Que atreves de esta junta se maneje de mejor forma los fondos dirigidos a este sector ya que al está formada por los mismos productores estos conocen en pleno sus debilidades y fortalezas de su sector</td></tr>
</table>

DURACION DEL PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA	
1 Años	Municipios de la mancomunidad COLOSUCA	**1,000,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**
	ASOCIACIONES	x	
	ALCALDIA MUNICIPAL	x	
	BANCOS INT.		
	OTROS	x	
	COOPERANTES		
PROYECTO ASOCIADO A:			
*			

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION						CODIGO
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas						002
PROYECTO	Capacitación y formación en técnicas administrativas y de gerencias dirigidas a las juntas administradoras del fideicomiso					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION		
	CAPACITACION		x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION		x	(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**	

DESCRIPCION DEL PROYECTO	JUSTIFICACION
El manejo inadecuado de los fondos que se han dado en los últimos años en la mayoría de los municipios de nuestro país hay llevado al borde de la quiebra a muchos de las organizaciones y asociaciones campesinas, mientras que las que aun sobreviven siguen manejando su acciones de forma retorica y sin una visión común **El proyectos de formar y capacitar consistirá básicamente en enseñarle a la junta temas relacionados con la administración del fideicomiso y la gerencia ya que será un ente organizado, que tendrá que realizan acciones en pro del mejoramiento de sus asociados velan por la administración de los fondos asignados**.	La administración adecuada del fideicomiso se logrará dándoles las herramientas necesarias y oportunas a la junta administradora empoderando de manera adecuado a este sector. La capacitación y formación en general consistirá en temas relacionados como administración de fondos tasas de interés gestión de fondos, técnicas de emprendidurismo y otras acciones de gestión para nuevos financiamientos en el futuro.
	OBJETIVOS
	Dar las herramientas necesaria a la junta en lo que es la administración de los fondos del fideicomiso Mejora las capacidades de gerenciales y

			administrativas del sector productivo Aumentar la capacidad de gestión no solo de la junta administradora si no también del sector agrícola en general	
			RESULTADOS ESPERADOS	
			Que a largo plazo la Junta administradora se maneje de manera autónoma sin que en su estructura administrativa y general haya presencia de alguna organización.	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
1 Años	Municipios de la mancomunidad COLOSUCA		**1,000,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				
*				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION				**CODIGO**	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación de fideicomiso mancomunado para el incentivo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias en micro, pequeñas y medianas empresas				003	
PROYECTO	Diagnóstico de la situación financiera productiva de los productores que puedan incorporarse al fideicomiso				
TIPO DE PROYECTO	INVERSION	x	GESTION		
	CAPACITACION	x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMA-CION	x	(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA				
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-3**

<table>
<tr><th colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</th><th colspan="3">JUSTIFICACION</th></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="5">El diagnostico consistirá en identificar a aquellos productores potenciales que puedan acceder al fideicomiso de manera segura, ya que l mismo arrojara su historial de crédito en la banca nacional, productividad anual, mercados de comercialización de sus producto o si el productor se encuentra dentro del área de cobertura del fideicomiso que son todas y cada una de la comunidades de la mancomunidad COLOSUCA.</td><td colspan="3">El elaborar un diagnóstico para la identificación de los productores que opten por ser beneficiados por este fideicomiso es necesario para tener una buena base de confiabilidad y cumplimento general de los objetivos del fideicomiso en general, y de esta forma cumplir de manera más adecuada y segura estos objetivos de desarrollo.</td></tr>
<tr><th colspan="3">OBJETIVOS</th></tr>
<tr><td colspan="3">Identificar plenamente los productores a beneficiar en el fideicomiso
Conocer los record de financiamiento que han tenido los productores en la banca nacional
Conoce las posibilidad de respuesta e inversión con la que poseen los productores</td></tr>
<tr><th colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</th></tr>
<tr><td colspan="3">Manejar de la mejor manera los fondos del fideicomiso trabajando con los productores actos y de esta forma invertir de manera segura los fondos.</td></tr>
<tr><th>DURACION DEL PROYECTO</th><th>POBLACION BENEFICIADA</th><th colspan="4">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</th></tr>
<tr><td>2 Años</td><td>Mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="4">3,000,00</td></tr>
<tr><td rowspan="7">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="5"></td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="5">• LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</th><th>CODIGO</th></tr>
<tr><td colspan="5">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.</td><td>004</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="5">Conformación de pequeños grupos de productores en vías de crecimiento en pequeñas y medianas empresas</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td>INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CAPACITACION/FORMA-CION</td><td></td><td colspan="3">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="5">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
</table>

PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**

DESCRIPCION DEL PROYECTO	**JUSTIFICACION**
El proyecto consistirá en identificar aquellos productores potenciales que se de manera individual no podido tener existo en la comercialización de sus productos y de conformarlos en pequeñas y medianas empresa productores localizadas por sector ubicación geográfica y mercado de comercialización de productos, esto para fortalecer sus capacidades comercialización y de crédito en los distintos negocios real accionados con sus actividades agrícolas.	El organizar los productores en esta pequeñas y medianas empresas es para fortalecer sus capacidades de gestión y de esta forma manejar las distintas acciones y circunstancias que se les presente como pueden ser plagas, sequias, saturación de los mercados venta de su productos, ya que al enfrentarlas de manera individual no podrían dar soluciones precisas y adecuadas a estas circunstancias.
	OBJETIVOS
	Organizar y localizar los grupos productores en los distintos municipios de la mancomunidad Mejorar las relaciones entre los productores de cada región Mejorar la capacidad de gestión de productos y financiamiento en beneficio de la agrupación a la que pertenezcan.
	RESULTADOS ESPERADOS
	Organizar de manera efectiva a la mayoría de los productores en el área rural, para que de esta formas se mejoren la acciones dirigidas hacia este sector trabajando con estas asociaciones comunes de productores y no de manera individual lo que dará un mejor un mejor resultado al momento de estar realizando acciones de peso en este rubro.

DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**	**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**
2 Años	Municipios de la mancomunidad COLOSUCA	**100,000**

ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**
	ASOCIACIONES	x	
	ALCALDIA MUNICIPAL	x	
	BANCOS INT.		
	OTROS	x	
	COOPERANTES		

PROYECTO ASOCIADO A:
*

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.</td><td>005</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="5">Capacitación a los productores en vías de crecimiento en técnicas de comercialización e identificación de mercados para la comercialización</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td>x</td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="5">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>MP</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">El proyecto de capacitar a los productores en diferentes técnicas de comercialización e identificación de nuevos mercados para la comercialización de los productores es necesaria ya que <u>actualmente</u> los diferentes organismo involucrados en mejorar la producción de diferentes productos solo están financiando a los productores dejando su acciones está este puesto por lo que el productor producen en masa y calidad pero no tiene un lugar para ubicar esta cosecha por lo muchas veces la pierde.
Por lo que el capacitar y formar a l los productores en localizar los mercados para la venta de sus productos vendrá a mejor de gran maneara la economía de este rubro.</td><td colspan="3">El capacitar en estas técnicas vendrá a mejorar la venta de los productos agrícolas ya que los productores serán capaces de incorporarse a nuevos nichos de mercado adaptándose rápidamente a las variaciones oscilatorias del mercado nacional e internacional. Reduciendo la perdida de productos al no saber dónde incorporarlo</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Mejorar la capacidad de comercialización de los productores de la mancomunidad
Que los productores establezcan las acciones necesarias para identificar nuevos nichos de mercad para la comercialización de sus productos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Que a largo plazo los productores de la mancomunidad sean capaces de establecer estrategias de mercado y de emprendidurismo mejorando las condiciones de producción y comercialización de sus productos en el mercado local y regional a muy buenos precios</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>3 Años</td><td colspan="2">Municipios de la mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">200,000</td></tr>
<tr><td rowspan="7">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td colspan="2">COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">ASOCIACIONES</td><td>x</td><td colspan="2" rowspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="2">ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias para la producción y comercialización.</td><td>006</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="6">Mejoramiento de las técnicas de producción, para aumentar las calidad y durabilidad de los productos agrícolas</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td>x</td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="6">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>MP</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">Esta iniciativa de proyecto consiste en mejorar la capacidad de los productores en lo que son las técnicas de producción con la finalidad de mejor la calidad y cantidad de estos productos ya que actualmente los productores producen de forma tradicional esperando los invierno que cada veces son las cortos debido al calentamiento de la tierra, por lo en el periodo se sequias estos productores pierde sus producción.
El proyectos de mejoramiento de las técnicas de producción establecerá no solo la técnicas si no también la creación de medios de producción que aseguren la cosechas de los productos en cualquier fechas del año.</td><td colspan="3">El establecer e implementar esta tecinas de producción aumentar las posibilidades de cosechas y comercialización de los productos agrícolas, reduciendo el índice de perdida agrícola de los productos, ya sea por la sequía o por desconocimiento de los problemas que se presente en el campo como plagas sequias entre otros.</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Potencializar la capacidad de producción en el sector agrícola
Mejorar las capacidades de producción de los productores</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Que los productores conozcan y cambien las costumbres de producción tradicional a una más adecuada con la situación actual de los mercados y el consumismo de los productos agrícolas</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>3 Años</td><td colspan="2">Municipios de la mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">700,000</td></tr>
<tr><td rowspan="6">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="3">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="5"></td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA.</td><td>007</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="6">Conformar una asociación común de productores, en los distintos sectores agrícolas, en los 5 municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td>x</td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="6">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>MP</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-3</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="4">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">Este proyecto consistirá básicamente en ubicar de manera adecuada y especifica a los productores del sector agrícola por sectores de producción de la siguiente manera los productores de granos básicos se asociaran en un grupo de manera que ellos implementara acciones para mejorar las acciones de producción de su grupo, de igual forma se organizaran los productores de hortaliza, cafetaleros, productores de productos exóticos etc.
Ya que de esta forma se interesar de mejor forma ya que al producir los mismos productos conocen las complicaciones, beneficios y mercados de ello, lo que mejorara las dediciones y acciones con respecto a la mejoramiento de sus productos.</td><td colspan="4">El establecer asociaciones de productores por sectores de producción en los municipios de la mancomunidad es para mejorar las acciones que estos toman para mejorar la situación de comercialización y producción.
Actualmente las asaciones de campesinos y productores se encuentran conformadas por distintos sectores de producción por lo que no se toman decisiones precisas y contundentes en el mejoramiento de la producción ya que cada uno de los miembros pretenden mejorar las condiciones de su sector.</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Establecer asociaciones de productores por sector productivo

Mejorar las acciones de respuesta en cada sector de comercialización y producción.

Identificar a los productores de cada municipio de la mancomunidad de acuerdo a la producción agrícola por la que optan.</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Que los productores conozcan y cambien las costumbres de producción tradicional a una más adecuada con la situación actual de los mercados y el consumismo de los productos agrícolas.</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="4">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>1 Años</td><td colspan="2">Municipios de la mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="4">500,000</td></tr>
</table>

ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**
	ASOCIACIONES	x	
	ALCALDIA MUNICIPAL	x	
	BANCOS INT.		
	OTROS	x	
	COOPERANTES		
PROYECTO ASOCIADO A:			

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA.					008	
PROYECTO	Identificación de productores piloto y capacitarlos en gestión de proyectos agrícolas					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION		
	CAPACITACION		x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION		x	(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-3**	

DESCRIPCION DEL PROYECTO	**JUSTIFICACION**
Cosiste básicamente en localizar a los distintos productores que ha establecido la diferencia en la producción de distintos productos agrícolas como ser granos básicos, café, cacao, entre otros. Para darles formación en lo que la gestión de grandes proyectos agrícolas para ellos y de los demás productores de su región lo que mejora y optimizara de mayor forma las distintas acciones que ya emprende en la producción y comercialización de los productos agrícolas.	Actualmente los productores piloto que se encuentran en los municipios de la mancomunidad no se les ha incentivado de manera que sigan estableciendo la diferencia en la producción agrícola por lo que estos siguen comercializando sus productos de manera local y algunas veces regional pero no a los valores que realmente deben hacerlo. Ya que ellos financian toda las acciones de producción no se arriesgan en optar nuevas técnicas de producción que son algo más costosas pero que brindan mejores ganancias y son de mayor aceptación en los mercados de comercialización
	OBJETIVOS
	Mejorar las acciones que toman estos productores piloto Establecer y manejar nuevas técnicas de producción y variación en la producción de estos productores Fomentar las técnicas y la gestión de proyectos agrícolas en los distintos sectores de producción agrícola impulsando a los productores mejorando su situación productiva
	RESULTADOS ESPERADOS
	Que los productores establezca y emprendan

		acciones de gestión de proyectos agrícolas sin la intervención de organizaciones, sino que ellos mismo tomen, formulen y establezca esta acciones para presentarlas a las distintas instituciones de gobierno centralizadas y descentralizadas así como también los órganos de financiamiento nacional e internacional		
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**	**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**		
3 Años	Municipios de la mancomunidad COLOSUCA	**500,000**		
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Agroproductivo / Proyecto de creación del Clúster Agropecuario de la Mancomunidad COLOSUCA.					009	
PROYECTO	Identificación de los mercados de comercialización para la ubicación de los productores por sector agrícola y productivo aumentado la competitividad					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION		
	CAPACITACION		x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION		x	(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	MP	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**	
DESCRIPCION DEL PROYECTO				**JUSTIFICACION**		
La identificación de nuevos mercados de comercialización surge de la necesidad de mejorar la competitividad en los diferentes sectores agrícolas **Y establecer estos productos en nuevos mercados de comercialización vendiendo de manera directa sin intermediario, la identificación esta dirigidas básicamente en establecer pequeñas alianzas con los mercados y supermercado del país estableciendo plataformas de producción directa entre los productores y estos**				Actualmente el mercado para la comercialización de los distintos productos agrícolas se encuentra saturados por lo que los productores tiene que acodarse al precio que se manejan en los mercados reduciendo las ganancias de ello, perdiendo hasta en algunas veces la inversión. **OBJETIVOS** Mejora la competitividad de producción y comercialización entre productores Establecer nuevos nichos de mercado		

mercados aumentando la competitividad y comercialización de los productores a mejor precios.			**RESULTADOS ESPERADOS**	
			Mejora y dinamizar la comercialización de los productos agrícolas en los municipios de la mancomunidad tanto en el mercado local como regional	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
2 Años	Municipios de la mancomunidad COLOSUCA		**1,000,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION				CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.				010	
PROYECTO	Conformar con los prestadores de servicios turísticos una asociación turística por rubro, para el manejo del fideicomiso y otras actividades administrativas				
TIPO DE PROYECTO	INVERSION	x	GESTION		
	CAPACITACION	x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION	x	(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA				
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**
DESCRIPCION DEL PROYECTO			**JUSTIFICACION**		
En respuesta a las distintas al línea estratégica numero 6 el conformar y agrupar a los prestadores de servicios turísticos para otórgales financiamiento y de esta forma mejor la calidad de atención de los turistas, naces la necesidad de conformar una Asociación turística para el manejo de este fideicomiso. **Lo que mejorar la implantación de acciones en pro del mejoramiento y acondicionamiento de los distintos servicios prestados a las personas que nos visitan.**			El proyecto de conformar un asociación del sector Turístico es para mejorar la atención que estos prestan a los turistas nacionales e internacionales ya que actualmente no se encuentra organizados por lo que no establecen reglamentos y acciones de competitividad en todos sus sectores		
			OBJETIVOS		
			Organizar a los prestadores de servicios turísticos para la implementación de financiamiento en este sector		

			Tener la representación de todos los sectores turísticos de la mancomunidad Dar respuesta inmediata y correcta a los problemas que enfrentan los prestadores de servicio	
			RESULTADOS ESPERADOS	
			Que atrevés de esta Asociación se maneje de mejor forma los fondos dirigidos a este sector ya que al está formada por los mismos prestadores estos conocen en pleno sus debilidades y fortalezas de su sector	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
1 Años	Municipios de la mancomunidad COLOSUCA		**1,000,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.					011	
PROYECTO	Capacitar y formar en técnicas administrativas y de gerencia a las asociaciones turísticas					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION		
	CAPACITACION		x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION		x	(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**	
DESCRIPCION DEL PROYECTO				**JUSTIFICACION**		
El manejo inadecuado de los fondos que se han dado en los últimos años en la mayoría de los municipios de nuestro país hay llevado al borde de la quiebra a muchos de las organizaciones y asociaciones campesinas,				La administración adecuada del fideicomiso se logrará dándoles las herramientas necesarias y oportunas a la junta administradora empoderando de manera adecuado a este		

<table>
<tr><td colspan="2" rowspan="4">turísticas y entre otras mientras que las que aun sobreviven siguen manejando su acciones de forma retorica y sin una visión común
El proyectos de formar y capacitar consistirá básicamente en enseñarle a las asociaciones temas relacionados con la administración del fideicomiso y la gerencia ya que será un ente organizado, que tendrá que realizan acciones en pro del mejoramiento de sus asociados velan por la administración de los fondos asignados y de esta forma mejorar la calidad de servicio que están prestando.</td><td colspan="3">sector.
La capacitación y formación en general consistirá en temas relacionados como administración de fondos tasas de interés gestión de fondos, técnicas de emprendidurismo y otras acciones de gestión para nuevos financiamientos en el futuro</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Dar las herramientas necesaria a la junta en lo que es la administración de los fondos del fideicomiso
Mejora las capacidades de gerenciales y administrativas del sector turístico
Aumentar la capacidad de gestión no solo de la asociación si no también del sector turístico en genera</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="3">Que a largo plazo la Asociación se maneje de manera autónoma sin que en su estructura administrativa y general haya presencia de alguna organización.</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td>POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>2 Años</td><td>Municipios de la mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">500,000</td></tr>
<tr><td rowspan="7">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td><td colspan="2" rowspan="6"></td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación del Fideicomiso Mancomunado para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas y de servicios asociados.</td><td>012</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="6">Diagnóstico de la situación económica y financiera de la micro, mediana y pequeña empresa turística</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td>x</td><td colspan="3">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="6">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>P</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td colspan="2">P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="4">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">El diagnostico consistirá en identificar a aquellas micro y pequeñas empresas turísticas potenciales que puedan acceder al fideicomiso de manera segura, ya que al mismo arrojara su historial de crédito en la banca nacional, esta do financiero de la micro empresa niveles de aceptación turística y hasta si la empresa se encuentra dentro del área de cobertura del fideicomiso que son todas y cada una de la comunidades de la mancomunidad COLOSUCA
.</td><td colspan="4">El elaborar un diagnóstico para la identificación de la micro y mediana y pequeña empresa que opten por ser beneficiados por este fideicomiso es necesario para tener una buena base de confiabilidad y cumplimento general de los objetivos del fideicomiso en general, y de esta forma cumplir de manera más adecuada y segura estos objetivos de desarrollo.</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Identificar plenamente los prestadores de servicios turísticos a beneficiar en el fideicomiso
Conocer los record de financiamiento que han tenido los prestadores de servicios turísticos en la banca nacional
Conoce las posibilidad de respuesta e inversión con la que poseen los prestadores</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">Manejar de la mejor manera los fondos del fideicomiso trabajando con los prestadores de este servicio sean actos y de esta forma invertir de manera segura los fondos</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="4">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
</table>

1 Años	Mancomunidad COLOSUCA	**3,500,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**
	ASOCIACIONES	x	
	ALCALDIA MUNICIPAL	x	
	BANCOS INT.		
	OTROS	x	
	COOPERANTES		
PROYECTO ASOCIADO A:			

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo					013
PROYECTO	Identificar de las pequeñas medianas empresas turísticas de la mancomunidad certificadas y certificar nuevas				
TIPO DE PROYECTO	INVERSION	x	GESTION	x	
	CAPACITACION		PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION		(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA				
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**

DESCRIPCION DEL PROYECTO	**JUSTIFICACION**
En la mancomunidad Colosuca se cuenta una serie de empresas y asociaciones que prestan servicios turísticos como son la empresas de trasportes hoteles, restaurantes comedores tradicionales artesanos etc. **La mayoría de estos funcionan de manera individual en forma de negocios familiares teniendo impacto solo en la zona donde se ubican, por lo que el identificar estos pequeños micro empresarios es necesario para certificarlos bajo un régimen turístico que posee la mancomunidad y validar de alguna forma la prestación de estos servicios**	La mayoría de las micro y medianas empresas así como negocios familiares nos e encuentran certificados por la mancomunidad por lo que no figuran en las rutas turísticas que posee los mapas de mancomunidad lo que los excluye de manera directa en la ruta lenca y turística volviéndolos poco competitivos ante sus demás compañeros y ante la mancomunidad. **OBJETIVOS** Identificar plenamente los prestadores de servicios turísticos a beneficiar en el fideicomiso. Certificar a los demás prestadores de servicios turísticos para que se beneficien de las acciones que se presenta en la asación turística mancomunal. Conoce las posibilidad de respuesta e

			inversión con la que poseen los prestadores	
			RESULTADOS ESPERADOS	
			Que los prestadores de servicios turísticos figuren la red turística de la mancomunidad y de la ruta lenca lo que mejorar la afluencia de turistas en sus negocios	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
1 Años	Mancomunidad COLOSUCA		**500,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo					014
PROYECTO	Campaña y promoción de sitios turísticos, identificados mediante mapas, brochur y otros medios de comunicación				
TIPO DE PROYECTO	INVERSION	x	GESTION	x	
	CAPACITACION		PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION		(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA				
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	LP	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**
DESCRIPCION DEL PROYECTO			**JUSTIFICACION**		
Consistirá básicamente en resalta los diversos sitios turísticos con que ya cuenta los municipios de la mancomunidad e identificar y mostrar los nuevos sectores turísticos como son los senderos naturales para la implementación del ecoturismo en las comunidades rurales y la belleza de la fauna y			En la actualidad la mayoría de los turista frecuente que se encuentran en la mancomunidad no conocen muchos de los senderos espaciales para el Ecoturismo con los que cuentan los municipios de la mancomunidad lo que los trasportara un nuevo mundo ecológico que se encuentra en la		

<table>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">la flora de los municipios estableciendo casetas informativas donde se encontraran pequeños espacios de información que contengan los mapas ilustrativos y referenciales de los sitios turísticos de cada municipio contemplando lugares coloniales, naturales y de recreación.
También establecer campañas televisivas masivas que resalten las diversas atracciones turísticas donde se ofrezcan diferentes promociones en la prestación de servicios turísticos como en hoteles, restaurantes entre otros.</td><td colspan="3">mancomunidad.</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Promover el ecoturismo en los municipios de la mancomunidad
Aumentar el turismo local entre los municipios de la mancomunidad
Establecer campañas masivas al turista nacional e internacional
Mejora la prestación de los servicios prestados en los municipios COLOSUCA</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Aumentar la presencia de turistas en la mancomunidad y mejora el turismo local en los municipios de la misma mancomunidad y del departamento de lempira.</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>3 Años</td><td colspan="2">Mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">1,000,000</td></tr>
<tr><td rowspan="6">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="5">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de mejoramiento continuo de servicios turísticos a través de la certificación mancomunada de empresas y servicios asociados al turismo</td><td>015</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="5">Mejorar la calidad de atención al cliente en los lugares que prestan servicios turísticos, hoteles, restaurantes etc.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td></td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td></td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="5">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>MP</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3">El mejorar la calidad de atención en la prestación de los servicio turísticos en los hoteles restaurante y las empresas de trasporte y otros encargado de prestar</td><td colspan="3">La mayoría de los prestadores de servicios turísticos los empleados no cuenta con la formación adecuada para la atención de turistas extranjeros ya que al no conocer sus</td></tr>
</table>

servicios turísticos, **Consistirá en lo que es la atención al cliente de manera que este se lleve una buena impresión del servicio prestado y vuelva a optar por ello, también en mejorar las condiciones infra estructurales en que se encuentran las instalaciones, también de establecer promociones que alargue la estadio de los turista en la Mancomunidad COLOSUCA.**				costumbres y creencias, sin pensarlo incomodan al cliente o turista lo que aleja de manera permanente a este grupo de turistas. **OBJETIVOS** Mejorar las capacidades de atención al cliente en los hoteles restaurantes y otros para brindar una atención de calidad Mejorar la afluencia de turistas en estos lugares turísticos. **RESULTADOS ESPERADOS** Aumentar la presencia de turistas en la mancomunidad y mejora el turismo local en los municipios de la misma mancomunidad y del departamento de lempira.
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**			**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**
3 Años	Mancomunidad COLOSUCA			**500,000**
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística.					016	
PROYECTO	Establecer las características emblemáticas de la marca donde se reflejen los distintos servicios que se prestan en los 5 municipios de la mancomunidad					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION	x	
	CAPACITACION			PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION			(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	MP	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**		**P-2**
DESCRIPCION DEL PROYECTO				**JUSTIFICACION**		
Consiste en incorporar las características turísticas, naturales, tradicionales, comerciales y populares de los municipios de la mancomunidad especificando donde se encuentran estos servicio en el área rural vendiendo una imagen elegante pero a la vez				Ala establecer una marca que represente las virtudes y fortalezas de la mancomunidad esta deberá establecer las distintas áreas que se presenta en los municipio de la misma para que de alguna forma los turistas conozcan nuevas formas de turismo.		

<table>
<tr><td colspan="3" rowspan="4">atrevida para no solo disfrutar de la belleza de las edificaciones coloniales sino también de incorporase en la aventura de entrar en los senderos naturales</td><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Que en la marca se establezca la maravillas de la región Colosuca remarcando la identidad nacional que poseen todos y cada uno de sus municipios</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Que la implementación de esta nueva marca aumenta la vista de nuevos turistas y promueva el turismo interno entre los municipios de la misma mancomunidad</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>1 Años</td><td colspan="2">mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">100,000</td></tr>
<tr><td rowspan="6">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td colspan="2">COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">ASOCIACIONES</td><td>x</td><td colspan="2" rowspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="2">ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación de Marca Territorial para la promoción turística.</td><td>017</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="6">Contratar un experto que sugiera y establezca las mejores opciones para el diseños de la marca</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td></td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td></td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="6">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>P</td><td colspan="2">JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="4">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="4" rowspan="2">La contracción de experto en formular la marcas que Consiste en incorporar las características turísticas, naturales, tradicionales, comerciales y populares de los municipios de la mancomunidad especificando donde se encuentran estos servicio en el área rural vendiendo una imagen elegante pero a la vez atrevida para no solo disfrutar de la belleza de las edificaciones coloniales sino también de</td><td colspan="3">La contratación del experto es que el tendrá mejores ideas para la porque ya que al establecer una marca que represente las virtudes y fortalezas de la mancomunidad esta deberá establecer las distintas áreas que se presenta en los municipio de la misma para que de alguna forma los turistas conozcan nuevas formas de turismo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS
Que en la marca se establezca la maravillas</td></tr>
</table>

incorporase en la aventura de entrar en los senderos naturales.			de la región Colosuca remarcando la identidad nacional que poseen todos y cada uno de sus municipios	
			RESULTADOS ESPERADOS	
			Que la implementación de esta nueva marca aumenta la vista de nuevos turistas y promueva el turismo interno entre los municipios de la misma mancomunidad	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
1 Años	mancomunidad COLOSUCA		**400,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada					018	
PROYECTO	Organizar las instituciones y empresas que brindan este servicio, en grupos sectoriales de servicios Ecoturisticas					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION	x	
	CAPACITACION			PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION			(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**	
DESCRIPCION DEL PROYECTO				**JUSTIFICACION**		
Cosiste en conocer las distintas organizaciones, empresas mico empresas que prestan servicios turísticos en los diferentes municipios de la mancomunidad, para organizarlas por sectores turísticos de la siguiente manera en lo que es el sector hotelero y de restaurante compartir información de clientes que se encuentra en algún municipio de la mancomunidad sugiriendo al cliente que visite otro sitio turístico que se encuentre en otro municipio bríndale la información necesaria para que				En la mayoría de los lugares turísticos de la mancomunidad se encuentran una serie de negocios que brinda servicios de turismo de manera individual y que no pueden mejorar o acondicionar sus instalaciones por falta de financiamiento, por lo que al estar en un clúster este tendrá más menos administrativo para mejorar la capacidad de gestión de la empresas que formen parte de él lo que mejorar la afluencia de turista de alguna manera.		
				OBJETIVOS		

<table>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">este elija los servicios de del clúster turístico de hotelería , este mismo método se realizaría en los demás sectores turísticos.</td><td colspan="3">Localizar a todos la empresas turísticas de la mancomunidad
Que ellas velen por el desarrollo del turismo por sus sectores en lo que es atención al cliente y servicio de calidad.</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Que las empresas brinden un servicios de calidad que atraiga y ratifique el ingreso de más turistas a la región Colosuca</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td>POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>5 Años</td><td>mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">500,000</td></tr>
<tr><td rowspan="6">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td><td colspan="2" rowspan="5"></td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="6">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="6">Implementación de Proyectos de Motor de Desarrollo Turístico y de Patrimonio/ Proyecto de creación de Clúster Ecoturístico de la Mancomunada</td><td>019</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="6">Mejorar las capacidad de atención al cliente y acondicionamiento de las empresas y locales que brindan servicios de Ecoturismo</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td colspan="2">INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACITACION/FORMACION</td><td></td><td colspan="2">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="6">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>P</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3">El mejorar las capacidades de atención al cliente consistirá en mejorar las capacidades de administración y atención de los lugares turísticos de la mancomunidad en lo que reglas de etiqueta en los restaurantes, servicio de atención ejecutivo en los hoteles así como brindar todas las comodidades que los turísticas necesiten o subieran
Esto será mediante talleres y jornadas de capacitación y adaptación en los municipios</td><td colspan="3">Muchos de los turistas internacionales no se queda en ciertos lugares turísticos de los municipios de la mancomunidad Colosuca ya que en algunos municipios no cuentan con la estructura y atención para brindarles un servicio de atención de calidad por lo que estos turistas se tiene aquel trasladar hasta Gracias.
OBJETIVOS
Mejorar la atención de turistas internacionales</td></tr>
</table>

de la mancomunidad.			en todos los lugares turísticos de la mancomunidad Logara que los turistas opten por quedarse además tiempo en los lugares turísticos de los demás municipios de la mancomunidad.
			RESULTADOS ESPERADOS
			Mejorar la cobertura de atención y de capacidad de tiempo turístico en los demás municipios de la mancomunidad.
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**
6 Años	mancomunidad COLOSUCA		**1,500,000**
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**
	ASOCIACIONES	x	
	ALCALDIA MUNICIPAL	x	
	BANCOS INT.		
	OTROS	x	
	COOPERANTES		
PROYECTO ASOCIADO A:			

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Servicios/ Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA					020	
PROYECTO	Campaña y promoción de las características que posee el municipio de gracias en su estructura gubernamental, financiera, económica, productiva social y turística					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION	x	
	CAPACITACION		x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION			(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**	
DESCRIPCION DEL PROYECTO				**JUSTIFICACION**		
Consistirá básicamente en resaltar las características que posee el municipio de gracias en los que es la inversión, sectores productores tanto agrícola como pecuarios, la banca local, el servicio de calidad que prestan las diversas instituciones gubernamentales y ONGs que se encuentran en el municipio y marcar mayormente el potencial turístico los valores tradicional, y morales y espacialmente la identidad				Actualmente muchos de los inversionistas nacionales e internacionales están buscando lugares para la inversión de recurso espacialmente el sector turístico y ambiental, en diferentes parte del país , por lo que el vender una imagen positiva e impulsadora que posé el municipio de Gracias es de su importancia para se ubique y remarque el sector de inversiones económicas del país.		
				OBJETIVOS		

nacional de los habitantes del municipio de Gracias.			Mejorar la inversión en los distintos sectores de servicios del municipio de gracias Atraer nuevas empresas que vendrán a beneficiar no solo al municipio de Gracias si también a los demás municipios de la mancomunidad	
			RESULTADOS ESPERADOS	
			Que el municipio de gracias alcance altos niveles de competitividad en la regio occidental siendo un polo de desarrollo de la región mejorando la inversión y empleabilidad de los demás municipios de la mancomunidad	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
1 Años	mancomunidad COLOSUCA		**700,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION					CODIGO	
Implementación de Proyectos de Motor de Servicios/ Proyecto de mejoramiento de imagen social para el Municipio de Gracias como polo de desarrollo de servicios de la Mancomunidad COLOSUCA					021	
PROYECTO	Mejoramiento de la atención al cliente en los 3 motores de desarrollo					
TIPO DE PROYECTO	INVERSION		x	GESTION	x	
	CAPACITACION		x	PREINVERSION		
	CAPACITACION/FORMACION			(Necesario Diseño)		
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA					
PLAZO: P- **corto plazo** MP- **mediano plazo** LP- **largo plazo**	P	JERAQUIA: **E-** estrella **ES-** estratégico **C-** complementario	ES	NIVEL DE PRIORIDAD: **P-1** **P-2** **P-3**	**P-2**	
DESCRIPCION DEL PROYECTO				**JUSTIFICACION**		
La atención al cliente en todos los aspectos de desarrollo del municipio de gracias será un punto importante el despegue que tenga el municipio ya que es un papel importante, por lo que se contemplara compañas de atención al cliente en todos y cada uno de prestadores de servicio de cualquier rubro que se presentan el municipio de gracias ya se hoteles, bares restaurantes, cafés supermercado etc.				El mejorar la atención en cualquiera de los servicios de atención que se encuentran en el municipio de gracias es importante para la atracción de inversión ya que los inversionistas verán la calidad deservicio publico privado con la que contara ya que no tendrá que trasladarse a otros municipios o departamento para realizar cualquier acción en base al sector en que decida invertir.		

			OBJETIVOS	
			Mejorar la inversión en los distintos sectores de servicios del municipio de gracias Atraer nuevas empresas que vendrán a beneficiar no solo al municipio de Gracias si también a los demás municipios de la mancomunidad Vender una imagen positiva y adecuadas de las distintas instancias gubernamentales y privadas con las que cuenta el municipio	
			RESULTADOS ESPERADOS	
			Que el municipio de gracias alcance altos niveles de competitividad en la regio occidental siendo un polo de desarrollo de la región mejorando la inversión y empleabilidad de los demás municipios de la mancomunidad	
DURACION DEL PROYECTO	**POBLACION BENEFICIADA**		**ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA**	
5 Años	mancomunidad COLOSUCA		**300,000**	
ORGANISMOS FACILITADORES	COOPERANTES	x	**INSTITUCION RESPONSABLE**	
	ASOCIACIONES	x		
	ALCALDIA MUNICIPAL	x		
	BANCOS INT.			
	OTROS	x		
	COOPERANTES			
PROYECTO ASOCIADO A:				

LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION				CODIGO
Implementación de Proyectos de Motor de Servicios/ Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA				0022
PROYECTO	Identificar las potencialidades socioeconómicas de los municipios de la mancomunidad para ofrecer a la empresa privada			
TIPO DE PROYECTO	INVERSION	x	GESTION	x
	CAPACITACION	x	PREINVERSION	
	CAPACITACION/FORMACION		(Necesario Diseño)	
MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO	Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA			

<table>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>P</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td colspan="2">NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="4">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="4" rowspan="6">Consiste en vender la mejor imagen que presenta los municipios de la mancomunidad especialmente en el sector productivo y turístico ya que la mayoría de la estos municipios no cuenta con mucha estructura gubernamental ni de inversión privada.
Por lo que consistirá en dar realce a estos dos sectores para la atracción de la inversión en estos municipios en lo que son sus beneficios y oportunidades de crecimiento.</td><td colspan="3">El mejorar e identificar las capacidades de los municipios de la mancomunidad es necesaria para atraer la inversión a estos demostrando a las empresas privadas la rentabilidad de inversión que estos brindan.</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Atraer la inversión local y regional en los municipios de la mancomunidad
Mejorar la opciones de inversión en los distintos motores de desarrollo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Atraer la inversión en los demás municipios de la mancomunidad mejorando la calidad de vida de los pobladores
Aumentar los niveles de desarrollo en la mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
<tr><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>5 Años</td><td colspan="2">Mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">1,000,000</td></tr>
<tr><td rowspan="6">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="2">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td><td colspan="3" rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">PROYECTO ASOCIADO A:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">LINEA ESTRATEGICA / LINEA DE ACCION</td><td>CODIGO</td></tr>
<tr><td colspan="5">Implementación de Proyectos de Motor de Servicios/ Proyecto de feria anual de promoción para la inversión privada en la Mancomunidad COLOSUCA</td><td>0023</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td colspan="5">Brindar mejores opciones de inversión y políticas administrativas municipales que atraigan la inversión</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIPO DE PROYECTO</td><td>INVERSION</td><td>x</td><td>GESTION</td><td>x</td><td></td></tr>
<tr><td>CAPACITACION</td><td>x</td><td>PREINVERSION</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>CAPACITACION/FORMACION</td><td></td><td colspan="3">(Necesario Diseño)</td></tr>
<tr><td>MUNICIPIO DE INTERVENCION DEL PROYECTO</td><td colspan="5">Todos los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>PLAZO:
P- corto plazo
MP- mediano plazo
LP- largo plazo</td><td>P</td><td>JERAQUIA:
E- estrella
ES- estratégico
C- complementario</td><td>ES</td><td>NIVEL DE PRIORIDAD:
P-1
P-2
P-3</td><td>P-2</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESCRIPCION DEL PROYECTO</td><td colspan="3">JUSTIFICACION</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="5">El brindar y mejorar las políticas de inversión con las que cuenta cada municipio mediante la formulación de herramientas de planificación territorial y de administración en lo que son los usos de suelos, tasa de bienes y muebles así como compensaciones administrativas a los inversionistas y empresas que invierta constante mente para el impulso de desarrollo de los municipios.</td><td colspan="3">El mejorar las políticas en cuenta a la generación de nuevas fuentes de inversión son necesarias ya que los altos costos de inversión en inmuebles actualmente se encuentran muy altos lo que desmoraliza a lo inversionista y por otro lado los inversionistas no están muy claro en cuanto a las retribuciones que obtendrán al invertir sus capital en cualquier robro.</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Atraer la inversión local y regional en los municipios de la mancomunidad.
Mejorar la opciones de inversión en los distintos motores de desarrollo.
Mejorar las políticas de inversión de los municipios de la mancomunidad.</td></tr>
<tr><td colspan="3">RESULTADOS ESPERADOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Atraer la inversión en los demás municipios de la mancomunidad mejorando la calidad de vida de los pobladores.
Aumentar los niveles de desarrollo en la mancomunidad Colosuca.</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL PROYECTO</td><td colspan="2">POBLACION BENEFICIADA</td><td colspan="3">ESTIMACION DE COSTO LEMPIRA</td></tr>
<tr><td>5 Años</td><td colspan="2">mancomunidad COLOSUCA</td><td colspan="3">4,000,000</td></tr>
<tr><td rowspan="7">ORGANISMOS FACILITADORES</td><td>COOPERANTES</td><td>x</td><td colspan="2" rowspan="7">INSTITUCION RESPONSABLE</td></tr>
<tr><td>ASOCIACIONES</td><td>x</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA MUNICIPAL</td><td>x</td></tr>
<tr><td>BANCOS INT.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>x</td></tr>
<tr><td>COOPERANTES</td><td></td></tr>
</table>

12.2. Anexo 2

Propuesta de creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad (ASERDEL) para el desarrollo local de la mancomunidad COLOSUCA,

12.2.1. Las agencias de servicios para el desarrollo local

Los agentes del desarrollo local representan el conjunto de actores sociales involucrados en la actividad productiva. En ese sentido son también los beneficiarios del desarrollo de los sistemas productivos locales y de los aumentos en la generación de rentas a nivel local. Se han venido aplicando distintos instrumentos, entre ellos, la creación de Agencias de Promoción Económica.

En América Latina se han venido gestando la creación de estas agencias con distintos fines:

Hay unas que se dedican exclusivamente a la **realización de estudios** sobre el sistema productivo local.

Otras agencias para el desarrollo regional tienen el carácter de **"foro", de discusión y debate de propuestas relevantes para la economía local**, y reúnen a representantes de los distintos sectores económicos, políticos, sindicales y académicos.

Existen otras agencias especializadas en funciones muy específicas del desarrollo local (agencias de promoción de empleo local, centros de capacitación, intermediación, asistencia técnica etc.). Otro tipo frecuente en otros países, es la especializada en diseñar y ejecutar programas destinados a promover el desarrollo económico.

Dependiendo del tipo de programas, las agencias están más orientadas a la inversión, por ejemplo, a la ejecución de proyectos de infraestructuras locales; al manejo de conservación del suelo y a la inversión en proyectos de impacto local; a la prestación o intermediación de servicios más o menos especializados (desde centros de información y asesoramiento general hasta centros tecnológicos sectoriales altamente especializados**).** ***No existe una receta única de*** institucionalidad en la creación de agencias.

En el caso específico para la ***Mancomunidad de Colosuca*** se propone la creación de una agencia de prestación de servicios que responde a resolver brechas como:

- **La falta de información en el departamento, es un elemento que afecta los procesos de toma de decisiones.**
- **Débiles capacidades locales en la prestación de servicios.**
- **Existencia de planes dispersos no adecuados a las necesidades de su población.**

12.2.2. Contexto organizacional de la mancomunidad

En la cabecera departamental de Lempira, en el Municipio de Gracias, es donde se concentra la mayoría de instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales que de una u otra manera desarrollan intervenciones en aspectos de ordenamiento territorial en áreas protegidas, acciones productivas, tecnológicas, pero todas de forma dispersa. Se destaca el rol de los PATRONATOS o en otros casos los patronatos que son unidades organizacionales pequeñas de gran incidencia en las comunidades, promotores productivos, grupos lencas entre otras que están vinculados con este ordenamiento.

A nivel de gobierno en el departamento se destacan las siguientes instituciones: INA, Secretaría de Justicia, CODHEFOR, SERNA, corporaciones municipales, Ministerio de Educación de Honduras, entre otros.

Se encuentran además, organizaciones internacionales como la AECI, Solidaridad Internacional y otras que actúan desde el nivel central o de Occidente.

En el caso de los municipios, estos están organizados en la **Mancomunidad de Colosuca**, como una necesidad para apoyarse mutuamente las corporaciones y poder ejercer acciones de forma conjunta. Esta Mancomunidad, viene a dar respuesta en cierta forma a los municipios, medianamente pequeños, que no reúnen todas las condiciones para desarrollarse por sí.

A pesar de las limitaciones existentes, la mancomunidad es un instrumento que aglutina solamente **a las corporaciones**. Las organizaciones no gubernamentales y las instituciones existentes solamente fueron tomadas en cuenta en la planificación estratégica y actualmente solo a nivel de coordinaciones. A pesar del poco tiempo de estar funcionando, han dado pasos interesantes en el apoyo a las corporaciones y a nivel interno hay otros avances.

12.2.2.1. Participación ciudadana y estrategias para el desarrollo sostenible

A través de la Ley de Municipios y de Participación Ciudadana se brinda la oportunidad a la población para organizarse y fortalecer la relación del sector público con el privado, para ejercer mayor incidencia en la administración pública, desde los PATRONATOS, COMISIONADOS Y CONSEJOS DE DESARROLLO MUNICIPAL, unos más organizados que otros.

En este aspecto han dado un avance en su organización a nivel municipal y comunitario. El siguiente paso debe ser trabajar estrategias orientadas a la articulación y concertación entre los espacios de participación ciudadana y niveles en el municipio, departamento y nación con un enfoque holístico e integrador, cuyo objetivo debe ser fortalecer la elaboración de estrategias para el desarrollo sostenible.

La preparación e implementación de estrategias exitosas, debe poner especial énfasis en ser cuidadosamente diseñadas en función de las circunstancias específicas de cada contexto. Se deben encontrar diversos mecanismos a través de los cuales, diferentes actores puedan ser implicados en la preparación de una estrategia, logrando en dicho proceso la articulación del sector público con el privado.

Condiciones claves para el desarrollo de esta iniciativa

1. Partir de la realidad existente de los territorios y de la **dinámica propia del municipio**.
2. Que exista sentido de pertenencia en el departamento.
3. **Voluntad e i**nterés de los gobernantes municipales y actores vinculados.
4. Que el trabajo se realice con las instancias ya existentes.
5. Integrar diferentes sectores de la sociedad civil.
6. Que haya liderazgo y éste no esté vinculado a partidos políticos, sino, al bien ser de la población.
7. Integrar un enfoque metodológico que se corresponda con las exigencias actuales del nuevo paradigma en este campo.
8. En este análisis es importante considerar que “un modelo” tiene que nacer a partir de las lecciones aprendidas.
9. Desarrollar una orientación metodológica de forma complementaria.

12.2.2 .Abordaje territorial de la agencia

Es una visión esencialmente integradora, holística, sistémica, de espacios, agentes, mercados y políticas públicas de **intervención orientada a servicios**. Se busca la integración de los territorios rurales a su interior y con el resto de la economía nacional, su revitalización y restructuración progresiva, así como la adopción de nuevas funciones y demandas.

Este enfoque visualiza los territorios, no como unidades espaciales aisladas, sino, como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia, que se asienta sobre una base de recursos naturales y que se traduce en formas de producción, consumo e intercambio, que a su vez son, armonizadas por las instituciones y las formas de organización existentes. Se pretende valorizar los recursos materiales, el talento humano y la dinámica del territorio, promoviendo la sostenibilidad social para la transformación del individuo, en su crecimiento y desarrollo, procurando independencia, interdependencia y autogestión.

12.2.3. Agencia de Servicios para el Desarrollo Local

La Mancomunidad Colosuca enfrenta una serie de problemas que de continuar actuando de la forma como se está haciendo hasta ahora, se acrecentarían los problemas de:

- Crecimiento poblacional que sobrecarga la capacidad de los recursos naturales.
- La tenencia de la tierra se vuelve un conflicto mayor.
- Los niveles de erosión incrementarían por el abuso ambiental.

- Los enfoques de la educación no contribuyen a un nuevo accionar ante los desafíos existentes.

Todos estos problemas requieren de estrategias viables que orienten un nuevo enfoque de desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental.

Para contribuir a cerrar o disminuir estas brechas, se propone la creación de la **Agencia de Servicios para el Desarrollo Local** (**ASERDEL)** que contribuya al desarrollo de las corporaciones del departamento y que ayude a la mancomunidad a complementar la operativización de las estrategias que hasta ahora no se han podido realizar por varios factores.

12.2.4. Misión

Ser una organización que contribuye al desarrollo sostenible del departamento, con la prestación de servicios diversos para el fortalecimiento, empoderamiento de los actores locales y el desarrollo ordenado del territorio, mediante la aplicación de nuevas técnicas y competencias a nivel municipal, respondiendo de forma directa en la gestión de las corporaciones, teniendo como ejes principal la asistencia técnica, capacitación, extensión, apoyo en la comercialización, intermediación, información, investigación y ofertar recursos humanos calificados que respondan a las demandas de carácter económico, social, político, tecnológicos y ambiental.

12.2.5. Visión

Una organización que presta servicios de calidad, eficientes, oportunos y transparentes, contribuyendo al desarrollo humano sostenible en el municipio.

12.2.6 Sus funciones principales

1. Ofrece todo tipo de información básica que ayude al desarrollo estratégico de los municipios, canalizados por las corporaciones.
2. Garantiza la prestación de servicios tecnológicos acerca de estrategias de conservación de suelos.
3. Oferta servicios de capacitación a las corporaciones de la mancomunidad en el tema de fortalecimiento institucional.
4. Asiste técnicamente a las corporaciones ó a organizaciones en aspectos de formulación de proyectos, creación o fortalecimiento de sistemas de catastro municipal y otras demandas que surjan por medio de las corporaciones.
5. Facilita personal técnico para procesos de acompañamientos en los municipios.
6. Desarrolla servicios de capacitación con enfoque de **competencias laborales y de actitud** que favorezcan la **empleabilidad** para los jóvenes de 16 a 30 años.
7. Crea un sistema de información en los municipios que favorezca la toma de decisiones.
8. A petición de las corporaciones municipales, asiste técnicamente en la facilitación de procesos del sistema de planificación participativa.
9. Promueve cursos de capacitación en diversos temas relacionados a la gobernabilidad, democracia, entre otros aspectos.

10. Gestiona y canaliza fondos para diversos proyectos en el marco de los planes estratégicos municipales y de la mancomunidad.
11. Realiza investigaciones forestales y todos los relacionados a los recursos naturales y del ambiente.

Los servicios que esta agencia preste deben ser remunerados por los demandantes.

Actuará conforme la demanda y podrá solventar aquellas operaciones que la mancomunidad y otros actores no pueden desarrollar .**Su rol es altamente complementario a las diversas formas existentes en el municipio, corporaciones y otras formas organizadas.**

12.2.7. Como se debe organizar

La mancomunidad promueve su organización desde las corporaciones del departamento. Podrá estar integrada por regidores de las corporaciones, representantes de PATRONATOS o bien por personas del sector privado, interesadas en complementar las acciones y estrategias que se requieren para el desarrollo de los municipios siempre y cuando ésta (agencia) esté sujeta a las estrategias de desarrollo de los municipios.

Nace como instrumento de gestión para complementar acciones que otros no pueden realizar en el departamento. La creación de esta Agencia de Servicios para el Desarrollo Local **(ASERDEL)** debe ser considerado como un instrumento facilitador de esfuerzos y recursos entre la mancomunidad y otros actores en el departamento, cuyo objetivo es la dinamización del desarrollo en el territorio bajo un abordaje de horizontalidad, definiendo políticas indirectas orientadas a crear oportunidades y entornos favorables a emprendimientos innovadores. Es una agencia de servicios que demuestra capacidad emprendedora en la dinámica del territorio.

12.2.8. Áreas funcionales

- Investigación e información.
- Asistencia técnica, Capacitación y extensión.
- Intermediación de Recursos Humanos calificados.
- Fortalecimiento institucional y gobernabilidad
- Capacitación con enfoque de competencias para la empleabilidad
- Comercialización y mercadeo en general

12.2.9. Temas principales propuestos que se podrían promover desde de la agencia

1. Gobernabilidad
2. Manejo de recursos naturales y conservación de suelos y aguas.
3. Ejecución de ordenamiento territorial y gestión ambiental correspondiente
4. Comercialización y mercadeo organizado
5. Capacitaciones y asistencia técnica a productores
6. Educación y formación integral con enfoque de competencias para la empleabilidad.
7. Intermediación y orientación laboral a través de observatorio.
8. Catastro Municipal.

9. Fomento Empresarial
10. Formulación de proyectos
11. Asistencia técnica en gestión local, desarrollo económico, PYMES.
12. Género y participación ciudadana, como ejes transversales a todas las acciones.
13. Investigación e información.

12.2.10. Alcance de la agencia:

El ámbito de la Agencia podrá ser el Departamento de Lempira, pudiendo establecer alianzas con otras agencias o entidades públicas y privadas de otros departamentos.

Las instituciones como las Corporaciones Municipales podrán contribuir mucho al desarrollo de esta agencia en el suministro de la información como en otras acciones que se acuerden.

Podrán incidir en el desarrollo integral del departamento de forma equitativa, participativa entre otros principios.

Participarán en el diseño de estrategias integrales, proyectos, gestiones y canalización de recursos.

Servirán de enlace para ampliar las oportunidades de inversión social, productiva y tecnológica a nivel departamental, el fortalecimiento de las capacidades de gestión local de las instancias de participación ciudadana, como también promoviendo observatorios laborales incidiendo en la educación con enfoque de competencias para la empleabilidad

12.2.11. De su constitución:

Su constitución estará basada en el marco de la ley del país que faculta la constitución de organismos sin fines de lucro y sin detrimento a las competencias del sector público. A partir de esto podrán definir sus estatutos como su estructura orgánica la que puede ser:

- Una asamblea general que la integran los socios.
- Elegir una junta directiva
- Una junta de vigilancia.
- Consejo Consultivo

Para su proceso de constitución podrá regirse por las leyes, los procesos y procedimientos existentes para la creación de las agencias de desarrollo económico local.

12.2.12. Operatividad de la agencia:

a) **Seleccionar y contratar una unidad de gestión o equipo técnico**. Esta unidad de gestión o equipo técnico tiene que revisar y dar coherencia a las políticas y medidas de la agencia, con el fin de lograr su misión, visión y funciones. Una composición típica de este equipo podría ser:

- Un gerente, especialistas en animación económica, especialistas en promoción de empresas y un informático para la administración de las bases de datos.

- Un especialista en gestión local con amplias competencias de acuerdo a la dinámica de la agencia. Además contar con un equipo de profesionales que podrán realizar su trabajo técnico en las corporaciones y municipios, según la demanda.

b) Formar la Asamblea General de la ASERDEL. La Asamblea General ser á la máxima autoridad de la ASERDEL. En estafase su función principal v á ser la revisión y discusión de los estatutos, reglamentos y la elaboración de la acta de constitución. Además van a elegir posteriormente la Junta Directiva de la ASERDEL.

c) Aprobar los Estatutos y Reglamentos Internos

d) Fortalecer las organizaciones locales y los gobiernos locales, a través de seminarios y talleres de capacitación. Será conveniente empezar fortaleciendo la capacidad de gestión de las organizaciones y mecanismos locales con las cuales una ASERDEL tendrá que trabajar , mientras que se está promoviendo todavía la propuesta de la ASERDEL para asegurarse al máximo posible una contribución efectiva de las mismas una vez que la ASERDEL 'abrirá sus puertas.

e) Capacitar al Equipo Técnico de la ASERDEL y a técnicos de Instituciones y Organizaciones públicas y privadas integrantes de la Asamblea y aquellas con las cuales la futura ASERDEL establecer á relaciones de trabajo. La capacitación de los Agentes de Desarrollo y los demás técnicos tendrá que ser un proceso continuo**.**

f) Arreglar las infraestructura de apoyo Encontrar un local o casa para instalarse, adquirir equipamiento de oficina Necesario, así como el apoyo secretarial . Lo ideal sería conseguir al menos en estos rubros aportes de los asociados.

12.2.13. Sensibilización de la Implementación de las ASERDEL

a) **Analizar** las posibilidades, necesidades y condiciones socio -económicas y políticas para poder incentivar el proceso de la promoción de una ASERDEL

b) **Hacer una primera presentación**, del enfoque metodológico del ASERDEL y de sus posibilidades en la Región, a las instituciones Nacionales y los actores locales considerados a participar dentro de su eventual aplicación. Es importante en esta fase promover la apropiación del proceso de parte de estos actores a nivel local.

c) **Organizar un Comité de Apoyo** para conducir el proceso de diseño y constitución de la ASERDEL. De existir instancias para la coordinación de las acciones de desarrollo de carácter multisectorial, como los Comités Departamentales de Planificación o las Comisiones Intersectoriales de Desarrollo, sería más conveniente, proponerles que ellos asuman la convocatoria de una asamblea donde se pueda elegir el Comité de apoyo bajo su patrocinio.

12.2.14. Recomendaciones

Considerando que esta es una propuesta que puede ser modificada y mejorada por los socios interesados, previamente se debe llegar a un consenso de la misión, visión y sus funciones. Luego, proceder a su legalidad según las leyes del país.

Una vez ya constituidos, pensar en la elaboración de su plan y su infraestructura donde funcionar y con qué recursos para iniciar operaciones.

12.3. Anexos 3
Estrategia Institucional Multinivel para la Mancomunidad COLOSUCA

12.3.1. Estructuración de las Estrategia Institucional Multiniveles:

- **El Marco Jurídico** para la elaboración de la Estrategia de Participación y para la elaboración de la Estrategia de Participación y Cohesión Social de la Región, La Ley de Visión de País y Plan de Nación (Decreto 286-2009) establece que los municipios, las mancomunidades y la Región deberán organizar las Mesas Sectoriales (MSM), Mesa Multisectorial de la Mancomunidad (MMM) y la Mesa Regional (MR).

- **Mesas Sectoriales Municipales, Mesas Multisectoriales Mancomunadas y Mesa Regional.** Estas instancias son los instrumentos operativos sectoriales de CDR para identificar motores de desarrollo del territorio y a la vez, un espacio público social para concertar e identificar problemas comunes, basados en el modelo de desarrollo que promueve la Ley de Visión de País y Plan de Nación, permitiendo a la vez, fortalecer el diálogo y cooperación entre el Gobierno local y nacional, la Sociedad Civil y la Comunidad de Cooperantes, para impulsar de manera ordenada y coordinada los procesos del desarrollo local y garantizar a la población el derecho de participación e Inclusión y con ello agremiar los segmentos de la población para:

  1) Promover la inclusión de ciudadanos y ciudadanas en procesos de desarrollo local, Mancomunal y Regional.
  2) Contribuir a la generación de consensos.
  3) Desarrollar criterios para la toma de decisiones.
  4) Crear y fortalecer mecanismos efectivos de representación.
  5) Formular ideas y propuestas para plantearse al Consejo de Desarrollo Regional, Instituciones Sectoriales, Sector Empresarial, gobierno local.
  6) Lograr un reconocimiento ante instancias Municipales, Nacionales, Internacionales y de la población en general.

12.3.1.1. Principales Funciones de las Mesas:

- Identificación de problemas comunes.
- La realización de un plan de acción.
- Desarrollar la capacidad de Gestión.
- Intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Identificación y proposición de proyectos para bienestar común.
- Abrir espacios de interlocución de interés colectivo.

- Consideración de desafíos y oportunidades en la región.

Integración de las Mesas*:*

- ONGs.
- Empresas privadas.
- Organismos de cooperación.
- Municipalidades.
- Sociedad Civil, a través de Organizaciones Locales.
- Instituciones Gubernamentales.
- Actores locales con interés en el desarrollo.
- Miembros interesados en la temática.

12.3.1.2. Pasos para la Conformación de Mesas:

a) Mesas Sectoriales Municipales (MSM)

Serán integradas por miembros de la Sociedad Civil y de las organizaciones e instituciones existentes en cada Municipio.

La estructura interna estará dada de la siguiente forma:

- Una Coordinación
- Una Secretaria Técnica
- Una Fiscalía

Estará integrada por:

- Un Representante de Gobierno Local (Alcalde o el que designen como enlace)
- Un representante de ONG con presencia en la región,
- Un representante de la UTI el cual se desempeñara como secretario Técnico.

b) Mesa Multisectorial Mancomunada (MMM)

Estará integrada por:

- Un representante de cada Mesa Multisectorial Municipal
- Un representante de Organizaciones No Gubernamentales
- Un representante de Cooperación
- Un representante de Sociedad Civil del Territorio.

Estará constituida por:

- Una Coordinación,
- Una Secretaria Técnica (A cargo del Gerente de cada Mancomunidad)

- Una Fiscalía

12.3.2. Elaboración de los Planes de Desarrollo con enfoque de Ordenamiento Territorial.

Para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos, las Mesas Sectoriales Municipales (MSM), La Mesa Multisectorial Mancomunada (MMM) y la Mesa Regional (MR), se considerara los periodos que establece la Ley Visión de País y Plan de Nación, los cuales se detallan a continuación:

Visión de País (2010 – 2038):

Plan de Nación (2010 – 2022):

4. Plan de Gobierno 2010-2014
5. Plan de Gobierno 2014-2018
6. Plan de Gobierno 2018-2022

Plan de Nación (2022 – 2034)

13 Plan de Gobierno 2022-2026
14 Plan de Gobierno 2026-2030
15 Plan de Gobierno 2030-2034
16 Plan de Gobierno 2034-2038

Esta Planificación se hará por periodos, con sus respectivos mecanismos de Seguimiento, Evaluación y Redición de Cuentas.

12.3.3. Cohesión Social

Para efecto de buscar la Cohesión social la Ley Plan de Nación y Visión de País de propone la organización siguiente

Propuesta de Integración y Cohesión de los Actores Clave en las Mesas Sectoriales Municipales, Mesas Multisectoriales Mancomunadas

Con los Actores Clave identificados y armonizados con los parámetros en el marco de La Ley de Visión de País y Plan de Nación, se tomarán los mecanismos de integración que propone esta ley, la cual establece que se debe considerar el tipo de organización siguiente:

Tabla No. 62 : Mesas Temáticas Sectoriales

Mesa 1: Producción y Ambiente	Mesa 2: Desarrollo Social	Mesa 3: Seguridad y Justicia	Mesa 4: Ordenamiento Territorial y Gobernabilidad
Agua, Sectores productivos, Gestión de riesgo, Seguridad alimentaria, Turismo, Desarrollo económico, Competitividad Empresarial, Áreas Protegidas, Servicios Ambientales.	Salud, Vivienda, Infraestructura, Educación. Cultura	Protección social: Niñez, Juventud, Mujer Adulto mayor, VIH, Etnias. Seguridad ciudadana.	Transparencia, Participación ciudadana, comisionado Municipal, incidencia Política, Ordenamiento Territorial, Asociación de Patronatos y coordinadora de sociedad

Este esquema a utilizar, es el modelo de desarrollo que promueve la Ley de Visión de País y Plan de Nación (Decreto 286-2009). Para ello las Mesas Sectoriales Municipales (MSM) y las Mesas Multisectoriales Mancomunadas (MMM), se encargarán de hacer la priorización de los proyectos que se incorporarán a la Planificación Estratégica de Región; y serán conformadas de acuerdo a la metodología propuesta.

Los delegados de la Mesas Multisectoriales Mancomunadas, serán integrados a la Mesa Regional para impulsar el proceso de Priorización y Planificación Regional, para conformar el Plan de Desarrollo de la Región No. 3, el que formara parte del Plan Nacional de Desarrollo.

Los Actores Clave que se han identificado en este estudio y que no hayan participado de la organización inicial de las Mesa Sectoriales y multisectoriales, podrán integrarse posteriormente de acuerdo a su categorización y a la Mesa Temática Sectorial afín, a continuación se hace la propuesta de cómo podrían integrarse los actores Clave identificados

Tabla No. 63 : Mesa Temática Sectorial No. 1

Mesa 1: Producción y Ambiente
Beneficios de Café
BANADESA
Unión Nacional de Campesinos
OPDS
Cámaras de Comercio
Hoteles
Empresas de Lácteos
Mercados Municipales

Central de Cooperativas
ANACAFE
Micro empresas productivas
Empresas agroindustriales
Centros Turísticos y Recreación
Cooperativas de Café
IHCAFE
AHPROCAFE
Juntas Locales de Productores de Café
Polígono Industrial
MIPYMES
Asociación de Productores Agrícolas
Asociaciones de Guías Turísticos
Cajas Rurales
Fundación Jicatuyo
Federación de Cooperativas (FACACH)
INFOP
OPDFs
Solidaridad Internacional
ICF
Unidades Municipales Ambientales de la Región 3
Fondo Cafetero
SENASA
IHCAFE
CATIE
PRAF

Fuente: INYPSA/2012

Tabla No 64 : Mesa Temática Sectorial No. 2

Mesa 2: Desarrollo Social
CESAMOS
PROHECO
CUROC
Universidad Privada
EROC
Fuerzas Armadas
Dirección Departamental de Educación de Lempira
CONEANFO
Bomberos
Iglesia Católica

Iglesia Evangélica
ASHONPLAFA
Alcohólicos Anónimos
Hábitat para la Humanidad
Cruz Roja
Plan en Honduras
Paramédicos
Asociación de Mujeres
Cesares
Cesamos
OCH-COLOSUCA
Visión Mundial
ASONOG
Clínicas Materno Infantiles
Juntas de Agua
CAMO
PROHECO
JICA
GIZ

Fuente: INYPSA/2012

Tabla No. 65 : Mesa Temática Sectorial No. 3

Mesa 3: Seguridad y Justicia
Juzgados de Paz de la Región 3
Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Colegio de Abogados
Fuerzas Armadas
Plan Internacional
Solidaridad Internacional
Visión Mundial
Secretaria de Salud
Secretaria de Trabajo
Secretaría de Gobernación y Justicia

Fuente: INYPSA/2012

Tabla No. 66 : Mesa Temática Sectorial No. 4

Mesa 4: Ordenamiento Territorial y Gobernabilidad
Catastros Municipales de la Mancomunidad
UMAs de la mancomunidad COLOSUCA

Solidaridad Internacional
UTIs de la Mancomunidad
Patronatos
ODM
ASONOG
EROC
Comisión de Transparencia
CODECO

Fuente: INYPSA 2012

El proceso de planificación no tiene por objetivo la construcción de planes en sí mismo, sino el apoyo al cumplimiento de los propósitos establecidos y de la visión compartida por medio de su implementación.

Los planes, al igual que las leyes y decretos son instrumentos de formulación de políticas públicas que deben ser implementados para luego ser monitoreados y evaluados de forma regular. El objetivo de esta fase de monitoreo y evaluación es revisar la eficiencia, pertinencia y efectividad de las políticas y establecer las recomendaciones que le permitan el perfeccionamiento de la acción pública. Los diagnósticos regionales son un instrumento de análisis de las políticas, aunque no pueden ser considerados como una evaluación exhaustiva de las mismas.

Figura 6: Ciclo de la política pública

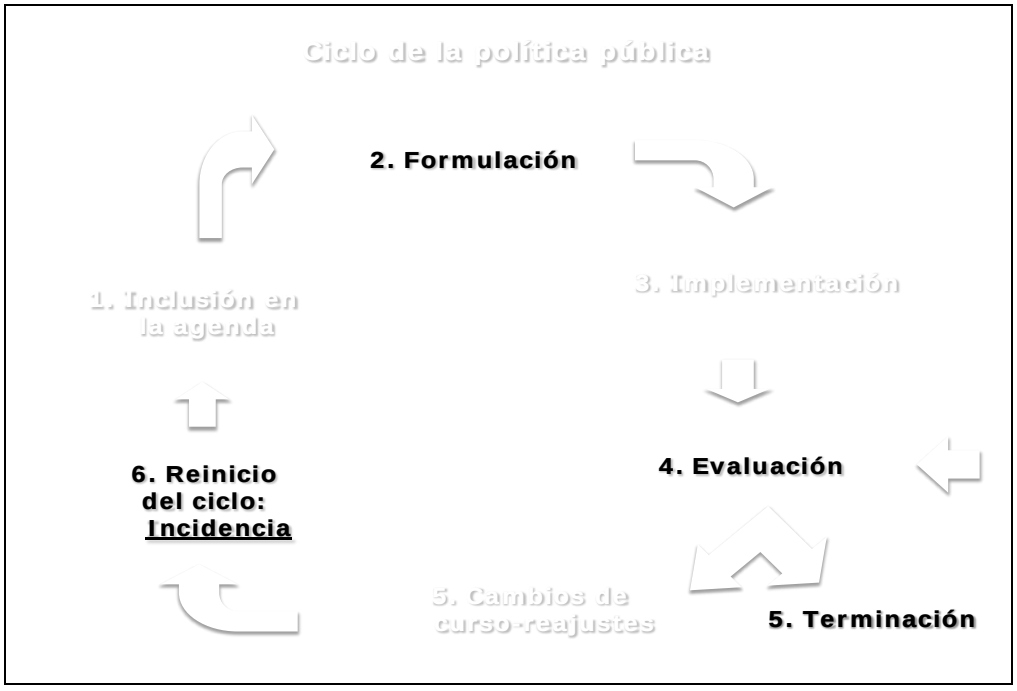

Fuente: UNDP. Salazar Canelos, P. 2010

El análisis de los diagnósticos a nivel regional constituyen una oportunidad para realizar un ejercicio de evaluación de la política pública y sus resultados locales a partir del cual se establecen un conjunto de recomendaciones técnicas priorizadas que deben ser apropiadas por parte de los actores que inciden en la agenda regional a fin de incluirse en un instrumento que formule de forma coherente una nueva visión de política pública (el Plan Regional). Dicho plan para implementarse debe contar con los recursos financieros, humanos e institucionales necesarios, por lo que su financiamiento pleno deberá considerar un escenario de mediano plazo en el que se logre una progresiva alineación del presupuesto a los requerimientos locales.

El proceso de implementación de un proceso de planificación regional requiere de un esfuerzo marginal a lo largo del tiempo donde la clave del mismo es contar con una estrategia que permita contar con un punto de inflexión en la trayectoria de los indicadores donde es crítico lograr en el corto plazo mayores niveles de eficiencia de la acción, sostener los niveles de esfuerzo vigentes y lograr esfuerzos incrementales que permitan alcanzar las metas propuestas.

Figura No 9: Lógica de ejecución de las metas establecidas en el Plan

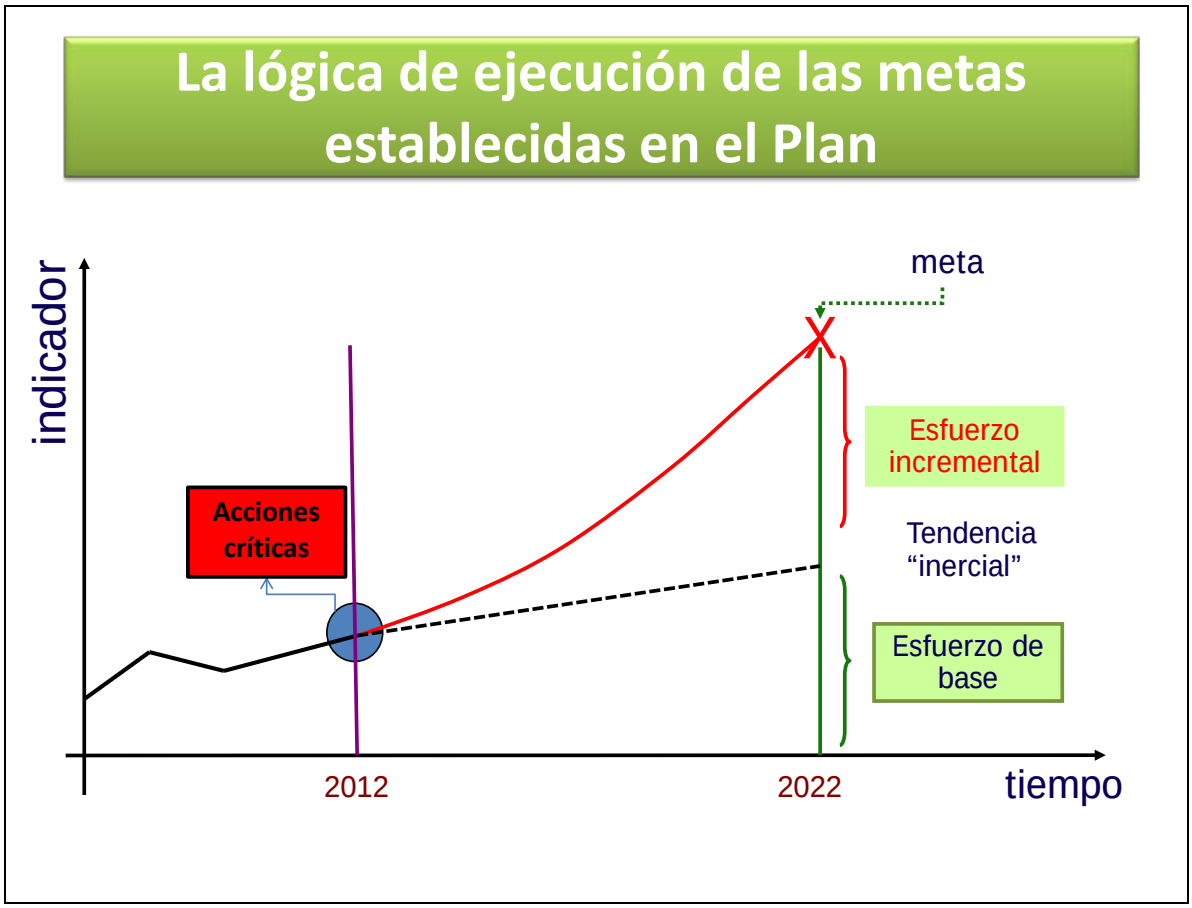

Fuente: UNDP. Salazar Canelos, P. 2011

Así, se presume que en el corto plazo existen cuellos de botella que limitan la efectividad de los recursos disponibles, tales como la mala distribución de los mismos, la ausencia de una acción coordinada entre los actores así como la ausencia de una estrategia general que oriente el cumplimiento de los objetivos regionales. En tal virtud, será necesario considerar que el éxito del esfuerzo se basará en una primera etapa en la priorización de las acciones, la identificación de brechas de gasto e inversión críticas que sean incluidas en planes de inversión de mediano plazo pero, sobre todo, por la construcción de agendas comunes entre los diversos actores con responsabilidades sobre el territorio, en los términos indicados.

Figura No10: Estrategia de institucionalización multinivel de las Estrategias y Planes Regionales de Desarrollo

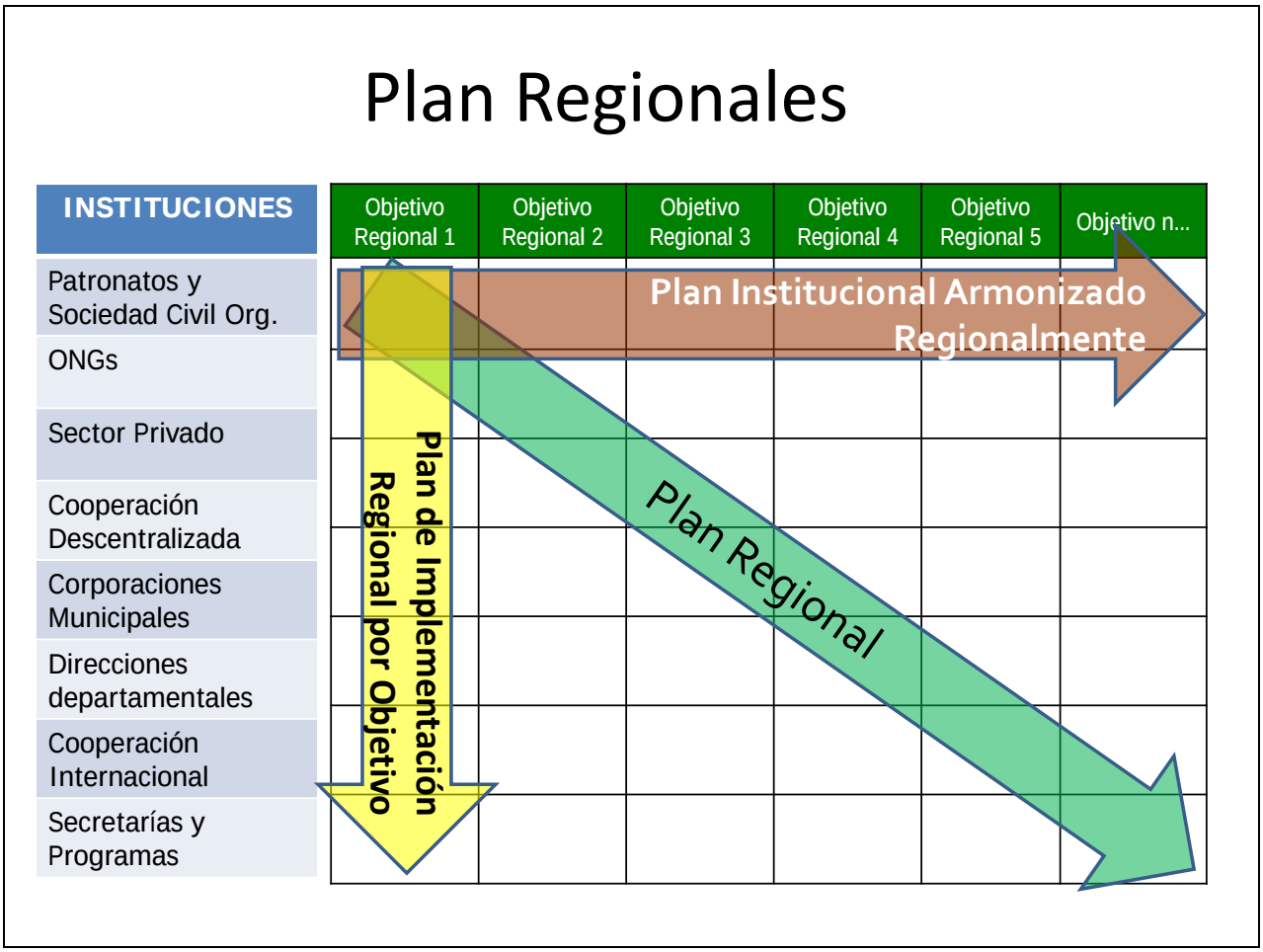

Fuente: UNDP. Salazar Canelos, P. 2010

En otras palabras el instrumento de planificación es una oportunidad para que cada actor con atribuciones y competencias en el territorio pueda alinear sus objetivos institucionales con las acciones llevadas adelante por los demás actores para el cumplimiento de objetivos sectoriales y generar impactos sobre el desarrollo regional.

12.3.4. Fases metodológicas del proceso

La aplicación de esta metodología se desarrolla a través de un proceso que consiste en tres fases, con una adicional que es la primera, se contempla como la preparación de condiciones para impulsar la Mesa temático a través de las acciones de socialización y consolidación de los Consejos de Desarrollo Regional. En cada fase se orienta el cumplimiento de objetivos para llegar al final de la tercera, que consiste en posicionar la Mesa como una herramienta de carácter permanente en la región.

La metodología parte de iniciar un proceso sistémico, articulado las fases y sus resultados de manera coherente, con base en la inclusión y el consenso entre los miembros; es un instrumento técnico que ofrece una propuesta alternativa y viable en el desarrollo local y genera un valor agregado, que consiste en el desarrollo de capacidades orientadas a la gestión e interlocución ante otras instancias locales, regionales y nacionales.

Proceso para la conformación de las mesas de trabajo público – privado

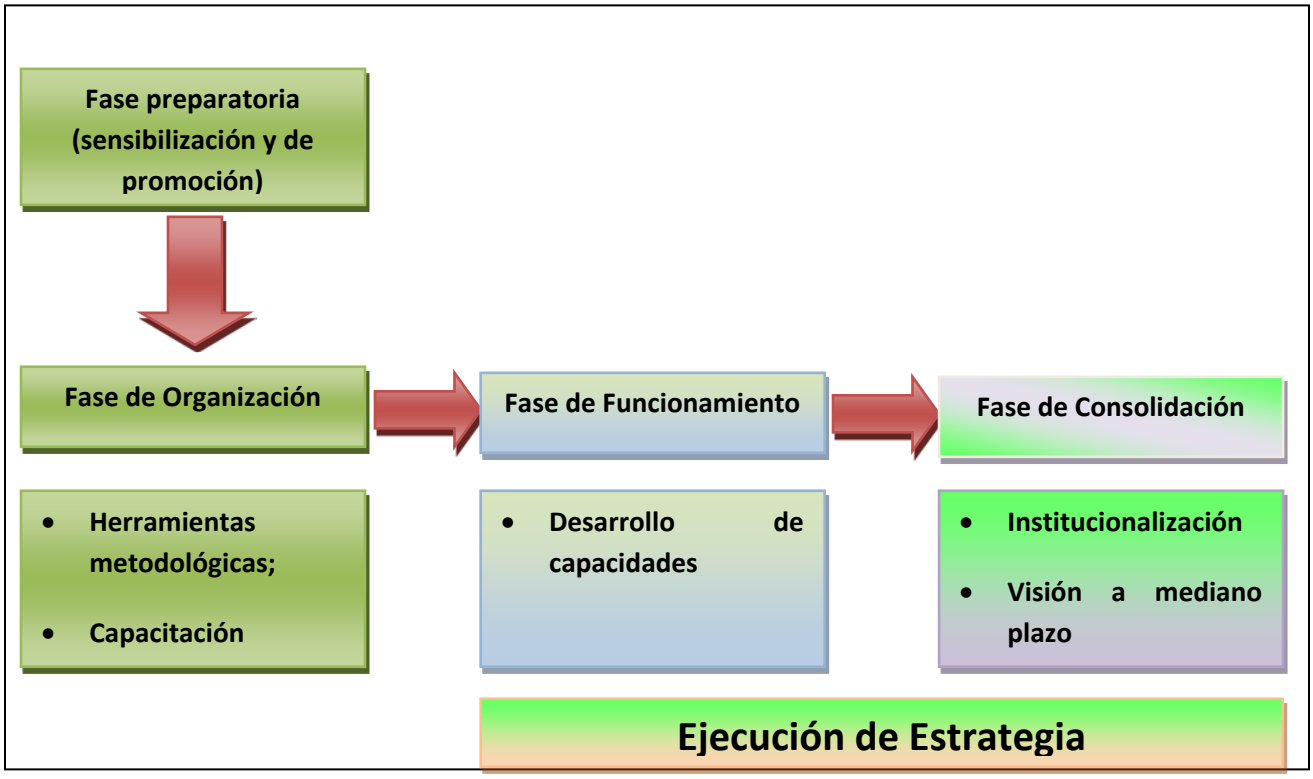

12.3.5. Marco legal de las Mesas Temáticas Públicas – Privadas

Si bien las **"Mesas Temáticas publicas – privadas"** tienen un origen técnico – participativo, con el propósito de cimentar la participación ciudadana en el marco de un **"Sistema de Planificación Territorial"**, estas también forman parte de un modelo jurídico que debe de ser instrumentado para su ejecución. En este punto es donde se debe de reflexionar si lo que se quiere es velocidad o exactitud, sobre este último punto (exactitud) deberíamos de puntualizar sobre la "calidad" de la participación y por ende del empoderamiento del "modelo de desarrollo" que promueva la Ley de Visión de País y Plan de Nación (Decreto 286 – 2009).

En la concepción conceptual (vista en los numerales anteriores) las Mesas Temáticas, son los instrumentos de operativización sectorial de los Consejos de Desarrollo Regional, gracias a estos espacios de participación, consenso y decisión, se pueden definir no solo los "sectores" identificados como motores de desarrollo del territorio, sino también aquellos que requieren un tratamiento especial por su debilidades y limitantes, por ello es necesario que su conformación sea considerada con mucha objetividad, considerando su importancia en la operativización del futuro "Sistema Nacional de Planificación de Honduras".

En forma puntual la Ley de Visión de País y Plan de Nación[4] (Decreto 286 – 2009) en el Capítulo IV **"De los órganos regionales de Desarrollo"**, definen en su **Artículo 25** la

[4] **CAPITULO IV "DE LOS ORGANOS REGIONALES DEL DESARROLLO"**

Articulo 25.- Los Consejos Regionales de Desarrollo serán la instancia regional de diálogo y concertación entre el Gobierno Central, la Sociedad Civil, Gobiernos Locales y Comunidad de Cooperantes, orientada hacia el análisis sectorial y la formulación de propuestas ordenadas y articuladas, que faciliten una gestión pública más efectiva, ordenada y transparente en la región correspondiente. Conducirán el proceso de planeación en la región y estarán afiliadas al Consejo del Plan de Nación. En la región donde se establezcan, complementarán los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el artículo 36 de la Ley de Ordenamiento Territorial y servirán como mecanismo de transmisión de la problemática y propuestas de solución regionales hacia el Consejo del Plan de Nación, el Consejo Nacional de Competitividad e Innovación y la Secretaria de Estado en el Despacho de la Presidencia.
Articulo 26.- Los Consejos Regionales de Desarrollo tendrán las funciones y atribuciones siguientes: a) Establecer en cada región la línea de base de los indicadores contenidos en el Plan de Nación y establecer la brecha a cubrir para lograr el nivel objetivo; b) Formular el Plan Regional de Ordenamiento Territorial; c) Determinar las acciones y medidas especificas a adoptar en consistencia con el presente decreto, para la reducción gradual de las brechas; d) Atender los planteamientos de la ciudadanía, discutir y conseguir consensos sobre los problemas de las regiones en relación al contenido de los ejes estratégicos del Plan de Nación y las propuestas de solución para canalizarlas al Consejo del Plan de Nación; e) Formular propuestas y canalizarlas al Consejo del Plan de Nación, con el propósito de adecuar los modelos de prestación de servicios de salud, educación y seguridad, en función de los intereses de los habitantes de la región; f) Apoyar a las instituciones en el proceso de armonización y alineamiento de los recursos de la cooperación sectorial, tomando en cuenta prioridades locales/regionales; g) Promover y facilitar procesos participativos de formulación, presupuestario y ejecución de la planificación sectorial de corto, mediano y largo plazo, bajo el principio de abordaje integral dentro y entre los sectores temáticos; h) Coadyuvar en la identificación de problemas y soluciones sobre temas urgentes y de alta prioridad en cada sector temático; i) Facilitar el seguimiento y la evaluación de programas y proyectos a nivel sectorial, así como de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y otras iniciativas amplias, dentro de la región; j) Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública y la cooperación; k) Fortalecer los espacios de diálogo y concertación en apoyo a una mayor descentralización en la gestión pública; l) Organizar el análisis de los temas relacionados con agua y saneamiento, salud, educación, sectores productivos, infraestructura, seguridad y justicia, protección social, y vivienda; m) Cualquier otra que acuerden sus miembros y que contribuya al logro de sus propósitos.
Articulo 27.- Las Consejos Regionales de Desarrollo podrán integrarse por temas y también podrán constituirse con distintos representantes para cada tema, según las partes interesadas en el mismo. A tal efecto, cada Consejo Regional emitirá un reglamento para su funcionamiento, que deberá hacerse del conocimiento de la Secretaria Técnica de Planeación y Cooperación Externa.

creación de los Consejos Regionales de Desarrollo que "serán las instancias regionales de diálogo y concertación regional", en este punto nos permite definir que la priorización en la construcción de la arquitectura institucional que de soporte al Sistema Nacional de Planificación de Honduras, la "región" es el punto de partida para la operativización del marco legal, siendo la primera instancia los Consejos de Desarrollo Regional.

El modelo metodológico de la "Escuela de Planificación Orgánica Evolutiva" (EPOE), expone que lo "ideal" es que posterior de haber identificado los Actores Claves por subsector, sector y multisectorial (a través del Mapeo de Actores Claves), se definen las Mesas Multisectoriales (público y privados), que dan representatividad a los Consejos de Desarrollo (en el presente caso Regionales).

El Artículo 27 establece "Las Consejos Regionales de Desarrollo podrán integrarse por temas y también podrán constituirse con distintos representantes para cada tema, según las partes interesadas en el mismo. A tal efecto, cada Consejo Regional emitirá un reglamento para su funcionamiento, que deberá hacerse del conocimiento de la Secretaria Técnica de Planeación y Cooperación Externa", dando pautas para la creación de "mesas temáticas", aunque no define el contexto, régimen y acciones para tal sentido, permite la creación de un modelo metodológico que pueda ser integrado al modelo de planificación territorial.

Lo anterior si consideramos lo expuesto en Articulo 25, que remite al Artículo 36[5] de la Ley de Ordenamiento Territorial (Decreto 180 – 2003), en su inciso:
No. 3 estableces "Foros y audiencias sectoriales celebrados por iniciativa de grupos de interés público y privados o por convocatoria de instituciones representativas del Gobierno", concebidas en la metodologías asociadas al **"ordenamiento territorial"** (enfoque de desarrollo territorial integral) como **"mesas temáticas públicas y privadas"**, creadas para fortalecer la participación ciudadana,

---

Articulo 28.- Las Consejos Regionales de Desarrollo se integrarán al menos por la representación de los sectores siguientes: a) Diez representantes de los ciudadanos de la región provenientes de diferentes municipios y aldeas; b) Cinco representantes de las organizaciones no gubernamentales con presencia en la región; c) Un representante por cada gobierno local de los municipios que integran la región; d) Cinco representantes de las internacional entre sí y con el gasto público, a través de la programación instituciones internacionales que ejecuten programas y proyectos acordes a las necesidades de la región, en calidad de observadores; e) Un representante por cada gremio relacionado al tema a tratar; y f) El Comisionado Regional, en representación del Consejo del Plan de Nación.

[5] **Artículo 36.** Se establecen como mecanismos e instancias de participación ciudadana en el contexto del artículo anterior, las siguientes:

1) El Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial, los Consejos Departamentales de Ordenamiento Territorial, Redes de Apoyo, Organizaciones comunitarias y demás instancias orgánicas que como tales se prevén en la presente Ley y en las demás leyes;

2) Cabildos abiertos, plebiscitos, asambleas de consulta, audiencias y otros mecanismos de participación previstos de la Ley de Municipalidades;

3) Foros y audiencias sectoriales celebrados por iniciativa de grupos de interés público y privados o por convocatoria de instituciones representativas del Gobierno; y

4) Otras instancias y mecanismos de participación y expresión ciudadana, señalados como tales por la Ley.

empresa privada, gobierno local e instituciones gubernamentales, para maximizar los potenciales territoriales o bien para solucionar problemas priorizados en el territorio.
Finalmente el Lineamiento Estratégico No. 7 **"Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente"**, plantea el indicador No. 34 **"% Región con mecanismo de Mesa Regional funcionando adecuadamente"**, teniendo como **"0"** (cero) como línea base.

Fase preparatoria

Figura No 11: Preparación para condiciones

12.3.6. Análisis de evaluación del entorno

La experiencia sobre Mesas Temáticas ha surgido en condiciones diversas, ya sea estimulada por las dinámicas internas de la población o por agentes externos interesados en la solución de problemas o para impulsar la práctica de determinados enfoques. La mayoría surge en contexto locales, caracterizados por una importante presencia de actores locales y orientados resolver problemática vinculada a sus propias necesidades, combinado con el apoyo de instituciones y proyectos: el rol asesor de proceso lo retoma una institución o un programa con financiamiento de la cooperación internacional.

El fortalecimiento de la población o la búsqueda de protagonismo de las personas en el proceso que son afectados directamente por un problema identificado se conciben como

requisito o medio para enfrentar organizarse y generar estos espacios de gestión. En algunas experiencias , el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la población es en sí mismo, el objetivo central, más allá de la diversidad de objetivos que pueden existir, este tipo de iniciativas demuestran que es posible desarrollar ideas innovadoras para atender diferentes problemáticas y que es posible abordarlas exitosamente mediante acciones concretas con este tipo de organización.

12.3.6.1. ¿Cómo lograrlo con una estrategia de sensibilización y promoción?

Se elabora una programación de visitas y se establece un período de tiempo para las visitas a las instituciones, consejos mancomunados, cámaras de comercio, industria, espacios de concertación, ONGs afines al tema, etc.

- El acercamiento a los Consejos de Desarrollo Regional, Consejos Mancomunados, Consejos Municipales, gremios, cámaras de comercio e industria, tiene como objetivo el empoderamiento de estos espacios por los actores claves.
- Reuniones con instituciones nacionales, se pretende buscar apoyo técnico y recursos financieros para realizar las actividades programadas en la planificación estratégica.

12.3.6.2. ¿Qué se pretende?

La optimización de los recursos, establecer niveles de coordinación, generar un apoyo logístico a las actividades; así como desarrollar y penetrar otros niveles de gestión. Este análisis busca identificar recursos y capacidades que van a determinar la factibilidad para la conformación de las Mesas Temáticas y de las actividades que este esfuerzo involucra.

12.3.7. Actividades operativas

12.3.7.1. Se desarrollan 4 actividades en este nivel:

1. Sensibilizar a los concejos de desarrollo (local, municipal, mancomunados y regional), gremios, cámara de industria y comercio, asociaciones, mancomunidades; se pretende que los miembros y actores sociales conozcan la creación y objetivo de esta organización regional, en concordancia a los Consejos de Desarrollo Regional (CDR).
2. Identificar a empresas y actores económicos clave e interesados en el desarrollo territorial.
3. Dar a conocer la iniciativa de la Mesa a instituciones trabajando en el nivel local, empresa privada, iglesia, líderes comunitarios, instituciones, entre otros.
4. Dar a conocer las iniciativas de la creación de la organización de la mesa a instituciones a nivel regional y nacional.

Posteriormente a las visitas institucionales se desarrolla una investigación para apoyar las fuentes de información a continuación las actividades principales a realizar:

- Investigación, basada en la utilización de técnicas de investigación.
- Investigación primaria: Se realiza un diagnóstico situacional de los territorios que participan y del grado y nivel de organización existente en la población, así como conocer las instituciones trabajando en la zona identificada e interesada en apoyar este tipo de organización.
- Técnicas de investigación secundaria: entre las primeras se destaca la revisión y estudio de planes estratégicos de desarrollo, planes municipales de ordenamiento territorial, planes municipales de gestión de riesgo y otros que se han desarrollado a nivel local, mancomunado, etc., para conocer el apoyo en el tema de trabajo que va a desarrollar la Mesa.
- Conocer el proceso de otras experiencias y el resultado.

12.3.7.2. Resultados de las actividades

- El Consejo de Desarrollo Regional, Mancomunidades e instituciones nombran los representantes ante la Mesa; permanente y suplentes.

- Instituciones incorporadas como aliados estratégicos el objetivo es obtener apoyos claves para desarrollar un plan de capacitación y desarrollar capacidades, ejemplos: instituciones gubernamentales como Secretaria de Turismo, Medio Ambiente, Instituto de Conservación Forestal, Salud, Educación, Planificación, Obras Públicas, etc. Dependiendo del tema prioritario a confrontar y trabajar en la mesa temática.

- Incluir instituciones identificadas como prioritarias a trabajar en la “mesa temática” como miembros permanentes, pueden provenir desde lo local (comunidades, municipios) o de las organizaciones de segundo o tercer piso.

El resultado de las actividades operativas y de investigación permite conocer el nivel de interés y de compromiso que asumirán en el proceso los actores locales, las condiciones externas están dadas por el nivel de apoyo de las instituciones a nivel nacional, así como la disponibilidad de recursos. Con este resultado se evalúan las condiciones pares a impulsar la creación de la Mesa Temática y se prepara la organización.

12.3.8. Tipos de iniciativas

Los tipos de iniciativas para la conformación de las Mesas pueden variar las condiciones y están determinadas por el tipo de problema a atender ejemplos:

- Abordar problemática identificadas en una zona: se origina en la necesidad de resolver problemas concretos que afectan a la población en una determinada región. Este tipo de organización promueve directamente el enfoque del desarrollo local que se convierte en una herramienta de apoyo a los gobiernos locales y a la futura arquitectura institucional y social en el nivel regional, para tratar con problemas de los sectores de salud, educación, contaminación, desempleo, potencializar el turismo, el adecuado manejo, conservación y aprovechamiento de los recurso forestales. La importancia y visibilidad que el potencial o problema adquiere en una determinado momento se realiza a través de una forma novedosa de abordarlo, mediante una Mesa Temática Público – Privado.

- Operativizar enfoques: es necesario adoptar enfoque o temáticas innovadoras que pareciera prevalecer sobre la visibilidad del potencial o problema en sí mismo o sobre una manifestación puntual. Como por ejemplo, trabajar con temas transversales de desarrollo como género, medio ambiente, gestión de riesgo, convivencia y seguridad ciudadana, generación de empleo, entre otros.

- Enfoques de desarrollo sostenible, ordenamiento para la planificación del desarrollo territorial y la construcción de ciudadanía son idearios que las Mesas se plantean al inicio de sus operaciones.

- Desarrollo empresarial, apoyar las pequeñas y medianas empresas de una zona, realizar actividades de capacitación y promoción de los productos, como ferias a nivel municipal, regional y nacional, eventos en la fiesta patronales de los municipios; búsqueda de mercados para los productos, entre otras.

Primera fase

Figura No12 : Organización

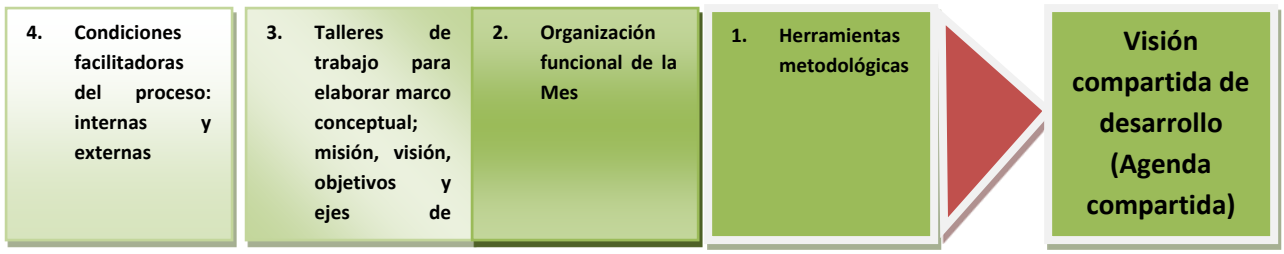

1. La presencia de un líder, entendiendo por esto una persona claves (actor) que es capaza de interpretar una necesidad o demanda implícita de una comunidad u organización y de proponer y apoyar solución a la misma, que es aceptada por la comunidad o al menos, por la mayoría de sus miembros. Esta persona puede ocupar un cargo de autoridad formalmente reconocido, pero también puede ser alguien que no tiene una posición formal, pero que influye sobre los otros miembros de su comunidad u organización. Más que el cargo formal, lo que hace clave a esa persona es la percepción por los miembros del grupo de su capacidad de conducción y su confianza de que persigue los intereses comunitarios y no los personales. Su capacidad de percibir el cambio y responsabilizarse para impulsarlo al interior de la Mesa es lo que lo caracteriza como persona líder.
2. La población debe percibir que la organización de la Mesa que está proponiendo es relevante para ellos, es decir, que se refiere a la búsqueda de soluciones a un problema o de realizar actividades de su interés. De esa manera se deriva la creación de espacios de discusión que permitan obtener apoyo consensuado o al menos mayoritario a las iniciativas propuestas.
3. Un elemento importante de la Mesa Temática es la existencia de equipo de trabajo comprometido con los temas de la mesa, equipos humanos consolidados por su participación en experiencia anteriores o que se consolidan en el proceso de llevar a cabo la nueva iniciativa. Los equipos de trabajo consolidados capacitados y capaces que se comprometen, es una característica fundamental para el desarrollo y éxito de cualquier iniciativa o proyecto. La capacitación, el posicionamiento y actividades ejecutadas legitiman la consolidación de equipos constructivos y propositivos. Las experiencias exitosas y aquellas formas de lidiar con las experiencias no tan gratas resultan en la consolidación de grupos de trabajo y han estimulado sumar integrantes, en la medida en que han comprobado no sólo la capacidad de sustentar una idea innovadora, sino también de ejecutarla cotidianamente y de ver sus resultados. Estas experiencias positivas y negativas acumuladas para el trabajo de las Mesas permite el desarrollo de metodologías que son fruto de un aprendizaje colectivo que responde a la dinámica de estos procesos innovadores.
4. La difusión de la organización que se está conformando, tanto para darla a conocer a la población y obtener apoyo, cuando sea necesario, como para reafirmar el

compromiso y la cohesión interna de quienes participan en ella. La importancia de las acciones de las experiencias y el contacto con iniciativas similares muestra la necesidad de fomentar el intercambio y la comunicación permanentes a través de diversas vías. Muchas de las experiencias han sistematizado su trabajo y cuenta n con un valiosos material para estimular y potenciar el desarrollo de iniciativas similares.

5. Desarrollar canales de comunicación que permitan una relación fluida con los gobiernos locales, cuando se da esa condición es mediante la intervención de actores que sirven de intermediarios entre los promotores de la iniciativa y representantes del gobierno

12.3.9. Condiciones externas

Todas las condiciones anteriores tienen que ver con la comunidad, grupo o asociación directamente involucrada en las acciones. Estas son necesarias, pero no suficientes para asegurar el éxito de la experiencia, si no van acompañadas de otras condiciones externas a los participantes en la experiencia. Hay condiciones facilitadoras que desde el inicio generan actitudes para la consolidación de estos espacios, su ámbito de acción está centrado en algunas condiciones que los actores ejecutan o lideran la iniciativa o en determinadas condiciones del entorno que potencian el desarrollo de estas prácticas innovadoras a nivel local:

1. Desde el ámbito normativo y legal, la relacionada con las políticas y los programas que tiene su origen en el gobierno central, la probabilidad de que una iniciativa tenga éxito en el logro de sus objetivos específicos y en incentivar la participación aumenta cuando la iniciativa se apoya en políticas y programas existentes que persiguen lo mismo objetivos.
2. Involucrar organizaciones con experiencia en el tema de la Mesa, para que apoyen y orienten el proceso. Tienen como reto principal el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades locales para lograr transformaciones a corto y mediano plazo.
3. Es importante plantearse la sostenibilidad financiera: el financiamiento para las actividades de fortalecimiento del proceso de Mesa Temática, para lograr la capacitación de los miembros en las diferentes fases del proceso, para obtener asesorías en temas especializados, así como también para realizar actividades de proyección y mercadeo, como ferias, participación en eventos, el compartir otras experiencias en otras regiones y todos los gastos de transacción para la gestión de proyectos. En esta fase se detectan las instituciones y los actores locales – regionales interesados en participar en este proceso y se identifican las posibles fuentes de financiamiento, sea este en especies, con trabajo y con efectivo. Cuando estas condiciones están dadas es el momento de iniciar y se requiere coordinar las acciones.

12.3.10. Desarrollo de talleres de trabajo

Como paso inicial se convoca a las instituciones y a todos los actores locales a participar en el inicio de la primera fase, con la realización de talleres, para ir conformando la organización funcional y el número depende del nivel de avance del grupo. En la medida que la convocatoria se haga por la Mesa, acompañada de instituciones con prestigio y/o presencia en el entorno, la respuesta a la convocatoria tendrá carácter masivo.

Requerimientos en el proceso de organización

a. **Miembros interesados en la temática. (Salud, turismo, educación, desarrollo agrícola, etc.)**
b. **Actores locales participando.**
c. **Representación institucional.**
d. **Definir una estructura horizontal.**
e. **Organizarse en grupos de trabajo de acuerdo a temática de trabajo de la Mesa.**
f. **Un área geográfica de trabajo definida: los municipios participantes.**
g. **Definir la población objetivo.**
h. **Determinar el nivel de apoyo de los miembros: permanentes y estratégicos.**
i. **Caracterización de las instituciones.**
j. **Interés de incidir en las municipalidades.**

12.3.11. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo utilizada se ha basado en el desarrollo de un proceso de amplia participación para lograr la conformación de la Mesa con una organización funcional, orientada a apoyar la población detectada como vulnerable; ha sido participativa y reflexiva, con sesiones de trabajo que permiten el involucramiento de los asistentes a los eventos, se va a paso a paso conformando la organización y estructura de las mismas. En estas reuniones como producto estratégico se define de acuerdo a un calendario de encuentros anual con los responsables y los lugares pactados para el monitoreo del trabajo.

La herramienta de trabajo de trabajo son los talleres, el principio utilizado es lograr generar una información que releva el protagonismo de las personas participantes en la Mesa y se convierten en promotores de sus objetivos de desarrollo, los participantes provienen del sector privado, cooperativos, asociaciones de empresarios, empresas individuales, municipalidades, instituciones, patronatos, juntas de agua, líderes sociales, económicos, ambientales y otros vinculados al tema del que trata la Mesa. El proceso metodología tiene como fundamento dos aspectos:

1. Levantamiento de visiones y propuestas desde los distintos ámbitos del participante.
2. La información generada, se logra a través de grupos de trabajo organizados en el desarrollo, se identifican y se van consolidando como grupo y obteniendo la misma visión.

12.3.11.1. Resultados

12.3.11.1.1. Definición de la Naturaleza de la Mesa Temática

Es vital que al inicio el proceso, el agente externo o el facilitador clarifique qué quieren ser, cuáles serán los alcances del trabajo de la Mesa y cuál es su identidad, por ejemplo, será una Mesa gestora de proyectos o se convertirán en un espacio de construcción de pensamiento o su naturaleza será de ejecución de programas y proyectos. Dependiendo de la naturaleza que defina se continúa con:

Formulación de la Visión, Misión, Objetivo general y específico.

Igual que con la naturaleza de la Mesa, para elaborar esta parte de la organización, se debe recurrir a un apoyo institucional de facilitadores profesionales para lograr que den la asistencia técnica y el acompañamiento para realiza talleres de trabajo que definan claramente los planes estratégicos participativos de la mesa.

12.3.11.2. Visión

La Visión es una imagen del futuro deseado que se busca crear con los esfuerzos y acciones. Es la brújula que guiará a líderes y miembros de la Mesa. Es aquello que permite que todas las cosas que se hagan, tengan sentido y coherencia. Es ver la organización en futuro, es lo que se quiere alcanzar al mediano y largo plazo en la mesa, con respecto a los objetivos, lineamientos, metas e indicadores de la Visión de País y Plan de Nación.

Hay que responderse ¿Qué es lo que realmente se quiere?

- Debe ser factible alcanzarla, no debe ser una fantasía.
- La visión motiva e inspira.
- Debe ser compartida.
- Debe ser clara y sencilla, de fácil comunicación.
- La visión tiene fecha y por tanto debe proyectarse y definirse una fecha hacia donde se va.

La visión estimula la formulación de la Misión y de los objetivos a cumplirse para construir en períodos definidos la Visión construida.

12.3.11.3. Misión

La Misión es la razón de existir de una persona, equipo de trabajo y empresa, con lo que le permite lograr rentabilidad, cumplir objetivos y actividades y sobre todo se considera que es el vehículo para legal a tener construida una visión. Es lo que la Mesa o cualquier tipo de organización tiene que hacer para lograr el sueño de largo plazo que se conoce como Misión.

La Misión proyecta el quehacer de la Mesa y debe constar de 4 partes:

1. Descripción de lo que la Mesa hace.
2. Para quién está dirigido el esfuerzo del trabajo.
3. Presentación de la particularidad, lo singular de la organización, el factor diferencial.
4. Es eminentemente operativa.

No debe confundirse la Misión con el “Lema”, un lema puede enunciarse un principio, mas no proyecto lo que la misión, como algo permanente y duradero.

¿Podría tenerse una “Misión” y un “Lema” simultáneamente. Si, pueden mantenerse los dos, es muy probable que de la Misión se derive el lema y lleve su esencia, pero no deben confundirse.

12.3.11.4. Meta

No es un deseo, no es un propósito, no es una medida, es la descripción positiva del futuro deseado. Es el resultado que se pretende alcanzar en un plazo determinado para avanzar hacia el cumplimiento de un objetivo. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

La meta es lo que quiere lograr, a corto, mediano y largo plazo, hay que establecer una fecha y un plan para lograrlo.

Ejemplo de Meta:

En un año, la Mesa temática contará con una cartera de perfiles de proyectos para su gestión ante el Consejo de Desarrollo Mancomunal. En seis meses un espacio de coordinación público – privado logrará agremiar a 3 instituciones nacionales y 3 nuevas gremiales empresariales. Si se están en el 2012, se podría definir como meta a diciembre del 2013 se habrán realizado 4 ruedas de negocios educativas en la región.

12.3.11.5. Enfoque

Es muy importante impulsar estos espacios bajo un enfoque de desarrollo territorial en el nivel local – municipal – mancomunado – regional, es necesario elaborar una estrategia que permita dinamizar la participación en este proceso de la población que tienen bajos niveles de desarrollo. El trabajo debe orientarse a buscar disminuir las desigualdades existentes ofreciendo oportunidades en diferentes áreas de trabajo.

Figura 13 : Articulación del enfoque de Desarrollo Territorial Integrado

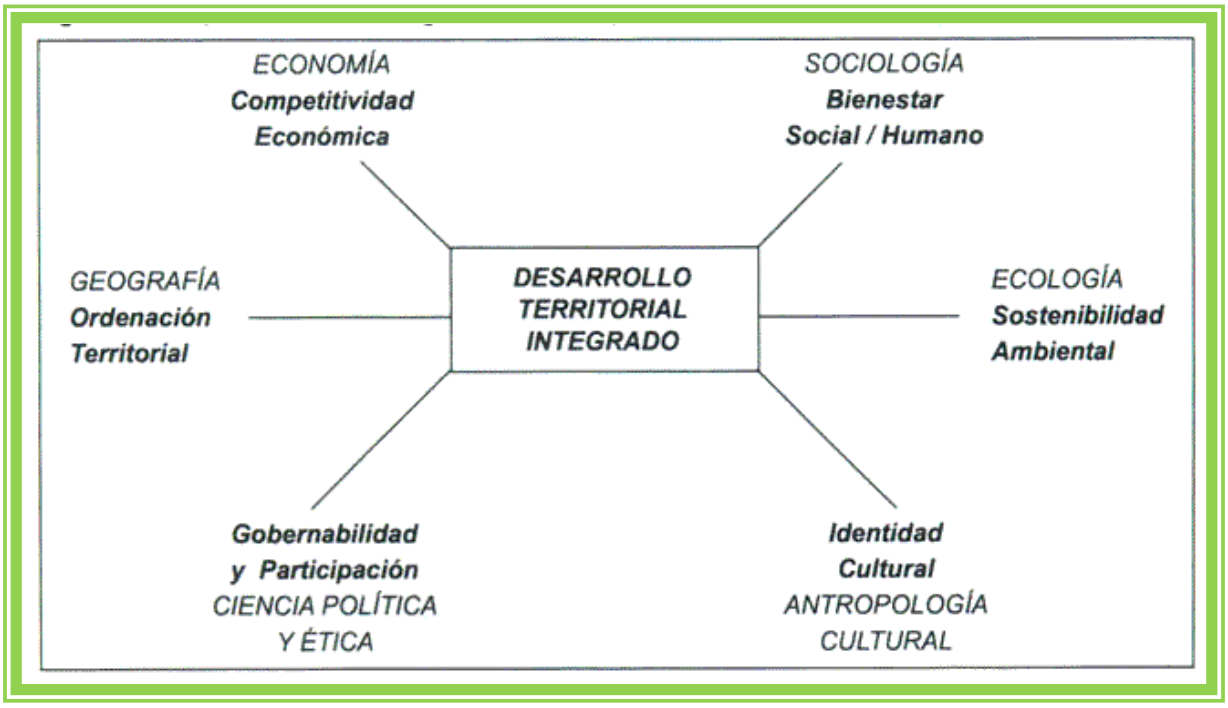

Figura No 14: Definición de los ejes estratégicos de trabajo

Los resultados son productos obtenidos con la participación de los miembros, como parte del proceso de empoderamiento que hay que acompañar y fortalecer.

12.3.11.6. Organización de la mesa

Los miembros de la Mesa establecen comisiones de trabajo, lo deciden por afinidad en los talleres. Se trabaja un diseño organizacional de un sistema que les permita lograr las metas y objetivos utilizando los re cursos (humanos, materiales, físicos, económicos, etc.) puestos a disposición por los miembros:

Ejemplo:

Diseño de la organización*	
Comisión de gestión e incidencia	**Comisiones Operativas**
Secretaria y comunicaciones	Organización social, institucional y empresarial alrededor de temas específicos de la mesa temática.
Planificación y gestión de recursos	Organizaciones de atención a segmentos poblacionales.
Gestión de fortalecimiento de capacidades.	Formulación de proyectos, monitoreo y capacitación.
***Las comisiones se deben crear de acuerdo al tema de trabajo de la Mesa Temática**.	

En este ejemplo: Las comisiones operativas son 3 y van a dirigir su labor directamente hacia los grupos meta o la población objetivo, a coordinar con segmentos de la población como los jóvenes y las organizaciones comunitarias o empresariales. Las comisiones operativas son las que tienen el contacto directo con las personas a las que se les quiere contribuir para cambiar y mejorar sus vidas.

Las 3 comisiones de gestión e incidencia, son aquellas que se encargan de tocar puertas, de abrir espacios, de negociar acuerdos que serán el soporte para la ejecución del trabajo de las comisiones operativas. Estas comisiones de gestión van a dirigir su labor a la utilización de herramientas para fortalecer el proceso y realizar las gestiones en las instancias locales y nacionales.

Los grupos de comisiones van a establecer niveles de coordinación par a obtener resultados positivos, se debe generar una interdependencia para lograr éxito en la labor. Cada comisión tiene un coordinador y la máxima autoridad será una coordinación general. Esta estructura organizativa es bastante horizontal, ya que no existe jerarquía sino que está construida sobre la base del consenso y la concertación que busca por sobre toda la participación ciudadana considerando las actitudes y habilidades de las personas miembros de la Mesas Temáticas.

12.3.11.7. Estructura

Los grupos de trabajo deben manejar toda la información relacionada con el que hacer de la mesa, deben estar enterados de los problemas y como se va a resolver, los miembros de la mesa deben incorporarse a una estructura con características de mando horizontal y trabajar con una visión de conjunto y la afinidad hacia el tema de interés, así como también, establecer los niveles de coordinación para realizar el trabajo en la Mesa.

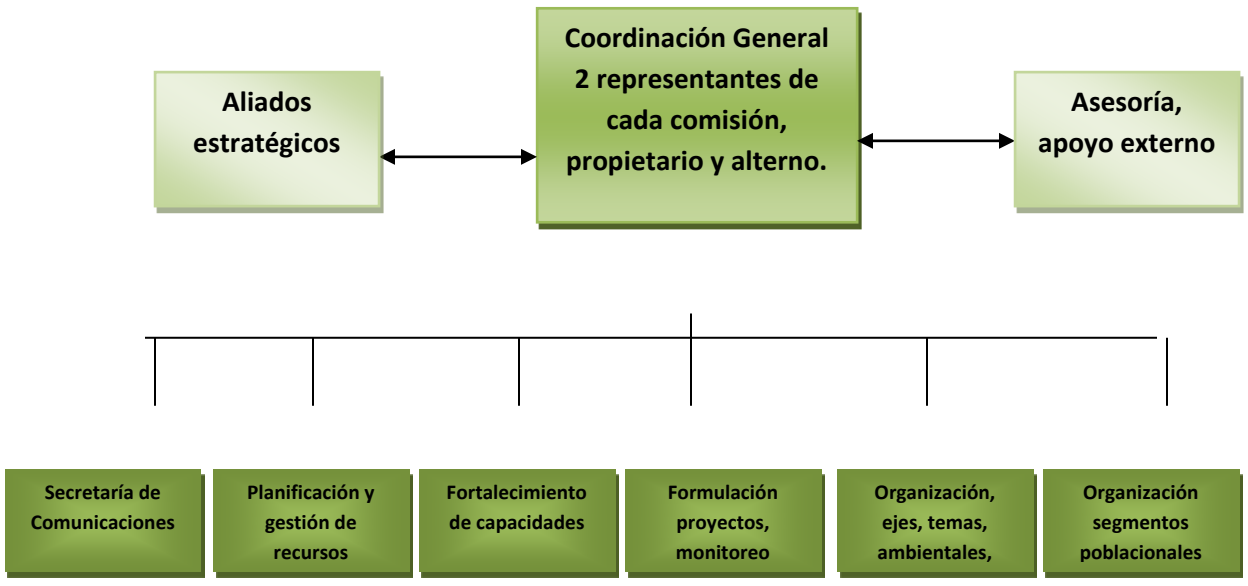

Como puede observarse el diagrama la estructura organizativa de la mesa es horizontal, la organización del equipo coordinador está basado en comisiones de trabajo, nombradas de manera participativa y acuerdo a los ejes estratégicos o temas de trabajo y cuentan asesorías de aliados ya gentes externos al territorio.

Tabla No 67: Ejemplo de matriz para incorporar los miembros de las comisiones de la mesa:

Nombre	Comisión*	Cargo	Institución	Teléfono	Celular	E - mail
***Se elabora funciones de las comisiones y de la coordinación general**						

12.3.11.7.1. Estructura interna de las Mesas Temáticas

La estructura interna se entiende como el sistema interno de reglas que debe tener este espacio para entrar a funcionar. Es decir, quiénes la componen, qué funciones tiene que desarrollar, cómo va a funcionar, cuál va ser su misión y cuál su objetivo.

Coordinador

Este cargo tiene dos tiempos de funciones, las estratégicas y las operativas.

1. Estratégicas

- Coordinar la Mesa
- Realizar seguimiento a los grupo o comisiones de trabajo
- Hacer seguimiento al Plan Operativo
- Buscar la articulación e la Mesa con las demás Mesas Temáticas
- Informar a los miembros de la Mesa de las diferentes acciones realizadas.
- Velar por el cumplimiento de la programación de actividades.
- Gestionar recursos, apoyo y acompañamiento en coordinación con los demás integrantes de la Mesa para operativizarla.
- Establecer contactos con aliados, agentes externos y gestores de política pública.

2. Operativas

- Convocar a la Mesa.
- Gerencia los procesos
- Levantar las actas de reuniones y ayudas de Memoria con apoyo de la comisión o miembros de las comunicaciones.
- Velar por la participación de los demás integrantes de la Mesa.
- Divulgar la información.
- Hacer informe y presentarlos a la Mesa.
- Llevar la asistencia y el archivo de la Mesa.

12.3.11.7.2. Comisiones

Al interior de la Mesa se deben crear grupos de trabajo de 3 ò 4 representantes denominados comisiones, comités o subcomités, que desarrollen sus actividades. Cada comisión deben contar con un coordinador que facilite el trabajo del grupo, las funciones deben quedar establecidas en el reglamento interno de la Mesa.

Funciones

- Asistir a las actividades de otras instancias, de acuerdo al tema de interés.
- Estudio y análisis temáticos
- Presentar propuestas
- Seguimiento y evaluación de todas gestión que se realiza
- Generar estrategias para proyectar la mesa a nivel local – municipal – mancomunado – regional
- Realizar informes y presentarlos a la coordinación general

12.3.11.7.3. Estrategia de la Mesa

La estrategia aparece íntimamente relacionada con los objetivos establecidos a largo plazo y también los insumos generados por el AES (Análisis Estratégico Situacional), apoyan la formulación de la estrategia a elaborar para impulsar la Mesa en el corto plazo. En este sentido, la formulación de una estrategia de gestión local está basada en la conformación de un organismo local o estructuras que aglutine aspectos como la complementariedad de los recursos y capacidades técnicas, instaladas a nivel regional en función de un objetivo común.

La mesa es una estructura a nivel regional que ha permitido integrar esfuerzos y recursos locales e institucionales, que se hay enfocado al nivel nacional, con el propósito de buscar apoyos para resolver problemáticas de vulnerabilidad de la población.

¿Qué es necesario hacer?

- Fortalecer la base organizativa, logística y técnica, en los espacios creados.
- Determinar el potencial de lasos recursos con que se cuenta.
- Determinar o priorizar los problemas que se quieren resolver en las comunidades y en los municipios.

La creación de la Mesa es una estrategia fundamental para el desarrollo sostenible, que demanda la participación articulado y ordenada de los diversos actores sociales y de las comunidades, municipalidades, mancomunidades y regiones. Los factores fundamentales que se deben incorporar en el proceso estratégico del trabajo son:

1. Promover el involucramiento de las municipalidades y mancomunidades.
2. Promover el involucramiento de las empresas privadas.
3. Promover el involucramiento de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional identificadas como actores claves del territorio.
4. Socializar los logros, a través de una difusión de la información.
5. Apoyar el fortalecimiento de la organización local (municipal, mancomunada y regional).
6. La inversión en proyectos, de esta manera se cumplen los objetivos de desarrollo para elevar la calidad de vida de la población en riesgo.

12.3.11.7.4. La estrategia se debe establecer en dos niveles:

Primero – Nivel local

Incorporar en la Mesa los diferentes proyectos e instituciones de la región para capitalizar experiencias y conocimientos, para que el costo de aprendizaje se disminuya y se pueda proyectar a corto plazo con resultados y logros inmediatos. Para los miembros que provienen de las comunidades es una oportunidad para convertirse en agentes multiplicadores de conocimientos y experiencias.

Como actividad estratégica conviene organizar las redes donde las municipalidades y mancomunidades han presentado mucho interés en el tema de riesgo, ya que se vuelven vasos comunicantes también par a otras actividades que realizan los gobiernos locales y otros proyectos trabajando en el desarrollo local y regional.

Otro aspecto fundamental es ejecutar la planificación territorial, es un camino establecido a seguir para fortalecer la organización, la estructura y lograr el empoderamiento como Mesa a nivel local, municipal, mancomunado, regional y nacional, que paralelamente se ejecute una estrategia de promoción para ir en el camino evidenciando los logros, lo que permitirá atraer las miradas en entes nacionales y posiblemente internacionales y así utilizar esta plataforma para trabajar en otros temas del desarrollo local, beneficiando otra parte de la población en la región.

Segundo – Nivel Regional

La inversión en proyectos es básica para impulsar el desarrollo, por lo que se requiere identificar a cooperantes que apoyen temas como salud, educación, vivienda, turismo, generación de empleo, desarrollo económico local entre otros; así como sensibilizar a las municipalidades y mancomunidades para que realizan mayor intervención y así disminuir la población vulnerable. Se puede trabajar de manera compartida con cooperantes y el Consejo de Desarrollo Regional (pueden ser también municipalidades o mancomunidades), llamándose a estos fondos complementarios, incluso se puede apoyar los proyectos con alimentación por salario por ejemplo con PMA. Por lo tanto, la capacitación para elaborar proyectos es importante, para detectar necesidades que requieran inversión en las comunidades, priorizando también las necesidades, la inversión inicial debe ser en proyectos pequeños por el costo de aprendizaje, que permita generar la imagen de una buena administración y estimular el apoyo con otros proyectos.

Par lograr el éxito en los procesos se requiere de un buen acompañamiento por parte de las Unidades Técnicas Intermunicipales (UTI) y de apoyar los líderes dentro de la organización.

12.3.11.8. Herramientas de Planificación Participativa

La planificación se realiza para dos períodos y en dos momentos diferentes:

c. Planificación territorial – estratégica, se programa a mediano y largo plazo; se estima de dos años en adelante, por lo menos deben dedicarse 2 días en los talleres para obtener buenos resultados y que los asistentes puedan profundizar en los temas y actividades programar, tomando como referencia la visión que se pretende lograr.
d. Planificación operativa, es la programada para un año, de igual manera por lo menos requieren de 2 días para programar las actividades orientada al cumplimiento de los objetivos planteados al inicio.

Las actividades se orientan a impulsar las actividades de la Mesa hacia la población meta, trabajando de manera coordinada con las municipalidades, se elabora para un período de 2 años mínimo, la planificación estratégica es la base para elaborar los planes operativos que deben elaborarse cada año. Como resultado se obtienen las matrices donde se reflejan las actividades programadas en el tiempo, la descripción de las mismas, la sub-actividades, los responsables, se establecen indicadores para comprobar la ejecución de las actividades.

A la ejecución de la planificación le dará seguimiento la comisión de planificación, a través de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, (también hay que capacitarlos sobre este tema), la planificación es el camino que va a seguir la Mesa, por lo tanto es muy importante elaborarla

Figura N 8 : Planificar es armonizar dos tipos de elementos muy diferentes entre sí:

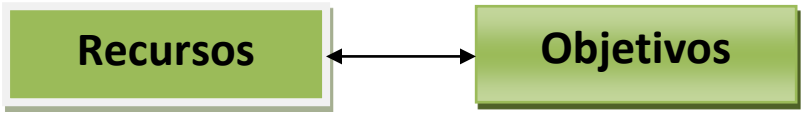

Es el instrumento de planificación, de carácter interno que sirve de herramienta a la dirección coordinadora, permite visualizar los compromisos y metas de trabajo que se ha propuesto la Mesa en un período de tiempo, en esta fase se trabaja con planes de corto plazo, de un año.

El Plan de trabajo se basa en dos interrogantes:

- **¿Qué se quiere lograr?**
- **¿Cómo se quiere lograr?**

12.3.11.9. Reglamento interno

Este documento es básico y reglamentario en las organizaciones, demuestra una formalidad aunque no se cuente con legalidad. Permite un funcionamiento con las reglas claras establecidas de un buen funcionamiento organizacional, dice mucho de las organizaciones que trabajan con un reglamento establecido. Con la utilización de este documento se proveen situaciones futuras de nuevos miembros que no han vivido ni compartido el proceso, pude darse un aprovechamiento por lo tanto, es imprescindible la reglamentación para una buena conducción.

El reglamento tiene por objeto normar el funcionamiento y la convivencia de la mesa; así como establecer en un plano más específico otras normas tendientes a mejorar el funcionamiento y cumplimiento de las responsabilidades de los miembros de la misma, encaminadas a la promoción de iniciativas e impulsar proyectos que procuren identificar los problemas y reducir la vulnerabilidad, a través de la capacitación y sensibilización de la población para la búsqueda e implementación de soluciones de manera conjunta y el fortalecimiento de la Mesa.

12.3.11.10 Informe con la experiencia documentada y sistematizada

La sistematización se ha generado del desarrollo de la investigación y evaluación de los proyectos, por la necesidad de reconstruir procesos para medir impactos de las ejecuciones; actualmente adquiere mucho interés para aprovechar mejores las inversiones y las experiencias, para compartir con otros proyectos similares o instituciones las lecciones aprendidas, los resultados y logros, el impacto de la ejecución; al final se obtienen aportes muy valiosos generados por los participantes en el proceso.

La sistematización se aplica al estudio de las experiencias sobre una realidad concreta para mejorarla, en el caso de las Mesas, se pretende mejorar su conceptualización y el diseño para el mejor el aprovechamiento de esta iniciativa, para obtener los mejores resultados debe utilizarse la metodología de investigación adecuada al tipo de organización, la cual tiene que realizar un análisis de los insumos y la interpretación de los productos y resultados.

La sistematización se aplica cuando una experiencia se encuentra en estado avanzado en su ejecución o cuando ha finalizado; está muy r4elacionada con la actividad de rescatar o reconstruir los procesos de una experiencia, de esta manera se utilizara en esta organización como una forma de reflexión y análisis crítico para entender el comportamiento del objeto de estudio y mejorar las réplicas.

Es importante desde el principio dejar evidencia del proceso para captar esa información para las sistematización, que puede realizarse en la fase de funcionamiento y obteniendo resultados claros y concretos.

12.3.11.11. Formulación y gestión de proyectos

Dado que la naturaleza de las Mesas Temáticas es justamente la formulación y gestión de proyectos, ésta metodología recoge la capacitación y todo el instrumental para la formulación de proyectos, la formas de negociación y gestión bajo el concepto de desarrollo territorial integral.

12.3.11.11.1. Ciclos de formación y gestión del cambio que incluye modelos de negociación, comunicación, mediación y moderación de procesos Las Mesas Temáticas, en general con una caja de herramientas para el desarrollo económico local, en la cual pueden apoyarse para las diferentes acciones y metas que establezcan.

Tabla No 68 : Ciclos de formación y gestión de los modelos de negociación.

	Importante
Claves del éxito →	**Que los miembros se empoderen del proceso**
Alerta →	**Que el objetivo no se tergiverse ni se personalice**
Definir →	**Ejes de acción**
Estructura →	**Con funciones definidas y con una planificación participativa**
Periodo de cada fase →	**Se estima por lo menos 2 meses para la primera y por lo menso 4 meses para consolidar la segunda**

Segunda fase

Figura No 15 : Funcionamiento

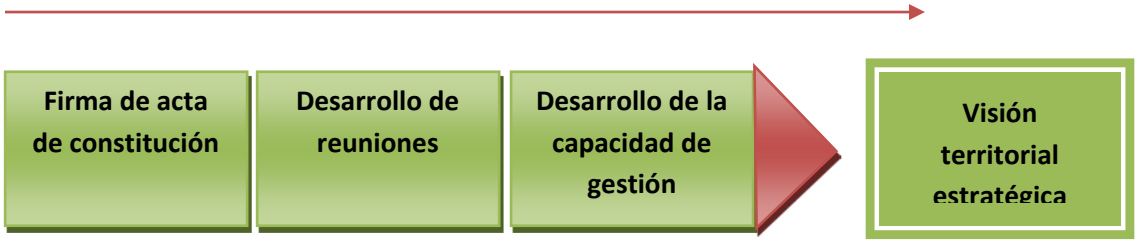

12.3.11.11.2. Secuencia de pasos metodológicos

- Acuerdo de Toma de Posesión: con la firma de este documento da inicio la fase de funcionamiento, los firmantes son las municipalidades y las instituciones o proyectos que acompaña el proceso.
- Reuniones
  - Programación anual de actividades
  - Puntos de actas, acuerdos y notas nombrando a representantes permanentes y suplentes de alcaldía, mancomunidades e instituciones.
  - Convocatorias a reuniones, se deben establecer el objetivo.
  - Cumplimiento de acuerdo institucionales

- Ejecución de actividades y eventos
- Desarrollo de la capacidad de gestión
- Evaluación de actividades.

12.3.11.11.3. Acuerdo de toma de posesión

Para firmar la constitución entre el Consejo de Desarrollo Mancomunado (CDM) y la Mesa Temática, acompañado por la Unidad Técnica Permanente Intermunicipales (UTI), así como las municipalidades y Comunidades de estas, se elabora un documento que también es firmado por los coordinadores de las comisiones de la Mesa Temática y la coordinación general. Se firma en acto especial y público para que la plenaria del CDM e invitados conozca la organización, objetivos y alcances de la Mesa Temática.

12.3.11.12. Desarrollo de reuniones

- Se elabora un calendario de reuniones, por ejemplo, el primer martes de cada mes. Con la persona o la comisión responsables e indicando los horarios y los lugares tentativos para realizar estas reuniones.
- Puntos de actas, acuerdos y notas nombrando a representantes permanentes y suplentes de alcaldías e instituciones, las instituciones deben enviar a la Mesa las notas donde nombran los representantes permanentes y suplentes.
- Convocatorias a reuniones, siempre se deben establecer el objetivo para cada reunión y deben programarse el desarrollo como máximo de 2 horas.
- Cumplimiento de acuerdos institucionales.

Para dar inicio al funcionamiento de la mesa se debe trabajar en tres aspectos:

1. Convocatorias, todo el proceso relacionado para las convocatorias a la primera reunión de la Mesa, consiste en elaborar la convocatoria, definir la fecha de la reunión, llevar el listado de la Mesa, organizar la entrega de la convocatoria, cubrir todos los pasos previos a la reunión.
2. Coordinación de la logística para la asistencia a un evento programado, se debe aclarar la hora de salida y los puntos de reunión en cada municipio para recoger a la gente; así como a los responsables de hacer llegar a las personas al punto de reunión, los encargados son los de las municipalidades.
3. Levantamiento de los acuerdos para elaborar las actas, se leyeron los acuerdos para los asistentes.

La Mesa Temática deben funcionar como una organización que se reúne periódicamente, para lograr la consolidación. Después de cada reunión debe levantarse una acta donde se reflejen los acuerdos logrados para darles seguimiento.

Las características principal es la toma de decisiones concertada, la opción de una comunidad o de las organizaciones de tomar sus decisiones mediante procesos de diálogo y discusión, y a través de un consenso u otras formas decisorias que incluyan la participación quienes conforman estos espacios.

12.3.11.12.1. ¿Par que se conforma la Mesa?

- Es un punto de encuentro para el análisis y la búsqueda de alternativas de solución a la problemática local.
- Para contar con una instancia de coordinación con otras instituciones y sectores económicos.
- Para ejercer el derecho a la participación.
- Para tener un espacio legítimo de representación.

Funciones de la Mesa

- Hacer seguimiento y evaluar el tema en torno a la Mesa y a una problemática determinada.
- Generar espacios, proceso de participación efectiva y oportuna en las instancias de coordinación bajo el principio de la responsabilidad compartida.
- Desarrollar mecanismos de información a la población.
- Abrir espacios de interlocución de interés colectivo.
- Realizar reuniones de intercambio con otras iniciativas de la misma naturaleza, para la socialización de criterios, conceptos y lineamientos.
- Elaborar la planeación y programación de trabajo.
- Elaborar el reglamento de funcionamiento.
- Contribuir a la divulgación de programas y servicios que apoyen a la población en torno a la problemática que se maneja.

Participantes, interesados en apoyar el tema de trabajo

- Organizaciones No Gubernamentales
- Empresa privada
- Organismos de cooperación
- Municipalidades
- Participación ciudadana
- Asociaciones regionales
- Instituciones gubernamentales
- Eventualmente se invitan a los aliados que pueden ser los cooperantes nacionales e internacionales, dependiendo de los intereses de los miembros de las Mesas Temáticas.

Para el ingreso de nuevos miembros debe aplicarse el Reglamento Interno (generado en el paso anterior) con criterios definidos de selección, los nuevos integrantes, deben reunir cualidades y características de acuerdo a la mesa, así como también deber regir el funcionamiento de la Mesa en general, incluyendo a los miembros fundadores e integrantes del Consejo de Desarrollo Mancomunal

Participación institucional

Para la participación en eventos hay que organizar la logística, alimentación (si es viaje fuera de la zona) y presentaciones si hubiera.

12.3.11.12.2. Sistema de monitoreo y evaluación

Este tema de capacitación es muy importante para el seguimiento de la ejecución de la planificación territorial y operativa; que son las actividades de la Mesa. En la práctica es

importante reunir evidencia concreta acerca de los logros y limitaciones de los proyectos y permite la toma de medidas correctivas durante el transcurso de la implementación.

Un sistema de monitoreo tiene su mayor utilidad como una herramienta interna de gestión, orientada a contribuir al desempeño efectivo de la ejecución de una planificación; pero también, se considera como una herramienta de administración de incalculable valor.

Si no se evalúa al menos tres indicadores que indiquen los cambios anuales o de más tiempo y el cumplimiento del trabajo planificado en relación al cumplimiento de metas e indicadores, se continua utilizando recurso sin un fin fructífero y sin que se produzca un cambio en la situación que se había identificado como un problema, por ello es importante que las Mesas Temáticas contribuyan a aterrizar los indicadores de la Visión de País y Plan de Nación más afines al tema que estén trabajando y conjuntamente con el Consejo de Desarrollo Mancomunal y las Unidades Técnicas Intermunicipales iniciar acciones para definir la línea base y su futuro monitoreo.

¿Por qué es necesaria una herramienta de monitoreo y evaluación? Porque permite evaluar la calidad e impacto de trabajo en relación con la planificación estratégica y el plan Operativo.

¿Quién debería utilizar esta herramienta? Es útil para todos los miembros que conforman la Mesa o para cualquier persona que trabaje para una organización o proyecto y de verdad esté interesado en la eficacia, efectividad e impacto de la actividad realizadas.

Para lograr proyectar y visualizar el trabajo de la Mesa a través de la promoción y publicidad se requiere de vincular la estrategia con los logros y buenos resultados y buenas prácticas.

12.3.12. Desarrollo de la capacidad de gestión

La formación y fortalecimiento de las capacidades locales está basado en la capacitación y acompañamiento en el proceso de desarrollo de los individuos, las organizaciones y las instituciones, desarrollan sus aptitudes (individual y colectivamente) para realizar funciones, resolver problemas y lograr objetivos. A nivel local es un proceso continuo de aprendizaje y de cambio, que tiene como objetivo el mejor aprovechamiento de las condiciones y la potenciación de las personas y organizaciones. Se impulsa de manera conjunta con proyectos, las Mesas Temáticas son un ejemplo de la gestión de diversos apoyos para fortalecer la creación de estos espacios, trabajando en la formulación de estrategias con proyectos iníciales de corto plazo para evaluar los resultados de manera cualitativa y cuantitativa.

Como un ejemplo de desarrollo de las capacidades regionales de gestión, están las Mesas de Turismo, Agricultura, Energía Renovable, Pesca, Educación, Salud, etc. Que han formado parte de los diferentes procesos de participación como la ERP (Estrategia de Reducción de la Pobreza, por ejemplo).

El desarrollo de las capacidades se logra con aportes de diferentes niveles:

a. **Individual:** la educación, la capacitación y el desarrollo de aptitudes para realizar tareas y resolver problemas locales son requisitos básicos para desarrollar capacidades para su mayor aprendizaje hay actores locales que están en condiciones de participar en la decisiones y tener una comprensión clara de su papel y su función en su entorno, como líderes naturales.
b. **Institucional:** hay instituciones y organizaciones en el nivel local que cuentan con una estructura de organización y una misión clara de sus funciones y recursos para apoyar estos procesos de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades. Es un trabajo que de manera conjunta logran impulsar estos procesos: puede ser un proyecto, una ONG, empresa privada, también un grupo con iniciativas propias para resolver una problemática específica, como en el caso de las Mesas Temáticas.
c. **Interrelaciones entre instituciones:** La organizaciones y los grupos interactúan con otros por un objetivo común, las Mesas Temáticas son iniciativas que han logrado coordinar esfuerzos institucionales para el cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo al tema de trabajo se incluyen e interactúan con un propósito común: ONG, instituciones, gobierno municipales, empresa privada, entre otros.
d. **Ambiente propicio:** A fin de fomentar la capacidad sostenible de individuos y entidades se requiere un ámbito propicio positivo para abordar aspectos que interesan a la población en general, las instituciones gubernamentales tienen una gran responsabilidad en aportar recursos a la población, entre otros está el sector privado, actores locales, gobiernos locales, mancomunidades, proyectos institucionales y de la cooperación internacional.

En la preparación de un ámbito propicio de ese tipo es necesario tomar en cuenta cuatro tipos de factores:

Institucionales: políticas y planes de desarrollo, marcos jurídicos, capacidad y voluntad política, funciones institucionales y recursos humanos, etc.

Sociopolíticos: visión de futuro de la población valores y normas de la sociedad; nivel de desarrollo de los procesos democráticos, el papel de las municipalidades, entre otros.

Económicos: gestión y distribución de recursos, desarrollo comercial, inversión, asistencia técnica, de proyectos y organizaciones para el desarrollo.

Relativos al ordenamiento territorial: los efectos e importancia de la base de recursos tangibles e intangibles (capitales) en el territorio para su desarrollo integral.

En el desarrollo de las capacidades regionales se considera que la participación de los interesados en el fortalecimiento de estos procesos, ¿a quienes se les debe desarrollar la capacitación para que realicen gestiones a favor del desarrollo? Durante mucho tiempo se consideró que los gobiernos centrales como el de Honduras, luego que los gobiernos municipales (las últimas tendencias), eran la principal fuente de actividades de desarrollo, actualmente no es así, en la participación de la población y del sector privado de manera organizada, en muchos países en desarrollo se considera de acuerdo a las experiencias que son los primeros, los principales agentes de cambio en el nivel microregional y regional.

Tercera Fase

Figura No 16 : Consolidación y visión territorial estratégica

12.3.13. Rediseño de la estrategia de abordaje territorial

El proceso del desarrollo sostenible local con el apoyo e instituciones, tiene su base en la puesta en marcha o en el fortalecimiento de procesos orientados a impulsar iniciativas en la búsqueda de oportunidades para la población, para ello, se plantea la necesidad de fortalecer la capacidades de la institucionalidad regional, para que los agentes económicos intervengan activa y decididamente en el proceso de desarrollo promoviendo el crecimiento sostenido de la economía y la integración del tejido empresarial productivo local.

Por ello, es importante que el desarrollo de las estrategias esté centrado en la fortalecimiento de las capacidades locales y en la promoción de la participación para definir intervención adecuadas a las características del territorio y a la problemática específica de cada región.

Las Mesas Temáticas en este nivel de desarrollo ha logrado convertirse en gestores de recursos y en plataformas para recibir, coordinar y realizar acciones de propuestas integrales que incrementen las posibilidades de empleo y trabajo en beneficio de la población. El nuevo planteamiento estratégico debe tener como base el reforzamiento de las capacidades locales, trabajando de manera articulada e integrada a nivel nacional, regional y local.

12.3.14. Objetivos estratégicos del rediseño de la estrategia

Objetivo generales

- Gestionar la reconversión y actualización de su orientación estratégica que conlleve la capacitación de los miembros de la Mesa en la temática del desarrollo regional – territorial e integral, para lograr que la planificación territorial participativa, esté acorde con el entorno y la situación real.

Objetivos específicos

- Realizar una introducción a las teorías y experiencias de desarrollo local y planificación territorial participativa.
- Sensibilizar y capacitar a los miembros de la Mesa junto a funcionarios municipales y mancomunados, el nuevo rol del municipio y la mancomunidad ante la regionalización, en el marco de la cooperación intermunicipal.
- Presentar los principales conceptos y estrategias de participación y consulta ciudadana para la gestión y el desarrollo regional.
- Brindar elementos conceptuales y herramientas metodológicas básicas asociadas a la formulación y evaluación de políticas públicas, planes y proyectos socio-productivos.

La Mesa Temática debe establecer líneas de acción que orienten su actuación a mediano y largo plazo en las distintas áreas de la gestión regional. El juste de las amenazas y oportunidades con la potencialidades, condicionantes y limitantes (AES) diagnosticada previamente, es lo que va a permitir el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Alternativas para la consolidación

- Institucionalidad con mancomunidad de municipios, una de las opciones para lograr fortalecer los nexos territoriales.
- Institucionalidad con las municipalidades, la asume como una herramienta de apoyo, de gestión y de ejecución de proyectos.

Anexos 4

Fichas de Problemas y Potencialidades

SISTEMA EDUCATIVO DEFICIENTE	PRO-SOC-001
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El sistema educativo de la Mancomunidad COLOSUCA ha ido teniendo unos pequeños despegues en cuanto a las calidad educativa en la educación primaria, media y terciaria ya que al contar con 1001 docentes (662 maestros y 339 maestras distribuidos de las siguiente manera: Gracias: 668, Belén: 68, San Manuel: 128, San Sebastián: 92, San Marcos Caiquín: 45. La Mancomunidad cuenta con 48 centros de Pre Básica Común, 2 centros Pre Básica Bilingüe, 23 centros Pre Básica PROHECO, 1 Básica Guía Técnica, 98 centros Básicos Común, 2Básica Bilingüe, 62 centros con Básica PROHECO, 17 Básica CEB,2 de Media Común, 1 de Media Técnico, 1de Media Escuela Normal,2 de Media Bilingüe,2 de Adultos y 82de CCEPREB; haciendo un total de 343 centros educativos. Pero esto no alcanza para cubrir las necesidades educaciones de la Mancomunidad ya que la calidad educativa se reduce ya que muchos de los centros educativos son unidocente que tiene un numero alto de alumnos por maestro lo que reduce la calidad de tiempo educando y maestro.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Cobertura de la educación insuficiente ▪ Infraestructura deficiente ▪ Servicios de educación de baja calidad ▪ Aspecto cultural y trabajo infantil ▪ Poca voluntad por parte de los padres de familia ▪ Poco compromiso por partes de los docentes.	▪ Altas tasas de analfabetismo ▪ Bajo porcentaje de jóvenes completa su educación secundaria ▪ Deserción escolar ▪ Alta repitencia educativa ▪ Baja escolaridad en la población ▪ El sistema educativo regional no provee profesionales que permitan aprovechar las potencialidades del territorio.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La problemática de educacional es muy alta por lo que la pronto intervención es inmediata.	4 Mejorar la calidad del sistema educativa para que de esta forma impulsar el motor económico y social de la mancomunidad.	5 Debido al aumento de la población y los limitados recursos económicos del país, se espera que a este problema se le de atención prioritaria.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Problema Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno municipal • Autoridades locales y regionales de educación a nivel Distrital y Departamental • Padres de familia • Alumnos • Maestros • ONGs Involucradas en Educación formal e Informal
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Desempleo y bajo ingreso familiar ▪ Bajo nivel de mano de obra calificada ▪ Poca conciencia familiar de la importancias de la Educación
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar el sistema educativo formal y de infraestructura a nivel del municipio. ▪ Disminuir la tasa de analfabetismo en el municipio. ▪ Establecer convenios con instituciones que brindan acceso a la educación no formal, con el propósito de que más hombres y mujeres tengan acceso a la educación vocacional. ▪ Establecer Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura y la Calidad de la Educación ▪ Establecer Programa de Becas en diferentes niveles educativos.

DESIGUALDAD DE GENERO EN LA MANCOMUNIDAD	PRO-SOC-002
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Aunque la Mancomunidad ha experimentado importantes avances en materia de equidad de género en los últimos años, es mucho el camino a recorrer para superar el rezago histórico de las mujeres respecto a los hombres, en un contexto nacional donde el 63.5% de la población vive bajo la línea de pobreza, y el 44.7% en extrema pobreza. Las diferencias entre hombres y mujeres son significativas; los logros alcanzados son dispares, siendo este uno de los principales municipios del departamento, el municipio de Intibucá tiene un Índice de Desarrollo de Genero (IDG) de 0.66 (mientras el departamento es de 0.61) ; y el Índice de Potenciación de Género (IPG) es de 0.66 (mientras en el departamentos es de 0.54); promedio nacional de IDG es de 0.68. Estos índices ha mermado la participación de todos los aspectos del desarrollo de las comunidades ya sea político económico y social lo que merma sus participación activa en cada una de estas actividades.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Insatisfactorios servicios de salud ▪ Bajo nivel de acceso al sistema educativo ▪ Poco nivel de alfabetismo ▪ Poca participación de la mujer en el mercado laboral. ▪ Poca participación en la política y toma de decisiones importantes ▪ Bajos ingresos económicos en el mercado laboral	▪ Poca participación de las mujeres en los procesos de formación y planificación para el desarrollo de las comunidades ▪ Bajos índices de mujeres en los aspectos políticos y económicos ▪ Bajos niveles de matriculación escolar ▪ Bajo porcentaje de población que sabe leer y escribir.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 Las mujeres son las encargadas de la administración de los bienes familiares así como el cuidado de cada uno de los miembros lo que impide que participe en las distintas formaciones y toma de decisiones	3 Que al implementar las distintas acciones para mejorar las capacidades de la mujer ante la sociedad se aumenten los índices de participación femenina en los diferentes aspectos de las sociedad	5 Dar un rol diferente a la mujer involucrándola en los distintos procesos y en la toma de decisiones para el bienestar de ellas y de la comunidad
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante	
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Educación ▪ Organizaciones de Sociedad Civil ▪ Población femenina organizada ▪ Población en General ▪ Comisionado de los derechos Humanos	
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poca disposición Social ▪ Poco conocimiento de los derechos de la mujer ▪ Altos niveles de analfabetismo ▪ Caciquismo en los puestos y la toma de decisiones.	
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Aumentar las capacidades de la féminas ▪ Involucrar de manera integrar a las mujeres en los 3 motores del desarrollo y la toma de decisiones para el bienestar de ellas y de la mancomunidad ▪ Implementar en las instituciones una política de género en cada una de sus dependencias siendo equitativos y mejorando e igualando los ingresos por actividades productivas	

POCO LIDERAZGO Y CACIQUISMO EN LA TOMA DE DESICIONES	PRO-SOC-003
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Debido a la poca educación en la mancomunidad ha involucrado de forma total lo que es el sectarismo político que a su vez se ligado al caciquismo y yoísmo en la toma de decisiones ya que las mayoría de los pobladores carecen de la voluntad para optar por un cargo que se involucre en la toma de decisiones debido a la poca capacidad intelectual y de responsabilidad con la que cuentan. Esto también es responsabilidad de las autoridades locales de no tener programas que mejoren las capacidades intelectuales y motoras de la población para forma lideres aptos y capaces de gestionar y mejorar la calidad de vida en sus comunidades
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Bajo nivel de acceso al sistema educativo ▪ Poco nivel de alfabetismo. ▪ Poca participación en la política y toma de decisiones importantes. ▪ Poca formación para tomar decisiones adecuadas en pro del mejoramiento de las comunidades. ▪ Ninguna participación de los NNJA en estos procesos de tomas de decisiones.	▪ Ninguna participación de incidencia por parte de los NNAJ. ▪ Poca resolución de problemas de manera más apta para dar respuesta a las necesidades de los municipios. ▪ Soluciones que carecen de validez al no conocer temas determinados por parte de las misma personas que toman decisiones ▪ Imposiciones por parte de los partidos políticos en lo que es la toma de decisiones en los municipios. ▪ Formulación e ideas invalidas que se vuelven inertes al no contar con la opinión de las personas necesarias para dar respuesta a las distintas interrogantes que se presentan en las comunidades de la mancomunidad COLOSUCA.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 Al no contar con una educación de calidad en la mancomunidad se aminoran las personas capaces de tomar decisiones en las comunidades, lo que aumenta el caciquismo en las organizaciones de base comunitarias (OBC) que a su vez se ven coaccionadas por los partidos políticos tradicionales	4 Que las organizaciones gubernamentales y ONGs implemente acciones para el mejoramiento de las capacidades y liderazgo de transformador en las OBC involucrando a todos los actores de los municipios y a los NNAJ	4 Debido a que las misma personas que toman decisiones no han solucionado estas, se mejore la formación de las organizaciones con base Comunitaria formando nuevos líderes en ellas

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Educación ▪ Organizaciones de Sociedad Civil ▪ ONGs ▪ SERPLAN
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poca disposición Social ▪ Altos niveles de analfabetismo ▪ Poca y ninguna formación de líderes en las OBC
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar las capacidades de las personas que tiene un puesto en las OBC ▪ Dar participación a los NNAJ ▪ Dar respuestas certeras e inmediatas a los problemas que se presentan en las comunidades ▪ Mejorar las calidad de vida de los pobladores de los municipios de la mancomunidad

LIMITADAD CAPACIDAD DE ATENCION EN LOS SERVICIOS TURISTICOS	PRO-SOC-004
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La Mancomunidad cuenta con atractivos culturales de importancia, como el Fuerte San Cristóbal, el sitio turístico “Aguas Termales” con aguas azufradas a las que se atribuyen propiedades medicinales, por lo que es visitado por turistas personas nacionales y extranjeros. el Parque Nacional Montaña de Celaque es un área protegida, que brinda albergue a los turistas. Todos los Municipios de la Mancomunidad celebran fiestas patronales en diversas fechas, que sobresalen por su folclor y colores, atención del turista es una de las necesidades importantes ya que la mayoría de empresas y personas que prestan este servicio no cuenta con las formación necesaria lo que de alguna manera reduce las ganancias en este rubro ya que los turista no permanecen mucho tiempo dentro de la mancomunidad buscando otros lugares para hospedarse y comer
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca visión de parte de los prestadores de este servicio ▪ Poca involucramiento de las autoridades en este tema ▪ Nivel de escolaridad de las personas que atienden a los turistas ▪ Poco acondicionamiento e innovaciones de los hoteles y restaurantes de la Mancomunidad ▪ Reducida inversión en este sector de la economía ▪ Falta de motivaciones y estímulos por parte del gobierno local y regional a los prestadores de servicios turísticos	▪ Disminución de la afluencia de Turistas nacionales y extranjeros ▪ Reducción del tiempo turístico por persona dentro de la mancomunidad ▪ Búsqueda de otros lugares para hospedarse y alimentarse, fuera de la mancomunidad ▪ Atención deficiente a los turistas ▪ Acciones involuntarias de irrespeto a los turista extranjeros al no conocer y manejar las normas culturales y de etiqueta de los visitantes ▪ Mala impresión de los servicios de atención turística por parte de las personas y empresas que prestan este servicio

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El no tener los conocimientos necesarios para la atención de los turistas nacionales e internacionales esto reduce la economía turista de la región lo que repercute de manera directa en el bolsillo de los prestadores de este servicio alejando de manera paulatina a los visitantes	4 Tratar de la mejor manera a los visitantes ofreciéndoles una atención de calidad mejorando las condiciones personales y de calidad ya que mediante el mejoramiento de las capacidades de los prestadores del servicio	3 El no atender de la mejor manera a los turista está repercutiendo mucho en la economía de los municipios de la mancomunidad a obligado a buscar estos en otros lugares de la región por lo que el implementar programas que mejoren el tarto y la calidad de servicio es necesario

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Secretaria de Turismo ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Educación ▪ Organizaciones de Sociedad Civil ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ Empresa privada
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Bajo nivel de escolaridad ▪ Poca inversión en los establecimientos ▪ Poco conocimiento de las costumbres de los turistas internacionales
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la calidad de atención ▪ Fortalecer las capacidades de atención y servicios de los prestadores turísticos ▪ Atraer más turistas nacionales y extranjeros ya que brindando atención de calidad estos recomendaran nuestros servicios

CENTRALIZACION DE LAS OG Y ONGs EN UN SOLO MUNICIPIO	PRO-SOC-005
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El departamento de Lempira tiene una extensión de 4,228 Km², lo cual es el 46.46% de la región de Occidente de Honduras, que también lo conforman los departamentos de Ocotepeque y Copan, siendo el municipios de Gracias el de más importancia debido a esto en él se encentran y focalizan las distintas instancias gubernamentales y secretarias así como los programas de desarrollo y ONGs, por su parte los demás municipios de la mancomunidad en su mayoría solo cuentan con las instituciones gubernamentales locales como ser alcaldía, HONDUTEL, Cesamos, Cesar, Policía Preventiva, Juzgados de Paz etc. , el no contar con ciertas OG limita el desarrollo de estos municipios ya que para realizar trámites legales y de gestión tiene que trasladarse hasta el municipio de Gracias lo que conlleva una pérdida importante de tiempo, aminorando el tiempo de respuesta a una emergencia o urgencias de los demás municipios.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Fácil acceso al Municipio de Gracias ▪ Mejor ubicación geográfica y acceso a los demás servicios públicos básicos ▪ Los demás municipios de la mancomunidad son en sus mayoría rurales y no cuentan con los servicios básicos ▪ Focalización de los demás entes y OG donde se encuentra las demás por instancias de agilización de trámites entre Oficinas y Secretarias.	▪ Aislamiento estatal en los demás Municipios de la Mancomunidad. ▪ Retraso en los distintos trámites legales y de gestión de los demás municipios ▪ Manejo ortodoxo de las situación actual de los demás municipios por parte de las OG y ONGs. ▪ Respuestas lentas a los llamados de emergencias y contingencias de los demás municipios por parte de las OG. ▪ Dificulta de movilización hasta las secretarias y otras organizaciones gubernamentales desde el área rural de los demás municipios de la mancomunidad.
LOCALIZACION	San Sebastián, San Marcos del Caiquín, Belén y San Manuel del Colohete

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 La mayoría de las instituciones privadas y publica se localizan en un solo lugar lo que ayuda a el despegue económico, industrial, político y de desarrollo de este lugar aminorando de una forma el desarrollo de los demás municipios ya que no tendrán un respuesta inmediata a sus necesidades	4 Que las instituciones del estado se ubiquen en los demás municipios del departamento de Lempira y de la Mancomunidad mediante pequeñas regionales aumentando el índice de visitas a los demás municipios lo que vendrá a mejorar el ámbito productivo, comercial e industrial del departamento de Lempira	3 Al no contar con entes gubernamentales se retrasan los procesos económicos, comerciales, productivos ,sociales y políticos de los municipios lo que impide su desarrollo de alguna manera, ya que no hay restricciones de ciertos procesos inadecuados que se realizan en los municipios

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretarias de Estado ▪ Organizaciones de Sociedad Civil ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ Empresa privada
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Facilidad de comunicación de entre las OG y ONGs de focalizarse en un mismo lugar ▪ Poco manejo de la situación real de los demás municipios de departamento ▪ Falta de gestión por parte de las autoridades de instalar entes gubernamentales en sus municipios
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la atención de los contribuyentes de los demás municipios. ▪ Agilizar los distintos procesos de desarrollo de los municipios

POCA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS HACIA LAS MUJERES Y NNAJ	PRO-SOC-006
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	En los distintos municipios de la mancomunidad la mayoría de las autoridades locales no cuentan con procesos de desarrollo que impulsen las capacidades humanos de los niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ) y de las mujeres lo que los limita de enorme manera lo que repercutirá en el futura ya que estos jóvenes tardaran más en incorporarse al sistema productivo del país deteniendo de forma gradual el desarrollo de la mancomunidad, las féminas no son tomadas en cuenta en muchos procesos de desarrollo ya que al no contar con las capacidades necesarias para ocupar puestos donde se beneficien los derechos de la mujer.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca políticas de desarrollo para los jóvenes. ▪ Indiferencias de los NNAJ de formar parte de los procesos de desarrollo de sus comunidades. ▪ Desconocimiento de las políticas de protección y atención de los NNAJ ▪ Poco participación de las mujeres en los procesos de desarrollo ▪ Poca gestión de programas en beneficios de las mujeres.	▪ Poca participación de los jóvenes en la toma de decisiones de sus municipios ▪ Desconocimiento de los proyectos y procesos de desarrollo a favor de las mujeres ▪ Poca aceptación de las mujeres y los jóvenes en mercado laboral. ▪ Mala toma de decisiones a futuro de los jóvenes ya que al no contar con programas que mejores sus capacidades repercutirá en los municipios cuando estos tomen decisiones de importancia. ▪ Ninguna involucración de los niños y las niñas en los procesos de desarrollo de las comunidades violentando muchos de sus derechos.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 El no tomar en cuenta a los jóvenes y las mujeres en proyectos que mejoren su capacidades aminora el desarrollo de las comunidades ya que el 50% de la población se encuentra en edades de 0 a 23 años y la población femenina es de 21% lo que repercutirá a futuro en el desarrollo de las comunidades	4 Dar participación a los NNAJ y a las mujeres en los procesos de desarrollo incorporando los en las OBC para el mejoramiento de la toma de decisiones en las comunidades. Aumentar los proyectos que supervisen y vigilen los derechos de los NNAJ mejorando sus capacidades motoras y mentales	3 El asociar los NNAJ a los procesos de desarrollo de las municipios de la mancomunidad así como a las mujeres es de suma importancia ya que el patrón de desarrollo se detiene de alguna forma cuando estos toma las riendas del país

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretarias de Estado ▪ Organizaciones de Sociedad Civil ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ Empresa privada
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Altos niveles de analfabetismo ▪ Poca escolaridad en las mujeres ▪ Indiferencia de los NNAJ ▪ Disponibilidad de tiempo por parte de las mujeres
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la calidad de vida de los NNAJ ▪ Incorporar a los procesos de desarrollo a las mujeres y NNAJ ▪ Mejorar las capacidades de estos grupos poblaciones

POCA EDUCACION ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES	PRO-SOC-007
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Los niveles de muerte infantil por desnutrición y por diarreas en la mancomunidad es algo alarmante esto debido a que las madres de familia no cuenta con una formación adecuada para la alimentación adecuada de los infantes, ya que lo hacen de forma tradicional dando les los alimentos innecesarios y golosinas que desmejoran la salud de los niños. Ya que debido a que las secretaria de salud no se da abasto para prestar servicio a las madres para instruirlas en seguridad alimentaria.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poco conocimiento de los alimentos necesarios para la nutrición de los menores ▪ Sistema de salud que no se da abasto para cubrir las comunidades de la mancomunidad ▪ Tradicionalismos culturales en la alimentación de los menores de 5 años ▪ Falta de programas que mejoren las condiciones de seguridad alimentaria en las comunidades. ▪ Lejanía de los CESAR y CESAMOS de las comunidades rurales .	▪ Aumentó de los índices de desnutrición en la primera infancia ▪ Disminución de la posibilidades de vida de los menores de 12 meses en las comunidades ▪ Aumento de los índices de muerte de menores de 5 años y aumento de los índices de diarreas y enfermedades gastrointestinales ▪ Poco conocimiento de los productos naturales y de micronutrientes para el consumo de los menores .
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 Los índices de muertes de los menores de han aumentado en la mancomunidad esto debido a la poca capacidades de las familias de darles una alimentación adecuada de acuerdo a su edad lo que ha repercutido en los índices de desnutrición infantil desmejorando la calidad de vida de los niños menores de 5 años.	3 Mejorar la calidad de seguridad alimentaria en las comunidades enseñándoles a los padres de familia las dietas y porciones de alimentos que deben consumir los menores. Lo que mejora la calidad alimentaria de los menores en la mancomunidad.	3 Debido a los índices de muerte y desnutrición de menores de 12 meses es necesario mejorar la calidad de alimentación que están dando los padres de familia a sus hijos ya que no es la más adecuada por su edad ya que esta está regida por tradicionales culturales y no por seguridad alimenticia.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Salud ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Altos niveles de analfabetismo ▪ Poca escolaridad en las mujeres ▪ Desconocimientos de seguridad alimentaria ▪ Alejamiento de la secretaria de Salud
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Reducir los índices de muerte infantiles en la primera infancia ▪ Reducir los índices de desnutrición ▪ Mejorar las capacidades de alimenticias en las comunidades de COLOSUCA

ALTOS NIVELES DE ANAFALBETISMO	PRO-SOC-008
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Para el 2008-09 en Honduras la tasa de alfabetización de adultos (personas de 15 años o más) ha subido en 2.5 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa bruta de asistencia combinada a centros de educación formal en los tres niveles, experimentó un incremento considerable de 10.2 puntos porcentuales. En la dimensión educativa, medida por la combinación de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación en tres niveles educativos, es donde Honduras presenta su mayor logro lo que es de manera desmesurada en la mancomunidad ya que los índices de alfabetización son algo alarmantes
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca estructura educativa y de infraestructura ▪ Desmesurado sistema educativa ▪ Pocos programas e instituciones vinculadas a la alfabetización ▪ Poco personal docente de acuerdo al número de estudiantes ▪ Poca importancia por parte de los padres de familia en lo que es la educación de sus hijos ▪ Despreocupación del gobierno central ▪ Pocas políticas de mejora de la alfabetización en Honduras**.**	▪ Retraso del los proceso productivos de las mancomunidad ▪ Incapacidad de optar a cargos de mayor importancia ▪ Menos acceso a mejores sistema laborales que mejoren la calidad de vida ▪ Ignorancia de los procesos políticos que rigen la vida de la población del país ▪ Bajos niveles escolaridad en la mancomunidad ▪ Poca capacidad de impulsar procesos de desarrollo de las comunidades ▪ Vulnerabilidad a los abates de la naturaleza al no crear políticas de protección y mitigación de desastres ▪ Incapacidades de mejorar la calidad alimentaria de los menores de 5 años.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	*EVOLUCIÓN ESPERADA:*	*URGENCIA DE INTERVENCIÓN:*
3 La educación es fundamental para el desarrollo de las comunidades por lo que la alfabetización en la mancomunidad es de importancia ya que los índices de ellas son al graves esto por no implementar programas de forma permanente para reducir estos índices.	3 Reducir de forma gradual el analfabetismo en la mancomunidad orientando de manera adecuada los programas de alfabetización y mejorando la calidad educativa en los centros de enseñanza certificados mejorando las capacidades de los docentes y estos los de la población educacional y natural de sus comunidades.	4 El reducir el analfabetismo es de sus importancia ya que aminora el desarrollo de los municipios lo que estraza los procesos productivos y económicos de la mancomunidad ya que este se encuentra muy elevado en los municipios de la mancomunidad especialmente en los municipios más pequeños.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Educación ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ Metas EFA ▪ PROHECO ▪ CCEPREHD ▪ IER
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Situación económica del país ▪ Explotación infantil ▪ Manejo de la tierra por parte de las familias ▪ Tradicionalismo social
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la calidad educativa y escolar de la mancomunidad ▪ Introducir a la población en los distintos hábitos de la sociedad ▪ Reducir la deserción escolar
SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE Y DEFICIENTE	**PRO-SOC-009**

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El Sistema de Salud pública de la mancomunidad no términos satisface las necesidades de la población en de calidad y cobertura, lo que provoca altas tasas de desnutrición, mortalidad materno-infantil, enfermedades respiratorias y gastrointestinales agudas. Ya que actualmente solo se cuenta Para una población de 84,867 Habitantes de la Mancomunidad el índice de médico por habitante es de 0.0002827 Mancomunidad existen en el Hospital Juan Manuel Gálvez, únicamente 113 camas lo que nos da un indicador de 0.0013315 camas de Hospital por Habitante.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Baja relación médico-habitante ▪ Servicios hospitalarios y de emergencias Reducido nivel de equipamiento y suministros médicos ▪ Falta de alimentos adecuados ▪ Malas prácticas de higiene ambiental y personal ▪ Poco acceso a sistemas de agua potable y saneamiento básico.	▪ Alto grado de desnutrición ▪ Altas tasas de muertes materno-infantil ▪ Alta Incidencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales. ▪ Alta incidencia de infección del Mal de Chagas. ▪ Alto índices de muertes por falta de atención médica especializada. ▪ Insatisfacción generalizada en la población
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 Las necesidades de salud de la región rebasan al sistema actual, lo que implica que la población no está siendo atendida adecuadamente. Los problemas de salud se ven incrementados por el bajo nivel de medico por habitante, bajo índice de camas de hospital y baja cobertura, bajo nivel de equipamiento y medicamentos Baja y mala calidad de los servicios básicos, agua y saneamiento.	3 Se espera que se mejoren los servicios y equipamiento de salud en los municipios de la Mancomunidad COLOSUCA	4 Esta problemática demanda atención prioritaria, ya que está en juego la salud de la población más desposeída.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante

ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de salud ▪ Sociedad Civil ▪ Población en General
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Reducción de la población infantil ▪ Retardo en el crecimiento ▪ Desmejoramiento de la calidad de vida de la población ▪ Descontento de la población
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Ampliación de la cobertura sanitaria ▪ Mejoramiento de Unidades de Salud y del hospital. ▪ Incrementar el personal médico y de enfermería. ▪ Mejorar el equipamiento y suministro de medicamentos.

Potencialidades Sociales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-SOC-001	ALTO GRADO DE PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS COMUNITARIAS	13	Muy Importante
POT-SOC-002	EXISTENCIA DE HOSPITAL DE AREA	11	Importante
POT-SOC-003	IMPORTANTE CORREDOR DE AREAS PROTEGIDAS	13	Muy Importante

<table>
<tr><td>ALTO GRADO DE PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS COMUNITARIAS</td><td colspan="3">POT-SOC-001</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">La mancomunidad cuenta con una importante red de tejido social comunitaria, lo que le permite tener un buen grado de beligerancia, esta fortaleza al ser tomada en cuenta puede contribuir al éxito en los procesos de ordenamiento territorial.
La mancomunidad cuenta con la participación activa de 5 municipios con alto grado de producción agrícola artesanal y turística.</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>Por décadas los programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales presentes en la zona han fortalecido los procesos organizativos, especialmente en las comunidades indígenas, contribuyendo con la formación de un liderazgo beligerante y altamente participativo.</td><td colspan="3">▪ Se sabe la existencia de organizaciones de base comunitaria, como ser juntas de agua, patronatos, etc. Pero carecen de credibilidad, organización y participación activa.

▪ entidades atienden sectores similares, será necesario establecer adecuados y efectivos mecanismos de coordinación para evitar duplicidad de esfuerzos y, de esa manera, asegurar la máxima racionalización en el uso de los recursos.

▪ Actualmente no todos los programas y proyectos están tomando en cuenta esta fortaleza, y esto es por el vicio tradicional de formular iniciativas de manera centralizada sin considerar los aspectos culturales y de intereses locales que permitan un mayor empoderamiento de los procesos.

▪ Con los distintos planes de manejo productivo forestal y económico mejoraremos la calidad de vida de la población.</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">En todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>5, muy alto.</td><td>4, positiva.</td><td>4, favorable.</td></tr>
</table>

VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	13: Potencialidad muy importante.
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) ▪ Sociedad Civil ▪ Población en general
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Incorporar a los Actores Claves a los procesos de planificación municipal. Ejecutar los planes de manera adecuada
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Mancomunidad COLOSUCA Sociedad civil

EXISTENCIA DE HOSPITAL DE AREA	**POT-SOC-002**	
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	Para una población de 84,867 Habitantes de la Mancomunidad el índice de médico por habitante es de 0.0002827 Mancomunidad existen en el Hospital Juan Manuel Gálvez, únicamente 113 camas lo que nos da un indicador de 0.0013315 camas de Hospital por Habitante.	
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS	
Hospital accesible ubicado en el casco urbano con personal capacitado cuenta con 113 camas lo que nos da un indicador de 0.0013315 camas de Hospital por Habitante. .	Por ser un hospital relativamente nuevo, todo el equipo e infraestructura hospitalaria, se encuentra en buen estado. El personal médico residente y de enfermería, se encuentran perfectamente capacitados para sus funciones. Realizar algunas mejoras a las instalaciones, reparar o sustituir algún equipo médico, y proveer de medicamentos necesarios.	
LOCALIZACIÓN	Es una potencialidad que beneficia a la mancomunidad	
MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4, alto.	3, positiva.	4, favorable.

VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	11, Potencialidad importante.
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno central ▪ Secretaria de Salud Publica ▪ Gobierno local ▪ Sociedad Civil organizada ▪ Entidades Privadas ▪ Cooperantes internacionales ▪ ONGs
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios hospitalarios, y dar apoyo a los centros de salud dispersos en el territorio.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Secretaria de Salud Publica

IMPORTANTE CORREDOR DE AREAS PROTEGIDAS	**POT-SOC- 003**
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	Al Parque Nacional Montaña de Celaque es un área protegida, con 26,640 hectáreas de extensión, se llega por Gracias, San Manuel, Belén Gualcho, Corquín Copan y las Flores. En el existe un centro de visitantes, a ocho kilómetros de Gracias, que brinda albergue a los turistas. En él se encuentra el sitio más elevado del país y tiene uno de los bosques más extensos y vírgenes de Honduras; su importancia es tal, que tiene una función clave en el establecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano.
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS
La existencia del área protegida y presencia del ICF, hacen de este municipio un lugar importante en la conservación de vida silvestre; luego de estar interconectado con las demás áreas protegidas y corredores biológicos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAP).	▪ La mayoría de estas áreas protegidas se encuentran intervenidas por la actividad humana. ▪ Con el auge del café la frontera agrícola avanza de manera indiscriminada ▪ La ley de áreas protegidas no ha servido de mucho para evitar el deterioro de las mismas. ▪ El controlar la intervención en estas áreas acarrea un costo político para las autoridades municipales. ▪ Existe la necesidad de hacer una intervención de carácter regional, ya que a la fecha se han dado esfuerzos aislados.

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios que colindan con las Áreas Protegidas de la región	
MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
5, muy alto.	4, positiva.	4, favorable.
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	13: Potencialidad muy importante.	
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ SERNA ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Mancomunidades ▪ Productores agrícolas y ganaderos	
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Implementar programa de manejo integrado del corredor de áreas protegidas.	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, ICF.	

Problemas y Potencialidades Económicas

Clave	Nombre del Problema	Puntaje	Tipología
PRO-ECON-001	POCAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO	13	Muy Importante
PRO-ECON-002	BAJA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA/GANADERA	14	Muy Importante
PRO-ECON-003	FALTA DE DESARROLLO TURÍSTICO A PESAR DE CONTAR CON IMPORTANTES RECURSOS	11	Importante
PRO-ECON-004	MERCADOS DE COMERCIALIZACION SATURADOS	10	Importante
PRO-ECON-005	POCO APOYO A LOS PRODUCTORES ARTESANALES	12	Muy Importante

POCAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO	PRO-ECON-001
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La mayor tasa de Desempleo Abierto en la Mancomunidad la tiene Gracias con un 7.30% y el Sub Empleo Visible es de 2.80%, mientras que el menor Desempleo Abierto lo tiene Belén con el 2.10% y la menor tasa de Sub Empleo Visible lo tiene San Manuel Colohete con un 0.50%.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Analfabetismo ▪ Bajos índices de escolaridad ▪ Poco apoyo en la creación de nuevas NIPINES y pequeñas micro-empresas ▪ Despreocupación de las autoridades gubernamentales ▪ Poca inversión de la empresa privada ▪ Mercado laboral saturado.	▪ Aumenta los índices de desempleo en la mancomunidad ▪ Flagelación del sistema económico de la mancomunidad ▪ Degradación de la sociedad Media a la pobreza y de la pobreza a las extrema pobreza ▪ Altos índices de delincuencia juvenil organizada ▪ Detención del desarrollo económico-social de la mancomunidad COLOSUCA.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 Los índices de desempleo en la mancomunidad son extraordinarios debido al aumento de la población y la poca inversión pública y privada de mejorar las técnicas de producción y comercialización de los distintos productos de la mancomunidad	4 Bajar de manera gradual y paulatina los índices de desempleo mediante programas y financiamiento del sector productivo lo que mejorar la economía de la mancomunidad y reducirá los índices de inseguridad indirectamente	3 Debido que las población desempleada en sus mayoría son jóvenes estos busca otras formas de generación de ingresos para sus familias que se salen del contexto legal y judicial del país por lo que el solucionar el problema de desempleo en la mancomunidad es de sus importancia

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Salud ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ Empresa privada ▪ Sociedad civil ▪ Población en General
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Altos niveles de analfabetismo ▪ Poca escolaridad de la población ▪ Poca fuentes de ingreso y empleo ▪ Falta de financiamiento a la mediana y pequeña empresa ▪ Emigración y migración de la población juvenil.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Reducir los índices de desempleo de la mancomunidad ▪ Bajar gradualmente la pobreza en los municipios de la mancomunidad ▪ Mejorar el mercado laboral.

BAJA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA/GANADERA	PRO-ECON-002
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La actividad económica de la población es la agrícola de subsistencia, sobre todo granos básicos. Además se dedica a la producción de tejas y ladrillos. Un porcentaje mínimo de la población se dedica a actividades comerciales produciendo pocos beneficios (pulperías, compra-venta ambulante). El aparato productivo del municipio es en su mayoría rudimentario, con bajos niveles de producción y productividad, siendo extensivo con prácticas poco tecnificadas que conllevan a no ser competitivas. Los principales limitantes son los sistemas de producción tradicionales e improductivos a pesar de que muchos han recibido capacitaciones en tecnologías agrícolas. Se rescatan algunas tecnologías sostenibles como barreras vivas, cultivos en contorno, distanciamiento de siembras, manejo de rastrojos. Lo que no evita la degradación acelerada de recursos tierra-bosque. A esto se unen las quemas agrícolas convirtiéndose en la principal causa de los incendios forestales que están acelerando el deterioro de los recursos naturales del municipio, y el elevado consumo de madera.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Bajo apoyo estatal para mejorar la producción y la productividad. ▪ Baja conformación de cadenas productivas e incorporación de valor agregado ▪ No se está aprovechado las condiciones agro-meteorológicas. ▪ No hay investigación agrícola para apoyar a los productores con mejores variedades de cultivos de acuerdo las condiciones agro-meteorológicas ▪ El tipo de tenencia de la tierra afecta el aparato productivo. ▪ Limitado acceso a créditos agrícolas y asistencia técnica. ▪ Infraestructura de riego por gravedad ineficiente e inexistente. ▪ Bajo nivel organizativo de organizaciones comunitarias. ▪ Escaso acceso a los medios de producción en los sectores de pobreza y pobreza extrema ▪ La banca privada limita el financiamiento para fomentar la producción agrícola e Intereses crediticios muy altos, y escaso apoyo financiero por parte del Gobierno Central ▪ No hay garantías de precios para los agricultores, ni mercados seguros.	▪ Agricultura de subsistencia ▪ Escasez de alimentos ▪ Poca diversificación productiva ▪ Inseguridad alimentaria ▪ Bajos ingresos de la familias ▪ Aumento de la desnutrición ▪ Pocos incentivos para la inversión en la agricultura ▪ No hay competitividad ▪ Mercado pecuarios limitados ▪ Poca inversión de la empresa privada

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 A pesar de contar con importantes recursos en el municipio, como agua y variadas condiciones agro-meteorológicas, estas no son aprovechadas adecuadamente para producción masiva de los distintos productos agrícolas y pecuarios	5 En el municipio se están implementando diferentes programas y proyectos que podrían mejorar las condiciones productivas y de comercialización de los diferentes productos	4 En este territorio de gran potencial agrícola es importantísimo atender este motor de crecimiento que mejorar la calidad de vida de los pobladores

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	14: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Secretaria de Agricultura y Ganadería • Gobierno Municipal • Organizaciones Internacionales ▪ Productores agrícolas y ganaderos ▪ Mancomunidad COLOSUCA
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Bajo índice de desarrollo ▪ Desconocimiento de las diferentes técnicas de producción y comercialización de productos en el mercado nacional e internacional
OBJETIVOS PRELIMINARES:	Establecimiento de programas de fortalecimiento al sector productor agrícola y ganadero

FALTA DE DESARROLLO TURÍSTICO A PESAR DE CONTAR CON IMPORTANTES RECURSOS	PRO-ECON-003
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	A pesar que la mancomunidad cuenta con importantes recursos turísticos, el rubro no ha sido explotado adecuadamente; desperdiciando una importante oportunidad para mejorar la economía de los municipios dentro de la mancomunidad ya que al no brindar una atención de calidad se detiene la afluencia de visitantes.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Mal estado de las vías de comunicación ▪ Falta de promoción de los sitios más relevantes. ▪ Oferta turística limitada ▪ Falta de infraestructura hotelera adecuada y de servicios ▪ Atención de baja calidad en los servicios turísticos	▪ La economía es afectada al no percibir los ingresos que debería por sus bienes naturales y culturales. ▪ Disminuyen los incentivos para la inversión en el sector ▪ Aumenta la tasa de desempleo en las zonas turísticas ▪ Se detiene la inversión en este rubro
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La mancomunidad cuenta con importantes recursos turísticos que están siendo desaprovechados debido a la poca publicidad que se genera en ellos.	4 Se espera que se mejore la infraestructura turística y que se implementen medidas que promuevan le turismo mediante campañas bajo una misma marca que promueva el turismo en todos los municipios de la mancomunidad.	3 Debido a que este rubro genera importantes niveles de ingreso de divisas y fuentes de empleo se espera una atención de calidad que impulse estos procesos de desarrollo.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11: Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas • Operadores de Turismo • Guías de Turismo • Hoteleros • Restauranteros • Artesanos ▪ Transportistas
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Deterioro de la economía turística ▪ Incremento de la pobreza en las zonas turísticas
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejoramiento de carreteras ▪ Desarrollo de las zonas eco turísticas ▪ Fomento de la Ruta Lenca ▪ Operativización de la Estrategia Nacional de Turismo. ▪ Fomento del turismo rural, cultural y ambiental.

MERCADOS DE COMERCIALIZACION SATURADOS	PRO-ECON-004
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La producción agrícola y pecuaria así como la fabricación y venta de productos artesanales son los principales bastiones de la economía de la mancomunidad los cuales presentan los limitantes de diversificación de productos ya que se basan en los productos agrícolas tradicionales que son el maíz los frijoles y ciertos productos de hortaliza este problemas se presenta también en los productos pecuarios y artesanales por lo que su comercialización es lenta al competir con los mismo productos en el mercado lo que baja los índices de ganancia por producto al tenerlo que comercializar a menor precio para volverse competitivos.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poco conocimiento en diversificación de productos agrícolas. ▪ Desconocimiento de nuevas técnicas de comercialización de productos. ▪ Poco empleo de marketing en la comercialización de los productos agrícolas pecuarios y artesanales.	▪ Perdida de ganancias al no haber competitividad en los productos ▪ Disminución de los mercados de comercialización de diverso productos elaborados y producidos en la mancomunidad ▪ Poco ingresos a la economía de la mancomunidad.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El estar saturados los mercados para la venta de productos artesanales, agrícolas y pecuarios repercute de manera directa en la economía de la mancomunidad al no tener que vender a menor precio los productos en los distintos mercados de comercialización de la zona de la mancomunidad	3 Ampliar los diferentes nichos de comercialización de producto así como la diversificación de productos para su aceptación en el mercado nacional e internacional .	3 La saturación de los mercados de comercialización esta impactando la economía de los productores y artesanos de mancomunidad lo que incrementa de manera indirecta en los índices de desempleo y pobreza por lo que la aplicación de nuevas técnicas de mercado son necesarias.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaria de Salud ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ Empresa privada ▪ PRONADER ▪ Bancos de la región ▪ SAG
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Disminución de la competitividad de productos y artesanías. ▪ Comercialización de productos de manera indirecta.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar las capacidades de los productores en cuanto a comercialización de los productos ▪ Ampliación de los mercados de comercialización a nivel nacional e internacional ▪ Diversificar los productos artesanales, agrícolas y pecuarios de la mancomunidad

POCO APOYO A LOS PRODUCTORES ARTESANALES	**PRO-ECON-005**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	En la mayoría de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA se fabrican productos artesanales que en sus mayoría son pequeñas micro empresas familiares y que debido a la situación que enfrenta nuestro país no pueden crecen de la manera adecuada al faltarles Financiamiento para ampliar su cobertura de venta y mejorar la calidad y diversificación de sus productos.
CAUSAS	**EFECTOS**

▪ Poco financiamiento a los artesanos por parte del estado ▪ Bajos niveles de diversificación de productos ▪ Tasa de interés elevadas de las financieras que proporcionan créditos a las micro y mediana empresa	▪ Mala comercialización de las artesanías ▪ Pocos mercado de venta ▪ Pocas esperanzas de expansión de mercado.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El poco apoyo que reciben los artesano de la mancomunidad así como las altas tasas de interés que ofrecen los bancos a mermado el crecimiento de este motor económico que viene a beneficiar a muchos pobladores de la mancomunidad siendo un bastión importante en el fomento de la cultura y las tradiciones de la mancomunidad	4 Mejorar las técnicas de diversificación de productos artesanales ampliando y reforzando las técnicas de producción, y financiando con la finalidad de ampliar los nichos de mercado artesanal	4 Ya que los productos artesanales esta ligados estrechamente con el turismo y las costumbres tradicionales siendo también un motor de económico de la mancomunidad que emplea a muchas familias es importante brindarle la atención necesaria para su repunte en la comercialización de sus productos

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante

ACTORES RESPONSABLES:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos locales ▪ Secretaría de Finanzas ▪ ONGs ▪ Mancomunidad COLOSUCA ▪ ULSC ▪ PRONADERS ▪ Bancos y Financieras de la Región
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Baja comercialización de productos artesanales ▪ Disminución de la economía artesanal y turística
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la capacidad de financiamiento de los artesanos tradicionales ▪ Ampliar el mercado de comercialización de las artesanías ▪ Mejorar la economía de las familias artesana de la mancomunidad

Potencialidades Económicas de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-ECON-001	LA CAFICULTURA ES UN IMPORTANTE MOTOR DE CRECIMIENTO EN EL MUNICIPIO	13	Muy Importante
POT-ECON-002	CRECIMIENTO CONTINUO EN LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA	10	Importante
POT-ECON-003	AMPLIO ESENARIO NATURALES Y ARQUITECTURA COLONIA PARA EL TURISMO	11	Importante

<table>
<tr><td>LA CAFICULTURA ES UN IMPORTANTE MOTOR DE CRECIMIENTO EN EL MUNICIPIO</td><td colspan="3">POT-ECON-001</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">El municipio cuenta con condiciones agro-meteorológicas adecuadas para el cultivo del café, lo que le permite ser una de las regiones con mayor producción en el país, esta particularidad hace que miles de familia encuentren el sustento en esta actividad; el factor negativo es que ejerce presión sobre las áreas protegidas, sin embargo se hace un cambio de cobertura vegetal positivo.</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>Las tierras ubicadas en las zonas altas de la región tienen las condiciones agro-meteorológicas para el cultivo del café, lo que incentiva a la población a dedicarse a este cultivo, sumado a que al tipo de tenencia de la tierra permite a la mayoría de los productores especialmente a los pequeños hacerse de un medio rentable, especialmente por los últimos precios internacionales del rubro.</td><td colspan="3">▪ La frontera caficultora sobre las áreas protegidas de la región avanza sin control por parte de las autoridades.
▪ La actividad está contaminando con pesticidas y pulpa/aguas mieles las fuentes de agua.
▪ Los precios internacionales están motivando a los productores a dedicarse únicamente a este cultivo, sin considerar las posibilidades de la diversificación, lo cual será un problema cuando los precios fluctúen.
▪ Se cultiva de forma muy poco tecnificada y con el propósito de la venta de la producción sin ningún tipo de valor agregado. La comercialización del café se hace con los intermediarios. La productividad anda en 10.35 qq Oro/mz.. Esta es una productividad bastante baja y que hay que mejorar, ya que son muchos productores y áreas de cultivo en este sector.</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios que Cafetaleros de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>5, muy alto.</td><td>4, positiva.</td><td>4, favorable.</td></tr>
</table>

VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	13: Potencialidad muy importante.
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) ▪ Mancomunidades ▪ Asociación de productores de café ▪
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Implementar programa de manejo integrado del agua en el sector cafetalero.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Productores de café asociados Mancomunidad Gobierno central

CRECIMIENTO CONTINUO EN LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA	**POT-ECON-002**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La poca capacidad de las persona a optar a un empleo digno, como la falta de oportunidades de empleo o de emprender microempresas, crean un círculo vicioso, el cual es difícil de romper. El mercado de trabajo no es capaz de absorber la masa trabajadora en porcentajes favorables de empleabilidad. Es por eso, que la producción artesanal es una alternativa para esta población, donde se puede generar fuentes de empleo y mejorar los ingresos familiares.
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS

Las personas están ávidas de de desarrollar actividades artesanales y crear micros y medianas empresas que eleven sus ingresos familiares. Existen los recursos para que las distintas organizaciones presentes en el municipio, emprendan capacitaciones y asesoría técnica y financiera.	Falta de apoyo a este tipo de actividades productivas. Existen áreas con ventajas para la producción industrial y artesanal, existen personas dispuestas a emprender microempresas de tejidos, alfarería y demás artesanías, pero sin capital disponible. Existen varias experiencias de agrupaciones que han logrado superar sus metas en el campo artesanal y en su comercialización, por ejemplo la creación del mercado artesanal de mujeres. Las actividades artesanales están íntimamente ligadas al desarrollo turístico del municipio

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios que Artesanos de la mancomunidad	
MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4, Intermedia	3, Moderada	3, Regular
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	10: Potencialidad Importante	
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) ▪ Mancomunidades ▪ Asociación de productores de café ▪	
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Implementar programa de manejo integrado del agua en el sector cafetalero.	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Productores de café asociados Mancomunidad Gobierno central	

AMPLIO ESENARIO NATURALES Y ARQUITECTURA COLONIA PARA EL TURISMO	POT-ECON-003
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	En el seno de este parque nacen 11 ríos que abastecen a más de 100 comunidades, lo que explica que Celaque sea conocida como la **"Caja de Agua de Occidente"**; su espesa vegetación le da el carácter de neblí selva majestuosa, dando especial atractivo a la montaña más alta de Honduras. Sobresale la abundancia y variedad de flora, en especial los epífitos. Además de coníferas, hay una gran diversidad de latifoliadas, entre ellas el roble y liquidámbar. Su fauna está compuesta por al menos 16 especies de anfibios, 18 de reptiles, 19 de aves y 48 de mamíferos. Los ríos Jicatuyo, Higuito, Mocal, Guarajambala, Lempa y Sumpul bañan el territorio de Lempira, y entre las zonas naturales de interés sobresalen la montaña de Celaque, Puca, Coyocutena, Congolón y las aguas termales, lugares, todos, con gran potencial turístico. Gracias Lempira es una de las ciudades hondureñas más antiguas en tradición e historia. En ella se estableció, el 16 de mayo de 1544, la Audiencia de los Confines, cuya jurisdicción se extendía desde Tabasco (México) hasta Panamá. Aquí se encuentra el fuerte San Cristóbal, considerado un monumento histórico de alto valor artístico. Una de las mayores tradiciones de este pueblo lo constituyen sus magníficas iglesias, auténticas edificaciones coloniales que se esparcen por todos los municipios del Departamento. Entre las ferias más representativas del Departamento sobresale la de Gracias, que hace en honor a la identidad nacional del Cacique Lempira, y se celebra el 20 de julio de cada año.

<table>
<tr><th>RECURSOS</th><th>ESTADO DE RECURSOS</th></tr>
<tr><td>Fuerte San Cristóbal
• Balneario Aguas Termales
• Parque Nacional Montaña Celaque
• Montaña de Puca
• Iglesias de origen colonial y sus misterios
• El Pozo de la Virgen, en Tomalá.
• Jardín Botánico de la Familia Galeano, en Gracias, Lempira.
.</td><td>La mayoría de los centros coloniales y las iglesias se encuentran en mal estado y está en proceso de restauración
El balneario se encuentra en condiciones normales para atender la afluencia de turista de que visitan la mancomunidad
El acceso al parque nacional Celaque se encuentra en buenas condiciones</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="2">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>4, Intermedia</td><td>4, Intermedia</td><td>3, Regular</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="2">11: Potencialidad Importante</td></tr>
<tr><td>AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="2">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ Mancomunidad
▪ Secretaria de Turismo
▪ OCH-COLOSUCA
▪ Sociedad Civil
▪ MAPANCE
▪ ICF
▪ DECA</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</td><td colspan="2">Mejorar la calidad turística de la mancomunidad mediante clúster turísticos para dinamizar el servicio prestado.</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</td><td colspan="2">Alcaldía Municipal,
MAPANCE
Mancomunidad
OCH-COLOSUCA
Gobierno central</td></tr>
</table>

Problemas y Potencialidades Poblacionales

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-POBL-001	ESPERANZA DE VIDAD EN LA MANCOMUNIDAD	10	Importante
PRO-POBL-002	MIGRACION E IMIGRACION DE LA POBLACION EN EDADES PRODUCTIVAS	10	Importante
PRO-POBL-003	ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN UN SOLO MUNICIPIO	12	Importante
PRO-POBL-004	BAJO INDICE DE LA (PEA)	9	Medio
PRO-POBL-005	RESTICCION DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL	11	Importante

ESPERANZA DE VIDAD EN LA MANCOMUNIDAD	PRO-POBL-001
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Entre 2001 y 2007, de acuerdo con estimaciones basadas en datos de la División de Población de las Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, el promedio de esperanza de vida en Honduras subió 1.6 años, el promedio actual del 2001 al 2007 es de 69.6 años, el promedio de Lempira es 66.6 y el de la mancomunidad es de 66.4. El municipio con menor esperanza de vida al nacer es San Sebastián con 65.4 y el más alto el de Gracias con 67.9, ambos están por debajo de la media nacional, posiblemente esto se deba a la menor y mayor cobertura y eficiencia en los servicios de Salud, respectivamente.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Altos niveles de pobreza en los municipios de la mancomunidad ▪ Poca asistencia de los servicios de salud en la mayoría de las comunidades de la mancomunidad ▪ Altos niveles de desnutrición de los menores de 2 años y de sus madres en el periodo de gestación ▪ Poco interés de las mujeres en cuanto al cuidado posnatal y prenatal ▪ Pocas fuentes de ingresos que sustenten la economía familiar.	▪ Reduce la esperanza de vida en la mancomunidad ▪ Desmejoramiento de la calidad de vida de la población en extrema pobreza ▪ Aumenta el índice de mortalidad infantil

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 La esperanza de vida en la mancomunidad es sumamente baja lo que reduce la calidad de vida de sus pobladores ya que en los últimos 10 años estos índices solo han subido en un 1.6%	4 Que mejore la calidad de vida y esperanza de nacer en las comunidades rurales de la mancomunidad especialmente en los municipios de Belén San Sebastián	3 El mejorar los índices de esperanza de vida en los municipios de la mancomunidad es necesario para mejorar el desarrollo de ella misma apoyando las instituciones que velan por el bienestar de la población

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Salud
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Pocas fuentes de ingreso en los municipios de la mancomunidad ▪ Altos niveles de analfabetismo ▪ Emigración de la población
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la calidad de vida de los pobladores en la mancomunidad ▪ Crear mejores fuentes de ingresos en la mancomunidad ▪ Implementar programas estratégicos que aseguren la posibilidad de nacer en los menores.

MIGRACION E IMIGRACION DE LA POBLACION EN EDADES PRODUCTIVAS	PRO-POBL-002
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La extrema pobreza, el alto desempleo y el sub empleo, obligan a muchos pobladores de la Mancomunidad COLOSUCA a migrar en la búsqueda de nuevas oportunidades, ya sea en otras regiones del país o en el extranjero. Predomina un flujo constante hacia las zonas urbanas del mismo Departamento principalmente Gracias o hacia Santa Rosa de Copan y San Pedro Sula. La emigración está ligada a la búsqueda de tierras para cultivos, la búsqueda de fuentes de trabajo, de mejores ingresos económicos o de oportunidades de formación. El municipio con mayor emigración e inmigración es Gracias, pues es en este Asentamiento Poblacional donde se presentan las mejores oportunidades para las personas que llegan con condiciones de pobreza, lo que está ocasionando dificultades en la demanda de servicios y en crecimiento ordenado de la cabecera departamental
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Falta de oportunidades de empleo en los municipios de la mancomunidad ▪ Poca inversión en el turismo y la economía informal ▪ Saturación del sistema laboral ▪ Falta de políticas laborales dentro de la mancomunidad ▪ Búsqueda de nuevas oportunidades de empleo fuera de la mancomunidad ▪ Poco tenencia de la tierra	▪ Reducción de la población económica mente activa ▪ Desvalorización de la mano de obra no calificada ▪ Familias desintegradas por la migración e inmigración por uno de los conyugues
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 La inmigración en los municipios de la mancomunidad a crecido en los últimos años lo que ha disminuido la población económica mente activa, desintegrando muchas familias e incluso perjudicando la economía de sus familias de manera muy alta	4 Implementar nuevas políticas que impulse la economía de la mancomunidad en el área agrícola, artesanal, y turística, brindando nuevas oportunidades a la población lo que reducirá los índices de inmigración y migración especialmente de los jóvenes	3 La migración de los jóvenes en edades laborales ha venido a repercutir en sistema económico y laboral e industrial de la mancomunidad ya que al no contar con personal dentro de la mancomunidad ha tenido que contratar personal de las otras regiones lo que merma los ingresos de las familias de la mancomunidad

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ ONGs
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Falta de fuentes de empleo ▪ Desintegración familiar ▪ Sub-valoración de la mano de obra no calificada
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Reducir los índices de migración e inmigración en los jóvenes ▪ Mejorar y brindar oportunidades de superación a la población económicamente activa

ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN UN SOLO MUNICIPIO	PRO-POBL-003
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La Población de la Mancomunidad COLOSUCA, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2010 fue de 84,867habitantes, de los cuales 43,021son hombres (50.69%) y 41,846 mujeres (49.31 %).El mayor asentamiento humano de la mancomunidad es Gracias con 49,798 habitantes, de los cuales 25,061 son hombres y 24,738 mujeres, esto representa el 58.68% del total de habitantes de la Mancomunidad, Los servicios de urbanización están presentes únicamente en el municipio de Gracias cuyo índice es 0.312, siendo el más alto del departamento el cual es de 0.086; el resto de los municipios de la Mancomunidad son considerados completamente rurales. Por lo que la población de los demás municipios optan por emigrar al municipio de gracias que es donde se encuentran las OG y ONGs.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Que en los demás municipios de la mancomunidad no hay entes estatales y gubernamentales ▪ Falta de fuentes que generen trabajo a la población económicamente activa ▪ El municipios de Gracias cuenta con una estructura económica y laboral favorable ▪ Falta de apoyo en los rubros agrícola, artesanal, y turístico	▪ Emigración de la población de la mancomunidad hacia un mismo municipios ▪ Abandono del sistema agrícola de mancomunidad ya que los productores emigran a los municipios con urbanizaciones ▪ Saturación del sistema laboral de Gracias debido a la sobrepoblación en este municipio ▪ Aumenta de la pobreza y vagabundería en el municipio de Gracias
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 El sobre poblamiento de los municipios es sumamente riesgoso ya que este no dará las oportunidades necesarias para el despegue del mercado laboral lo que generara u alto índices de desempleo que a su vez aumentara los índice de de pobreza e inseguridad de este municipio.	3 Trasladar mas entes gubernamentales a los demás municipios de la mancomunidad que mejoren la situación laboral impulsando programas para la ampliación y mejoramientos del sistema económico y productivo de estos municipios.	4 Mejorar las condiciones laborales de los demás municipios ya que la sobrepoblación de Gracias está aumentando los índices de pobreza y extrema pobreza si como la tasas de inseguridad y delincuencia lo que afecta de la imagen de la mancomunidad en general**.**

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ ONGs ▪ Secretaria de Trabajo ▪ SERPLAN
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Analfabetismo ▪ Seguridad ciudadana ▪ Desnutrición ▪ Pérdida de valores sociales morales y cívicos
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Dar oportunidades laborales en los demás municipios de la mancomunidad ▪ Reducir los índices emigración de los municipios de la mancomunidad

BAJO INDICE DE LA (PEA)	PRO-POBL-004
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La población económicamente activa (PEA) asciende a 19,544 habitantes, quienes tienen un empleo, finca o negocio, o bien lo andan buscando activamente, encontrándose más de unos 90% ocupados y menos de 10% desocupados. La tasa de participación económica es de 46.7% (porcentaje de la PEA en relación a la PET). No se cuenta con el dato de la tasa de participación desagregada por sexo, pero para el área rural a nivel nacional se calcula para el mismo año, en 70.3% la tasa masculina y en 24% la femenina. Las mayores tasas de ocupación son un rasgo característico de las economías agrícolas de subsistencia en donde es frecuente encontrar a todos los miembros del hogar trabajando en la parcela o finca.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Falta de fuentes de trabajo en la mancomunidad ▪ Poco apoyo de la economía informal ▪ Mercado laboral saturado ▪ Pocas oportunidades de empleo para los jóvenes que representan un 35% de la población económicamente activa.	▪ Bajo nivel de desarrollo de los municipios de la mancomunidad ▪ Aumenta de la inseguridad ▪ Aumento de los índices de pobreza y pobreza extrema
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 Bajo índices de la PEA el desarrollo económico y social de la mancomunidad lo que repercute de manera directa en los índices de seguridad y desnutrición ya que los jóvenes que representan un 35% de esta población se dedicaran a otras actividades en perjuicio de la población lo que detiene el desarrollo de los municipios.	3 Mejora las oportunidades de empleo en la mancomunidad lo que aumente la PEA lo que mejorar la economía y desarrollo de manera directa en la mancomunidad COLOSUCA.	3 Dar mejores oportunidades de desarrollo a las comunidades y a la población en edades de laborar en beneficio de las comunidades y de la mancomunidad en general.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	9: Medio
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ ONGs ▪ Secretaria de Trabajo ▪ SERPLAN
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Analfabetismo ▪ Seguridad ciudadana ▪ Desnutrición ▪ Pérdida de valores sociales morales y cívicos
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Dar oportunidades laborales en los demás municipios de la mancomunidad ▪ Reducir los índices emigración de los municipios de la mancomunidad ▪ Mejorar la calidad de vida de la población

RESTICCION DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL	PRO-POBL-005
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La participación laboral de la mujer, ha sido históricamente condicionada por los patrones culturales de división sexual del trabajo y por los procesos socioeconómicos, caracterizados por una distribución desigual de los recursos productivos entre hombres y mujeres Las mujeres de la Mancomunidad, por lo general se levantan a las 4:30 de la mañana realizan todos los días las siguientes actividades: • Aseo personal • Limpieza de corrales • Preparar venta de tamales, tortillas u otros • Preparar desayuno • Mandar niños y niñas a la escuela. • Lavado de ropa, • Lavado de trastes, • Limpieza de la casa, • Salir a vender pan y/o tamales, • Preparar y servir almuerzo, • Atender en su casa el negocio familiar (pulperías, comedores). • En la tarde: actividades de limpieza y lavado • Prepara la cena y limpiar la cocina. A todas estas tareas habrá que agregarlas necesarias en el campo, consideradas de ayuda a los hombres. Eventualmente asisten a talleres convocados por alguna organización, o a cursos de alfabetización, o participan en alguna organización comunitaria normalmente de servicio social. La gran mayoría de las actividades se realizan en el ámbito doméstico, pero también realiza el trabajo comunitario. Todo este trabajo reproductivo es valorado en cuanto servicio al cuidado de la familia y de la comunidad, pero no es considerado como trabajo por no ser remunerado.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poca y nula aplicación de las políticas de género en el mercado laboral ▪ Analfabetismo en la población femenina ▪ Bajos niveles de escolaridad en las féminas ▪ Pocos oportunidades laborales ▪ Tradicionalismo ideológicos y culturales ▪ Cuidado de la familia conyugal.	▪ Poca participación en el mercado laboral ▪ Sometimiento a las decisiones masculinas ▪ Dependencia de un hombre para subsistir ▪ Poca participación en la toma de decisiones para el bienestar femenino y de la comunidad.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La poca participación de mujer en el desarrollo de las actividades económicas de los municipios las ha sometido de manera que para subsistir depende de la compañía de un hombre los cuales en sus mayoría no valor la labor que ellas efectúan el cuidado de sus hogares y de la familia ya que al no ser un trabajo remuerdo no es contado y valorado por la sociedad.	3 Incursionar en a la aplicación de las políticas de género y derechos de la mujer ante la sociedad formulando propuesta para la inserción de la mujer en el desarrollo económico de los municipios y las comunidades de la mancomunidad.	4 Debido a lo sociedad donde no se respectan los valores y la importancia de la mujer en el mercado laboral denigrando y menos preciando el trabajo de las féminas es necesario dar solución a esta necesidad en beneficio de las féminas y de la economía de la mancomunidad.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ ONGs ▪ Organizaciones de mujeres asociadas

PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Analfabetismo ▪ Discriminación de genero ▪ Desnutrición ▪ Pérdida de valores sociales morales y cívicos.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Dar oportunidades laborales a las mujeres en los demás municipios de la mancomunidad ▪ Mejorar la economía de la mancomunidad ▪ Valor el trabajo doméstico que efectúan las mujeres el cual no es remunerado ▪ Implementar políticas de género en la mancomunidad.

Potencialidades Poblacionales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-POBL-001	BUENA TASA DE SALARIO O INGRESO DEL HOGAR	11	Importante

BUENA TASA DE SALARIO O INGRESO DEL HOGAR	POT-POBL-001
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	Para 2006, en base a estimaciones del Banco Mundial, el PIB per cápita hondureño representaba sólo el 39.3% del PIB per cápita promedio para América latina y el Caribe, medido en PPA US$. Esta situación se ve empeorada cuando se confirma que la dimensión de ingresos es donde se dan las mayores desigualdades, las que han aumentado con el tiempo. Observando los logros en la dimensión de ingresos, en 2006, Honduras vuelve a presentar uno de los más bajos del área (PPA US$ 3,553), superando en este respecto, solamente a Nicaragua (PPA US$ 2,441). En la Mancomunidad COLOSUCA el menor Ingreso estimado lo percibe San Manuel Colohete (PPA US$ 1265.00), mientras que el mayor ingreso lo percibe el municipio de Gracias (PPA US$ 1773.00), lo cual está por encima de los ingresos promedios de la Mancomunidad y el Departamento.
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
• Turismo colonial • Ecoturismo • Artesanías • Presencias de OG y ONGs en la mancomunidad • Ubicación geográfica favorable para la exportación de productos • Accesibilidad para el comercio entre municipios de la mancomunidad	▪ Los lugares Ecoturisticas se encuentran en buen estado ▪ La arquitectura colonial se encuentra muy deteriorada ▪ Pocas políticas de comercialización regionalizada ▪ Poca estructura organizativa que promueva empleo
LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la Mancomunidad

MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4, Intermedia	3, Moderada	4, favorable.

VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	11: Potencialidad Importante
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Mancomunidades ▪ OCH-COLOSUCA ▪ Secretaria de Turismo
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Apoyar a la economía de la población médiate nuevos programas de financiamiento para la mediana y pequeña empresa.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Empresa privada Mancomunidad Gobierno central

Problemas y Potencialidades Institucionales

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-INST-001	FALTA DE COORDINACIÓN Y COPERACION ENTRE OFICINAS GUBERNAMENTALES	12	Importante
PRO-INST-002	USURPACION DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN LAS ALCALDIAS E INSTITUCIONES DEL ESTADO	13	Muy Importante
PRO-INST-003	POCO CONOCIMIENTO DE LAS LEYES JURIDICAS DEL PAIS	13	Muy Importante
PRO-INST-004	LENTA ADAPTACION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES MUNICIPALES EN EL PRIMER AÑO	11	Importante
PRO-INST-005	INFORMACION Y DOCUMENTACION DESFASADA DE LA MANCOMUNIDAD	10	Importante
PRO-INST-006	MANEJO RUSTICO Y MANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LOS MUNICPIOS	12	Importante

FALTA DE COORDINACIÓN Y COPERACION ENTRE OFICINAS GUBERNAMENTALES	PRO-INST-001
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La Mancomunidad COLOSUCA está formada por los municipios de Gracias, Belén, San Marcos Caiquín, San Sebastián y San Manuel Colohete, por lo que las instituciones estales del estado están bastantes vinculas con el desarrollo de estos municipios. Por lo que al general respuesta a las necesidades proyectadas en los planes de desarrollo municipal de los municipios de la mancomunidad estas OG presenta el inconveniente de que no pueden coordinarse al momento de la elaboración de la propuestas con las de mas organizaciones llegando al punto de contradecirse en las ideas propuestas lo que retrasa los procesos de desarrollo de los municipios
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Diferencias ideológicas entre los representantes de las diferentes OG ▪ Sectarismo políticos en las oficinas y secretarias estatales ▪ Conflictos de interés y beneficios en las oficinas gubernamentales y gobiernos locales ▪ Poco conocimiento de los limites jurídicos y técnicos de cada oficina al momento de elaborar y ejecutar propuestas de desarrollo	▪ Retraso de los distintos trámites administrativos de los municipios de la mancomunidad ▪ Mala ejecución de las iniciativas de desarrollo o cuidado de los recurso en los municipios ▪ Anteposición de alguna oficina estatal en la ejecución de iniciativas de proyectos o planes de desarrollo de la comunidades ▪ Politización de los procesos de desarrollo de la comunidades

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La mala organización y coordinación de las entidades gubernamentales y locales esta ligados a problemas que están sujetos a los programas y planes de desarrollo de las comunidades, disminuyendo los distintos procesos administrativos, legales y económicos de los municipios	4 Mejorará las relaciones inter-institucionales ente las secretarias y las autoridades locales de los municipios lo que mejorar la ejecución de las iniciativas propuestas para el mejor manejo de los distintos recursos con los que cuenta la mancomunidad.	4 La diferencia de opiniones y conflictos ideólogos y políticos que se prestan en las distintas dependencias del aparato estatal han detenido de manera sádica e innecesariamente distintas iniciativas de desarrollo y procesos administrativos de los municipios.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Comisionado de los derechos humanos.
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Politización de los puestos estatales ▪ Retraso de los tramites administrativo-jurídicos de los municipios ▪ Retraso de los procesos de desarrollo de las comunidades.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Agilizar los distintos trámites de las autoridades locales y regionales ▪ Mejorar las normas de convivencia entre las distintas instituciones ▪ Dinamizar las propuestas e ideas para el mejoramiento de los municipios.

USURPACION DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN LAS ALCALDIAS E INSTITUCIONES DEL ESTADO	PRO-INST-002
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La mancomunidad está formada por una serie de municipios los cuales cuenta con su propia estructura administrativa y política la cual es elegida mediante elección popular cada 4 años por lo que la mayoría de los funcionarios de estas administraciones son desplazados de manera inmediata y sádica por la nueva administración especialmente cuando esta es de otra corriente política, lo que las nuevas autoridades al no conocer su funciones y el límite de estas ejecutan y se toman atribuciones fuera de su contexto, lo que a la larga dificulta los proceso administrativos y políticos de los municipios este problema se presenta de igual y peor manera en las secretarias y oficinal del estado.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poco conocimiento de las funciones de sus cargo de los administradores públicos ▪ Elección de administradores públicos por sectarismos políticos y no por capacidades intelectuales y profesionales ▪ Desconocimiento de la administración pública de la prohibiciones y restricciones de sus funciones ▪ Poco manejo y conocimiento de las funciones de las demás dependencias del estado y de igual manera en las administraciones locales (alcaldías) ▪ Bajos niveles académicos y de escolaridad de los funcionarios públicos.	▪ Mala administración de los bienes municipales y departamentales por parte de los funcionarios públicos ▪ duplicidad de funciones por una y otra dependencia estatal ▪ Perdida de los fondos al formular más de una vez un mismo diagnostico o plan que ya fue formulado por otra entidad publica ▪ Aumento a los muchos casos de demandas a la administración pública por la mala implementación de las leyes por instituciones que no pertenecen al sector del cual las demandan.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La duplicación de funciones y la usurpación de estas es muy común en la administración del país lo que absorbe los pocos fondos destinados para el desarrollo del país, involucrando a muchas instituciones en problemas jurídicos y legales.	4 Orienta a los funcionarios y administradores públicos sobre sus funciones y los límites de estas lo que vendrá a mejorar el aparato estatal y la rapidez de atención y respuesta de las autoridades locales en los municipios	5 Los índices de demandas que son ganadas a la administración pública son números por lo que el delimitar las funciones y atribuciones de cada una de las instituciones y puestos en las administraciones locales es de suma importancia para el manejo adecuado de los bienes nacionales y municipales
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13:Muy Importante	
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SEPLAN ▪ Sociedad Civil	
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Retaso de las actividades administrativas de los municipios ▪ Pérdida de fondos innecesariamente a formularse más de una vez diagnósticos que ya posee otra entidad estatal	
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la administración pública de la mancomunidad ▪ Impulsar de manera rápida y precisa los procesos de desarrollo de la mancomunidad	

POCO CONOCIMIENTO DE LAS LEYES JURIDICAS DEL PAIS	PRO-INST-003
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Divido a los distintos sectarismos políticos que rigen la administración de las distintas entidades del estado es necesario que se implemente políticas y programas que oriente a los nuevos funcionarios públicos sobre su funciones y las atribuciones que les permite las leyes vigentes en nuestro país para que no las violenten de manera deliberar.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poco conocimiento de las funciones de sus cargo de los administradores públicos ▪ Elección de administradores públicos por sectarismos políticos y no por capacidades intelectuales y profesionales ▪ Desconocimiento de la administración pública de la prohibiciones y restricciones de sus funciones ▪ Bajos niveles académicos y de escolaridad de los funcionarios públicos ▪ Desconocimiento de la aplicación y cumplimiento de las leyes del país.	▪ Mala administración de los bienes municipales y departamentales por parte de los funcionarios públicos ▪ mala administración pública por la mala implementación de las leyes por instituciones que no pertenecen al sector del cual las demandan. ▪ Posibles consecuencias legales en contra de estado y de los funcionarios en general.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El no manejar el marco jurídico nacional es un impedimento de gran peso ya que al no saber cuáles son los limites de poder se pueden infligir muchas de las leyes del país lo que es perjudicial para el desarrollo de los procesos administrativos y productivos de los municipios.	5 Que se implemente inducciones del marco administrativo y jurídico a los nuevos funcionarios para evitar las distintas consecuencias de la violación de las leyes.	4 Los índices de demandas que son ganadas a la administración pública son números por el implementa programas que orienten en el marco legal y jurídico en las instituciones estatales es sumamente necesario.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13:Muy Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SEPLAN ▪ Sociedad Civil
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Retraso de las actividades administrativas de los municipios ▪ Perdida de fondos innecesariamente al poder evitar problemas legales en las administraciones locales ▪ Mejorar la funcionalidad y atención de las distintas OG y administraciones locales
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la administración pública de la mancomunidad ▪ Impulsar de manera rápida y precisa los procesos de desarrollo de la mancomunidad ▪ Ampliar los conocimiento jurídico-legales de los funcionarios públicos

LENTA ADAPTACION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES MUNICIPALES EN EL PRIMER AÑO	**PRO-INST-004**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Los cambio de gobierno el país se realiza cada cuatro años por lo que al tomar posesión de los cargos públicos los nuevos funcionarios públicos en las administraciones municipales no se adaptan de manera inmediata por lo que no brindan un servicio eficiente y claro a los contribuyentes, necesitando aproximadamente más de 13 meses en sus puestos para familiarizarse con las responsabilidades que les tocan a cada uno de ellos, lo que de alguna manera inciden en el desarrollo de los municipios.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poco conocimiento de las funciones de sus cargo de los administradores públicos ▪ Elección de administradores públicos por sectarismos políticos y no por capacidades intelectuales y profesionales ▪ Desconocimiento de la administración pública de la prohibiciones y restricciones de sus funciones ▪ Bajos niveles académicos y de escolaridad de los funcionarios públicos ▪ Falta de políticas de inducción en los funcionarios públicos municipales.	▪ Mala administración de los bienes municipales y departamentales por parte de los funcionarios públicos ▪ Atención deficiente en el primer años de gestión municipal ▪ Poca incursión de las políticas de desarrollo de las autoridades locales ▪ Se detiene el desarrollo de las comunidades durante el ciclo de adaptación de las autoridades locales.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 La inadaptación de en los puestos públicos afecta el desarrollo de las comunidades repercute en la economía y los procesos industriales y que al retrasar los permisos de operación y circulamiento en los municipios reducen la economía ya que la poca capacidad de los funcionarios retrasan la emisión y aprobación de estos permisos	4 Al implementar programas de inducción de la administración de la municipalidades mejorar el manejo y funcionamiento de las distintas oficinas de las municipalidades	4 Para agilizar los procesos y trámites administrativos que surgen en los municipios de la mancomunidad y de esta manera mejorar el servicio a los contribuyentes ya que actualmente los funcionarios públicos tarda un poco adaptarse a los sistemas y trámites municipales

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11: Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SEPLAN ▪ Sociedad Civil
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Retaso de las actividades administrativas de los municipios ▪ Perdida de fondos innecesariamente al poder evitar problemas legales en las administraciones locales
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la administración pública de la mancomunidad ▪ Impulsar de manera rápida y precisa los procesos de desarrollo de la mancomunidad

INFORMACION Y DOCUMENTACION DESFASADA DE LA MANCOMUNIDAD	PRO-INST-005
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La Mancomunidad de COLSUCA fue constituida como tal en el año 2001. Mediante Resolución No. 1231-2003 de dos de junio de 2003 se aprueban los estatutos, como entidad político administrativa, integrada por seis municipios del departamento de Lempira, con el propósito de aunar esfuerzos y reforzar gestiones para impulsar un proyecto común de desarrollo, que revalorice el potencial cultural y natural, lo que permitiría mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Desde su conformación se han elaborado una serie de documentos, planes y estrategias en pro del mejoramiento de la mancomunidad los cuales no se ha actualizado desde su implementación por las autoridades locales debido a esto no se estima proyecciones claras al momento de ver los avances de la mancomunidad en general.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Desconocimientos de ciertas instituciones de planes y programas de desarrollo posteriores ▪ Poco seguimiento de los planes de desarrollo de administraciones pasadas ▪ Perdida de documentaciones de administraciones anteriores ▪ Poca capacidad de las OBC para actualización de los planes de desarrollo y líneas bases en las distintas comunidades de los municipios de la mancomunidad.	▪ Lenta respuesta a los organismo internacionales que pretenda financiar y ejecutar proyectos de desarrollo en las comunidades ▪ Desconocimientos de los distintos elementos y recurso con los que cuentan las comunidades en los municipios de la mancomunidad ▪ Disminuir el presupuesto de las municipalidades al tener que financiar empresas nuevamente que formulen y documenten nuevamente los recursos y elementos con los que cuentan las comunidades.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 El no conocer a ciencia cierta los diferentes elementos con los que cuenta los municipios cuáles son sus problemas y sus fortalezas y la diversidad de los recursos naturales y turísticos y la evolución o deterioro de los procesos desarrollo, las distintas instancias no podrán apoyar de manera inmediata a estos municipios.	4 Mejora la actualizaciones de datos importantes en la comunidades de los municipios de la mancomunidad atreves de una oficina de recolección de de información que permanezca de manera permanente realizando esta función.	3 Debido a que la información con la que cuenta los municipios se encuentra desfasada por lo que los organismos Internacionales y nacionales no pueden hacer intervenciones necesarias e inmediatas para el desarrollo de las comunidades.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SEPLAN ▪ Sociedad Civil ▪ INE
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poco conocimiento de las OBC para la actualización de Líneas Base, planes de desarrollo, planes de contingencia y emergencia ▪ Desconocimiento de las nuevas autoridades locales de la creación de diferentes documentos de desarrollo de las comunidades
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar las gestiones de desarrollo en las OG y los organismos internacionales

MANEJO RUSTICO Y MANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS	PRO-INST-006
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Está conformada por cinco municipios, siendo ellos San Manuel Colohete, Belén, San Marcos Caiquín, San Sebastián y Gracias. Todos estos municipios suman 1132.7 km² y fueron creados oficialmente entre 1871 y 1994, a excepción de Gracias que fue creado en el 1536. La mancomunidad está conformada por 54 aldeas y 410 caseríos. Debido a que los municipios de la mancomunidad en sus mayoría son rurales exceptuando las cabeceras municipales no cuentan con energía eléctrica por lo que en las municipalidades no cuenta con un sistema digitalizado y eficiente en las oficinas de catastro y administración tributario lo que retrasa un poco los tramites de los contribuyentes
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Pocos programas de refortalecimiento institucionales para las alcaldías municipales ▪ Poco manejo de los sistemas digitales de los funcionarios públicos ▪ Falta de financiamiento para mejorar las administraciones de los municipios	▪ Lenta atención a los contribuyentes en las alcaldías municipales ▪ Desactualización de la base de datos de la oficina de catastro en las municipales ▪ Desactualización de la base tributaria en las municipalidades
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El manejar los sistemas administrativos de manera rustica y hasta de manera manual los sistemas de recolección de impuesto es sumamente lenta lo que disminuye la recaudación ya que también no se cuenta con una base de datos real de los contribuyentes	4 Implementar programas de fortalecimiento institucional en la municipalidades que presentan problemas en los programas de administración tributaria catastro, tesorerías e ingeniería	4 Ya que la atención de los contribuyente es lenta de manera que no se captan los impuestos de la mejor manera por diferentes opciones ya que no se cuentas con la información real de los contribuyente y la tenencia de la tierra en los municipios
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante	
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SEPLAN ▪ Sociedad Civil	
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Base de datos de contribuyentes desactualizados ▪ Base datos de la tenencia de tierra desactualizada	
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar las administraciones locales en los municipios de la mancomunidad ▪ Aumentar la recaudación fiscal al identificar nuevos contribuyentes	

Potencialidades Institucionales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-INST-001	LA MANCOMUNIDAD COLOSUCA	13	Muy Importante
POT-INST-002	COORDINACION CON LAS UTI	10	Importante
POT-INST-003	EMPODERAMIENTO DE LA OBC EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO	11	Importante
POT-INST-004	DISPONIBILIDAD DE FIDEICOMISOS Y FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION Y ECONIMIA	12	Importante
POT-INST-005	CONCIENCIA AMBIENTAL SOCIAL E INSTIUCIONAL DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES	13	Muy Importante
POT-INST-006	NUEVOS MODELOS DE INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL Y MANCOMUNADO	14	Muy Importante

LA MANCOMUNIDAD COLOSUCA	POT-INST-001
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La Mancomunidad de COLOSUCA es una asociación de municipios del Centro del departamento de Lempira, situado en la región occidental de Honduras. Se constituyó en mayo de 2000 y en un primer momento integró a los municipios de Gracias, La Campa, San Marcos Caiquín, San Manuel Colohete y San Sebastián. Posteriormente, en 2002, el municipio de Belén se incorporó también a esta asociación. La mancomunidad se funda con el objetivo principal de dar respuesta a las necesidades comunes de los municipios y como un organismo impulsor para la gestión de iniciativas de mayor peso tanto a nivel nacional como con organismos de cooperación internacional. Es decir, se funda a raíz de la constatación de la existencia de problemas compartidos y como consecuencia de la firme creencia de sus integrantes, en que era el mecanismo más apropiado para unificar esfuerzos y luchar por el logro de propósitos comunes.
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
Estructura Organizativa Asamblea General Junta Directiva Unidad Técnica Intermunicipal Plan de desarrollo mancomunando Mesas Sectoriales de trabajo integradas Plan Maestro de los Conjuntos Históricos de COLOSUCA	▪ Buena organización de la asamblea general ya que está conformada por alcaldes y alcaldesas y dos regidores o regidoras de cada municipio con derecho a voz y a un voto por municipio ▪ La Junta Directiva vela por el cumplimiento de todos los acuerdos de la Asamblea General, define las estrategias para el desarrollo de las políticas de la Mancomunidad, llega a acuerdos, sirve de enlace con otras instituciones y dirige y supervisa el trabajo de la Unidad Técnica Intermunicipal ▪ La Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) está conformada por un equipo técnico que da asistencia a las diferentes áreas de trabajo de la Mancomunidad. Es la encargada de preparar los proyectos orientados a la captación de recursos,

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios que Cafetaleros de la mancomunidad		
MAGNITUD*:		PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
5, muy alto.		4, positiva.	4, favorable.
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	13: Potencialidad muy importante.		
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) ▪ Mancomunidades ▪ Asociación de productores de café ▪ UTI ▪ Secretaria de turismo ▪ Sociedad civil ▪ Población en general		
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar los sistemas de administración y formación de los funcionario de la mancomunidad		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Asociación de Municipios de Honduras Mancomunidad Gobierno central		

COORDINACION CON LAS UTI	**POT-INST-002**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La conformación de un equipo sólido en la UTI se considera elemento clave para la implementación y sostenibilidad de este Plan Estratégico, para ello se prevé la contratación de un Gerente de la UTI con dedicación a tiempo completo encargado de coordinar la concreción de los proyectos previstos en este plan, los aportes de las diferentes instituciones que acompañan el proceso y la búsqueda de financiación para las actividades. El gerente contará con un asistente/a para la realización de sus funciones y se incrementará en la medida de las necesidades y disponibilidad de recursos..

<table>
<tr><th>RECURSOS</th><th colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</th></tr>
<tr><td>▪ Asamblea General
▪ Junta Directiva
▪ Plan de desarrollo mancomunando
▪ Mesas Sectoriales de trabajo integradas
▪ Plan Maestro de los Conjuntos
▪ OBC bien organizadas</td><td colspan="3">▪ Las UTI se encuentran bien organizadas contando con un personal técnico capaz de desarrollar bien sus funciones

▪ Falta de programas que mejoren las capacidades del persona de las distintas unidades intermunicipales</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>4,Intermedia</td><td>3, Moderada</td><td>3, Regular</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="2">10: Potencialidad Importante</td></tr>
<tr><td colspan="2">AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="2">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ Mancomunidades
▪ Sociedad civil
▪ Población en general</td></tr>
<tr><td colspan="2">ACTIVIDADES PRELIMINARES:</td><td colspan="2">Nombrar el gerente permanente de las UTI de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td colspan="2">NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</td><td colspan="2">Alcaldía Municipal,
Asociación de Municipios de Honduras
Mancomunidad
Gobierno central
Junta directiva</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>EMPODERAMIENTO DE LA OBC EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO</td><td colspan="3">POT-INST-003</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">La mancomunidad COLOSUCA cuenta con cinco municipios dentro de estos se encuentran 54 aldea 154 caseríos debidamente organizados en distintas organizaciones comunitarias como ser patronatos comunales, juntas de agua , cajas de ahorro y crédito , comités protección forestal , mesas ciudadanas , CODELES, sociedad de padres de familias etc.</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>▪ Amplio conocimiento de los recurso con los que cuentan las comunidades
▪ Formación necesaria para las identificación y priorización de problemas
▪ Buena gestión para los procesos de desarrollo de las comunidades</td><td colspan="3">▪ Conocimiento de la potencialidades de cada una de las comunidades ya que permaneces y desarrollan los distintos procesos desarrollo que se implementa en ellas
▪ Manejo de la información necesaria que necesitan los organismo y entes que impulsan el desarrollo en estas comunidades.</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>4,Intermedia</td><td>4, Intermedia</td><td>3, Regular</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">11: Potencialidad Importante</td></tr>
<tr><td>AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="3">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ Mancomunidades
▪ Sociedad civil
▪ Población en general
▪ SEPLAN
▪ INFOP</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</td><td colspan="3">Mejora la formación de nuevos líderes en las distintas aéreas de desarrollo que se presentan en las comunidades</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</td><td colspan="3">Alcaldía Municipal,
Asociación de Municipios de Honduras
Mancomunidad
Gobierno central</td></tr>
</table>

DISPONIBILIDAD DE FIDEICOMISOS Y FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION Y ECONIMIA	**POT-INST-004**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La economía de la mancomunidad está regida por muchos aspectos de desarrollo ya puede ser por la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios así o loa venta las diferentes artesanías que se fabrican en la región que son unas vendidas a los turistas que visitan las diferentes bellas naturales y coloniales con la que cuenta la Mancomunidad. Por lo que la mancomunidad está apoyando estos diferentes rubros de la economía de la mancomunidad lo que aumenta el despeje económico y laboral de los municipios de la mancomunidad COLOSUCA.
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
▪ Amplio financiamiento por la entidades financieras del país ▪ Diversificación de sistemas económicos de la mancomunidad ▪ Fomento de la pequeña y mediana empres dentro de los municipios de la mancomunidad.	▪ Poca diversificación de los productos agrícolas y artesanales dentro de los municipios de la mancomunidad ▪ Manejo adecuado los sitios turísticos bajo la temática de la ruta Lenca ▪ Pocos mercados de comercialización de muchos de los productos de la mancomunidad.
LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad

MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4,Intermedia	4, Intermedia	4, Regular

VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	12: Potencialidad Importante
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Mancomunidades ▪ Sociedad civil ▪ Población en general ▪ SEPLAN
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Asesorar a las distintas empresas sobre el manejo financiero de los recurso para que no tenga problemas de sobre liquides
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Asociación de Municipios de Honduras Mancomunidad Gobierno central

<table>
<tr><td>CONCIENCIA AMBIENTAL SOCIAL E INSTIUCIONAL DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES</td><td colspan="3">POT-INST-005</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">Los distinto conflictos que se presentan por el mantenimiento de las fuentes de agua en la mancomunidad estaña muy ligados con el tema ambiental y el cuidado de los recurso naturales.

El tema de protección de las fuentes de agua no solo es un tema de carácter ambiental sino también de carácter económico social e institucional ya que al ser un elemento de vital para el desarrollo de todas las actividades de la población en la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>▪ El conformar diversa reuniones entre los municipios de la mancomunidad para el manejo adecuado de este vital liquido.</td><td colspan="3">▪ En función de conservar lo recurso naturales en la mancomunidad y la posibilidad de mejorar las condiciones económicas productivas y sociales de los municipios el empoderamiento tendrá un gran impacto en el desarrollo y cuidado de los recursos naturales</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td colspan="2">CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>5,Muy Alto</td><td>4, Intermedia</td><td colspan="2">4, Regular</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">13: Potencialidad Muy Importante</td></tr>
</table>

AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Mancomunidades ▪ Sociedad civil ▪ Población en general ▪ SEPLAN ▪ ICF ▪ INA ▪ UMAS ▪ Comités de protección ambiental ▪ Fuerzas armadas de Honduras
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Implementación de campañas educativas ambientales bajo un concepto más amplio que priorice los recurso hídricos den la mancomunidad y los municipios vecinos de estalo que creara una enorme conciencia social que mejorar la viabilidad de los distintos procesos de desarrollo a largo plazo.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Asociación de Municipios de Honduras Mancomunidad Gobierno central Y de todas las autoridades y población de la mancomunidad.

NUEVOS MODELOS DE INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL Y MANCOMUNADO	**POT-INST-006**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La implementación de nuevos modelos de institucionalidad y fortalecimiento a nivel municipal ha avenido a evolucionar y consolidar una estructura cohesiva de territorio que permite la viabilidad de las administraciones municipales Lo que ha venido a mejorar los distintos planes de desarrollo y manejo de los recursos naturales y económicos en beneficio de la población en las comunidades de los municipios de la mancomunidad, lo cual aumenta el desarrollo y la productividad en todos los aspectos de desarrollo.

RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS
▪ Identificación de los distintos modelos de proyectos donde se pueda fortalecer, tanto las capacidades y mecanismo como los recursos económicos y de financiamiento.	▪ Aumento de oportunidades para la socialización de los proyectos, de manera que se pueda asegurar la inversión en las distintas áreas económicas y productivas para asegurar el desarrollo de la mancomunidad

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad

MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
5,Muy Alto	5, Positiva	4, Regular

VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	14: Potencialidad Muy Importante
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Mancomunidades ▪ Sociedad civil ▪ Población en general ▪ SEPLAN ▪ Asociación de Municipios de Honduras
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Identificar mecanismo e idear estrategias para implementar los distintos planes de desarrollo de las comunidades y que formen parte de los distintos planes y mecanismos como los planes de desarrollo de mancomunidad COLOSUCA entre otros.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Y de todas las autoridades y población de la mancomunidad para la implementación de los distintos planes para el desarrollo de las comunidades.

Problemas y Potencialidades Ambientales

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-AMBI-001	CONTAMINACION AMBIENTA POR LOS 5 BOTADEROS A CIELO ABIERTO EN LA MANCOMUNIDAD	13	Muy Importante
PRO-AMBI-002	CONTAMINACION POR LAS AGUAS MIELES DE LA BABA DE CAFÉ EN LAS ZONAS CAFETALERAS DE LA MANCOMUNIDAD	11	Importante
PRO-AMBI-003	ALTOS NIVELES DE DEFORESTACION EN LOS BOSQUES DE LA MANCOMUNIDAD	12	Importante
PRO-AMBI-004	DESTRUCCION DE LAS DIFERENTES FUENTES DE AGUA	13	Muy Importante
PRO-AMBI-005	NINGUNA DELIMITACION DE LAS AREAS DE RIESGOS Y CONTINGENCIA	10	Importante
PRO-AMBI-006	POCA SOCIALIZACION DE LA PROTECCION DE LOS RECURSO NATURALES	12	Importante
PRO-AMBI-007	PERDIDA DE LA BIODIVERIDAD EN LA MOTAÑA DE CELAQUE POR LA IMPLEMENTACION DE CAFICULTURA EN LA ZONA	13	Muy Importante

CONTAMINACION AMBIENTA POR LOS 5 BOTADEROS A CIELO ABIERTO EN LA MANCOMUNIDAD	**PRO-AMBI-001**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Al no contar con políticas de adecuadas para la protección del medio ambiente en lo que es el manejo de desechos sólidos. En las últimas décadas se ha implementado lo botaderos de basura a cielo abierto que básicamente consiste en recolectar la basura de las diferentes cabeceras municipales y colocarlas en un predio bajo las peores normas de seguridad ambienta siendo esto un enorme problema que afecta el ambiente de la región aumentado la generación de gases invernadero ya que queman los desechos y basura.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Falta de políticas estratégicas sobre el manejo de desechos sólidos ▪ Falta de planes Maestro de Manejo de desechos Sólidos ▪ Falta de iniciativa de las autoridades locales de buscar iniciativas para el manejo de desechos sólidos en alianza con organizaciones privadas ▪ Los planes de desarrollo Municipal no contemplan con prioritario el tema de manejo de desechos sólidos ▪ Poca cultura de pago de servicios públicos por parte de la población ▪ Los municipios no asigna una cantidad de sus presupuesto para iniciar con la implementación de programas de manejo solido.	▪ Contaminación visual y estética de los municipios de la mancomunidad que afecta el turismo en la mancomunidad ▪ Degradación del suelo y fuentes de agua por la lixiviación por los distintos basureros y botaderos clandestinos urbanos y rurales ▪ Contaminación de aire por la mala práctica y la quema excesiva de la basura en los botaderos lo que genera grandes cantidades de humo.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El manejo empírico y mecanizado del control y recolección de desechos sólidos en los municipios de la mancomunidad ha aumentado la contaminación ambiental de estos lo que ha aumentado las enfermedades respiratorias y de la piel por los altos niveles de contaminación	4 Implementar políticas y programas que mejoren el manejo de desechos sólidos en la comunidades que venga a mejorar las condiciones ambientales que vengan a crear conciencia ecológica en la población de tener un servicio de recolección y manejo de desechos sólidos	5 La saturación de la mayoría de los botaderos de basura que se encuentran en toda la mancomunidad así como la contaminación de las fuentes de agua y la contaminación del aire que produce y agudiza las enfermedades respiratorias urge crear políticas de Manejo de desechos sólidos

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Muy Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SERNA ▪ Población en general
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Crecimiento desmedido de las urbanizaciones en los municipios por falta de planes de manejo de tierra y uso de suelo en las oficinas de catastro ▪ Poca conciencia social de los contribuyentes de paga una tarifa por la recolección de desechos sólidos
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Promover una cultura de reciclaje en la población de la mancomunidad ▪ Iniciar por ir reemplazando los botadores de basura por rellenos sanitario ▪ Mejorar las capacidades técnicas del personal encargado de la recolección de desechos sólidos.

CONTAMINACION POR LAS AGUAS MIELES DE LA BABA DE CAFÉ EN LAS ZONAS CAFETALERAS DE LA MANCOMUNIDAD	**PRO-AMBI-002**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Debido a que en la mayoría de los municipios de la mancomunidad se produce café para la importación y la exportación, los campesino para su recolección y proceso del grano usan grandes cantidades de agua para remover la conchas del grano lo que genera enormes cantidades de aguas mieles que caen directamente en las fuentes de agua, de de donde muchos de los productores toma agua debido a los pocos proyectos de agua potable en las aéreas rurales.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Debido que los productores de café crean pequeños beneficios de café húmedos el proceso de lavado y despulpe vierte grandes cantidades de aguas mieles de manera directa en las distintas fuentes de agua ya que no cuenta con la formación para crear fosas de oxidación para la retención de estas aguas mieles.	▪ Contaminación de las fuentes de agua ▪ Saturación de desechos orgánicos en el suelo que reducirá el Ph bajando la productividad y calidad de los suelos

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El manejo de la aguas mieles en las comunidades rurales ha desmejorado la calidad del agua lo que aumentado las enfermedades gastrointestinales en estas comunidades y aumentado contaminación de los sistemas de agua de las demás comunidades que se encuentra en la parte más bajas de las montañas	3 Mejorar las capacidades de manejo de aguas mieles a los productores de café lo que reducirá la contaminación de las fuentes de agua en el área rural	4 El aumento de diarreas y enfermedades gastrointestinales en la población especialmente infantil debido a las contaminación de la fuentes de agua de donde toman aguas las comunidades rurales por lo que es necesario dar solución inmediata

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11:Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SERNA ▪ Población en general ▪ Asociación de caficultores de la mancomunidad ▪ INCAFE
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Mal manejo de los beneficios de café artesanales y familiares en las comunidades rurales ▪ Poco control y monitoreo de los beneficios de café en las comunidades rurales por las autoridades locales.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Promover la construcción de beneficios de café ecológicos ▪ Establecer políticas de protección de medios y fuentes de agua en los municipios de la mancomunidad. ▪

ALTOS NIVELES DE DEFORESTACION EN LOS BOSQUES DE LA MANCOMUNIDAD	**PRO-AMBI-003**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La mancomunidad cuenta con u diversidad de bosque en toda su geografía pero debido a la tala de y desforestación del bosque se están destruyendo muchos de los ecosistemas de esta, ya sea por los grandes aserraderos de la zona como de la tala ilegal que se manifiesta en todas las partes del territorio nacional. Uno de los problemas que afecta de manera gradual es la corta de arboles para leña que sirve de combustible en los miles de hogares de área rural.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poca aplicación de las leyes conservación de los bosques ▪ Mala administración de los recurso naturales en los municipios por parte de la alcaldías municipales ▪ Crecimiento de la población ▪ Expropiación de tierras para la producción de productos agrícolas y ganaderos ▪ Falta de conciencia social y ambiental de los habitantes y autoridades en los municipios ▪ Poca implementación de nuevas opciones de consumo de manera tradicional en las comunidades rurales.	▪ Tala desmesurada del bosque de la mancomunidad ▪ Destrucción de la fauna y la flora de los municipios de la mancomunidad ▪ Destrucción de la fuente de sustento y protección de las fuentes de agua ▪ Aumento del cambio climático de la mancomunidad ▪ Incremento de la tala ilegal del bosque ▪ Creación de nuevos asentamientos poblacionales en áreas protegidas.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La destrucción del bosque viene a afectar de manera directa en la salud de las población de la mancomunidad así como los aspectos estéticos y turísticos que esta posee	4 Aplicar de manera oportuna las políticas de protección del bosque creando una conciencia social ambiental en los pobladores de las áreas rurales para la conservación del medio ambiente	4 La destrucción y al intromisión de nuevos asentamientos poblaciones en las áreas protegidas así como la destrucción del as fuentes de agua es un tema de suma importancia para el desarrollo de las comunidades

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12:Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SERNA ▪ Población en general ▪ Asociación de caficultores de la mancomunidad ▪ SAG ▪ INA ▪ ICF ▪ UMAs
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Destrucción de la fuentes de agua ▪ Destrucción de mucho ecosistema naturales ▪ Destrucción de la belleza escénica de la mancomunidad
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la explotación de los recursos naturales ▪ Crear conciencia en las autoridades locales y la OBC sobre el cuidado de los bosques

DESTRUCCION DE LAS DIFERENTES FUENTES DE AGUA	**PRO-AMBI-004**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Debido al crecimiento poblacional que surge la mancomunidad y la falta de programas de urbanización en los catastros de las municipalidades se están destruyendo las distintas fuentes de agua ya que al no haber espacios físicos donde construir los campesinos descombran las riveras de los ríos y quebradas para las producción agrícola y para emplear la madera de los arboles como combustible para los fogones tradicionales, la tala ilegal de los bosques da también un fuerte impacto a la producción de agua.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poca aplicacion de los planes de desarrollo de urbanizaciones ▪ Alto crecimiento de la población ▪ Corta ilegal de la madera en las orillas de las fuentes de agua ▪ Mala administración de los recurso naturales por parte de las autoridades locales ▪ Contaminación de las fuentes de agua por los campesinos al verter insecticidas y plaguicidas que utilizan en los productos agrícolas	▪ Sequia en las mancomunidades ▪ Falta de acceso a este vital liquido ▪ Perdida en la producción de productos agrícolas ▪ Aumento de las enfermedades gastrointestinales y de diarrea

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La destrucción de la fuentes de agua impacta de manera directa en todas las actividades económicas, comerciales y de producción de la mancomunidad ya que es un liquido tan vital en cual giran las distintas actividades humanas	5 Mejorar las políticas de protección de los recurso hídricos de la mancomunidad creando conciencia para implementar programas de reforestación en todas la cuencas hidrográficas de las mancomunidad	4 La mayoría de la fuentes de agua de la mancomunidad a disminuido su fuerza por lo que no están siendo suficiente para da repuesta a las distintas necesidades de la población por lo que es necesario implementar ideas y propuesta para la protección de estas.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13:Muy Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ SERNA ▪ Población en general ▪ Asociación de caficultores de la mancomunidad ▪ SAG ▪ INA ▪ ICF ▪ UMAs ▪ CONASA ▪ ERSAP
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Mano criminal en la destrucción del bosque ▪ Aumento de los casos de enfermedades por higiene personal y preparación de alimentos ▪ Perdida de las cosechas por sequia en las áreas rurales
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la explotación de los recursos naturales ▪ Crear conciencia en las autoridades locales y la OBC sobre el cuidado de las fuentes de agua ▪ Reforestación de las fuentes de agua

<table>
<tr><td colspan="2">NINGUNA DELIMITACION DE LAS AREAS DE RIESGOS Y CONTINGENCIA</td><td>PRO-AMBI-005</td></tr>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</td><td>Debido a la geografía de la mancomunidad y a los distintos fenómenos naturales y climáticos que afecta de manera directa los municipios se han producido una serie de eventos que ha afectado y destruido el entorno natural como ser sismos, inundaciones, deslizamientos, derrumbes,
Pero en la actualidad esta zonas de mayor riegos no se encuentran delimitas por lo que la población decide hacer asentamientos poblaciones o cultivar lo que pone en riesgo su vida y bienestar económico</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAUSAS</td><td>EFECTOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">▪ Irresponsabilidad de las autoridades locales dar solución a estos problemas
▪ Aumento desmedido de la población
▪ Falta de conocimientos técnicos para la formulación y delimitación de estas áreas de contingencia.</td><td>▪ Perdida de la producción en caso de presentarse fenómenos y eventos naturales
▪ Pérdida de vidas humanas
▪ Perdida de infraestructura familiar</td></tr>
<tr><td colspan="2">LOCALIZACION</td><td>Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD</td><td>EVOLUCIÓN ESPERADA:</td><td>URGENCIA DE INTERVENCIÓN:</td></tr>
<tr><td>4
El no conocer los lugares de riesgo puede llevar a perder la vida de muchas personas que decidan instalarse en esta zonas</td><td>3
Establecer y definir mediante los diferentes planes de prevención de eventos naturales la perdida de vida humanas y de productos agrícolas en las comunidades</td><td>3
El no conocer los lugares prohibidos para la producción y las construcción de viviendas en necesaria para evitar castos y prevenir la vida y seguridad de la población</td></tr>
</table>

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	10: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Población en general ▪ mancomunidad ▪ SAG ▪ INA ▪ ICF ▪ UMAs ▪ COPECO
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Perdida de la producción agrícola y ganadera en estas regiones
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la comunicación entre las autoridades locales y la población sobre las zonas de riesgo ▪ Aumentar la prevención de pérdida de vidas humanas en la mancomunidad

POCA SOCIALIZACION DE LA PROTECCION DE LOS RECURSO NATURALES	**PRO-AMBI-006**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La destrucción de las fuentes de agua la tala indiscriminada del bosque el trafico de madera de color y de pino para la fabricación de muebles, la tala tradicional para leña los incendios forestales, están destruyendo el medio ambiente en la mancomunidad ya que la mayoría de los pobladores no tiene conciencia de enorme daños que le está haciendo al bosque

<table>
<tr><td>CAUSAS</td><td colspan="3">EFECTOS</td></tr>
<tr><td>▪ Irresponsabilidad de las autoridades locales dar solución a estos problemas
▪ Aumento desmedido de la población
▪ Analfabetismo
▪ Niveles de escolaridad
▪ Explotación de los recurso naturales</td><td colspan="3">▪ Perdida de la producción en caso de presentarse fenómenos y eventos naturales
▪ Continuismo en la explotación desmedida de los recurso naturales
▪ Destrucción de las fuentes de agua
▪ Perdida de la belleza natural y Ecoturisticas de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACION</td><td colspan="3">Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD</td><td>EVOLUCIÓN ESPERADA:</td><td colspan="2">URGENCIA DE INTERVENCIÓN:</td></tr>
<tr><td>4
El no conocer lo valioso de los recursos naturales y la necesidad de mantenerlos ha destruido mucho el medio ambiente de la mancomunidad</td><td>4
Crear conciencia social ambiental a la población para preservar los recursos naturales</td><td colspan="2">4
La tala indiscriminada y la destrucción y contaminación de las fuentes de agua urge crear conciencia en la población para la protección inmediata de los recurso naturales</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA</td><td colspan="3">12: Importante</td></tr>
</table>

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Población en general ▪ mancomunidad ▪ SAG ▪ INA ▪ ICF ▪ UMAs
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Perdida de la biodiversidad natural en la mancomunidad ▪ Destrucción de las fuentes de agua ▪ Deforestación desmedida
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Apoyar la reforestación de las cuencas y las áreas protegidas en las comunidades rurales ▪ Crear conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales

PERDIDA DE LA BIODIVERIDAD EN LA MOTAÑA DE CELAQUE POR LA IMPLEMENTACION DE CAFICULTURA EN LA ZONA	**PRO-AMBI-007**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La comercialización de la caficultora en la mancomunidad a amentado en los últimos años debido al repunte en el mercado internacional por lo que los productores ha explotando la mayoría de las propiedades en la mancomunidad ingresando deliberadamente en el área protegida de la montaña de Celaque.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poco conocimiento de las áreas protegidas por parte de los productores y caficultores ▪ Buena comercialización de café en el mercado nacional e internacional ▪ Mala delimitación de las áreas protegidas de la mancomunidad ▪ Pocas iniciativa por parte de la autoridades locales en la implantación de las leyes para la protección de la montaña de Celaque.	▪ Perdida de la flora y la fauna en la montaña de Celaque ▪ Contaminación de una de las principales fuentes de agua de la mancomunidad COLOSUCA ▪ Destrucción de patrimonio natural del país ▪ Perdida de la estética natural de la montaña de Celaque lo que dimitirá el turismo
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 La poca protección de la montaña de Celaque ha hecho que se instales pequeños caficultores a la falda de esta tal importante belleza natural, lo que esta destruyéndola ya que la implementación de productos químicos y aguas mieles productos de la cosecha y lavado del café está contaminando sus aguas.	4 Establecer políticas y campañas de incidencia sobre la protección de la montañas de Celaque y las demás reservas naturales de la mancomunidad lo que reducirá la posibilidad de que se instales caficultores en la zona	4 La tala indiscriminada y la destrucción y contaminación de las fuentes de agua así como la explotación desmesurada por los productores de café en la montañas de Celaque urge crear conciencia en la población para la protección inmediata de los recurso naturales

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Muy Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Población en general ▪ mancomunidad ▪ SAG ▪ INA ▪ ICF ▪ UMAs
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Perdida de la biodiversidad natural en la mancomunidad ▪ Destrucción de las fuentes de agua ▪ Deforestación desmedida
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Apoyar la reforestación de las cuencas y las áreas protegidas en las comunidades rurales ▪ Crear conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales

Potencialidades Ambientales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-AMBI-001	MONTAÑA DE CELAQUE	13	Muy Importante
POT-AMBI-002	LA MEJORA DE LAS GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	12	Importante
POT-AMBI-003	DIVERSIDAD DE FUENTES DE AGUA	10	Importante
POT-AMBI-004	BIODIVERSIDAD EN LA FLORA Y LA FAUNA	9	Intermedio
POT-AMBI-005	PROGRAMAS E INSTITUCIONES QUE VELEN POR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	10	Importante

POT-AMBI-006	INCURSION DEL ECOTURISMO EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD	11	Importante
POT-AMBI-007	MEJORA DE LA TENIFICACION DEL CAFÉ	10	Importante

MONTAÑA DE CELAQUE	**POT-AMBI-001**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	En su configuración es la característica básica de un macizo con laderas pronunciadas, casi inaccesibles. Está ubicada entre los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira, en el occidente del país. Las vías de comunicación terrestres rodean esta impresionante elevación y enlazan las ciudades de Gracias y Santa Rosa de Copán. El macizo tiene una variada flora y una orografía muy interesante, la cima de su elevación, se asemeja a una corona rodeada de unos siete picos que encierran una enorme planicie, desde la cual fluyen doce ríos, indicadores de la existencia de un gran acuífero en sus entrañas, destacándose El Arcagual, Blanco, Cospa, Aruco, Grande, Mocal, Negro y otros, que se derraman hacia el norte y sur del territorio. Se localiza en la ciudad de Gracias, Lempira, también tiene acceso por Belén Gualcho, Ocotepeque. La extensión en su núcleo es de 420,07 km^2, es un Bosque Nublado, aquí se encuentran 6 de las 7 especies de pino que hay en Honduras. Con altas mesetas con cuatro picos con más de 2,800 metros de altura. El Cerro Las Minas o Pico Celaque se eleva hasta una altitud de 2.849 metros sobre el nivel del mar. El término lenca “Celaque” significa “recipiente de agua” y hace referencia, a los 11 ríos que fluyen de dicha montaña.
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**

<table>
<tr><td>▪ Fuentes exuberantes de agua
▪ Paisajes escénicos
▪ Altos niveles de Ecoturismo
▪ Aprobado como parque nacional bajo el decreto #87-87.
▪ Fácil acceso terrestre</td><td>▪ Calle en buen estado
▪ Organizaciones encargas de la protección de parque con conocimientos y empoderados en sus funciones de prevención
▪ Diversidad de las fauna y flora de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="2">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>5, muy alto.</td><td>4, positiva.</td><td>4, favorable.</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="2">13: Potencialidad muy importante.</td></tr>
<tr><td>AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="2">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF)
▪ Instituto Nacional Agrario (INA)
▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs)
▪ Mancomunidades
▪ UTI
▪ Secretaria de turismo
▪ Sociedad civil
▪ Población en general</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</td><td colspan="2">Mejorar la promoción del ecoturismo a niveles regionales e institucionales</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</td><td colspan="2">Alcaldía Municipal,
Asociación de Municipios de Honduras
Mancomunidad
Gobierno central</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>LA MEJORA DE LAS GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES</th><th colspan="3">POT-AMBI-002</th></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">Las autoridades de la mancomunidad ha formula y gestionado diferentes tipos de planes que vengan a mejorar el manejo de los recurso naturales en las comunidades con la finalidad de tener un procesos sostenible y económico en el manejo adecuado de los recursos naturales</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>▪ Planes de desarrollo del manejo de los recursos naturales
▪ Planes de reforestación de la área protegidas y las fuentes de agua
▪ Plan de ordenamiento ambiental territorial de la mancomunidad COLOSUCA
▪ Organizaciones que velan por el cuidado y uso adecuado de los recurso naturales renovables y no renovables</td><td colspan="3">▪ Algunos planes están en periodo de formulación y validación por parte de la mancomunidad
▪ Las organizaciones no están prestando el apoyo necesario para la conservación de los recurso naturales
▪ Empoderamiento de la OBC encargadas de la protección de medio ambiente
▪ Financiamiento para proyectos encaminados a mejorar la reforestación y cuidado de las fuentes de agua en las comunidades rurales de la mancomunidad.</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>4, Intermedia.</td><td>4, positiva.</td><td>4, favorable.</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">12: Potencialidad importante.</td></tr>
</table>

AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) ▪ Mancomunidades ▪ UTI ▪ Secretaria de turismo ▪ Sociedad civil ▪ Población en general
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorara las capacidades de los líderes de las OBC en cuanto al manejo adecuado de los recurso naturales y a la capacidad de gestionar fondos para la protección de las fuentes de agua y el bosque.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Asociación de Municipios de Honduras Mancomunidad Gobierno central.

DIVERSIDAD DE FUENTES DE AGUA	**POT-AMBI-003**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	Divido a las diversas reservas nacionales y a la territorialidad de los municipios de la mancomunidad Colosuca que en su mayoría es rural esta región cuenta con una gran variedad de fuentes de agua que van desde quebradas, riachuelos, ríos nacientes de agua, pequeños pantanos, que rodean la geografía de la mancomunidad.
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
▪ Reservas geológicas en la mancomunidad ▪ Comités ambientales que cuidan las orillas y riveras de las fuentes de agua ▪ Leyes encargados de cuidar por la preservación de los recurso Hídricos ▪ Organizaciones gubernamentales e internacionales que velan por la protección de las fuente de agua.	▪ Poca formación de las OBC encargas de cuidar los recursos hídricos ▪ Poco interés de las OG por la preservación de la fuentes de agua
LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad

MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4, Intermedia	3, Moderada	3, Regulares
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	10: Potencialidad importante.	
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) ▪ Mancomunidades ▪ UTI ▪ Secretaria de turismo ▪ Sociedad civil ▪ Población en general	
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar las capacidades de protección de la fuentes de agua	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Asociación de Municipios de Honduras Mancomunidad Gobierno central	

<table>
<tr><td>BIODIVERSIDAD EN LA FLORA Y LA FAUNA</td><td colspan="3">POT-AMBI-004</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">Debido las distintas reservas biológicas con las que cuenta la mancomunidad se presenta una serie de mamíferos anfibios, y una enorme cantidad de plantas tropicales y exóticas exclusivas de esta región de centro América</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>▪ Reservas geológicas en la mancomunidad
▪ Comités ambientales que cuidan las orillas y riveras de las fuentes de agua
▪ Leyes encargados de cuidar por la preservación de los recurso Hídricos
▪ Organizaciones gubernamentales e internacionales que velan por la protección de las fuente de agua</td><td colspan="3">▪ Reservas naturales protegidas en la mancomunidad
▪ Leyes que prohíben la caza de animales en peligro de extinción que se encuentran dentro de las reservas naturales y parque</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>3, Moderada</td><td>3, Moderada</td><td>3, Regulares</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">9: Potencialidad Intermedia</td></tr>
<tr><td>AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="3">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF)
▪ Instituto Nacional Agrario (INA)
▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs)
▪ Mancomunidades
▪ UTI
▪ Secretaria de turismo
▪ Sociedad civil
▪ Población en general</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar las condiciones de vida de los animales que se encuentran en las reservas biológicas Detener la tala ilegal de los bosque especialmente la de las reservas y montañas que se encuentran en la mancomunidad
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Alcaldía Municipal, Asociación de Municipios de Honduras Mancomunidad Gobierno central

PROGRAMAS E INSTITUCIONES QUE VELEN POR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	**POT-AMBI-005**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	En la mancomunidad COLOSUCA se cuenta con instituciones encargas de velar por el cuidado y manejo de los recurso naturales entre estas se encuentran: ▪ ICF ▪ SERNA ▪ UMAs ▪ Comités de apoyo Ambiental ▪ Dirección General de y Control Ambiental ▪ Dirección General de Gestión Ambiental ▪ MAPANCE
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
▪ Políticas de protección del medio Ambiente ▪ Planes de manejos sostenible de los recurso hídricos ▪ ICF ▪ SERNA ▪ UMAs ▪ Comités de apoyo Ambiental ▪ Dirección General de y Control Ambiental ▪ Dirección General de Gestión Ambiental ▪ MAPANCE	▪ Poca coordinación entre instituciones encargada del cuidado de los recursos naturales ▪ Varios de la políticas y programas de cuidado y preservación de los recurso naturales se encuentran proceso de formulación y validación por las instancias pertinentes

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad		
MAGNITUD*:		PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
3, Moderada		4, Intermedia	3, Regulares
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	10: Potencialidad Intermedia		
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ ICF ▪ SERNA ▪ UMAs ▪ Comités de apoyo Ambiental ▪ Dirección General de y Control Ambiental ▪ Dirección General de Gestión Ambiental ▪ MAPANCE		
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Programas de concientización para la aplicación e implementación de las distintas iniciativas impulsadas por estas organizaciones		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Conlleva el cuidado de todos y cada uno de los pobladores de la mancomunidad ya que el tema ambiental afecta a los demás motores de la economía de un país, región y mancomunidad		

INCURSION DEL ECOTURISMO EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD	**POT-AMBI-006**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	Las distintas reservas biológicas de la mancomunidad así como las bellezas naturales que se encuentran diseminadas en todas la mancomunidad como ser aguas termales, reservas biológicas, montañas vírgenes, colinas de esplendida belleza, y fuentes de agua cristalina forman parte de las distintas bellezas naturales de la mancomunidad
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
• Balneario Aguas Termales • Parque Nacional Montaña Celaque • Montaña de Puca • El Pozo de la Virgen, en Tomalá. • Jardín Botánico de la Familia Galeano, en Gracias, Lempira.	▪ Carretera en buenas condiciones para el traslado asía los diferente lugares turísticos ▪ Diferente opciones de servicio a los turistas como ser transporte, restaurantes y hotelería ▪ Clima magnifico para la realización de diversas actividades de campismo, caminata en muchos lugares de la mancomunidad

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad	
MAGNITUD*:	PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4,Intermedia	4, Intermedia	3, Regulares
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	11: Potencialidad Intermedia	
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ ICF ▪ SERNA ▪ UMAs ▪ Comités de apoyo Ambiental ▪ Dirección General de y Control Ambiental ▪ Dirección General de Gestión Ambiental ▪ MAPANCE	
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejora la atención a los visitante ofreciéndoles nuevas rutas de exploración natural que todavía no se usan.	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Las autoridades locales y los prestadores de servicios turísticos de la mancomunidad	

MEJORA DE LA TENIFICACION DEL CAFÉ	**POT-AMBI-007**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	Los productores necesitan mucha asesoría técnica, hay que fortalecer instituciones orientadas a ese campo para incrementar la productividad, se debe trabajar de manera integral, tener una visión y acá yo veo que tienen mucho futuro” Ya que al implementar nuevas técnicas de producción se aumenta la calidad de venta y por tanto el valor por taza de café en el mercado internacional
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
• INFOP • INCAFE • APROCAFE • SERNA • Asociación de productores de café • Mancomunidad • Tenencia de la tierra • Disponibilidad de aprendizaje • Tiempo	▪ Carretera de comunicación en buen estado ▪ Legalización en la tenencia de tierras ▪ Alta tasa de comercialización de café en el mercado nacional e internacional

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad		
MAGNITUD*:		PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4,Intermedia		3, Moderada	3, Regulares
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	10: Potencialidad Importante		
AGENTES Y ORGANISMOS:	• INFOP • INCAFE • APROCAFE • SERNA • Asociación de productores de café • Mancomunidad		
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Tecnificar la caficultora de la mancomunidad ofreciendo nuevas opciones producción		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	De las organizaciones relacionadas con el tema cafetalero y la formación de capacidades en los productores		

Problemas y Potencialidades del sistema Productivo

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-PROD-001	MALA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS	11	Importante
PRO-PROD-002	FALTA DE DIVERSIFICACION EN LA FABRICACION DE LAS ARTESANIAS	14	Muy Importante
PRO-PROD-003	POCA TECNIFICACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS	12	Importante
PRO-PROD-004	POCO APOYO A LA PEQUEÑA EMPRESA	12	Importante
PRO-PROD-005	FALTA DE NUEVOS MERCADO	11	Importante
PRO-PROD-006	FALTA DE FINACIAMIENTO DE LOS CAMPESINO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y ARTESANAL DE LA MANCOMUNIDAD	13	Muy Importante

MALA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS	PRO-PROD-001
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La mancomunidad COLOSUCA produce una serie de productos agrícolas como granos básicos y hortalizas de la temporada, café de exportación y lo que son los productos pecuarios que en su mayoría son vendidos y comercializados atreves de intermediarios por los productores, perdiendo hasta un 70% en la comercialización final de estos productos. Esto debido a la mala comercialización y conocimiento de técnicas de mercadeo por parte de los productores lo que reduce sustancialmente sus ganancias de manera increíble
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca conocimiento de las técnicas de mercado por parte de la mayoría de los productores ▪ Analfabetismo ▪ Grados de escolaridad ▪ Pocos mercados de comercialización ▪ Poca competitividad por parte de los demás productores ▪ No se maneja una diversidad de productos.	▪ Bajos niveles en los precios de los productos ▪ Perdida de la ganancia de los productos y muchas vez has el mismo producto ▪ Poca competitividad con los demás productores ▪ Deterioro de la economía productiva
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
3 El mal manejo de la comercialización de los productos que salen de la mancomunidad viene a impactar directamente en la economía de los productores y la población en general incrementado los índices de pobreza y de desempleo	4 Ampliar la comercialización mediante la identificación de nuevos mercados, mejorando las capacidades de producción y de venta de los productores	4 Los altos niveles de analfabetismo y la ignorancia de la mayoría de los productores los ha llevado atreves de la historia a comercializar sus productos atreves de intermediarios, lo que disminuye las ganancias de venta como si ellos mismos las realizaran directamente

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ INFOP ▪ SEPLAN ▪ MIPYNES
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Aumento de los índices de pobreza en los municipios de la mancomunidad ▪ Perdida de las ganancias por valor agregado de los productos en más de un 70% ▪ Falta de formación en técnicas de mercadeo en los campesinos
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Ampliar los nichos de mercado para la comercialización de productos de la mancomunidad ▪ Implementación de técnicas de diversificación de productos ▪ Iniciativas de emprendidurismo en el proceso de productos agrícolas terminados para ampliar los mercados de comercialización.

FALTA DE DIVERSIFICACION EN LA FABRICACION DE LAS ARTESANIAS	PRO-PROD-002
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Las tradiciones folclóricas de la mancomunidad colosuca se mantiene de generación en generación, entre las que se encuentra la elaboración de artesanías que se comercializan mediante el turismo. Este motor productivo y económico ha tenido mejorar la calidad de la producción en los últimos años ya que se ha disminuido la comercialización de estos productos debido a la repetitividad en las creaciones artesanales por lo que los turistas optan por adquirir otra clase de recuerdos por su paso por COLOSUCA.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca conocimiento de las técnicas de mercado por parte de la mayoría de los productores ▪ Analfabetismo ▪ Grados de escolaridad ▪ Pocos mercados de comercialización ▪ Poca competitividad por parte de los demás productores. ▪ No se maneja una diversidad de productos. ▪ Perdida de la técnica tradicional. ▪ Poco apoyo en esta economía.	▪ ajos niveles en los precios de los productos ▪ Perdida de la ganancia de los productos y muchas vez has el mismo producto ▪ Poca competitividad con los demás productores ▪ Deterioro de la economía artesanal ▪ Perdida de los valores culturales y tradicionales.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El mal manejo de la comercialización de los productos que salen de la mancomunidad viene a impactar directamente en la economía de los artesanos y la población en general incrementado los índices de pobreza y de desempleo obligando a los artesanos a buscar otra fuente de ingresos.	5 Mejorar la diversificación de las artesanías mediante el fortalecimiento de las técnicas artesanales y mediante el apoyo financiero organizando a los artesanos en clúster artesanales lo que mejorar la competitividad y diversificación de productos artesanales.	5 El mejora la comercialización y la diversificación de los productos artesanales es duma importancia ya que este rubro se está debilitando lo que está poniendo en riesgo el bienestar de muchas familias de la mancomunidad.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	14: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ INFOP ▪ SEPLAN ▪ MIPYNES ▪ UTI
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Aumento de los índices de pobreza en los municipios de la mancomunidad ▪ Perdida de las ganancias por valor agregado de los productos en más de un 70% ▪ Falta de formación en técnicas de mercadeo en los artesanos ▪ Perdida de los valores y la cultura de la mancomunidad
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Creación de fideicomisos que apoyen a los artesanos organizándolos en los distintos municipios de la mancomunidad ▪ Creación de CLUSTER en la economía artesanal para mejorar su capacidad de financiamiento ante las distintas instituciones bancarias ▪ Ampliar las capacidades artesanales de los artesanos de la mancomunidad

POCA TECNIFICACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS	PRO-PROD-003
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	En los municipios de la mancomunidad se producen una serie de productos agrícolas y pecuarios de manera tradicional lo que los vuelve poco competitivos en los mercados de comercialización, esto debido q que no se le está dando una formación adecuada a los productores en el tema de tecnificación de productos en cuanto a sistemas de irrigación productos de base orgánica, y mejoramiento de la calidad. Lo que reduce la capacidad de comercialización de estos productos de manera que se desvalúa el valor de estos productos.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poco conocimiento de las técnicas de mejoramiento de cultivos ▪ Costo elevados en la indumentaria para el mejoramiento de la producción ▪ Falta de financiamiento en este sector ▪ Analfabetismo por parte de los productores ▪ Tradicionalismo agropecuario ▪ Poca implementación de las políticas de desarrollo en el sector agrario	▪ Productos de mediana calidad y poco competitivos en el mercado nacional ▪ Manejo tradicional de la producción sujetos a las variaciones del cambio climático ▪ Pérdida de valor agregado de los productos ante otros Perdida de las cosechas en el periodo de sequias por falta de recurso hídrico y descuidos en la producción
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El manejo tradicional de la producción de los productos agrícolas a desmejorado la comercialización de estos ya que hoy en día se necesitan productos de temporada todo el años, pero debido al tradicionalismo en la producción los campesinos y productores no está tecnificando su producción lo que los vuelve poco competitivos en el mercado de las venta de productos agrarios	4 Mejorar la producción mediante el financiamiento a los productores para que mejoren sus técnicas de producción y se vuelva competitivos, recuperando de manera más rápida lo invertido.	4 El valor agregado de la venta de productos agrícolas depende de la calidad de estos y ya que la mayoría de los productores COLOSUCA produce de manera tradicional, pierden la posibilidades de vender a mejores precios sus productos, lo que repercute en presupuesto.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ INFOP ▪ SEPLAN ▪ NIPINES ▪ UTI ▪ Grupos campesino
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poca comercialización en el mercado regional de productos agrícolas ▪ Falta de atención por parte de las instancias en cargas de mejorar la el bienestar los productores en la mancomunidad ▪ Pérdida del valor agregado de los productos ante otros de mayor calidad ▪ Deterioro de la economía agrícola
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Implementar fideicomisos para el financiamiento de la producción y tecnificación de los productos agrícolas en la mancomunidad ▪ Organizar por rubro de producción agrícola a los productores atreves de CLUSTER emblemáticos focalizándonos en el desarrollo de capacidades por sub sector productivo.

POCO APOYO A LA PEQUEÑA EMPRESA	PRO-PROD-004
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La economía de la mancomunidad está sujeta a muchos rubro ya pueden ser agrícola, industrial comercial, turístico y artesanal, que se encuentra trabajando bajo la modalidad de péquelas micro empresas. El alto costo de la vida y la competitividad en los distintos rubros de la mancomunidad está dejando atrás a los pequeños empresarios ya que al no mejorar sus técnicas de producción y comercialización se vuelven poco competitivos, siendo el principal problema el poco acceso al financiamiento lo que no les permite crecer y mejorar su comercialización mediante la innovación de sus productos.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca competitividad ▪ Poco acceso al financiamiento en la banca nacional ▪ Falta de compromiso por parte de las organizaciones públicas de mejorar las condiciones de la micro y mediana empresa ▪ Falta de posibilidades de despeje por la empresa privada ▪ Situación económica de la mancomunidad en fechas tradicionales.	▪ Aumentan los niveles de desempleo ▪ Incremento de los índices de pobreza ▪ Poca comercialización de los productos y servicios por parte de las pequeñas empresas ▪ Perdida de la inversión de las distintas empresas.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La despreocupación por parte de la organizaciones gubernamentales a descuidado mucho a los pequeños empresarios que se están viendo obligados en dejar de prestar sus servicios ya seas de trasporte compra y venta de productores, restaurantes, artesanías, turismos entre otras, lo que aumentaría los índices de desempleo enormemente dañando la estabilidad económica de la mancomunidad	4 Fortalecer los pequeños y medianos empresarios mejorar la economía de la mancomunidad ya que ellos son los principales impulsadores de la economía formal, incrementado la comercialización y el prestación de servicios a los turista y población de los municipios de la mancomunidad	4 Ya que la mayoría de los empresarios no cuenta con acceso a los financiamiento está perdiendo la competitividad ya que no puede invertir en prestar un mejor servicio a los consumidores lo que está perjudicando la economía de los municipios de manera que es necearía la pronta intervención de las autoridades locales y gubernamentales

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ INFOP ▪ SEPLAN ▪ MIPYNES ▪ UTI
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poca comercialización en el mercado regional ▪ Falta de atención por parte de las instancias en cargas de mejorar la el bienestar los pequeños empresarios en la mancomunidad ▪ Pérdida del valor agregado de los productos ante otros de mayor calidad ▪ Poca asesoría sobre las distintas técnicas de comercialización.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Implementar fideicomisos para el financiamiento de la mediana y pequeña empresa ▪ Organizar por servicios prestado a los empresarios atreves de CLUSTER emblemáticos focalizándonos en el desarrollo de capacidades por sub sector comercial, turístico, y económico.

FALTA DE NUEVOS MERCADO	**PRO-PROD-005**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Debido a la multitudinaria economía que posee la mancomunidad en cuantas a la producción agrícola, pecuaria. Artesanal se congestiona el mercado local de la mancomunidad, por lo que los productos se comercializan a menores precios lo que desmejora la economía de la mancomunidad, por lo que la implementación de nuevas técnicas de comercialización y mercadeo.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poca conocimiento de los productores de diferentes técnicas de mercadeo que les ofrezcan la apertura a nuevos nichos de mercado dentro de la misma mancomunidad y de la región e internacionales ▪ Poco financiamiento a los diferentes grupos comerciales de la mancomunidad	▪ Disminución de precios debido a la saturación del mercado ▪ Venta de los productos a intermediarios lo que reduce el nivel de ganancia ▪ Poca competitividad de productos ▪ Economía productiva detenida al no expandirse ▪ Aumento el índice de pobreza en la comunidades

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El no tener nuevos nichos de mercado para la comercialización de los distintos productos que ofrecen los productores debilita la economía ya que los productores tienen que mejorar sus ofertas lo que reduce los índices de ganancias afectando su economía.	3 Ampliar los mercados de distribución creando mejores propuestas de ventas que vendrá a abrir nuevos mercado tanto a nivel local, regional e internacional.	4 Es necesario solucionar los problemas de comercialización de productos ya que el mercado actual no se da abasta para distribuir los productos por o que los productores está teniendo perdidas sobre el valor agregado de sus productos.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	11: Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ INFOP ▪ SEPLAN ▪ MYPINES ▪ UTI

PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poca comercialización en el mercado regional ▪ Falta de atención por parte de las instancias en cargas de mejorar la el bienestar los pequeños empresarios en la mancomunidad ▪ Pérdida del valor agregado de los productos ante otros de mayor calidad ▪ Poca asesoría sobre las distintas técnicas de comercialización.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Implementar fideicomisos para el financiamiento de la mediana y pequeña empresa ▪ Organizar por servicios prestado a los empresarios atreves de CLUSTER emblemáticos focalizándonos en el desarrollo de capacidades por sub sector comercial, turístico, y económico ▪ Fortalecer los conocimientos de venta de los productores y comerciante.

FALTA DE FINACIAMIENTO DE LOS CAMPESINO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y ARTESANAL DE LA MANCOMUNIDAD	**PRO-PROD-006**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Las situación actual en que se n encuentra la economía del país a afecta de manera directa la producción en la mancomunidad Los altos costos de la materia prima, servicios básicas habitacionales, transporte y los combustibles hacen una tarea titánica la producción de productos agropecuarios y artesanales, por lo que muchas familias especialmente artesanales ha desistido en seguir en el negocio que muchas veces es familiar este mismo impacto los reciben los productores ya que los insumos agrícolas se encuentran muy elevados.

CAUSAS	EFECTOS
▪ La mayoría de los productores y artesanos trabajan de manera independiente gestionando de manera personal las distintas acciones financieras por lo que al no tener una organización y administración estables los bancos desisten en facilitarles financiamiento ▪ Falta de conocimiento administrativo de gerencial de los negocios de distribución artesanal y agrícola ▪ Alta tasa de intereses con la que cuenta el sistema financiero nacional.	▪ Cierre de muchos negocios de artesanía de la mancomunidad ▪ Perdida en la producción de productos agrícolas y pecuarios ▪ Búsqueda de nuevas fuentes de ingresos por los productores lo que incrementara los índices de desempleo del país ▪ Déficit de productos artesanales y agrícolas en el mercado local ▪ Poca productividad

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El no tener los fondos necesarios para mejorar la calidad de atención y de producción por parte de los productores y artesanos de la mancomunidad viene a impactar de manera directa en el desarrollo económico de los municipios de la mancomunidad reduciendo la comercialización y distribución de estos productos.	4 Apoyar la economía de la mancomunidad mediante fideicomisos orientados a mejorar la calidad y de servicio por parte de los productores.	5 El no mejora las malas condiciones de financiamiento de los productores de la mancomunidad llevara a muchos productores y artesano a suspender la producción de sus rubro ya que al no contar con el financiamiento se volverán poco competitivos ante los demás llegando al grado de cerrar sus servicios.

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13 :Muy Importante

ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ INFOP ▪ SEPLAN ▪ UTI ▪ Bancos de la región ▪ Secretaría de finanzas
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Falta de estructuras jurídicas en la mayoría de los negocios y micro y mediana empresa ▪ Poco conocimiento de las entidades encargadas de impulse el desarrollo agrícola de la mancomunidad
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Implementar fideicomisos para el financiamiento de la mediana y pequeña empresa ▪ Organizar por servicios prestado a los empresarios atreves de CLUSTER emblemáticos focalizándonos en el desarrollo de capacidades por sub sector comercial, turístico, y económico ▪ Brindar oportunidades de ingresos a los productores y artesanos de la mancomunidad.

Potencialidades Productivas de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-PROD-001	PRODUCCION DE GRANOS BASICO Y DE HORTALIZA	10	Importante
POT-PROD-002	NEGOCIOS ARTESANALES FAMILIARES	11	Importante
POT-PROD-003	BUENA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR CAFETALERO	12	Importante
POT-PROD-004	FIDEICOMISO PARA LOS COMERCIOS, PRODUCTORES Y ARTESANOS DE LA MANCOMUNIDAD	10	Importante
POT-PROD-005	ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN LOS DISTINTOS PRODUCTOS EN LA MANCOMUNIDAD	11	Importante

<table>
<tr><th>PRODUCCION DE GRANOS BASICO Y DE HORTALIZA</th><th colspan="3">POT-PROD-001</th></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">Las actividades económicas de los municipios están basadas en la agricultura de granos básicos como ser maíz, frijoles, arroz y en la actualidad ha surgido el cultivo del café como una alternativa de producción muy fuerte así como la implementación de cultivos de corto plazo como son las hortalizas.
La comercialización de los productos agrícolas como son los granos básicos se comercializan a muy buenos precios en el mercado interno de la mancomunidad.</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>▪ Buena comercialización de los granos básicos en el mercado interno
▪ Los productores poseen los conocimientos necesarios para obtener una buena producción
▪ Mercados de comercialización
▪ Instituciones que apoyan la producción de granos básicos en las regiones del país PMUD</td><td colspan="3">▪ Mercado de comercialización un tanto saturado
▪ Poca tenencia de la tierra por parte de los agricultores
▪ Mal estado de la carretera para el trasporte de los granos y vegetales a los mercados locales y regionales</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td colspan="2">CONDICIONES***:</td></tr>
</table>

3, Intermedia	3, Intermedia	4, favorable.
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	10: Potencialidad Importante	
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) ▪ Instituto de Conservación Forestal (ICF) ▪ Instituto Nacional Agrario (INA) ▪ Las Unidades Municipales Ambientales (UMAs) ▪ Mancomunidades ▪ Asociación de productores de café ▪ UTI	
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar las condiciones de comercialización de los productos mediante la incursión de nuevos mercados de comercialización de granos básicos Evitar el acaparamiento de los granos básicos en tiempo de escases, brindando buenos precios a los consumidores	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Asociación de productores de la mancomunidad Alcaldías municipales de la mancomunidad	

NEGOCIOS ARTESANALES FAMILIARES	**POT-PROD-002**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La mayoría de las micro y media empresa de la mancomunidad se ubican el sector artesanal ya que poseen una rica diversidad cultural, siendo esta una de las mayores atracciones turísticas que poseen los municipios de la mancomunidad, lo que fortalece de manera directa la economía de los municipios y de la mancomunidad en general
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
▪ Materia prima al alcance de mano ▪ Buena formación artesanal ▪ Empresas familiares ▪ Apoyo de las instituciones en el mejoramiento de capacidades ▪ Ruta lenca ▪ Arquitectura colonial	▪ Poca diversidad en los productos ▪ Falta de fideicomisos para mejorar la inversión y calidad de las artesanías ▪ Carretera en mal estado lo que afecta la estructura física de las artesanías ▪ Buena promoción de las diversas actividades y productos que ofrecen los municipios de la mancomunidad.

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios de la mancomunidad		
MAGNITUD*:		PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
3, Intermedia		4, Positiva	4, favorable.
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	11 Potencialidad Importante		
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ UTI ▪ Solidaridad Internacional		
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar la inversión el mercado artesanal mediante la organización de los artesanos mediante diferente CLUSTER , con la finalidad de especializarlos en una fabricación y de esta forma poder acceder al crédito para el mejoramiento de su productos		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Asociación de artesanos, solidaridad Internacional. alcaldías municipales y las UTI		

BUENA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR CAFETALERO	POT-PROD-003
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	La competitividad del mercado de la producción y comercialización del café en todas sus denominaciones ha venido a innovar su forma de venta ya que al ser uno de los productos de importación que mas divisas le genera al país en el tema de importación y consumo interno los productores deben adaptarse a estos cambios mejorando sus técnicas de comercialización ya sea por los diferentes medios de comunicación hasta su presentación al consumidor. Los que le llevara a en encontrara otros mercados de consumo por lo que el proyectos de comercialización y mercadeo vendrá a aflorar los conocimientos de mercado de los productores y aplicar nuevas técnicas de empresariales que vengan a abrir nuevas oportunidades ya que al fortalecer los conocimientos básicos empresariales como atención al cliente, financiamiento interno calculo de costo y entre otros los productores podrán vender su producto sin ningún problema reduciendo el riesgo de pérdida del producto al no poder venderlo.
RECURSOS	**ESTADO DE RECURSOS**
▪ Alta formación en las diversa técnicas de producción ▪ Asociación de productores de café ▪ Vías de comunicación primarias, secundarias y terciarias ▪ APROCAFE ▪ INCAFE ▪ UTI ▪ Mancomunidad ▪ Diversidad de beneficios de café en los municipios ▪ Técnicas de comercialización y producción del grano ▪ Alta tasa de valor agregado del grano de café en el mercado internacional	▪ Carretera en mal estado ▪ Poco incidencia de la organizaciones relacionada con el tema de comercialización del café ▪ Buena coordinación de los productores en las mejoras y asistencias de sus fincas y cafetales ▪ Poyo con insumos para mejorar el follaje y cargaje por planta de café ▪ Buena tenencia de la tierra ▪ La mayoría de los cafetales se encuentra en buenas edades productivas que no exceden los 10 años.

LOCALIZACIÓN	Todos los municipios cafetaleros de la mancomunidad		
MAGNITUD*:		PERCEPCIÓN**:	CONDICIONES***:
4, Alta		4, Positiva	4, favorable.
VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:	12: Potencialidad Importante		
AGENTES Y ORGANISMOS:	▪ Gobierno Central ▪ Gobiernos Municipales ▪ UTI ▪ Solidaridad Internacional ▪ APROHOCAFE ▪ INCAFE ▪ Alcaldías Municipales ▪ Solidaridad Internacional ▪ FINCAS ▪ Asociación de productores de café		
ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar la calidad de trasporte en tiempo mediante la reparación y mantenimiento de los distintos accesos carreteros en las comunidades cafetaleras Brindar fuentes de financiamiento a los productores de las asociaciones cafetaleras en los municipios de la mancomunidad, para que mejoren y tecnifique la calidad de café que cosechan		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Asociación de campesinos y cafetaleros de las zonas productivas y de las instituciones relacionadas directamente con este rubro		

<table>
<tr><td>FIDEICOMISO PARA LOS COMERCIOS, PRODUCTORES Y ARTESANOS DE LA MANCOMUNIDAD</td><td colspan="3">POT-PROD-004</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD</td><td colspan="3">Los distintos rubro de comercialización que posee la mancomunidad ya sea por el sector productivo y artesanal fortalecen de gran manera el desarrollo de los municipios de la mancomunidad, por lo que las organizaciones gubernamentales y ONGs están impulsando su desarrollo mediante la creación de diferentes fideicomisos.</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</td></tr>
<tr><td>▪ Mancomunidad
▪ Solidaridad Internacional
▪ Visión Mundial
▪ PDAs en la mancomunidad
▪ Alcaldías municipales</td><td colspan="3">▪ Buenas tasas de inversión a largo y mediano plazo para los productores y artesanos
▪ Tramites de financiamiento con ligereza lo que dinamiza las mejoras de los negocios de la mancomunidad y mejora la producción agrícola</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios cafetaleros de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td>CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>4, Alta</td><td>3, Intermedia</td><td>3, Buenas</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">10: Potencialidad Importante</td></tr>
<tr><td>AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="3">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ UTI
▪ Solidaridad Internacional
▪ APROHOCAFE
▪ INCAFE
▪ Alcaldías Municipales
▪ Solidaridad Internacional
▪ FINCAS
▪ Asociación de productores de café
▪ Visión Mundial Honduras</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES PRELIMINARES:	Mejorar la comercialización i entre los productores y los artesano de la mancomunidad Establecer una serie de fideicomisos en la zona de menor producción con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los productores y artesanos Fortalecer las capacidades administrativas y técnicas de comercialización ante la imponente demanda de sus productos
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	Asociación de campesinos y cafetaleros de las zonas productivas y de las instituciones relacionadas directamente con este rubro Artesano de la mancomunidad y las instituciones publico privadas relacionadas en este rubro

ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN LOS DISTINTOS PRODUCTOS EN LA MANCOMUNIDAD	**POT-PROD-005**
DESCRIPCIÓN DE L A POTENCIALIDAD	En los municipios de la mancomunidad especialmente en Gracias se encuentra una serie de instituciones encargadas de promover y mejorar la producción de los diversos productos ya puedan se artesanales, agrícolas o pecuarios entre esta organizaciones se encuentran: Programa Mundial de Alimentos – PMA • Visión Mundial • Plan en Honduras • Solidaridad Internacional • Caritas • Food and Agriculture Organization - FAO • UNICEF • USAID

<table>
<tr><th>RECURSOS</th><th colspan="3">ESTADO DE RECURSOS</th></tr>
<tr><td>Programa Mundial de Alimentos – PMA
• Visión Mundial
• Plan en Honduras
• Solidaridad Internacional
• Caritas
• Food and Agriculture Organization - FAO
• UNICEF
• USAID
Asociación de productores
Asociación de artesanos</td><td colspan="3">▪ La mayoría de esta organizaciones se centran en la seguridad alimentaria especialmente la de los niños menores de 5 años lo que da alguna manera mejorar la calidad de vida de la población
▪ Brindan formación en el manejo adecuado de la producción y la comercialización de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales
▪ Abren las posibilidades de financiamiento externo de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="3">Todos los municipios cafetaleros de la mancomunidad</td></tr>
<tr><td>MAGNITUD*:</td><td>PERCEPCIÓN**:</td><td colspan="2">CONDICIONES***:</td></tr>
<tr><td>4, Alta</td><td>4, Positiva</td><td colspan="2">3, Buenas</td></tr>
<tr><td>VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD:</td><td colspan="3">11: Potencialidad Importante</td></tr>
<tr><td>AGENTES Y ORGANISMOS:</td><td colspan="3">▪ Gobierno Central
▪ Gobiernos Municipales
▪ UTI
▪ Solidaridad Internacional
▪ Visión mundial
▪ FAO
▪ PMUD
▪ CARITAS
▪ USAID</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</td><td colspan="3">Detectar los problemas de producción que presenta los productores en las comunidades determinado una serie de factores que inciden el desarrollo físico y estructural de la economía productiva</td></tr>
<tr><td>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</td><td colspan="3">Asociación de campesinos y cafetaleros de las zonas productivas y de las instituciones relacionadas directamente con este rubro
Artesano de la mancomunidad y las instituciones publico privadas relacionadas en este rubro</td></tr>
</table>

Problemas y Potencialidades en la Infraestructura

CLAVE	NOMBRE DEL PROBLEMA	PUNTAJE	TIPOLOGÍA
PRO-INFRA-001	MAL ESTADO EL SISTEMA SANITARIO	13	Muy Importante
PRO-INFRA-002	MAL ESTADO DE LOS DISTINTOS CENTRO EDUCATIVOS	13	Muy Importante
PRO-INFRA-003	POCO ACCESO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES RURALES	12	Importante
PRO-INFRA-004	FALTA PROGRAMAS DE ELECTRIFICACION EN LA MANCOMUNIDAD	13	Muy Importante
PRO-INFRA-005	MAL ESTADO DE LA RED PRIMARIA , SECUNDARIA Y TERCIARIA DE LA MANCOMUNIDAD	14	Muy Importante
PRO-PROD-006	CAJAS PUENTES Y ALCANTARRILLAS DESTRUIDAS	15	Muy Importante
PRO-INFRA-007	DETERIORO DE LOS MONUMENTOS COLONIALES Y TURISTICOS DE LOS MUNICIPIOS	14	Muy Importante

MAL ESTADO DEL SISTEMA SANITARIO	PRO-INFRA-001
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El Sistema de salud de la Mancomunidad COLOSUCA está sustentado con el nuevo sistema descentralizado de salud, dependiendo de la Región Sanitaria de Lempira y no como antes que dependía de la Regional 5, la cual atendía toda la región de occidente, con este nuevo sistema se pretende mejorar los servicios de salud del departamento y por ende de la Mancomunidad. Para una población de 84,867 Habitantes de la Mancomunidad el índice de médico por habitante es de 0.0002827 Para una población de 84,867 Habitantes de la Mancomunidad existen en el Hospital Juan Manuel Gálvez, únicamente 113 camas lo que nos da un indicador de 0.0013315 camas de Hospital por Habitante. Poca cobertura del sistema sanitario ya que en la mayoría de la comunidades no se establecen campañas orientas a mejorar la calidad sanitaria de los pobladores La Regional de salud del departamento está situada en Gracias, de la cual dependen los Sectores de San Manuel de Colohete y Gracias. El sector de Gracias está compuesto por los municipios de Gracias y Belén; y el de San Manuel de Colohete por La Campa, San Marcos Caiquín, San Sebastián y San Manuel de Colohete. Asimismo en la cabecera departamental se sitúa un Hospital que da cobertura general de salud y a donde se remitan los pacientes que requieren intervención y/o internamiento de las diferentes UPS de la zona.

CAUSAS	EFECTOS
▪ Pocos cesar y CESAMOS en las comunidades de la mancomunidad ▪ Alto niveles de poblamiento en la mancomunidad ▪ Poco presupuesto para cada sector de la zona regional de salud ▪ Malas instalaciones de la mayoría de los CESAR y Cesamos ▪ Politización de los recursos en insumos médicos dirigidos al sistema sanitario ▪ Poca acceso al sistema de agua potable en la mayoría de las comunidades de la mancomunidad ▪ Poca escolaridad de los pobladores de la mancomunidad.	▪ Altos niveles de mortalidad infantil ▪ Incremento de las enfermedades gastrointestinales, hídricas y diarreas en la población infantil y de la tercera edad ▪ Poca atención a los pacientes con enfermedades retro virales debido al hacinamiento del sistema sanitario ▪ Contaminación ambiental al no manejar de la mejor forma los desechos sólidos y el tema de botaderos de basura clandestino en las urbanizaciones y el área rural ▪ Automedicación de la población al no contar con la atención medico necesaria lo que causa daños en la salud de la población ▪ Mala atención por parte del personal médico debido a la saturación clínica.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El crecimiento desmedido de la población a colapso el sistema sanitario del país y por ende el de la mancomunidad por lo que no se presta un servicio de calidad y oportuno al a población aumentando los índices de mortalidad en todas la edades, incremento de las EDAs e IRAS, diarrea, y otras enfermedades de origen hídrico de higiene personal	5 Mejora la infra estructura así como ampliar el área de intervención de las diferente UPS en las comunidades rurales , mejorar las capacidades del personal voluntario para dar una respuesta inmediata a la población	4 El colapso de sistema sanitario sería una gran catástrofe sanitaria, por lo que el mejorar el sistema de intervención e infraestructural es sumamente necesaria para mejorar la calidad de atención a los paciente y dar un lugar más agradable de trabajo al personal de la secretaria de salud

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Comisionado de los derechos humanos ▪ Secretaria de salud ▪ UBS ▪ Personal voluntario de salud ▪ Visión mundial ▪ Solidaridad Internacional
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Politización de los puestos estatales ▪ Retraso de los tramites administrativo-jurídicos de los municipios ▪ Poco presupuesto para financiar nuevos CESARES y CESAMOS en los municipios ▪ Poco persona voluntario capacitado para la atención primaria
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar las capacidades del personal voluntario de salud para la atención primaria como apoya a las UBS en cada municipio de la mancomunidad ▪ Establecer estrategias y alianzas con los organismos gubernamentales e internacionales para el mejoramiento infraestructura de todo el sistema de atención medico de la mancomunidad ▪ Mejora y fomentar el habito del manejo de desechos sólidos en la mancomunidad ▪ Establecer un plan director para el manejo sostenible ambiental territorial de sustancias químicas y desechos sólidos

MAL ESTADO DE LOS DISTINTOS CENTRO EDUCATIVOS	PRO-INFRA-002
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Según el informe de la Secretaria de Educación del 2010, la mancomunidad cuenta con 1001 docentes (662 maestros y 339 maestras), distribuidos así: Gracias 668, Belén 68, San Manuel 128, San Sebastián 92 y San Marcos Caiquín 45. La Mancomunidad cuenta con 48 centros de Pre Básica Común, 2 centros Pre Básica Bilingüe, 23 centros Pre Básica PROHECO, 1Básica Guía Técnica, 98 centros Básicos Común, 2Básica Bilingüe, 62 centros con Básica PROHECO, 17Básica CEB,2 de Media Común, 1 de Media Técnico, 1de Media Escuela Normal,2 de Media Bilingüe,2 de Adultos y 82de CCEPREB; haciendo un total de 343 centros educativos. La distribución de los Centros educativos es la siguiente: • Gracias 132 - (38%) • San Manuel de Colohete 80 - (23%) • San Sebastián 67 - (20%) • Belén 36 - (11%) • San Marcos Caiquín 28 - (8%) Por lo que es sistema educativo no es suficiente tanto a nivel docente como a nivel infraestructural ya que le crecimiento vegetativo educacional está teniendo uno avances elevados sobre los indicados el crecimiento estudiantil. Una de las observaciones psicológicas demuestra que aquellos lugares frías e inadecuados para el desarrollo del aprendizaje afecta de manera sádica el desarrollo educacional de los NNAJ

CAUSAS	EFECTOS
▪ Pocos centros de enseñanza ▪ Alto niveles de poblamiento en la mancomunidad ▪ Poco presupuesto en el sector educativo ▪ Malas instalaciones de la mayoría de los centro educativos formales ▪ Gremializacion de recursos dirigidos al sistema educativo nacional ▪ Destrucción de las instalaciones educativa por parte de los estudiantes y grupos insociales de la comunidades ▪ Poco manteamiento por parte de las administraciones de cada centro educativo ▪ Poca formulación de programas y proyectos que mejoren las instalaciones educativas.	▪ Posibles accidentes donde los estudiantes pueden sufrir lecciones graves ▪ Baja precepción de los estudiantes ya que al encontrarse en un lugar donde no se encuentra cómodos reduce su nivel de precepción. ▪ Aumento de los niveles de deserción estudiantil ya que al no tener los espacios físicos para atender la demandas estudiantil los alumnos y estudiantes se desmotivan llevándolos al grado de abandonar las aulas de clases.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La mancomunidad cuenta con pocos centros educativos para dar respuesta a la demanda estudiantil de los distintos municipios, la mayoría de estos centros de enseñanza se encuentran en mal estado. Por lo que no cumplen con las norma higiénicas y pedagógicas que contempla el sistema educativo nacional, lo que de alguna forma impacta el desarrollo estudiantil de los niños y las niñas aumentando los índices de reprobación, repitencia y de deserción.	5 Dar el mantenimiento necesario a los centros educativos en los distintos niveles de enseñanza así como la construcción de nuevos centros educativos ya que de acuerdo con el crecimiento vegetativo, los centros educativos actuales cuenta con una sobre población estudiantil, lo que afecta el aprendizaje en los estudiantes ya que le promedio de alumno por maestro es de un alumno de 20**.**	4 Es necesario dar una respuesta inmediata al este problema ya que esto está afectando los niveles de educación de la mancomunidad, lo que puede generar un incremento de deserción en los centros educativos de los distintos municipios de la mancomunidad

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13: Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Educación ▪ UBS ▪ Visión mundial ▪ Solidaridad Internacional ▪ Metas EFA ▪ Directores distritales de Educación ▪ Sociedad de padres de Familia
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Altos niveles de crecimiento asociado al incremento de la población en la última década ▪ Aumento de los niveles de reprobación ya que al no contar con una estructura adecuada los estudiantes se dé desmotivan lo que reduce su capacidad motora de aprendizaje
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la calidad educativa en los distintos centros de enseñanza ▪ Mejorar las condiciones higiénicas y pedagógicas de aquellos centros educativas que los necesiten. ▪ Disminuir de manera esporádica y paulatinamente los niveles de deserción estudiantil

POCO ACCESO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES RURALES	PRO-INFRA-003
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El agua, como líquido de vital importancia para las poblaciones, ha hecho que su acceso sea catalogado como proyecto prioritario en las comunidades. En la Mancomunidad, siete de cada diez viviendas particulares ocupadas tienen tubería del sistema público o privado. Los municipios que tienen las menores coberturas de acceso a sistemas de tuberías públicas y privadas son Belén y San Marcos Caiquín. Debido a las pocas gestiones y financiamiento de estos municipios ya que al no contar con estudios demográficos de la cantidad de prestadores de este servicio no se le da la importancia que este necesite La mayoría de las comunidades rurales en cualquiera de los municipios de la mancomunidad no cuenta con servicio de agua potable lo que perjudica de manera directa estrado de salud de los pobladores.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca financiamiento para la construcción de los sistema de agua potable de las comunidades rurales ▪ Falta de gestión por parte de las organizaciones comunitarias para la realización de estos proyectos ▪ Poco interés por parte de los habitantes de contar con sistema adecuado para el consumo de este vital liquido ▪ Poca socialización de incidencia por parte de las autoridades locales para incentivar a las distintas OBC, juntas de agua de mejorar o de construir nuevos sistemas de agua potable rurales	▪ Aumento de la enfermedades gastrointestinales en la población infantil ▪ Incremento de diarreas y de enfermedades infecciosos relacionada con el tratamiento adecuado de agua para consumo humano ▪ Disminuye el desarrollo en la comunidades ▪ Aumento la inseguridad y que al no contar con un sistema que beneficie a la comunidad en general la población tendrá que instalar sistemas provisorios por lo que tendrá que tener el agua desde las diferentes microcuencas y cuencas arriesgando su integridad física ▪ Aumento de la inversión por parte de la población ya que tendrá que construir sistemas provisorios para obtener el vital liquido lo que generara gastos de inversión para construir los sistemas individuales.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 Al contar con sistema de agua potable en las comunidades rurales de la mancomunidad aumento los costos de inversión para obtener este liquido lo que afecta la economía de la población, por otra parte desmejorar el estado sanitario ya que al no tratar el agua que están consumiendo la población se arriesga en presentar enfermedades gastrointestinales	4 Mejorar los sistemas de agua que actualmente existen y tener en más de un 70% de las comunidades con sistemas de agua adecuados para el consumo, mejorando su calidad de vida	4 El incremento de las distintas enfermedades relacionadas con el estado y distribución del agua ha aumentado los índices e muerte por diarrea en los menores de 2 años así como el incrementó de enfermedades gastrointestinales en la población en general

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	12:Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Educación ▪ CONASA ▪ Juntas de agua ▪ Catastro ▪ SANAA
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Altos niveles de crecimiento asociado al incremento de la población en la última década ▪ Poco financiamiento al sector agua y saneamiento en las comunidades rurales ▪ Contaminación y deterioro de las distintas fuentes de agua ya que los habitantes no cuentan con el conocimiento para montar pequeños remanses de agua por lo que destruyen a menor escala la estructura hídrica de las fuentes de agua.
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar las capacidades de gestión en las organizaciones comunitarias para el beneficio y desarrollo de sus comunidades en el tema de agua potable ▪ Disminuir la destrucción de las distintas fuentes de agua ▪ Mejorar la calidad de vida de la población rural en los municipios de la mancomunidad

FALTA PROGRAMAS DE ELECTRIFICACION EN LA MANCOMUNIDAD	PRO-INFRA-004
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La cobertura de electrificación Rural en Honduras es del 30%. El sistema de transmisión y sub transmisión es débil e incide en una deficiente prestación de servicios a los usuarios, por suspensiones y fallas frecuentes. La zona tiene insuficiente atención del sistema nacional eléctrico. San Manuel: Sólo en el casco urbano se cuenta con energía eléctrica En Belén: Únicamente cuenta con energía eléctrica el casco urbano San Marcos Caiquín: Existe alumbrado eléctrico solo en el casco urbano San Sebastián: Sólo en el casco urbano se cuenta con energía eléctrica Gracias: Cuenta con energía eléctrica en área urbana y barrios periféricos así como en 10 aldeas.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Poca organización por parte de los patronatos y encargado de la comunidades encargados de velar por el desarrollo de sus comunidades ▪ Falta de financiamiento por parte del gobierno local para apoyar la implementación de nuevos proyectos de electrificación ▪ No se realizan actividades pro mejoramiento en las comunidades con la finalidad de establecer el proyecto de electrificación ▪ Falta de compromiso por parte de las ENEE y las municipalidades para gestionar y conformar actividades para la creación de nuevos proyectos de electrificación.	▪ Baja el desarrollo de la comunidades ▪ Reducción de la comercialización de productos de refrigeración como son las carnes y vegetales ▪ Poco acceso a la tecnología en las comunidades donde no hay energía eléctrica ▪ Perdidas cuantiosa en los medicamentos que necesita cierto grado de refrigeración en las comunidades rurales ▪ Poca posibilidades de la instalación de estés estatales y no gubernamentales en las comunidades rurales que brinden un apoyo directo en el desarrollo de estas
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 La poca electrificación de la comunidades rurales de la mancomunidad ha venido a detener el despeje económico y comercial de estas comunidades, restringiendo también el acceso a la tecnología y a mejores servicios de salud de toda la población lo que detiene no solo el desarrollo económico si también el desarrollo social y educacional	5 Mejora la cobertura de electrificación de la mancomunidad especialmente en aquellas comunidades donde se realizan fuertes acciones turísticas y comerciales	4 El no tener un lugar adecuado para recrearse e informarse reducen la afluencia de turistas en las comunidades, y también perdida la comercialización de productos refrigerados y la presencia de entes estatales en los demás municipios centrándose estos en los municipios y comunidades que presente el servicio eléctrico

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	13:Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Educación ▪ CONASA ▪ Juntas de agua ▪ Catastro ▪ SANAA ▪ ENEE ▪ Patronatos comunitarios y la población en general.
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Poca comercialización de los productos que necesitan refrigeración ▪ Poca acceso al tecnología en la mayoría de los centro educativos ▪ En el sistema sanitario rural no se cuentan con retrovirales e insumos médicos necesarios para la atención primaria ya que necesitan refrigeración

OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Impulsar el desarrollo de la comunidades mediante la electrificación viviendo más rápida la economía y la distribución de los productos agrícolas y pecuarios de manera interna y con más tiempo de duración ▪ Ofrecer la tecnología en los centro educativos rurales para mejorar el acceso a la información y mejores sistemas de enseñanza.

MAL ESTADO DE LA RED PRIMARIA , SECUNDARIA Y TERCIARIA DE LA MANCOMUNIDAD	**PRO-INFRA-005**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	la mancomunidad colosuca está conformada por cinco municipios de departamento de Lempira en la zona Occidental, El Departamento cuenta con 44.1 kilómetros de pavimento en la carretera que conduce de Gracias a Santa .Rosa de Copán, y 11.7 kilómetros de Las Flores a Lepaera; el resto de municipios y comunidades está comunicado por carreteras de tierra y caminos de herradura. La mayoría de las carreteras de la mancomunidad se encuentra en mal estado mientras que las carreteras secundarias y caminos de emergencias no se puede transitar en vehículo debido al mal esto de ello. La estar en mal estado la comunicación vial entre las comunidades y las cabeceras municipales esto retrasa enormemente la comercialización de los productos agro comerciales deteniendo el desarrollo de la comunidades y del municipio en general

CAUSAS	EFECTOS
▪ Poco financiamiento por parte de las autoridades locales para mejorar la red vial de la comunidades en su municipios ▪ Poca gestión a las organizaciones y secretarias encargas de mejorar la comunicación y accesos a los distintos municipios de la mancomunidad ▪ Despreocupación por parte de SOPTRAVI por mejorar y mantener la red secundaria y terciaria que es donde se produce la mayor parte de los productos que surte a las zona urbanas.	▪ Retraso para realizar acciones de inmediata respuesta en las comunidades más alejas como ser incendios forestales, eventos de la naturaleza como inundaciones derrumbes y deslizamientos entre otros ▪ Perdida de la cosechas al momento de trasladar hortaliza hasta los puntos de venta debido al mal esta do de la carretera ▪ Desmotivación de los turistas al tener que recorrer tantos kilómetros de carretera en mal estado.

LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
4 El no tener una comunicación vial inmediata en la mancomunidad retrasa la comercialización de los productos así como la presencia de turistas en las comunidades rurales que es donde se encuentra la mayor parte de lugares turísticos deteniendo gradualmente el desarrollo económico y social.	5 Mejorar la red vial primaria y secundaria, habilitar los caminos y la red terciaria en los periodos de cosechas y de mayor presencia de turista dentro de la mancomunidad	5 El estado actual de mayor parte de la red vial así las comunidades rurales se encuentra totalmente destruida así como el mal estado de los puentes y cajas puentes que se encuentran en muy malas condiciones y el sistema de alcantarillas viales están destruidas y otras parcialmente destruidas lo que podría dejar incomunicado a muchos caseríos y aldeas de los municipios en la mancomunidad

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	14:Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Educación ▪ SOPTRAVI ▪ Juntas de agua ▪ Patronatos comunitarios y la población en general ▪ APROCAFE ▪ FONDO CAFETERO
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Podría incomunicarse cierta parte de los municipios ▪ Se detiene la comercialización de muchos productos de trato más delicado ▪ Merma la afluencia turística local y regional en la comunidades debido al mal acceso a estas
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Reducir el tiempo de conducción entre los municipios y comunidades de la mancomunidad ▪ Mejora la red y distribución de productos de manera dinámica e inmediata ▪ Dar respuesta a problemas forestales y de eventos de la naturaleza de manera optima

CAJAS PUENTES Y ALCANTARRILLAS DESTRUIDAS	PRO-INFRA-006
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Divido a que la mancomunidad se encuentra ubicada la montaña de Celaque considerada la caja de agua del país, esta posee una gran cantidad de quebradas, nacientes cuencas y microcuencas diseminas por todas la comunidades. Por lo que se ha construido una serie de alcantarillas y cajas puente para no impedir el paso de los habitantes en la época de invierno Actualmente la mayoría de las alcantarillas ubicadas en la carretera se encuentra colapsadas y las cajas puente en muy mal estado lo que podría dejar incomunicado a los municipios disminuyendo el comercio y la atención de las de mas entes estatales.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Cambios climatológicos que suceden en todos los municipios de la mancomunidad ▪ Periodo de caducacion de vida útil de las obra de infra estructura vial ▪ Poco mantenimiento de las estructura vial en los municipios ▪ Cambios en la geografía de la mancomunidad atreves de derrumbes y deslizamientos así como las crecida de las fuentes de agua que dañan la integridad infraestructura de los puentes y alcantarillas. ▪ Mala calidad constructiva de muchas de las obras viales .	▪ Retraso para realizar acciones de inmediata respuesta en las comunidades más alejas como ser incendios forestales, eventos de la naturaleza como inundaciones derrumbes y deslizamientos entre otros ▪ Perdida de la cosechas al momento de trasladar hortaliza hasta los puntos de venta debido al mal esta do de la carretera ▪ Desmotivación de los turistas al tener que recorrer tantos kilómetros de carretera en mal estado. ▪ Mayor inversión en la construcción de nuevas alcantarillas y cajas puente al no darles mantenimiento necesario lo que aumenta la inversión económica para dar solución a este problema vial.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 El poco mantenimiento de la red vial especialmente en alcantarillas y cajas puentes puede causar daños a la economía de la mancomunidad El no tener una comunicación vial inmediata en la mancomunidad retrasa la comercialización de los productos así como la presencia de turistas en las comunidades rurales que es donde se encuentra la mayor parte de lugares turísticos deteniendo gradualmente el desarrollo económico y social.	5 Construir y dar mantenimiento las distintas obras viales en las carreteras de la mancomunidad reduciendo perdidas en la producción y la economía Concientizando a las autoridades locales sobre la necesidad de dar mantenimiento constante a estas obras ubicadas en las fuentes de agua.	5 Al encontrarse en mal estado la mayoría de las construcciones viales de la mancomunidad así como son las alcantarillas y las cajas puentes pueden causa r un crisis comunicativa en la mancomunidad deteniendo el comercio y la economía informal así como los distintos trámites legales que se realizan en toda la mancomunidad

VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	15:Muy Importante
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ Secretaria de Educación ▪ SOPTRAVI ▪ Juntas de agua ▪ Patronatos comunitarios y la población en general ▪ APROCAFE ▪ FONDO CAFETERO
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Podría incomunicarse cierta parte de los municipios ▪ Se detiene la comercialización de muchos productos de trato más delicado ▪ Merma la afluencia turística local y regional en la comunidades debido al mal acceso a estas.

OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Reducir el tiempo de conducción entre los municipios y comunidades de la mancomunidad ▪ Mejora la red y distribución de productos de manera dinámica e inmediata ▪ Dar respuesta a problemas forestales y de eventos de la naturaleza de manera optima.

DETERIORO DE LOS MONUMENTOS COLONIALES Y TURISTICOS DE LOS MUNICIPIOS	**PRO-INFRA-007**
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La mancomunidad colosuca posee una serie de monumentos de carácter colonial, religioso y cultural que se refleja en todos los municipios que forman parte de COLOSUCA Actualmente estos monumentos se encuentran en muy malas condiciones debido al paso inclemente de los años y los efectos climatológicos que sufre esta región, por lo que hay perdido su hermosura arquitectónica de años anteriores disminuyendo su belleza colonial que atrae a los turistas nacionales e internacional.
CAUSAS	**EFECTOS**
▪ Paso de los años ha deteriorado casi en sus totalidad la mayoría de los monumentos coloniales ▪ Los cambios en el clima y los eventos naturales adversos también ha contribuido en el deterioro de estos monumentos. ▪ El descuido de la población ha afectado la estructuras de manera importante ya que la mayoría de la población no aprecia el valor histórico y cultural que representan.	▪ Pérdida total de estos monumentos ▪ Altos costos al momento de la restauración de los mismos ▪ Perdida de los valores tradicionales, culturales e histórico de los pueblos de la mancomunidad ▪ Desmotivación turística que afectaría el este rubro de manera importante estableciendo un descalabro económico de muchos negocios que prestan servicios de atención.
LOCALIZACION	Es un problema generalizado en toda la Mancomunidad

MAGNITUD	***EVOLUCIÓN ESPERADA:***	***URGENCIA DE INTERVENCIÓN:***
5 El no cuidar y establecer acciones de protección de los monumentos históricos afectara de manera directa la economía turística aumentando enormemente los niveles de desempleo y de pobreza	4 Establecer acciones para la restauración adecuada de los sitios y monumentos colonia que se encuentran en la mancomunidad	5 El mantenimiento de estos monumentos de la cultura colosuca es de carácter inmediata ya que si se retrasa perderíamos de manera permanente las vistosidad y belleza imponente que caracteriza estos monumentos.
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA	14:Muy Importante	
ACTORES RESPONSABLES:	• Gobierno Central • Gobierno local • Entidades Privadas ▪ Mancomunidad ▪ OCH-COLOSUCA ▪ Antropología e Historia ▪ Sociedad civil ▪ Organizaciones encargadas de velar por el cuidado de lugares y monumentos coloniales ▪ Solidaridad Internacional	
PROBLEMAS ASOCIADOS:	▪ Las leyes para la restauración de monumento y piezas coloniales retrasan e inmovilizan las acciones de restauración que puedan presentar las autoridades locales e instituciones publico-privadas ▪ Disminución en la recaudación turística en los municipios ▪ Aumento de los índices de pobreza.	
OBJETIVOS PRELIMINARES:	▪ Mejorar la afluencia turística en la mancomunidad ▪ Rescatar los valores culturales de la comunidades y de la población COLOSUCA ▪ Rescatar la hermosura arquitectónica e imponente de las edificaciones ▪ coloniales	

Potencialidades Infraestructurales de la Mancomunidad COLOSUCA

Clave	Nombre de la Potencialidad	Puntaje	Tipología
POT-INFRA-001	AMPLEAS AREAS PARA LA RECREACION EN EL SECTOR PUBLICO-PRIVADO	12	Importante
PRO-INFRA-002	MONUMENTOS CULTURALES Y COLONIALES	11	Importante
PRO-INFRA-003	FACIL COMUNICACIÓN TERRESTE CON LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD	10	Importante